



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Departamento de Corrección y
Rehabilitación



Perfil del Menor Transgresor 2016

Departamento de Corrección y Rehabilitación

Oficina

Oficina de Proyectos Especiales y Desarrollo Programático
Secretaría Auxiliar en Gerencia y Administración

Preparado

Doria A. Martínez Guzmán

Junio 2016

Fecha esperada de la publicación del próximo informe: No determinada.

Dirección Física	Ave. Teniente César González Esq. Calle Juan Calaf, #34, Urb. Industrial Tres Monjitas, San Juan, PR 00917
Dirección Postal	PO Box 71308 San Juan, Puerto Rico, 00936
Cuadro Telefónico	(787) 273-6464
Portal Cibernético	http://ac.gobierno.pr/correccion/

Agradecimientos

Agradecemos a los Supervisores de Trabajo Social, Trabajadores Sociales en los Centros de Servicios Multifamiliares y a los Psicólogos en los Centros de Tratamiento Social de las instituciones juveniles por su colaboración en la recopilación de la información utilizada para realizar este perfil.

Igualmente queremos reconocer los aportes en el marco conceptual de los siguientes empleados del Negociado de Instituciones Juveniles: Ana D. Cruz Sánchez, Directora Interina de la Programa de Trabajo Social Institucional y Comunitario, Carmen J. Malavé Rodríguez, Directora Interina de la Unidad Especializada en Maltrato y Negligencia Institucional, el Dr. Arcángel Rodríguez Muñiz, Coordinador de Salud Mental, Aida Burgos Rosario, Directora del Instituto de Capacitación del Recurso Humano, Mara Collazo Ortíz, Trabajadora Social III del Instituto de Capacitación del Recurso Humano, Ivelisse Vega Valle, Coordinadora de Servicios de Educación Especial, Carmen Soraya Díaz Luquis, Supervisora de Trabajo Social II del Centro de Servicios Multifamiliares de Caguas/Humacao y Eunice Gomez Garcia, Supervisora de Trabajo Social II del Centro de Servicios Multifamiliares de Guayama.

Reciba también nuestra gratitud la Sra. Alba M. Aguayo Pérez, Oficinista III de la Oficina de Proyectos Especiales y Desarrollo Programático por colaborar con la lectura del texto y el diseño de la imagen de portada.

Tabla de Contenido

Introducción	#1
Ubicación	#2
Información Sociodemográfica	
Sexo.....	#3
Género	#3
Edad	#5
Lugar de Nacimiento.....	#7
País de Nacimiento.....	#9
Ciudadano de Estados Unidos	#10
Municipio de Residencia	#11
Lugar de Residencia.....	#12
Vivienda	#14
Con quién vivía	#16
Cuántas personas viven en el hogar.....	#18
Afiliación Religiosa.....	#20
Estado Civil.....	#22
Activos Sexualmente	#23
Número de Hijos	#25
Edad de los Hijos	#26
Sistema Escolar de Procedencia	#27
Destrezas de Lectura.....	#29
Destrezas de Escritura.....	#31
Discapacidades.....	#32
Tipos de Discapacidad.....	#35
Programa de Educación Especial	#37
Egresos del Programa de Educación Especial	#39
Razón del egreso del Programa de Educación Especial	#40
Último Grado Alcanzado	#43

Estatus ocupacional antes del ingreso al sistema juvenil	#45
Grupo Ocupacional	#47
Experiencia de Trabajo	#50
Fuente de Ingresos del Menor antes del entrar al sistema	#51
Ingreso Anual del Menor antes del entrar al sistema	#53
Beneficios de Seguro Social y de Veteranos	#55

Historial de Maltrato

Menores objeto de algún tipo de maltrato	#59
Tipo de Maltrato	#60

Historial de Violencia Doméstica

Actos de violencia doméstica en el hogar	#64
Observador, Víctima o Victimario	#66
Órdenes de Protección a su favor	#68
Ocasiones con Órdenes de Protección a su favor	#69
Órdenes de Protección en su contra	#71
Ocasiones con Órdenes de Protección en su contra	#72
Comisión de faltas por violencia doméstica y tratamiento recibido	#73

Historial de Trata y Explotación

Víctimas de Trata o Explotación	#79
Tipo de Trata o Explotación	#80
Perpetrador Primario	#83

Historial de Consumo de Tabaco

Consumo de Tabaco	#86
A qué edad comenzó a utilizar tabaco	#88
Frecuencia de Uso	#90

Historial de Trastorno de Abuso o Dependencia al Alcohol

Consumo de alcohol antes de entrar al sistema correccional juvenil.....	#92
A qué edad comenzó a utilizar alcohol	#93
Bebida Primaria	#94
Frecuencia de uso de alcohol antes del ingreso al sistema juvenil.....	#95
Tratamiento para el alcoholismo antes de entrar al sistema.....	#97
Sufre alcoholismo actualmente	#98
Frecuencia de uso de alcohol desde el ingreso al sistema juvenil.....	#98
Tratamiento para el alcoholismo en el sistema juvenil.....	#99

Historial de Trastorno de Abuso o Dependencia a Sustancias Controladas

Trastorno de abuso o dependencia a sustancias controladas	#101
A qué edad comenzó a utilizar sustancias.....	#103
Sustancia de Uso Primario	#105
Vía de Uso Primaria.....	#106
Frecuencia de Uso.....	#108
Forma de conseguir dinero para obtener sustancias controladas	#110
Tratamiento contra la adicción antes de entrar al sistema.....	#111
Sufre trastorno de abuso o dependencia a sustancias actualmente.....	#112
Frecuencia de Uso.....	#114
Tratamiento en la actualidad.....	#115

Historial de Trastornos de Salud Mental

Historial de Trastornos de Salud Mental	#116
Servicios de Salud Mental	#118
Tratamiento Psicológico antes de entrar al sistema.....	#119
Tratamiento Psiquiátrico antes de entrar al sistema	#121
Tratamiento Farmacológico antes de entrar al sistema	#123
Otro Tratamiento de Salud Mental antes de entrar al sistema.....	#125
Condición Mental desde que ingresó al sistema.....	#126
Auto-mutilación	#128

Ideas Suicidas.....	#129
Comportamientos Suicidas	#131
Tratamiento Psicológico después de ingresar al sistema	#132
Tratamiento Psiquiátrico después de ingresar al sistema.....	#134
Tratamiento Farmacológico después de ingresar al sistema.....	#135
Otro Tratamiento de Salud Mental después de ingresar al sistema.....	#136

Trasfondo de la Familia del Menor Transgresor

Fuente de Ingreso de la familia.....	#139
Otras fuentes de Ingreso de la familia	#141
Ingreso anual de la familia del menor	#142
Trasfondo de la familia en actividades antisociales	#143
Familiares en Prisión	#144
Cantidad de Familiares en Prisión	#145
Parentesco de los familiares con historial de ingresos en prisión.....	#147
Familiar Asociado con un Grupo o Ganga.....	#150
Asociación con Grupo o Ganga	#151
Consumo de alcohol en la familia del menor	#152
Quienes consumen alcohol en la familia.....	#153
Bebida primaria del familiar del menor.....	#154
Trastorno de abuso a sustancias en la familia.....	#156
Parentesco de familiares con consumo de sustancias controladas.....	#157
Sustancia de uso primario del familiar	#160
Condiciones de Salud Mental en la familia	#162
Parentesco familiares con condiciones de Salud Mental.....	#163
Historial Automutilaciones en la familia.....	#166
Parentesco de familiares con historial de Automutilaciones	#167
Historial Ideas Suicidas en la familia.....	#170
Parentesco del familiar con Ideas Suicidas	#171
Historial Comportamientos Suicidas en la familia	#173
Parentesco del familiar con historial de Comportamientos Suicidas.....	#175

Ingreso al Sistema Correccional Juvenil

Ingreso en Detención.....	#177
Razón del Ingreso.....	#179
Estatus.....	#181
Nivel de Seguridad.....	#183
Asociación con un Grupo o Ganga.....	#186
Nombre del Grupo/Ganga.....	#187
Posición dentro del Grupo/Ganga.....	#188
Faltas.....	#189
Primera Falta Actual.....	#201
Tipo de Falta.....	#201
Medida Dispositiva.....	#203
Reincidente en la Primera Falta.....	#204
Cuántas veces ha reincidento en la Primera Falta.....	#205
Segunda Falta Actual.....	#206
Tipo de Falta.....	#206
Medida Dispositiva.....	#208
Reincidente en la Segunda Falta.....	#209
Cuántas veces ha reincidento en la Segunda Falta.....	#210
Tercera Falta Actual.....	#211
Tipo de Falta.....	#211
Medida Dispositiva.....	#213
Reincidente en la Tercera Falta.....	#214
Cuántas veces ha reincidento en la Tercera Falta.....	#215
Fecha de la Mitad de la Medida Dispositiva.....	#216
Fecha en que Finaliza la Medida Dispositiva.....	#219
Faltas Previas.....	#221
Resumen de Faltas Previas.....	#223
Ingreso anterior en una Institución Juvenil en las Faltas Previas.....	#230
En cuál Institución.....	#232
Ingreso anterior en un Programa de Comunidad en las Faltas Previas.....	#232

En cuál Programa	#234
Evasiones	#235
Institución o Programa de la Evasión.....	#235
Año de la Evasión	#236

Índice de Figuras

Figura 1: Ubicación	#2
Figura 2: Sexo.....	#3
Figura 3: Varones por Género	#4
Figura 4: Niñas por Género	#5
Figura 5: Total Matrícula por Edad.....	#5
Figura 6: Varones por Edad	#6
Figura 7: Niñas por Edad	#6
Figura 8: Primeros 10 Lugares de Nacimiento Matrícula Total	#7
Figura 9: Primeros 10 Lugares de Nacimiento Varones	#8
Figura 10: Primeros 10 Lugares de Nacimiento Niñas.....	#8
Figura 11: País de Nacimiento.....	#9
Figura 12: Varones por País de Nacimiento	#9
Figura 13: Niñas por País de Nacimiento	#10
Figura 14: Ciudadanía Norteamericana	#10
Figura 15: Primeros 10 Municipios de Residencia	#11
Figura 16: Primeros 10 Municipios de Residencia de los Varones	#12
Figura 17: Primeros 10 Municipios de Residencia de las Niñas	#12
Figura 18: Lugar de Residencia.....	#13
Figura 19: Lugar de Residencia de los Varones	#13
Figura 20: Lugar de Residencia de las Niñas	#14
Figura 21: Vivienda.....	#14
Figura 22: Vivienda de los Varones	#15
Figura 23: Vivienda de las Niñas	#15
Figura 24: Con quién Vivía	#16
Figura 25: Con quién Vivían los Varones.....	#17

Figura 26: Con quién Vivían las Niñas.....	#18
Figura 27: Cuántas personas vivían en el hogar	#19
Figura 28: Cuántas personas vivían en el hogar de los Varones.....	#19
Figura 29: Cuántas personas vivían en el hogar de las Niñas.....	#20
Figura 30: Afiliación Religiosa de los Varones.....	#21
Figura 31: Afiliación Religiosa de las Niñas.....	#21
Figura 32: Estado Civil.....	#22
Figura 33: Estado Civil de los Varones.....	#22
Figura 34: Estado Civil de las Niñas.....	#23
Figura 35: Activo Sexualmente.....	#23
Figura 36: Varones Activos Sexualmente.....	#24
Figura 37: Niñas Activas Sexualmente.....	#24
Figura 38: Número de Hijos.....	#25
Figura 39: Número de Hijos de los Varones.....	#25
Figura 40: Número de Hijos de las Niñas.....	#26
Figura 41: Edades de los Hijos de los Menores Transgresores.....	#27
Figura 42: Sistema Escolar.....	#27
Figura 43: Sistema Escolar de los Varones.....	#28
Figura 44: Sistema Escolar de las Niñas.....	#29
Figura 45: Menores Transgresores que Saben Leer.....	#29
Figura 46: Destrezas de Lectura de los Varones.....	#30
Figura 47: Destrezas de Lectura de las Niñas.....	#30
Figura 48: Destrezas de Escritura de los Menores Transgresores.....	#31
Figura 49: Destrezas de Escritura de los Varones.....	#32
Figura 50: Destrezas de Escritura de las Niñas.....	#32
Figura 51: Menores Transgresores con Discapacidades.....	#33
Figura 52: Varones con Discapacidades.....	#34
Figura 53: Niñas con Discapacidades.....	#34
Figura 54: Tipos de Discapacidades.....	#35
Figura 55: Tipos de Discapacidades de los Varones.....	#36
Figura 56: Tipos de Discapacidades de la Niñas.....	#37

Figura 57: Menores activos en el Programa de Educación Especial	#38
Figura 58: Varones activos en el Programa de Educación Especial.....	#38
Figura 59: Niñas activas en el Programa de Educación Especial.....	#39
Figura 60: Menores activos que egresaron del Programa de Educación Especial previo al ingreso al sistema juvenil	#39
Figura 61: Comparación de Menores activos que egresaron del Programa de Educación Especial previo al ingreso al sistema juvenil	#40
Figura 62: Varones por razón de egreso de Educación Especial	#41
Figura 63: Inactivos que egresaron de Educación Especial	#41
Figura 64: Varones inactivos por razón de egreso de Educación Especial	#42
Figura 65: Cursos Vocacionales	#43
Figura 66: Último grado alcanzado de la matrícula.....	#44
Figura 67: Último grado alcanzado por los Varones	#45
Figura 68: Último grado alcanzado por las Niñas	#45
Figura 69: Estatus ocupacional antes de ingresar al sistema	#46
Figura 70: Varones por estatus ocupacional antes de ingresar al sistema	#46
Figura 71: Niñas por estatus ocupacional antes de ingresar al sistema	#47
Figura 72: Grupo Ocupacional.....	#48
Figura 73: Varones por Grupo Ocupacional	#49
Figura 74: Niñas por Grupo Ocupacional.....	#49
Figura 75: Experiencia de Trabajo	#50
Figura 76: Tipo de Trabajo.....	#51
Figura 77: Fuentes de ingreso del Menor antes de entrar al sistema	#52
Figura 78: Fuentes de ingreso de los Varones antes de entrar al sistema	#52
Figura 79: Fuentes de ingreso de las Niñas antes de entrar al sistema	#53
Figura 80: Ingreso anual del Menor antes de entrar al sistema	#54
Figura 81: Comparación del ingreso anual antes de entrar al sistema	#54
Figura 82: Ingreso o beneficios del Seguro Social.....	#55
Figura 83: Recibía ingreso o beneficios del Seguro Social.....	#56
Figura 84: Beneficios de Veteranos	#56
Figura 85: Recibía beneficios de Veteranos	#57

Figura 112: Niñas con Faltas por Violencia Doméstica y Tratamiento actualmente	#76
Figura 113: Comparación menores con faltas y tratamiento.....	#77
Figura 114: Víctimas de Trata o Explotación	#79
Figura 115: Varones Víctimas de Trata o Explotación	#80
Figura 116: Niñas Víctimas.....	#80
Figura 117: Tipo de Trata o Explotación en los Varones	#81
Figura 118: Tipo de Trata o Explotación en las Niñas	#82
Figura 119: Perpetrador Primario de Trata y Explotación	#83
Figura 120: Perpetrador Primario en los Varones.....	#84
Figura 121: Perpetrador Primario en las Niñas.....	#84
Figura 122: Consumo de tabaco antes de ingresar al sistema	#86
Figura 123: Consumo de tabaco en los Varones	#87
Figura 124: Consumo de tabaco en las Niñas	#87
Figura 125: Por ciento por edad de comienzo consumo tabaco	#88
Figura 126: Edad comienzo consumo tabaco en los Varones	#89
Figura 127: Edad comienzo consumo tabaco en las Niñas	#90
Figura 128: Frecuencia de uso de tabaco.....	#90
Figura 129: Frecuencia de uso de tabaco en Varones	#91
Figura 130: Frecuencia de uso de tabaco en Niñas	#91
Figura 131: Consumo de alcohol antes de entrar al sistema	#92
Figura 132: Comparación consumo de alcohol antes de entrar al sistema.....	#92
Figura 133: Edad comenzó a utilizar alcohol	#93
Figura 134: Edad comienzo uso de alcohol en los Varones	#93
Figura 135: Edad comienzo uso de alcohol en las Niñas	#94
Figura 136: Bebida Primaria de los Varones	#94
Figura 137: Bebida Primaria de las Niñas.....	#95
Figura 138: Frecuencia de Uso.....	#95
Figura 139: Frecuencia de Uso en los Varones.....	#96
Figura 140: Frecuencia de Uso en las Niñas	#96
Figura 141: Tratamiento contra al alcoholismo antes del ingreso	#97

Figura 142: Comparación tratamiento antes del ingreso	#97
Figura 143: Por ciento alcoholismo actualmente	#98
Figura 144: Comparación alcoholismo actualmente	#98
Figura 145: Tratamiento contra al alcoholismo desde su ingreso	#99
Figura 146: Comparación tratamiento desde su ingreso	#99
Figura 147: No consumían alcohol y reciben tratamiento	#100
Figura 148: Trastorno de abuso o dependencia a sustancias antes.....	#102
Figura 149: Comparación trastorno abuso o dependencia sustancias antes..	#102
Figura 150: Edad comenzó a utilizar sustancias controladas	#103
Figura 151: Edad comenzó a utilizar sustancias controladas Varones.....	#104
Figura 152: Edad comenzó a utilizar sustancias controladas Niñas	#104
Figura 153: Sustancia de Uso Primario en los Varones.....	#105
Figura 154: Sustancia de Uso Primario en las Niñas.....	#106
Figura 155: Vía de uso.....	#107
Figura 156: Vía de uso de los Varones.....	#107
Figura 157: Vía de uso de las Niñas.....	#108
Figura 158: Frecuencia de uso en Varones	#109
Figura 159: Frecuencia de uso en Niñas	#109
Figura 160: Forma de obtener dinero para adquirir sustancias Varones	#110
Figura 161: Forma de obtener dinero para adquirir sustancias Niñas	#111
Figura 162: Comparación tratamiento contra la adicción antes	#112
Figura 163: Adicción a drogas actualmente	#112
Figura 164: Comparación adicción a drogas actualmente	#113
Figura 165: Adicción a drogas actualmente en los Varones	#113
Figura 166: Adicción a drogas actualmente en las Niñas	#114
Figura 167: Frecuencia de uso en Varones	#114
Figura 168: Comparación tratamiento contra la adicción en Varones.....	#115
Figura 169: Condición Mental antes del ingresar en los Varones.....	#117
Figura 170: Condición Mental antes del ingresar en las Niñas	#117
Figura 171: Tratamiento Psicológico antes del ingreso	#120
Figura 172: Tratamiento Psicológico antes del ingreso en Varones	#120

Figura 173: Tratamiento Psicológico antes del ingreso en las Niñas.....	#121
Figura 174: Tratamiento Psiquiátrico antes del ingreso	#122
Figura 175: Tratamiento Psiquiátrico antes del ingreso en Varones.....	#122
Figura 176: Tratamiento Psiquiátrico antes del ingreso en las Niñas	#123
Figura 177: Tratamiento Farmacológico antes del ingreso	#123
Figura 178: Tratamiento Farmacológico antes del ingreso en Varones.....	#124
Figura 179: Tratamiento Farmacológico antes del ingreso en las Niñas	#124
Figura 180: Otro Tratamiento de Salud Mental antes del ingreso.....	#125
Figura 181: Otro Tratamiento de Salud Mental antes en Varones	#125
Figura 182: Otro Tratamiento de Salud Mental antes en las Niñas.....	#126
Figura 183: Condición Mental desde que ingresó al sistema.....	#126
Figura 184: Condición Mental desde que ingresó en los Varones	#127
Figura 185: Condición Mental desde que ingresó en las Niñas	#127
Figura 186: Auto-mutilación	#128
Figura 187: Auto-mutilación en los Varones	#128
Figura 188: Auto-mutilación en las Niñas	#129
Figura 189: Ideas Suicidas	#129
Figura 190: Ideas Suicidas en los Varones.....	#130
Figura 191: Ideas Suicidas en las Niñas.....	#130
Figura 192: Comportamientos Suicidas	#131
Figura 193: Comportamientos Suicidas en los Varones	#131
Figura 194: Comportamientos Suicidas en las Niñas	#132
Figura 195: Tratamiento Psicológico después del ingreso.....	#132
Figura 196: Tratamiento Psicológico después del ingreso en Varones	#133
Figura 197: Tratamiento Psicológico después del ingreso en las Niñas	#133
Figura 198: Tratamiento Psiquiátrico después del ingreso en Varones	#134
Figura 199: Tratamiento Psiquiátrico después del ingreso en las Niñas.....	#134
Figura 200: Tratamiento Farmacológico después del ingreso	#135
Figura 201: Tratamiento Farmacológico después del ingreso en Varones.....	#135
Figura 202: Tratamiento Farmacológico después del ingreso en las Niñas....	#136
Figura 203: Otro Tratamiento de Salud Mental después del ingreso	#136

Figura 204: Otro Tratamiento de Salud Mental después en Varones	#137
Figura 205: Otro Tratamiento de Salud Mental después en las Niñas.....	#137
Figura 206: Fuente de ingreso de la familia de los menores	#139
Figura 207: Fuente de ingreso de la familia de los Varones	#140
Figura 208: Fuente de ingreso de la familia de las Niñas	#140
Figura 209: Por ciento en otra fuente de ingreso de la familia.....	#141
Figura 210: Otra fuente de ingreso de la familia	#141
Figura 211: Por ciento ingreso anual familia del menor	#142
Figura 212: Comparación ingreso anual de la familia del menor	#143
Figura 213: Ha tenido familiares en prisión.....	#144
Figura 214: Familiares en prisión en los Varones	#144
Figura 215: Familiares en prisión en las Niñas	#145
Figura 216: Cantidad de familiares en prisión.....	#145
Figura 217: Cantidad de familiares de Varones que han estado en prisión....	#146
Figura 218: Cantidad de familiares de Niñas que han estado en prisión	#146
Figura 219: Parentesco del familiar de los Varones.....	#148
Figura 220: Parentesco del familiar de las Niñas.....	#149
Figura 221: Familiares Asociados con un Grupo o Ganga	#150
Figura 222: Comparación Familiar Asociado con un Grupo o Ganga.....	#150
Figura 223: Grupo/Ganga está asociado el familiar	#151
Figura 224: Participación del Familiar en Grupo/Ganga	#152
Figura 225: Consumo de alcohol en la familia	#152
Figura 226: Consumo de alcohol en la familia de los Varones	#153
Figura 227: Consumo de alcohol en la familia de las Niñas	#154
Figura 228: Bebida primaria del familiar	#155
Figura 229: Bebida primaria del familiar de los Varones.....	#155
Figura 230: Bebida primaria del familiar de las Niñas.....	#156
Figura 231: Trastorno abuso o dependencia a sustancias en la familia	#156
Figura 232: Comparación trastorno abuso o dependencia a sustancias en la familia.....	#157
Figura 233: Parentesco familiares con trastorno abuso o dependencia a	

sustancias	#158
Figura 234: Parentesco familiares de las Niñas con trastorno abuso o dependencia a sustancias.....	#159
Figura 235: Parentesco familiares de los Varones con trastorno abuso o dependencia a sustancias.....	#159
Figura 236: Sustancia uso primario de familiares	#160
Figura 237: Sustancia uso primario de familiares de los Varones	#161
Figura 238: Sustancia uso primario de familiares de las Niñas	#162
Figura 239: Condiciones de salud mental en la familia de los Varones	#163
Figura 240: Condiciones de salud mental en la familia de las Niñas	#163
Figura 241: Parentesco Familiares con condiciones de salud mental	#164
Figura 242: Parentesco Familiares Varones con condiciones salud mental ...	#165
Figura 243: Parentesco Familiares Niñas con condiciones salud mental	#166
Figura 244: Historial Automutilaciones en Familia de los Varones	#166
Figura 245: Historial Automutilaciones en Familia de las Niñas	#167
Figura 246: Parentesco Familiares historial de Automutilaciones.....	#168
Figura 247: Parentesco Familiares de los Varones con historial de Automutilaciones.....	#169
Figura 248: Parentesco Familiares de las Niñas con historial de Automutilaciones.....	#169
Figura 249: Historial Ideas Suicidas en la Familia	#170
Figura 250: Historial Ideas Suicidas en la Familia de los Varones	#170
Figura 251: Historial Ideas Suicidas en la Familia de las Niñas.....	#171
Figura 252: Parentesco Familiares historial Ideas Suicidas.....	#171
Figura 253: Parentesco Familiares de los Varones con historial de Ideas Suicidas.....	#172
Figura 254: Parentesco Familiares de las Niñas con historial de Ideas Suicidas.....	#172
Figura 255: Historial Comportamientos Suicidas en la Familia.....	#173
Figura 256: Historial Comportamientos Suicidas en Familia de los Varones..	#174
Figura 257: Historial Comportamientos Suicidas en Familia de las Niñas	#174

Figura 258: Parentesco Familiares historial Comportamientos Suicidas	#175
Figura 259: Parentesco Familiares de los Varones con historial de Comportamientos Suicidas	#176
Figura 260: Parentesco Familiares de las Niñas con historial de Comportamientos Suicidas	#176
Figura 261: Total Ingresos en Detención por Año	#178
Figura 262: Ingresos en Detención por Año de los Varones.....	#178
Figura 263: Total Ingresos en Detención por Año de las Niñas.....	#179
Figura 264: Total Razón de Ingreso en Detención.....	#179
Figura 265: Razón Ingresos en Detención de los Varones.....	#180
Figura 266: Razón Ingresos en Detención de las Niñas	#181
Figura 267: Estatus de los Menores	#182
Figura 268: Estatus de los Varones	#183
Figura 269: Estatus de las Niñas	#183
Figura 270: Nivel de Seguridad.....	#184
Figura 271: Nivel de Seguridad de los Varones.....	#185
Figura 272: Nivel de Seguridad de las Niñas	#185
Figura 273: Menores asociado con un Grupo/Ganga	#186
Figura 274: Comparación Menores asociado con un Grupo/Ganga	#187
Figura 275: Nombre del Grupo/Ganga.....	#188
Figura 276: Posición dentro del Grupo/Ganga.....	#189
Figura 277: Cantidad de Faltas de cada Menor	#190
Figura 278: Cantidad de Faltas de los Varones	#191
Figura 279: Cantidad de Faltas de las Niñas	#191
Figura 280: Resumen de Faltas.....	#192
Figura 281: Comparación de Faltas de los Menores	#193
Figura 282: Contra el Orden Público y el Respeto a la Autoridad Pública	#194
Figura 283: Contra la Función Judicial.....	#194
Figura 284: Contra la Indemnidad Sexual.....	#194
Figura 285: Contra la Integridad Corporal.....	#195
Figura 286: Contra la Propiedad 1	#195

Figura 287: Contra la Propiedad 2	#196
Figura 288: Contra la Vida	#196
Figura 289: Contra los Derechos Civiles.....	#197
Figura 290: De los incendios y riesgos catastróficos	#197
Figura 291: Ley 8 para la Protección Vehicular	#198
Figura 292: Ley de Armas 1	#198
Figura 293: Ley de Armas 2.....	#199
Figura 294: Ley de Sustancias Controladas 1	#199
Figura 295: Ley de Sustancias Controladas 2	#200
Figura 296: Ley de Violencia Doméstica.....	#200
Figura 297: Ley Vehicular y Tránsito	#201
Figura 298: Primera Falta por Tipo	#201
Figura 299: Tipo de Primera Falta en los Varones.....	#202
Figura 300: Tipo de Primera Falta en las Niñas.....	#202
Figura 301: Primera Falta por Medida Dispositiva	#203
Figura 302: Comparación Medida Dispositiva de la Primera Falta	#204
Figura 303: Reincidente en la Primera Falta.....	#204
Figura 304: Comparación reincidencia en la Primera Falta	#205
Figura 305: Cantidad de ocasiones en que reincidió en el Primera Falta	#205
Figura 306: Comparación ocasiones que han reincidido en la Primera Falta	#206
Figura 307: Segunda Falta por Tipo	#207
Figura 308: Tipo de Segunda Falta en los Varones.....	#207
Figura 309: Tipo de Segunda Falta en las Niñas	#208
Figura 310: Segunda Falta por Medida Dispositiva	#208
Figura 311: Comparación Medida Dispositiva de la Segunda Falta.....	#209
Figura 312: Reincidente en la Segunda Falta.....	#209
Figura 313: Comparación reincidencia en la Segunda Falta	#210
Figura 314: Cantidad de ocasiones en que reincidió en Segunda Falta	#210
Figura 315: Comparación ocasiones que han reincidido en Segunda Falta ...	#211
Figura 316: Tercera Falta por Tipo	#212
Figura 317: Tipo de Tercera Falta en los Varones.....	#212

Figura 318: Tipo de Tercera Falta en las Niñas	#213
Figura 319: Tercera Falta por Medida Dispositiva	#213
Figura 320: Comparación Medida Dispositiva de la Tercera Falta.....	#214
Figura 321: Reincidente en la Tercera Falta.....	#214
Figura 322: Comparación reincidencia en la Tercera Falta	#215
Figura 323: Cantidad de ocasiones en que reincidió en Tercera Falta.....	#215
Figura 324: Comparación ocasiones que han reincidido en Tercera Falta	#216
Figura 325: Año en que extingue la mitad de la medida dispositiva	#217
Figura 326: Año en que los Varones extinguen la mitad de la medida	#218
Figura 327: Año en que las Niñas extingue la mitad de la medida	#218
Figura 328: Total por Año finaliza la medida dispositiva	#220
Figura 329: Año finaliza la medida dispositiva de los Varones	#220
Figura 330: Año finaliza la medida dispositiva de las Niñas	#221
Figura 331: Faltas Previas	#221
Figura 332: Faltas Previas en los Varones	#222
Figura 333: Faltas Previas en las Niñas	#222
Figura 334: Resumen de Faltas Previas.....	#223
Figura 335: Resumen de Faltas Previas en los Varones	#224
Figura 336: Resumen de Faltas Previas en las Niñas	#225
Figura 337: Contra la Integridad Corporal.....	#225
Figura 338: Contra la Indemnidad Sexual.....	#226
Figura 339: Contra la Vida	#226
Figura 340: Ley de Armas.....	#227
Figura 341: Ley de Sustancias Controladas	#227
Figura 342: Contra la Propiedad.....	#228
Figura 343: Contra el Orden Público y el Respeto a la Autoridad Pública	#228
Figura 344: Contra los Derechos Civiles.....	#229
Figura 345: Ley 8 para la Protección Vehicular	#229
Figura 346: Ley Vehicular y Tránsito	#230
Figura 347: Ha estado anteriormente en institución juvenil por faltas previas	#230
Figura 348: Varones han estado anteriormente en institución juvenil por faltas	

previas	#231
Figura 349: Niñas han estado anteriormente en institución juvenil por faltas previas	#231
Figura 350: Institución Falta Previa en Varones	#232
Figura 351: Ha estado en Programa de Comunidad por Faltas Previas	#233
Figura 352: Varones han estado Programa Comunidad por Faltas Previas ...	#233
Figura 353: Niñas han estado Programa Comunidad por Faltas Previas	#234
Figura 354: Comparación Programa en la Falta Previa	#234
Figura 355: Evadidos de alguna Institución o Programa.....	#235
Figura 356: Varones evadidos de alguna Institución o Programa.....	#236
Figura 357: Año de la Evasión.....	#236

Anejos

1. Resumen del Perfil del Menor Transgresor 2016
2. Tablas Detalladas

Referencias

INTRODUCCIÓN

Este informe recoge las características socioeconómicas y las faltas incurridas por la población de menores transgresores con custodia entregada al Negociado de Instituciones Juveniles del Departamento de Corrección y Rehabilitación (D.C.R.)¹ de Puerto Rico, al mes de febrero de 2016. Se considerará menor a toda persona que no ha cumplido la edad de veintiún (21) años que sea llamada a responder por una falta cometida antes de cumplir esa fecha, y se definirá como transgresor a todo menor a quien se le ha declarado incurso en la comisión de una falta.

El número de records de los cuales se recibió información fue de 254 lo que representa el 100% de la población de menores con custodia entregada al D.C.R. La información obtenida proviene de un formulario desarrollado en MS Excel el cual fue cumplimentado por los Trabajadores Sociales en los Centros de Servicios Multifamiliares y los Psicólogos en los Centros de Tratamiento Social de Instituciones Juveniles. El formulario está basado en un documento de instrucciones generales para la recolección de datos del perfil del menor transgresor de 2016, el cual incluyó tres (3) anejos con información de referencia a saber: *Anejo 1 Grupos Ocupacionales, Anejo 2 Afiliación Religiosa y Anejo 3 Categorías de Discapacidad*. El mismo está compuesto por once (11) secciones: Control Interno, Información Sociodemográfica del Menor Transgresor, Historial de Maltrato, Historial de Violencia Doméstica, Historial de Trata y Explotación, Historial de Consumo de Tabaco, Historial de Trastorno de Abuso o Dependencia al Alcohol, Historial de Trastorno de Abuso o Dependencia a Sustancias, Historial de Trastornos de Salud Mental, Trasfondo de la Familia del Menor Transgresor, e Ingreso al Sistema Correccional Juvenil.

Los datos fueron revisados y analizados por la Oficina de Proyectos Especiales y Desarrollo Programático del D.C.R. Los porcentajes de las gráficas están redondeados a la centésima más cercana.

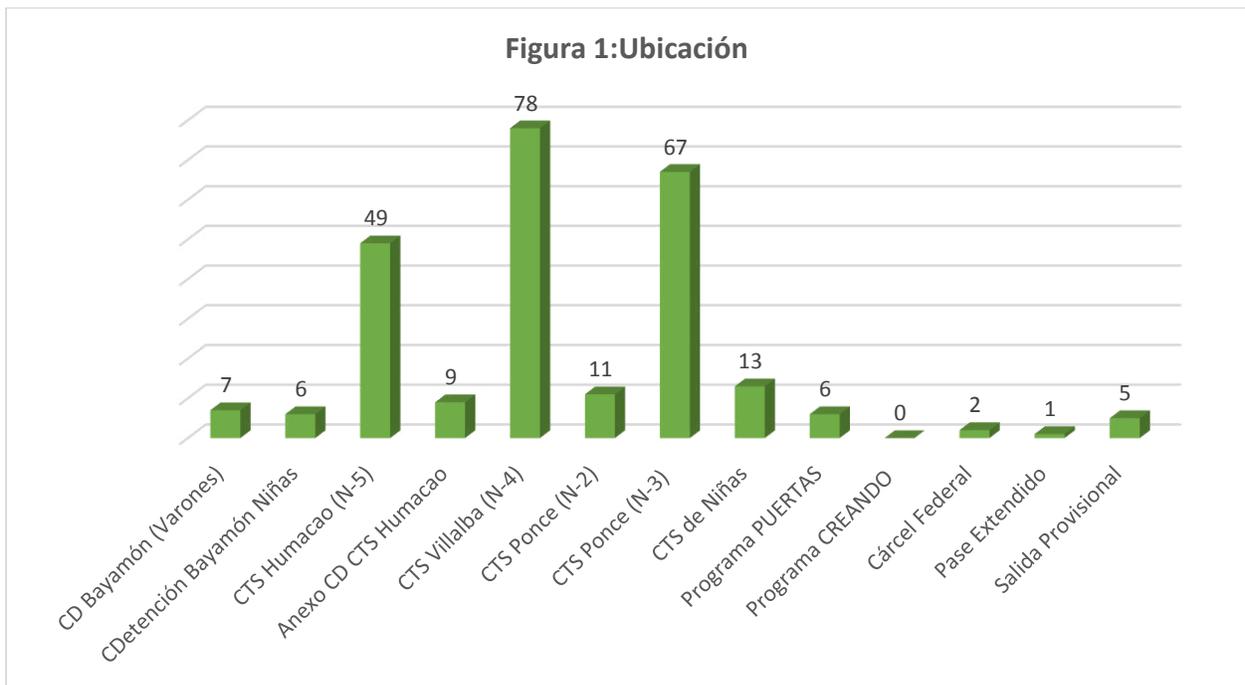
¹ El DCR se creó en virtud del Plan de Reorganización Núm. 2 de 21 de noviembre de 2011. El mismo surge al amparo de la Ley 182 del año 2009, conocida como la "Ley de Reorganización y Modernización de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico de 2009".

UBICACIÓN

El 31% (78) de los menores estaba ingresado en el Centro de Tratamiento Social de Villalba, el 26% (67) en el Centro de Tratamiento Social de Ponce, el 19% (49) en el Centro de Tratamiento Social de Humacao, el 5% (13) en el Centro de Tratamiento Social de Niñas, el 4% (9) en el Anexo Centro Detención CTS Humacao, otro 4% (11) en el Centro de Tratamiento Social de Ponce (N-2).

Un 3% (7) en el Centro de Detención de Bayamón (Varones), el 2% (6) en el Centro de Detención de Bayamón Niñas, un 2% (6) en el Programa Especializado de Salud Mental (PUERTAS), otro 2% (5) en Salida Provisional, un 1% (2) en la Cárcel Federal, 0% (0) en el Programa CREANDO Guardia Nacional Salinas y 0% (1) en Pase Extendido. (*Ver Tabla 1: Ubicación*).

La siguiente gráfica ilustra la cantidad de menores ingresados en cada Centro o Programa para el periodo de análisis.





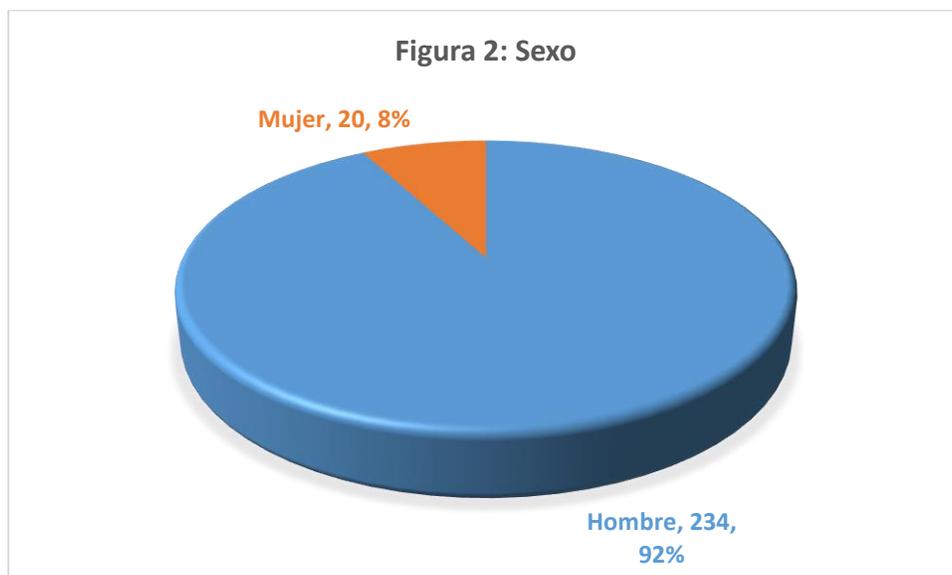
Información Sociodemográfica

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DEL MENOR

Sexo

El sexo son las características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos con las que se nace; alude a las diferencias entre el macho y la hembra, es una categoría física y biológica, con funciones de reproducción específicas de cada uno.

De los 254 menores transgresores con custodia entregada, 234 (92%) son hombres y 20 (8%) son mujeres. (*Ver Tabla 2: Sexo*).



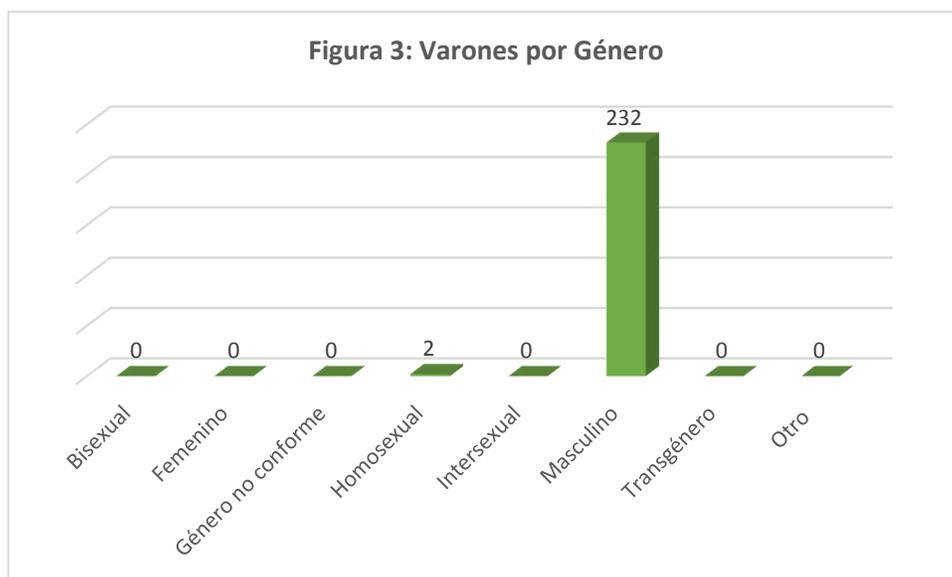
Género

El género es una categoría construida social y culturalmente, varía a través de la historia y se refiere a los rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye, a cada uno, de lo que considera "masculino" o "femenino". (*Ver Tabla 3: Hombre por Género y Tabla 4: Mujer por Género*). La "Prison Rape Elimination Act" (P.R.E.A.) es la Ley Pública Núm.108–79 firmada por el Presidente George W. Bush el 4 de septiembre de 2003, que se extiende a todas las facilidades de confinamiento bajo el control de la Rama Ejecutiva, las contratadas por el estado y administradas por entidades privadas que alberguen

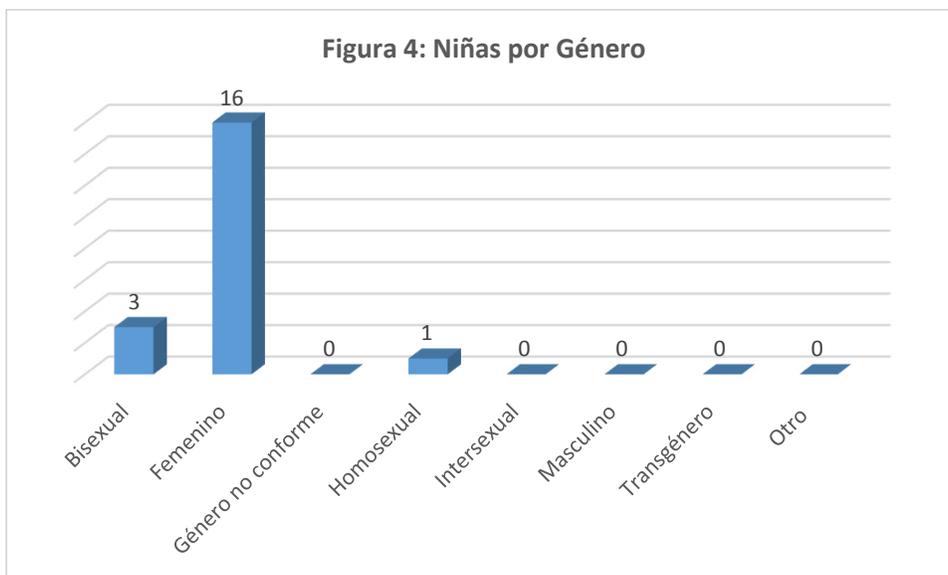
confinados. Para efectos del análisis realizado, las siguientes definiciones se utilizan conforme las define la ley en referencia, entendiéndose que “género” se refiere a cómo se identifica a sí mismo el confinado.

- Intersexual: persona cuya anatomía sexual o reproductiva o patrón cromosómico no parecen entrar en las definiciones típicas de hombre o mujer. Condiciones médicas intersexuales se refieren a veces como trastornos del desarrollo sexual.
- Género no conforme: persona cuya apariencia o forma no se ajusta a las expectativas tradicionales sociales de género.
- Transgénero: persona cuya identidad de género (es decir, el sentido interno de sentirse hombre o mujer) es diferente del sexo asignado de la persona al nacer.
- Otro género: se escribe cuando el confinado se identifica con otro género que no está en la lista.

De los 234 menores varones, el 99% (232) se identifican con el género masculino y el 1% (2) como homosexual.

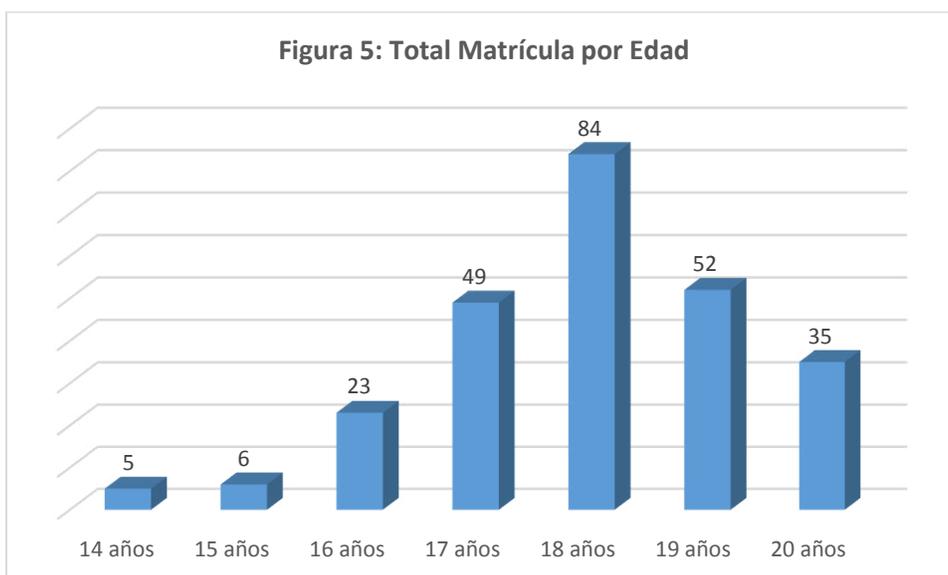


En el caso de las niñas, el 80% (16) de las 20 transgresoras se identifican con el género femenino, el 15% (3) como bisexual y el 5% (1) como homosexual.

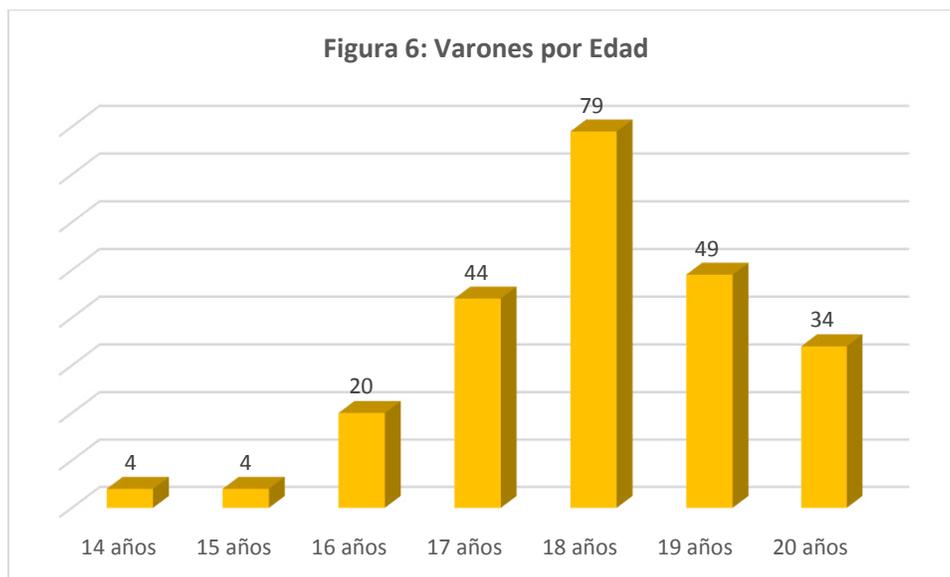


Edad

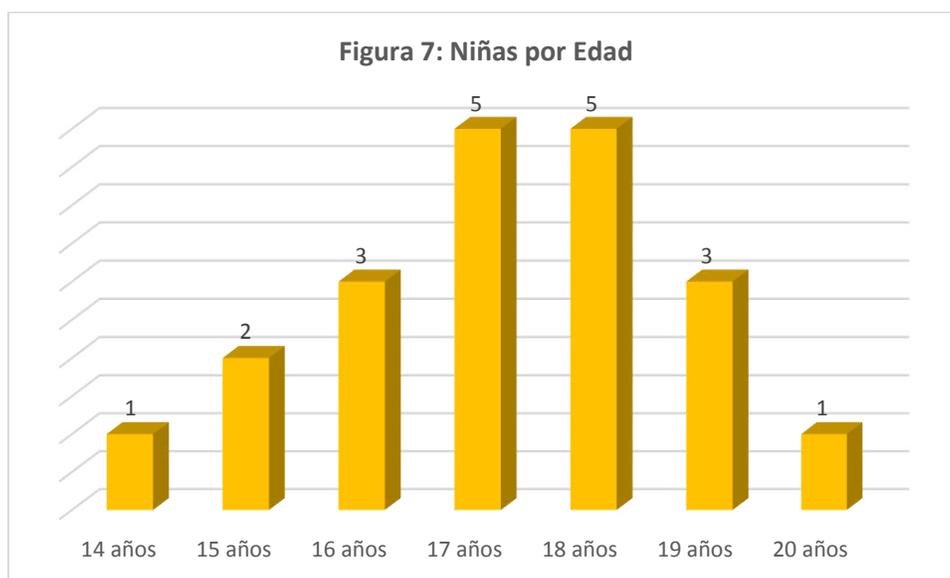
El 33% (84) de la matrícula total está en los 18 años de edad, seguido de 20% (52) en los 19 años, el 19% (49) en 17 años, el 14% (35) en 20 años, el 9% (23) en los 16 años, el 2% (5) en 14 años y otro 2% (6) en 15 años de edad. (*Ver Tabla 5: Edad*)



En el caso de los 234 varones, estos se dividen en un 34% (79) de 18 años, 21% (49) de 19 años, 19% (44) de 17 años, 15% (34) de 20 años, 9% (20) de 16 años, 2% (4) de 15 años y 2% (4) de 14 años.

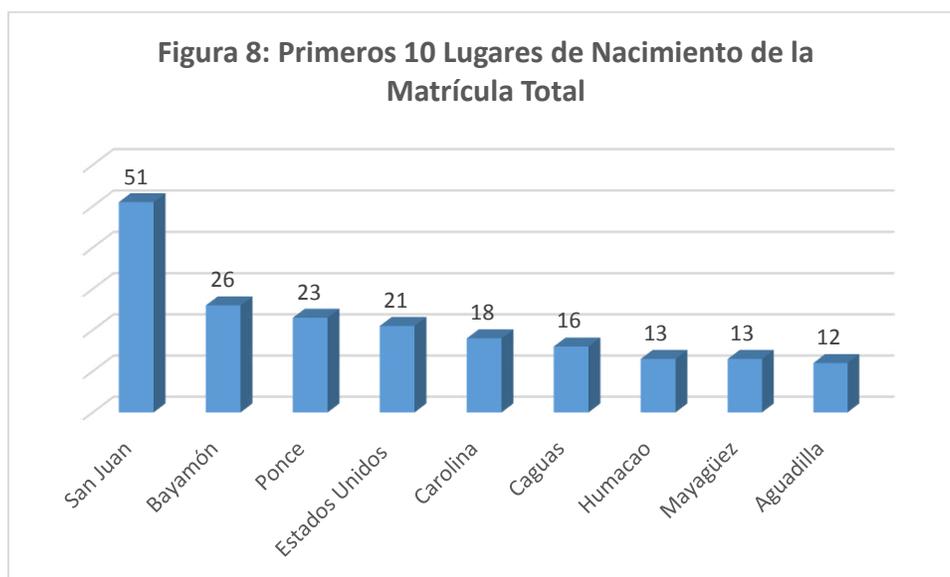


El 25% (5) de la matrícula de niñas (de 20 casos) está en los 17 años de edad, otro 25% (5) en los 18 años, un 15% (3) en los 16 años, otro 15% (3) en los 19 años, el 10% (2) en los 15 años, un 5% (1) en los 14 años y otro 5% (1) en los 20 años.

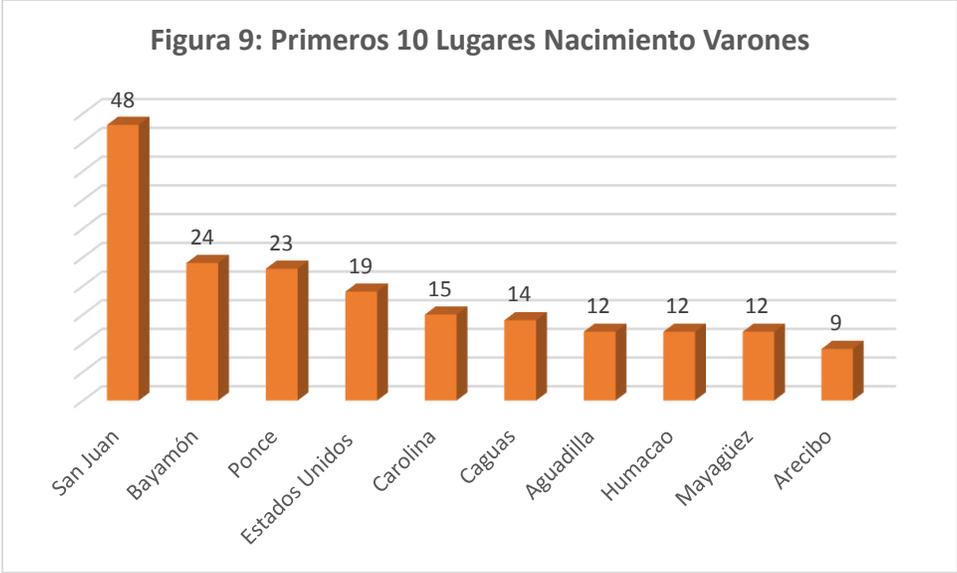


Lugar de Nacimiento

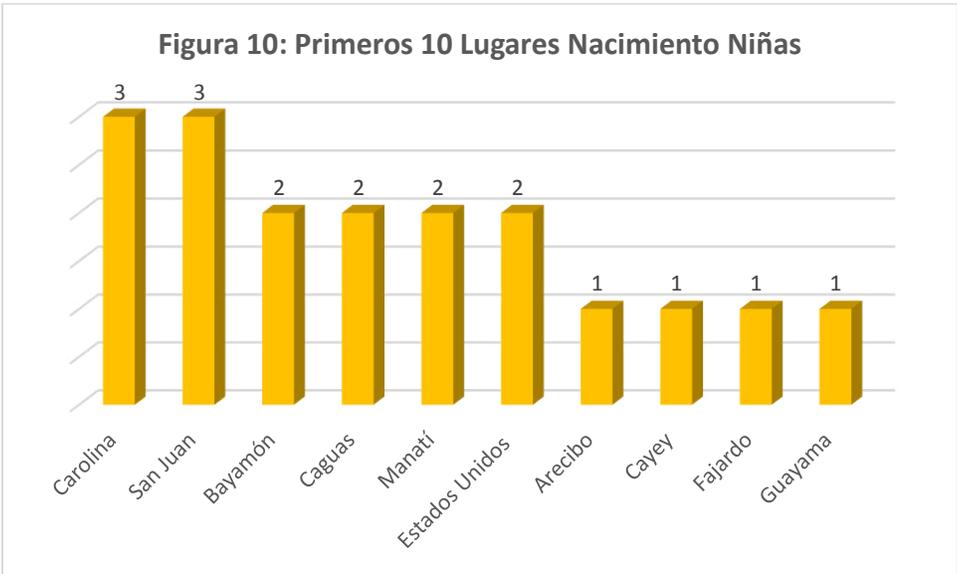
El 20.08% (51) de toda la matrícula nació en el municipio de San Juan, el 10.24% (26) en Bayamón, un 9.06% (23) en Ponce, el 8.27% (21) en Estados Unidos, un 7.09% (18) en Carolina, el 6.30% (16) en Caguas, un 5.12% (13) en Humacao, un 5.12% (13) en Mayagüez, el 4.72% (12) en Aguadilla y un 3.94% (10) en Arecibo. (*Ver Tabla 6: Lugar de Nacimiento*).



Los diez (10) lugares de nacimiento con mayor cantidad de matrícula de los 234 varones son: 20.51% (48) para el municipio de San Juan, 10.26% (24) Bayamón, 9.83% (23) Ponce, 8.12% (19) Estados Unidos, 6.41% (15) Carolina, 5.98% (14) Caguas, 5.13% (12) Aguadilla, 5.13% (12) Humacao, 5.13% (12) Mayagüez y 3.85% (9) Arecibo.

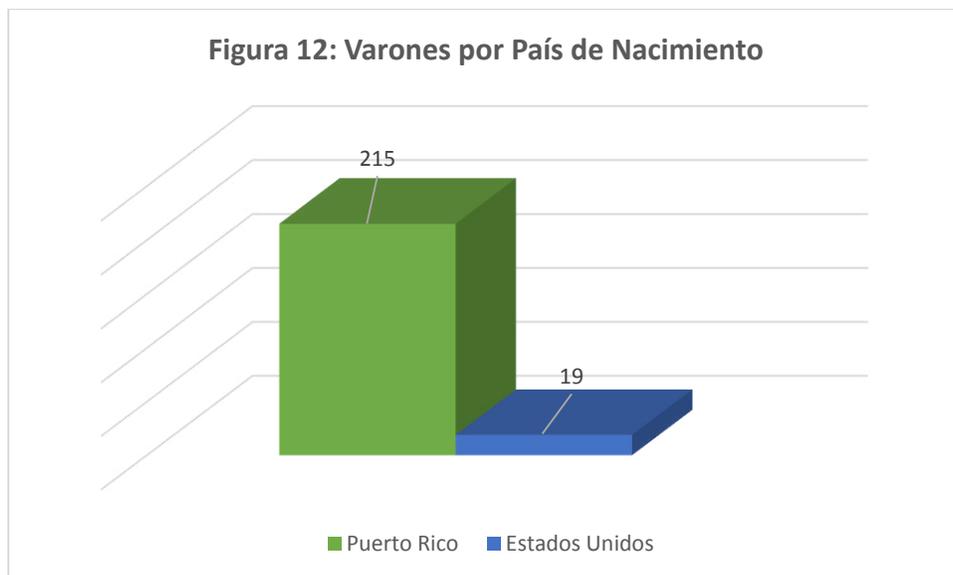


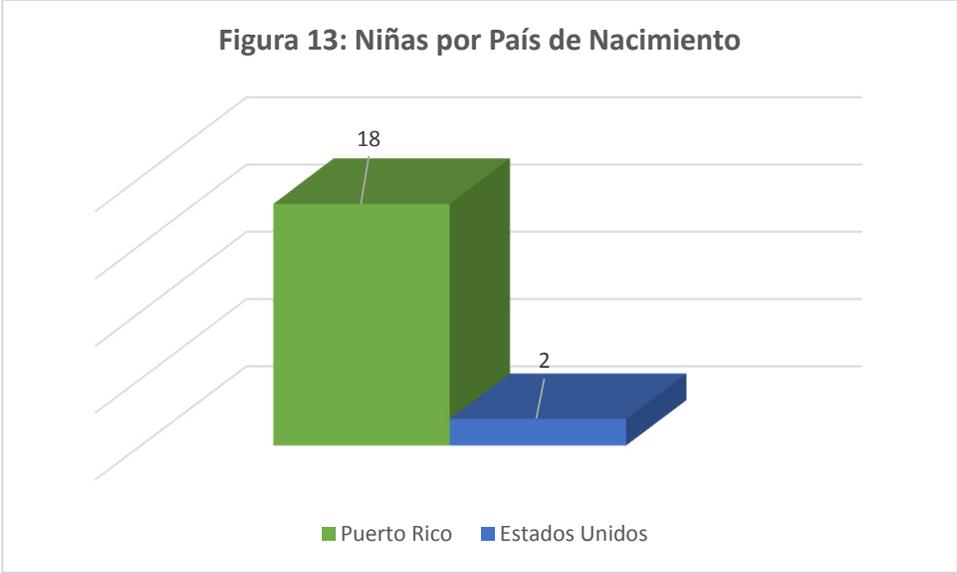
Los diez (1) lugares de nacimiento con mayor cantidad de matrícula de 20 niñas están encabezados por el 15% (3) de Carolina, 15% (3) de San Juan, 10% (2) de Bayamón, 10% (2) de Caguas, 10% (2) de Manatí, 10% (2) de Estados Unidos, 5% (1) de Arecibo, 5% (1) de Cayey, 5% (1) de Fajardo y 5% (1) de Guayama.



País de Nacimiento

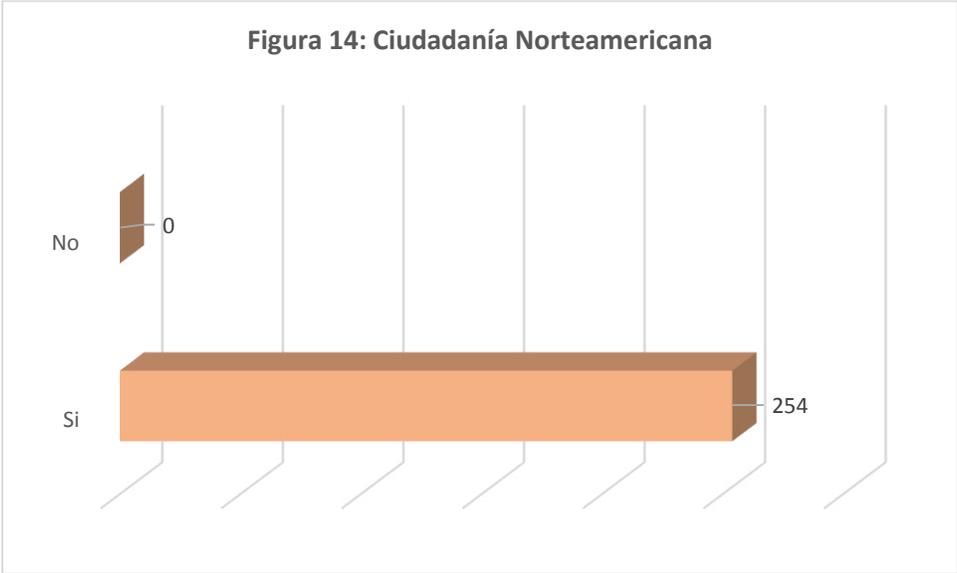
De los 254 menores, un total de 233 nacieron en Puerto Rico y 21 nacieron en Estados Unidos. El 91.88% (215) de los 234 varones nació en Puerto Rico y el 8.12% (19) en Estados Unidos, mientras que el 90% (18) de las 20 niñas nació en Puerto Rico y el 10% (2) nació en Estados Unidos. (*Ver Tabla 7: País de Nacimiento*).





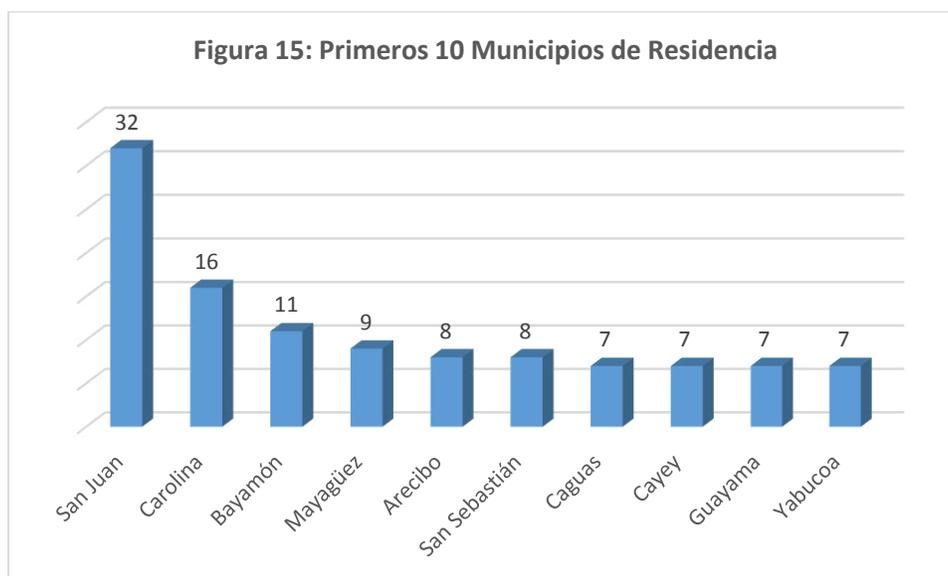
Ciudadano de Estados Unidos

El 100% (254) de los menores transgresores tiene ciudadanía norteamericana. (*Ver Tabla 8: Ciudadanía Norteamericana*).



Municipio de Residencia

Los primeros diez (10) municipios donde reside la matrícula total de los menores transgresores lo encabeza San Juan con un 12.60% (32) de los casos, seguido por el 6.30% (16) de Carolina, 4.33% (11) de Bayamón, 3.54% (9) Mayagüez, 3.15% (8) de Arecibo, 3.15% (8) de San Sebastián, 2.76% (7) de Caguas, 2.76% (7) de Cayey, 2.76% (7) de Guayama y 2.76% (7) de Yabucoa. (*Ver Tabla 9: Municipio de Residencia*).



Al comparar los primeros diez (10) municipios de residencia de la matrícula de 234 varones versus la de 20 niñas encontramos que el municipio con mayor cantidad de varones es San Juan con el 13.68% (32), sin embargo, en el caso de las niñas está entre Arecibo, Barceloneta, Canóvanas, Carolina o Fajardo, los cuales tienen el 10% cada uno.

El segundo municipio con mayor cantidad de casos de varones es Carolina, con un 5.98% (14) de los casos. No obstante, para las niñas pudiera estar entre Aguas Buenas, Arroyo, Cayey y Loíza, los cuales cuentan con el 5% (1) de los casos cada uno.

Los siguientes municipios en orden descendiente para los varones son: Bayamón con 4.70% (11), Mayagüez con 3.42% (8), San Sebastián con 3.42% (8), Caguas con 2.99% (7), Guayama con 2.99% (7), Arecibo con 2.56% (6) y Cayey con 2.56% (6) residentes.

Figura 16: Primeros Municipios de Residencia de los Varones

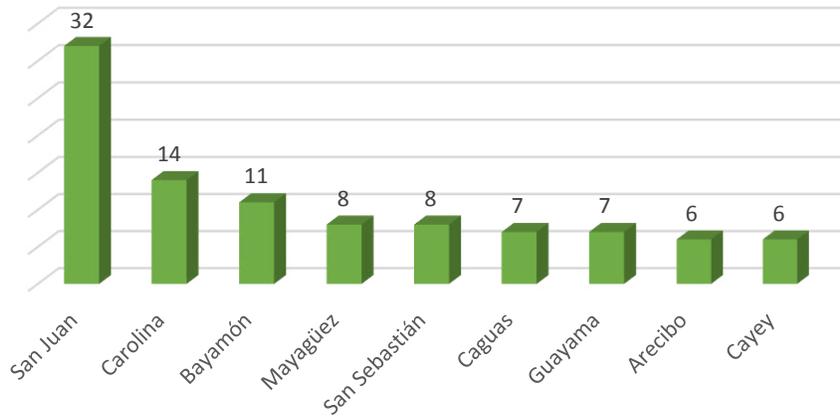
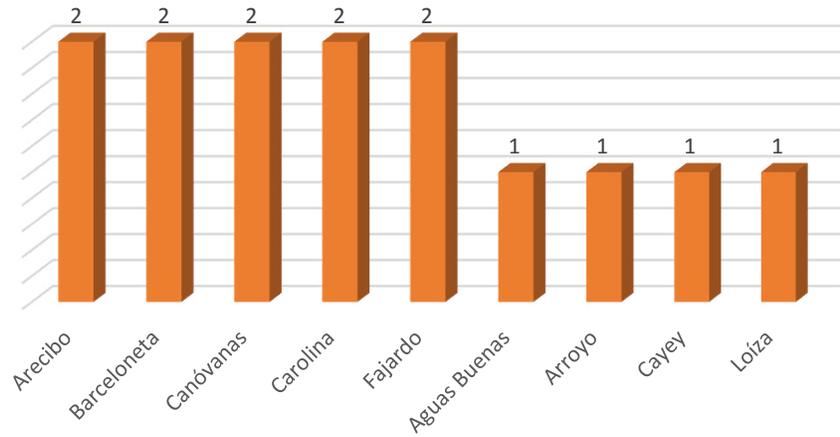


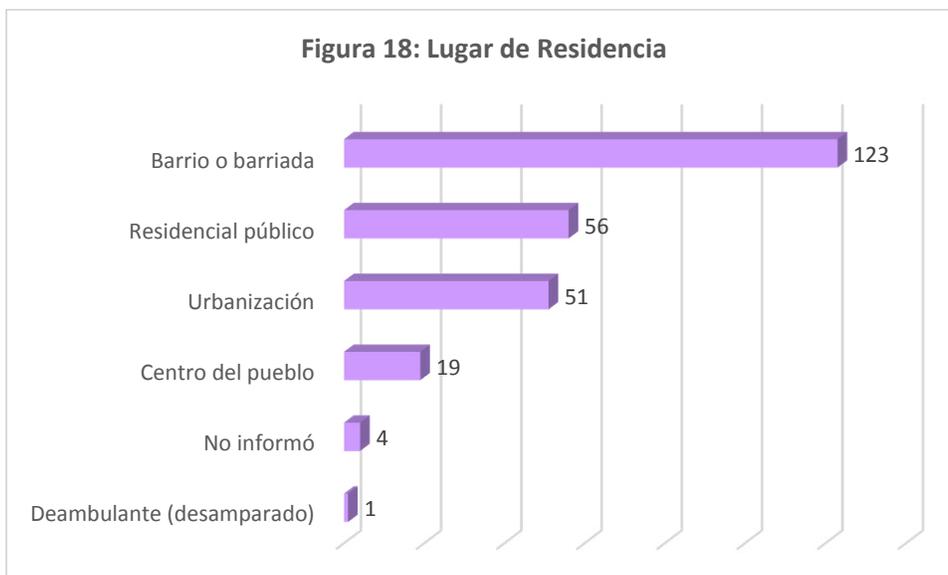
Figura 17: Primeros Municipios de Residencia de las Niñas



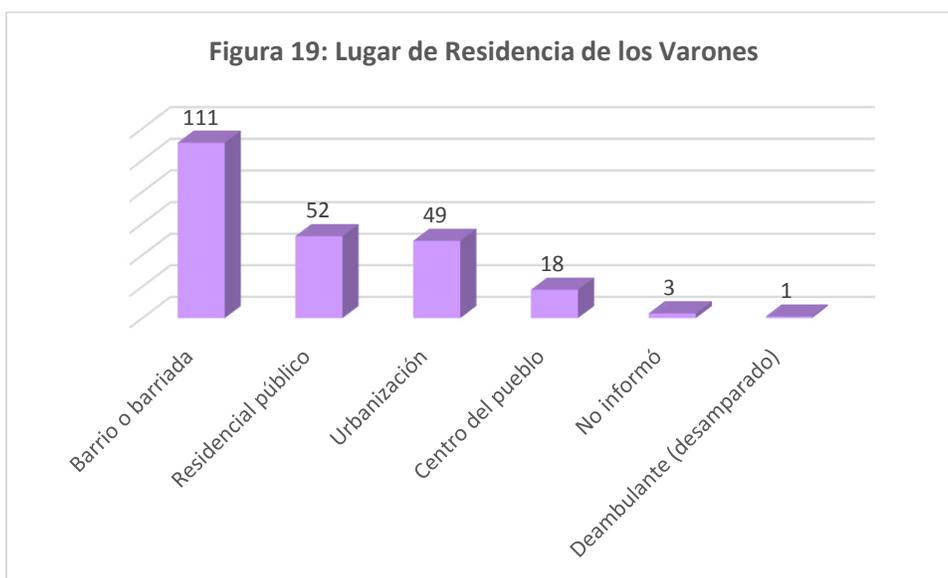
Lugar de Residencia

El 48.43% (123) de toda la matrícula residía en barrio o barriada antes de su ingreso al sistema juvenil. El 22.05% (56) en residencial público, el 20.08% (51) en urbanización,

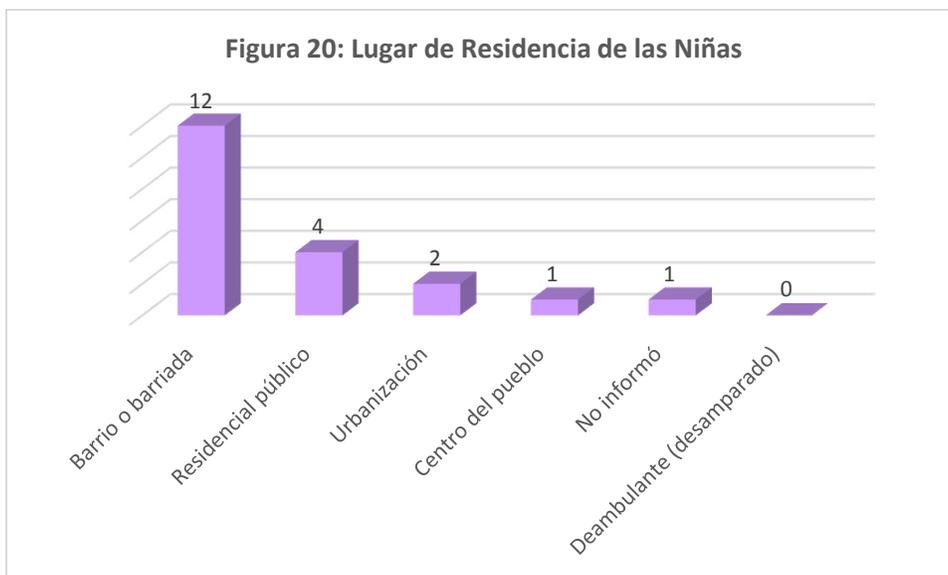
el 7.48% (19) en el centro del pueblo, el 1.57% (4) no se informó el lugar de residencia y el 0.39% (1) estaba deambulando (desamparado). (*Ver Tabla 10: Lugar de Residencia*).



El 47.44% (111) de los 234 varones viven en barrio o barriada, el 22.22% (52) en residencial público, el 20.94% (49) en urbanización, el 7.69% (18) en el centro del pueblo, el 1.28% (3) no informó el lugar de residencia y el 0.43% (1) estaba deambulando.

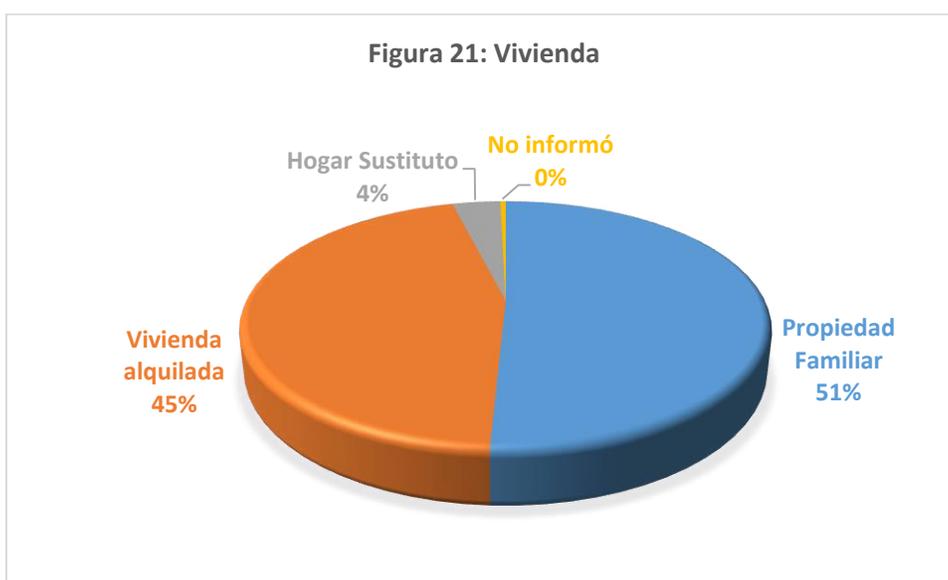


El 60% (12) de las 20 niñas viven en barrio o barriada, el 20% (4) en residencial público, el 10% (2) en urbanización, el 5% (1) en el centro del pueblo, el 5% (1) no informó el lugar de residencia y ninguna estaba deambulando.

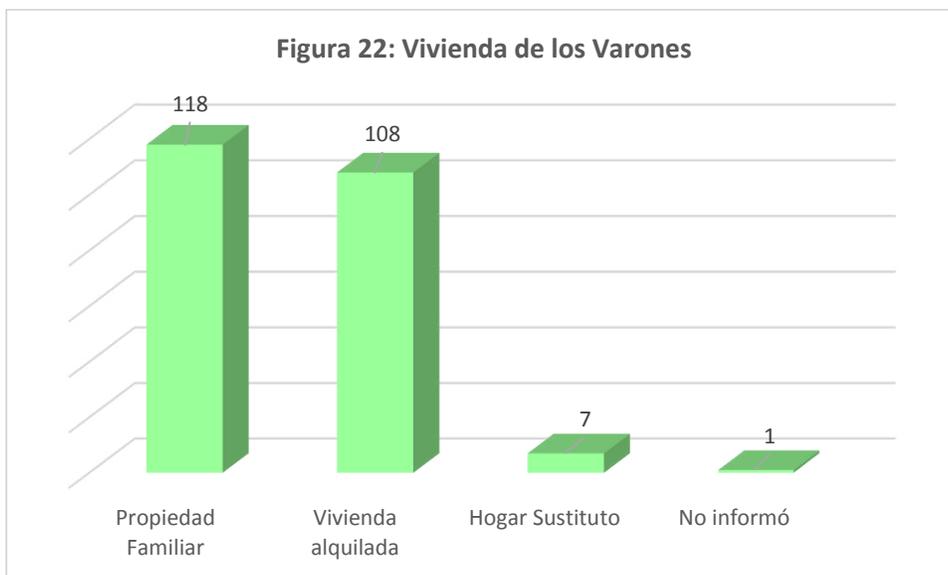


Vivienda

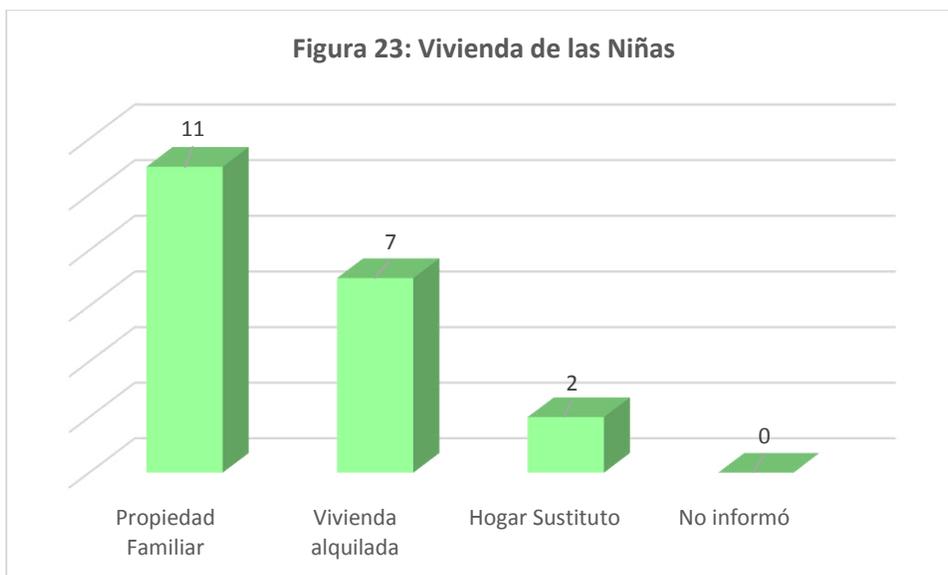
Un total de 129 menores, equivalentes al 51% de la matrícula de 254, residía en una vivienda propiedad de su familia, 115 (45%) en vivienda alquilada, 9 (4%) en hogar sustituto y 1 (0.39%) no informó. (*Ver Tabla 11: Vivienda*).



El 50.43% (118) de la matrícula de 234 varones residía en una vivienda propiedad de su familia, el 46.15% (108) en vivienda alquilada, el 2.99% (7) en hogar sustituto y el 0.43% (1) no informó.



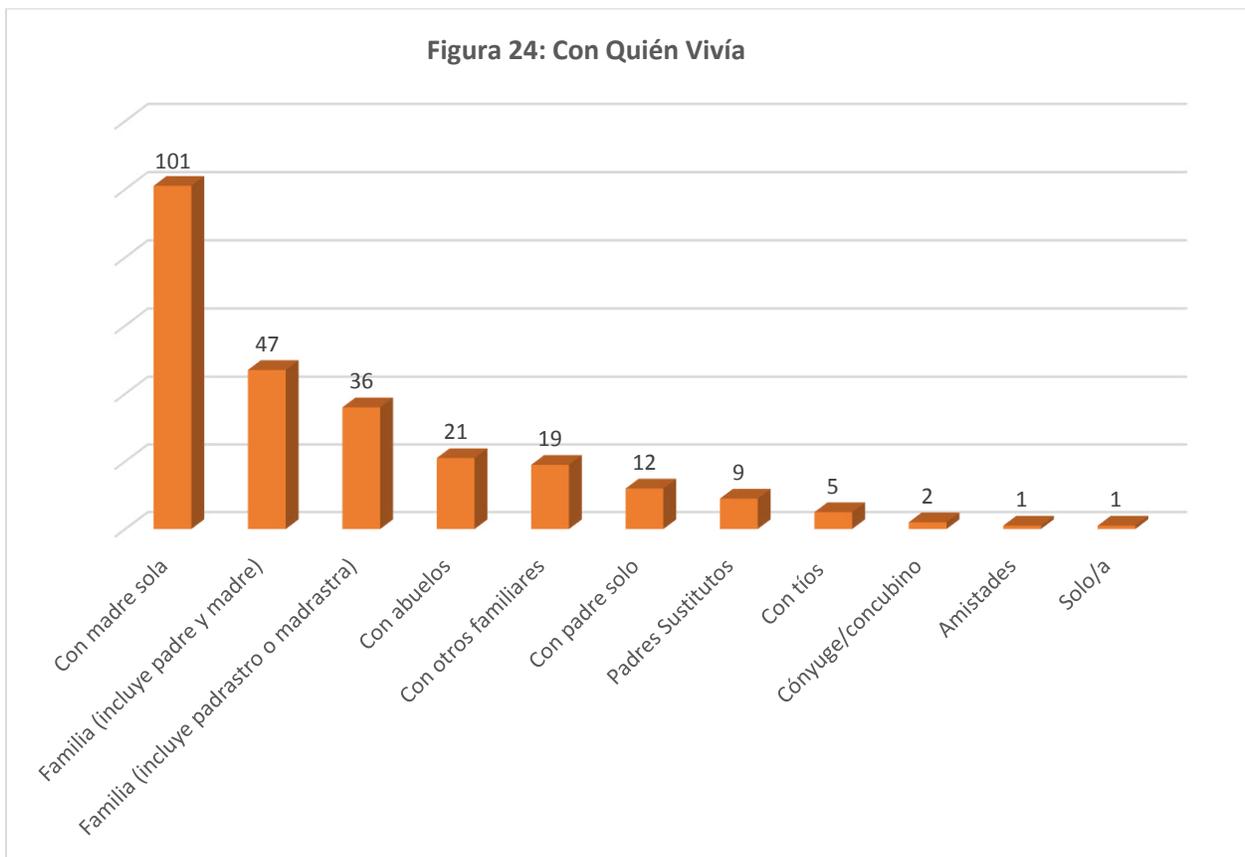
El 55% (11) de la matrícula de 20 niñas residía en una vivienda propiedad de su familia, el 35% (7) en vivienda alquilada y el 10% (2) en hogar sustituto.



¿Con quién vivía?

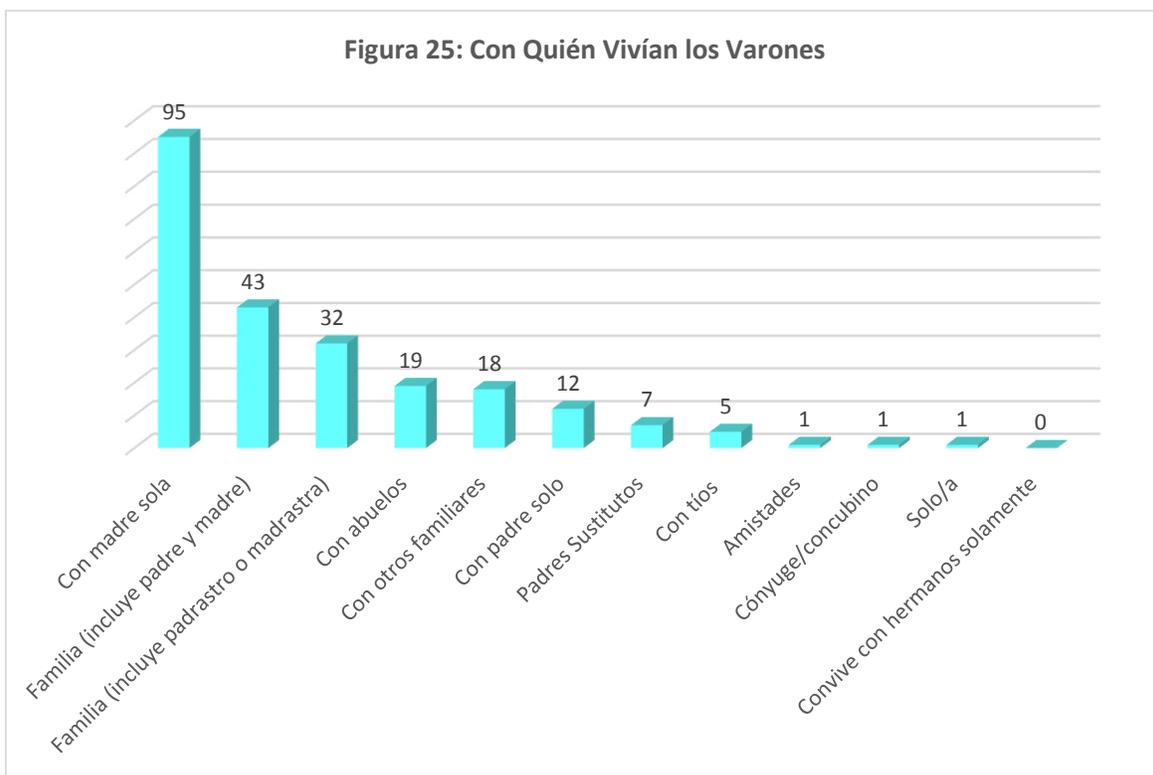
El 39.76% (101) de los 254 menores transgresores vivía con madre sola antes de su ingreso al sistema juvenil, el 18.50% (47) con su familia (incluye padre y madre), el 14.17% (36) con su familia (incluye padrastro o madrastra), el 8.27% (21) con los abuelos.

El 7.48% (19) vivía con otros familiares, el 4.72% (12) con padre solo, el 3.54% (9) con padres sustitutos, el 1.97% (5) con tíos, el 0.79% (2) con cónyuge/concubino, el 0.39% (1) con amistades y el 0.39% (1) vivía solo/a. No reportaron vivir con hermanos solamente. (*Ver Tabla 12: Con quién vivía*).



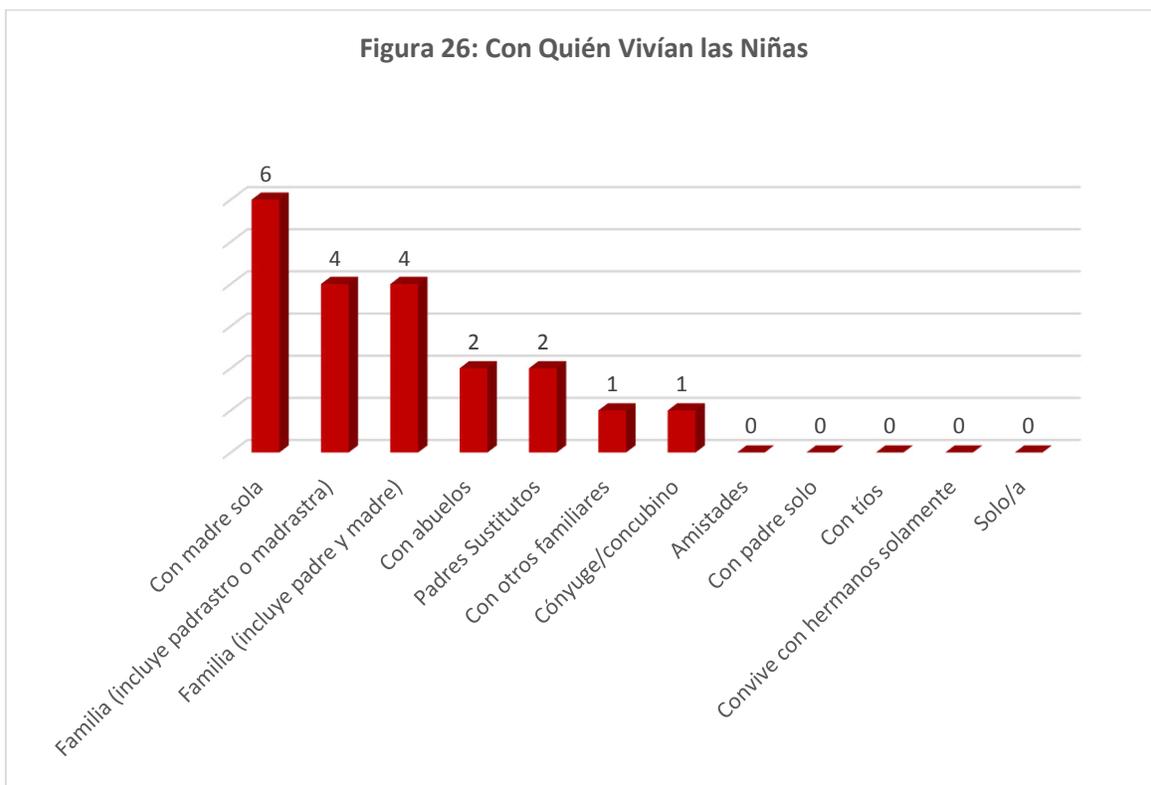
Al examinar la matrícula de los 234 varones, observamos que el 40.60% (95) vivía con madre sola, el 18.38% (43) con su familia (incluye padre y madre), el 13.68% (32) con

su familia (incluye padrastro o madrastra), el 8.12% (19) con los abuelos, el 7.69% (18) vivía con otros familiares. El 5.13% (12) vivía con padre solo, el 2.99% (7) con padres sustitutos, el 2.14% (5) con tíos, el 0.43% (1) con amistades, el 0.43% (1) con cónyuge/concubino y el 0.43% (1) vivía solo. No reportaron vivir con hermanos solamente.



La matrícula de 20 niñas tiene diferencias para esta variable en comparación con los varones. El 30% (6) vivía con madre sola, el 20% (4) con su familia (incluye padre y madre), el 20% (4) con su familia (incluye padrastro o madrastra), el 10% (2) con los abuelos.

El 10% (2) vivía con padres sustitutos, el 5% (1) vivía con otros familiares y el 5% (1) con cónyuge/concubino. Las menores mujeres no reportaron haber vivido con amistades, padre solo, tíos, con hermanos solamente, ni solas.



Cuántas Personas Vivían en el Hogar

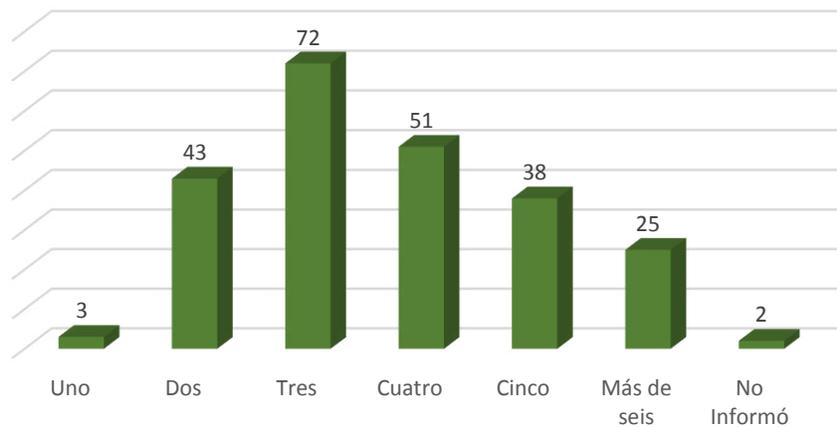
De los 254 menores transgresores, un total de 3 (1.18%) vivían con una persona en el hogar, 44 (17.32%) con dos, 75 (29.53%) con tres, 58 (22.83%) con cuatro, 45 (17.72%) con cinco, 27 (10.63%) con más de seis y 2 (0.79%) no informaron la cantidad de personas en el hogar. (*Ver: Tabla 13: Cuántas personas vivían en el hogar*).

Figura 27: Cuántas Personas Vivían En El Hogar

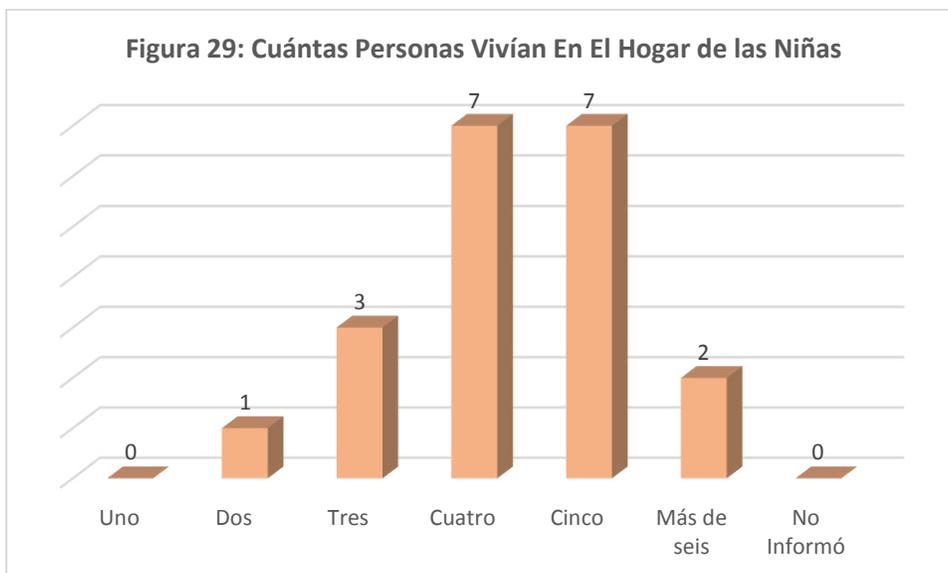


De los 234 varones, un total de 3 (1.28%) vivían con una persona en el hogar, 43 (18.38%) con dos, 72 (30.77%) con tres, 51 (21.79%) con cuatro, 38 (16.24%) con cinco, 25 (10.68%) con más de seis y 2 (0.85%) no informaron la cantidad de personas en el hogar.

Figura 28: Cuántas Personas Vivían En El Hogar de los Varones



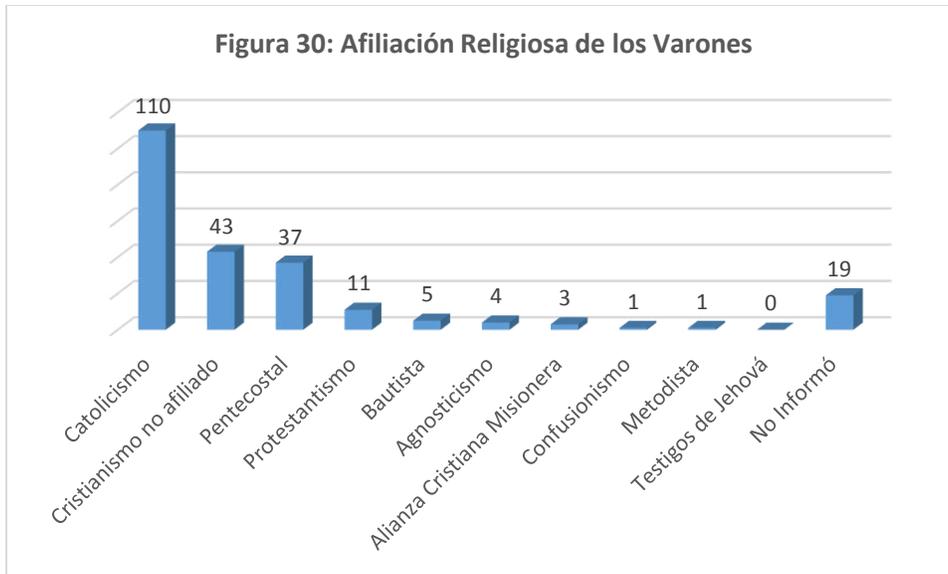
De las 20 niñas, ninguna vivía con una persona en el hogar, 1 (5%) con dos, 3 (15%) con tres, 7 (35%) con cuatro, 7(35%) con cinco y 2 (10%) con más de seis.



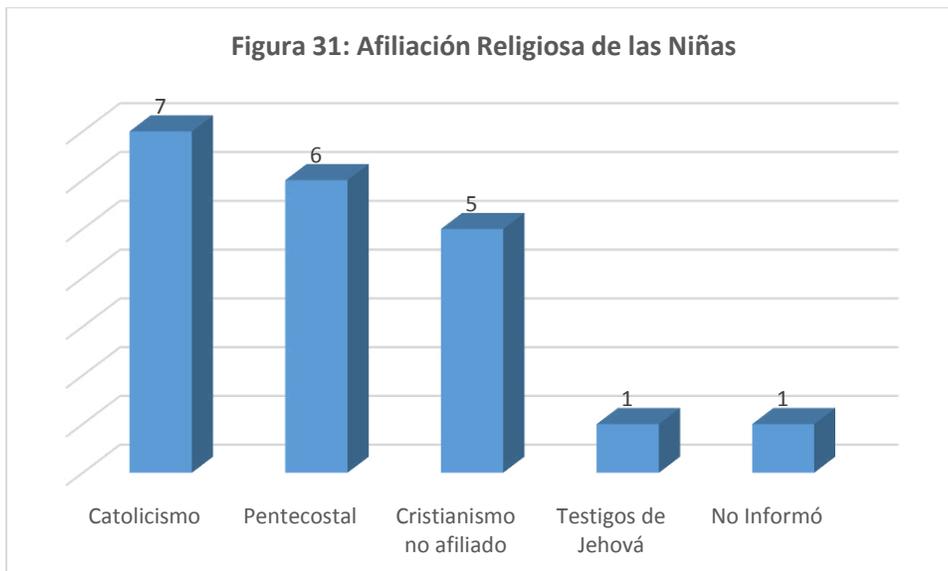
Afiliación Religiosa

El 46.06% (117) de la matrícula total de menores indicó estar afiliado al Catolicismo, el 18.90% (48) ser cristiano no afiliado a ninguna iglesia, el 16.93% (43) es Pentecostal, el 4.33% (11) al Protestantismo, el 1.97% (5) son Bautistas, el 1.57% (4) está afiliado al Agnosticismo, el 1.18% (3) a la Alianza Cristiana Misionera, el 0.39% (1) al Confusionismo, el 0.39% (1) es Metodista, el 0.39% (1) es de los Testigos de Jehová y el 7.87% (20) no informaron su afiliación religiosa. (*Ver Tabla 14: Afiliación Religiosa*).

El 47.01% (110) de la matrícula de 234 varones está afiliado al Catolicismo, el 18.38% (43) ser cristiano no afiliado a ninguna iglesia, el 15.81% (37) es Pentecostal, el 4.70% (11) al Protestantismo, el 2.14% (5) son Bautistas, el 1.71% (4) está afiliado al Agnosticismo, el 1.28% (3) a la Alianza Cristiana Misionera, el 0.43% (1) al Confusionismo, el 0.43% (1) es Metodista, ninguno es de los Testigos de Jehová y el 8.12% (19) no informaron su afiliación religiosa.

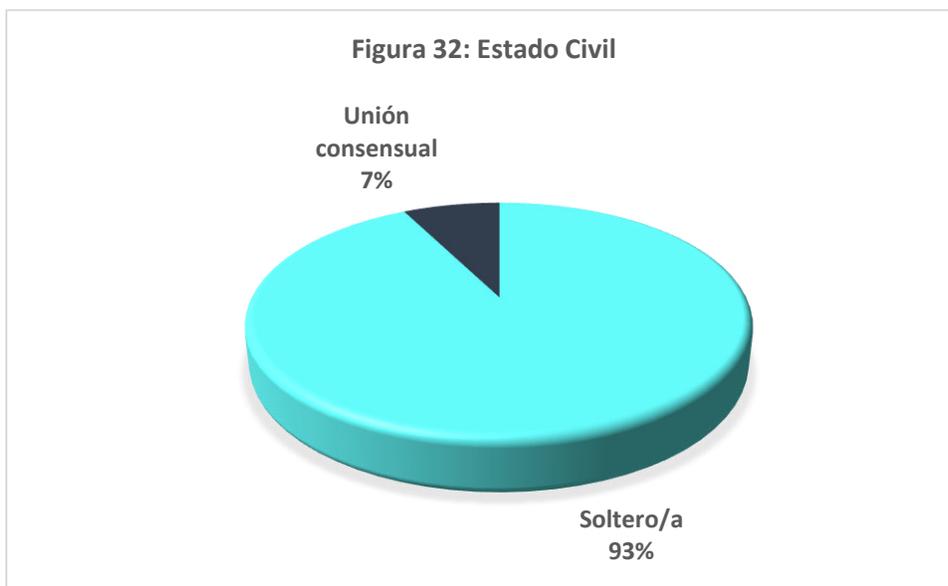


Distinto a la matrícula de varones, para las 20 niñas transgresoras la afiliación que encabeza la lista es el Catolicismo con un 35% (7), seguida del Pentecostalismo con 30% (6), cristianismo no afiliado con 25% (5), Testigo de Jehová con 5% (1) y una menor que no informó para otro 5%.

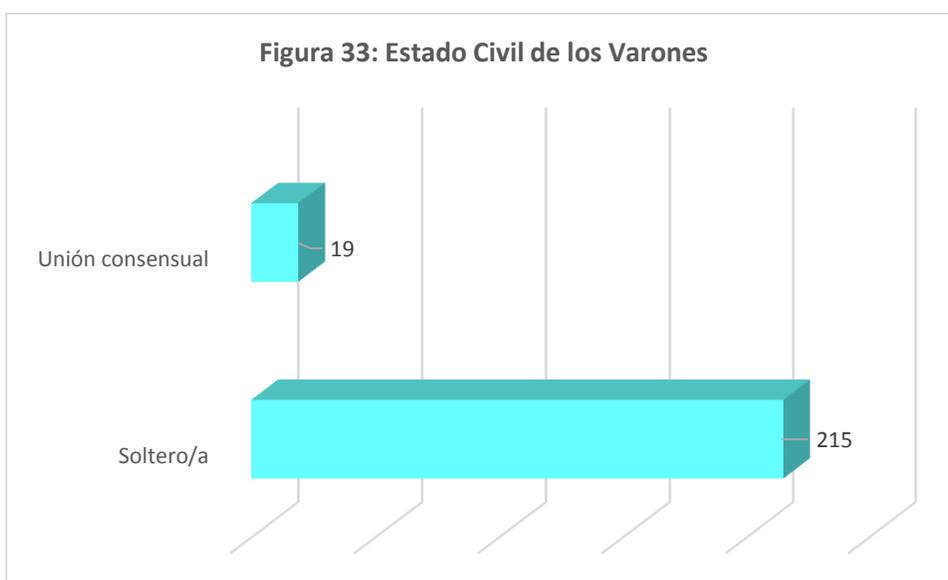


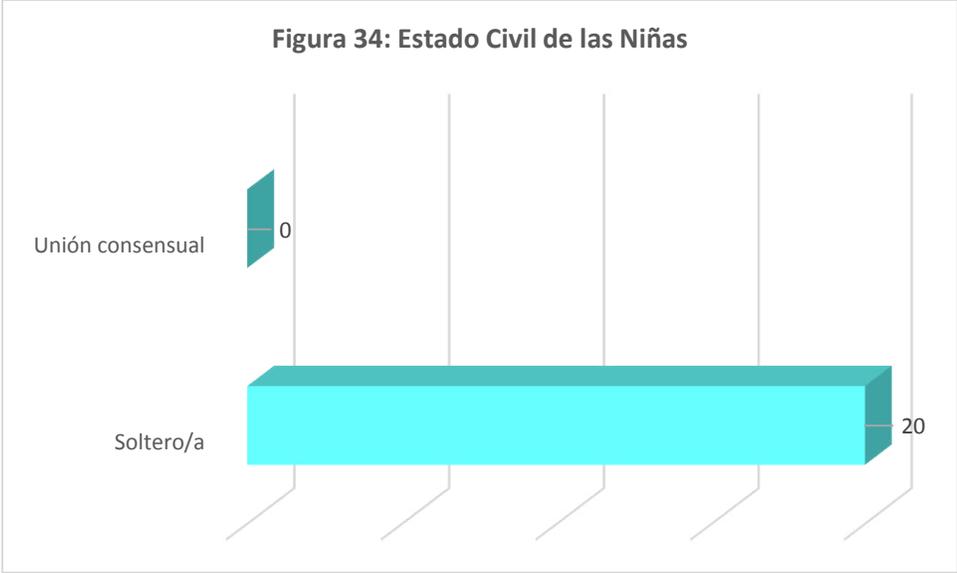
Estado Civil

Doscientos treinta y cinco menores transgresores son solteros (93%) y diecinueve estaban en una unión consensual (7%). (Ver *Tabla 15: Estado Civil*).



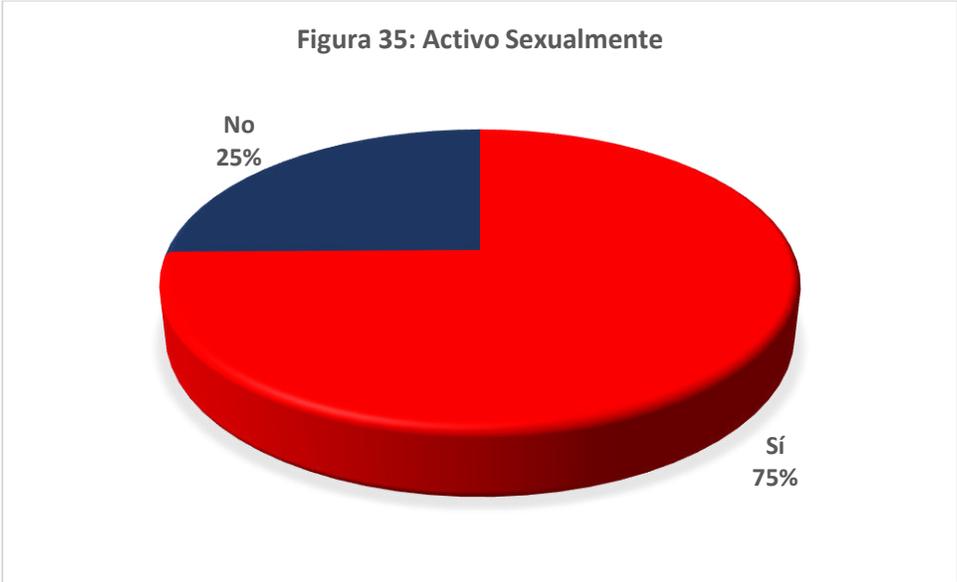
El 92% (215) de los 234 menores varones son solteros y el 8% (19) estaban en una unión consensual. En el caso de la población de las niñas el 100% (20) son solteras.



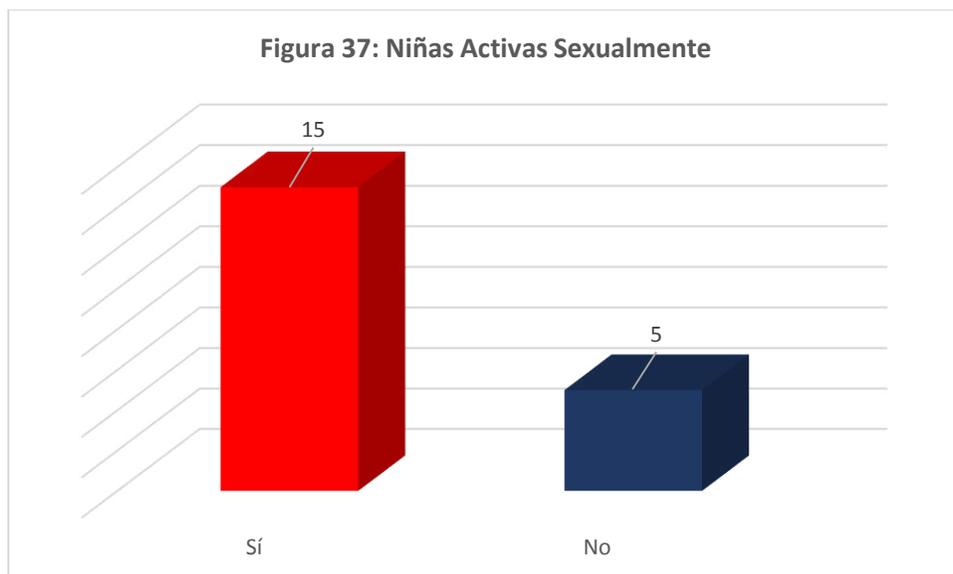
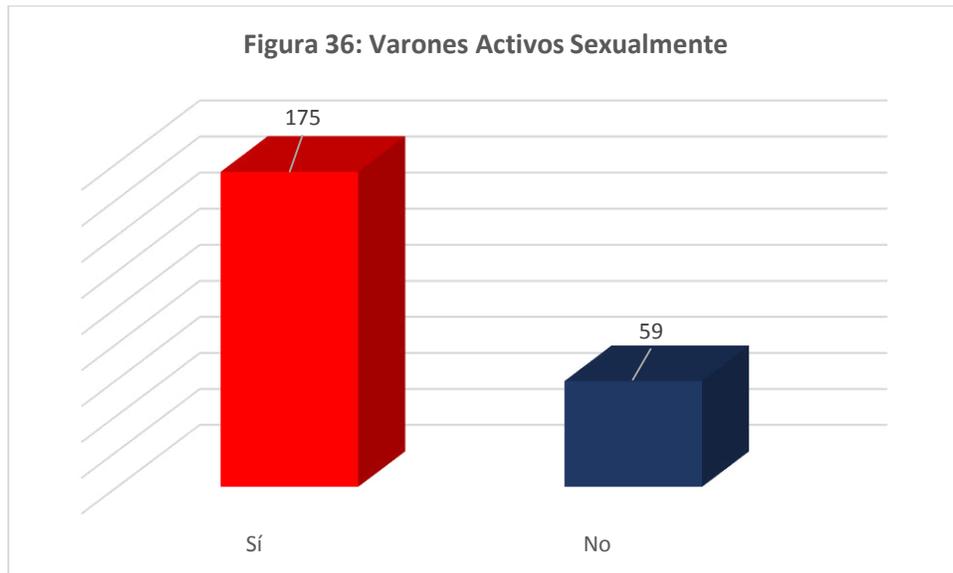


Activos Sexualmente

El 75% (190) de la matrícula total de menores expresó estar activo sexualmente y un 25% (64) indicó no estarlo. (*Ver Tabla 16: Activo Sexualmente*).

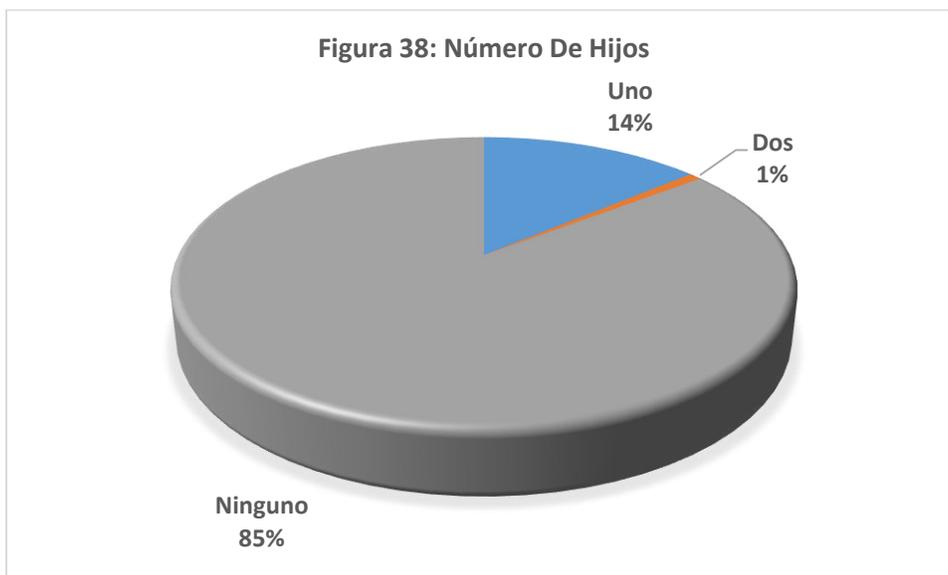


El 74.79% (175) de los 234 varones está activo sexualmente mientras que el 25.21% (59) no. En lo que respecta a las 20 niñas, el 75% (15) está activa sexualmente y el 25% (5) expresó que no lo está.

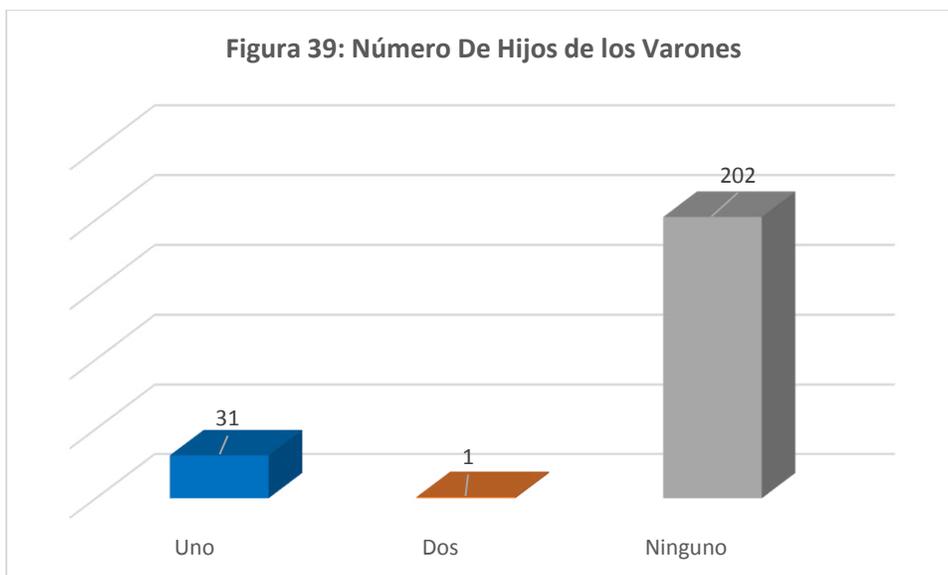


Número de Hijos

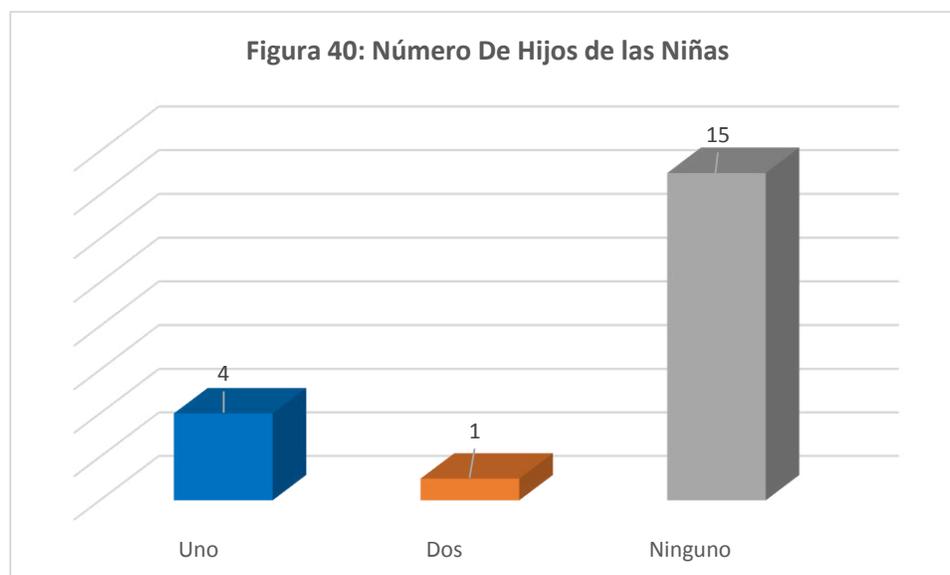
El 14% (35) de los 254 menores tiene un hijo, el 1% (2) tiene dos y el 85% (217) no tiene hijos. (*Ver Tabla 17: Número de Hijos*).



El 86.32% (202) de los 234 varones no tiene hijos, sin embargo, el 13.25% (31) tiene uno y el 0.43% (1) tiene dos.



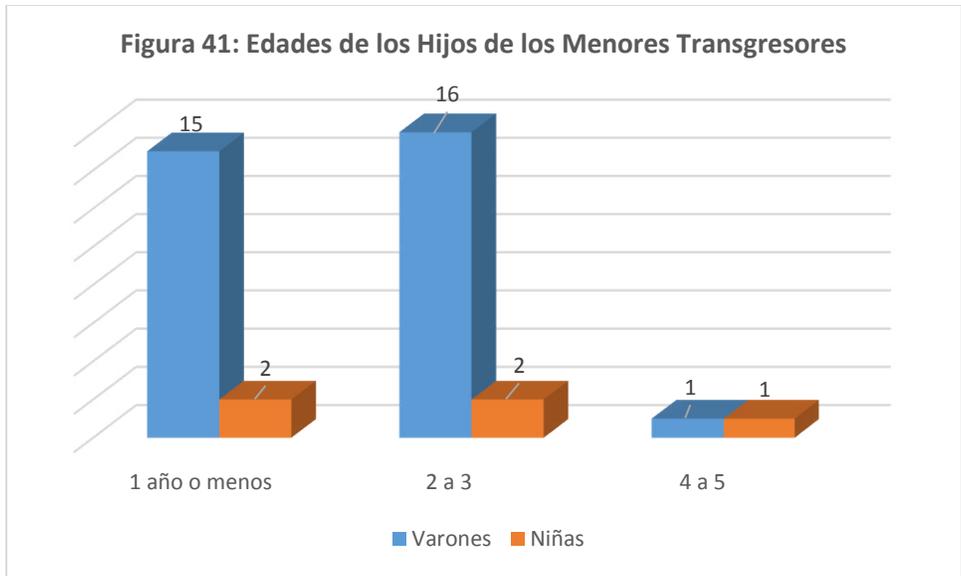
El 75% (15) de las 20 niñas transgresoras no tiene hijos, el 20% (4) tiene uno y el 5% (1) tiene dos.



Edad de los Hijos

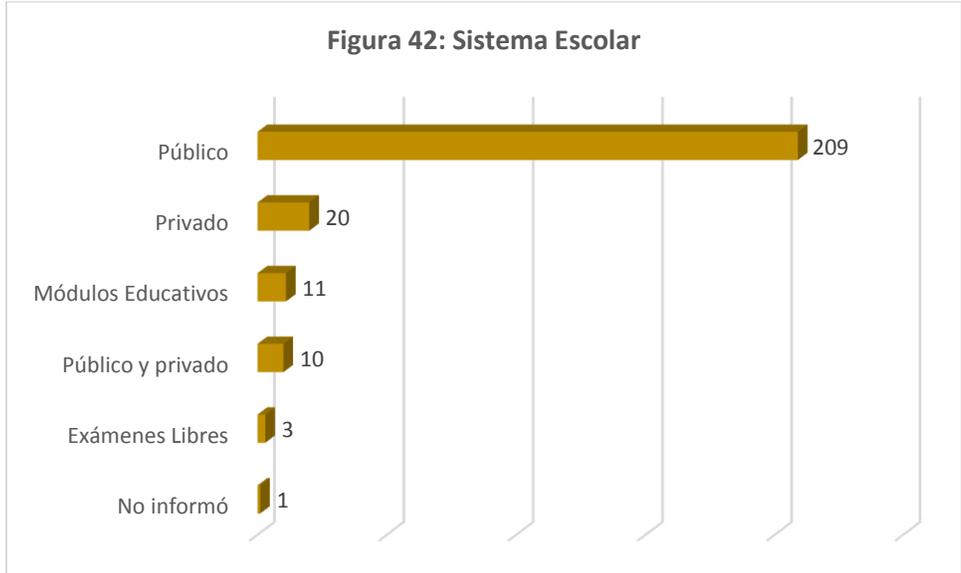
Treinta y cinco (35) varones y cinco (5) niñas tienen hijos, para un total de 37 menores transgresores que son padres/madres. El 45.95% (17) de éstos tienen hijos de 1 año o menos, el 48.65% (18) entre los 2 a los 3 años y el 5.41% (2) entre los 4 y los 5 años de edad. (*Ver Tabla 17: Número de Hijos*).

El 46.88% (15) de los 32 varones tienen hijos de 1 año o menos, el 50% (16) entre los 2 a los 3 años y el 3.13% (1) entre los 4 y los 5 años de edad. Las 5 niñas se dividen en: 40% (2) de los con hijos de 1 año o menos, el 40% (2) entre los 2 a los 3 años y el 20% (1) entre los 4 y los 5 años de edad.



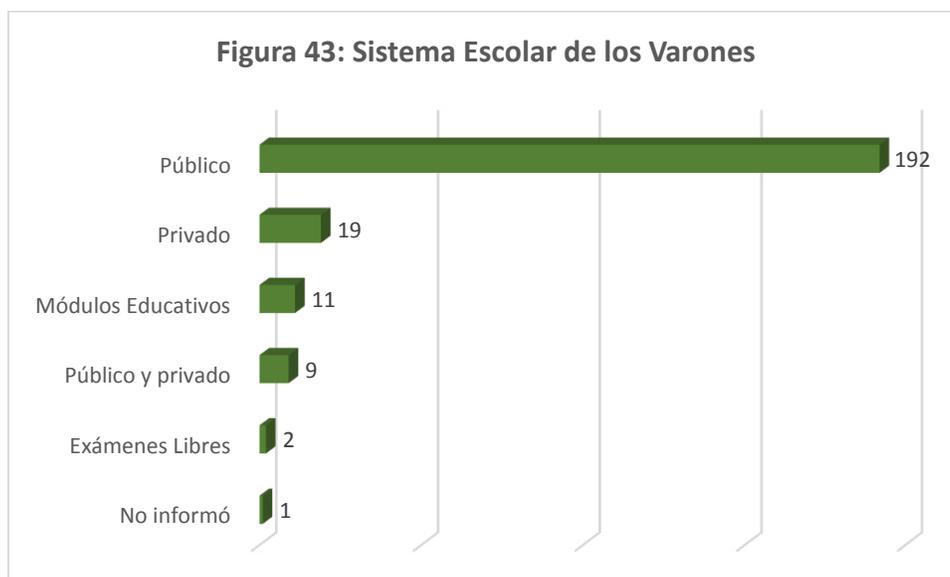
Sistema Escolar de Procedencia

El 82.28% (209) de los 254 menores estuvo en el sistema público de enseñanza, el 7.87% (20) en el privado, el 4.33% (11) tomó módulos educativos, el 3.94% (10) estuvieron tanto en el sistema público como en el privado, el 1.18% (3) tomó exámenes libres y 0.39% (1) no informó el sistema escolar previo. (*Ver Tabla 18: Sistema Escolar de Procedencia*).

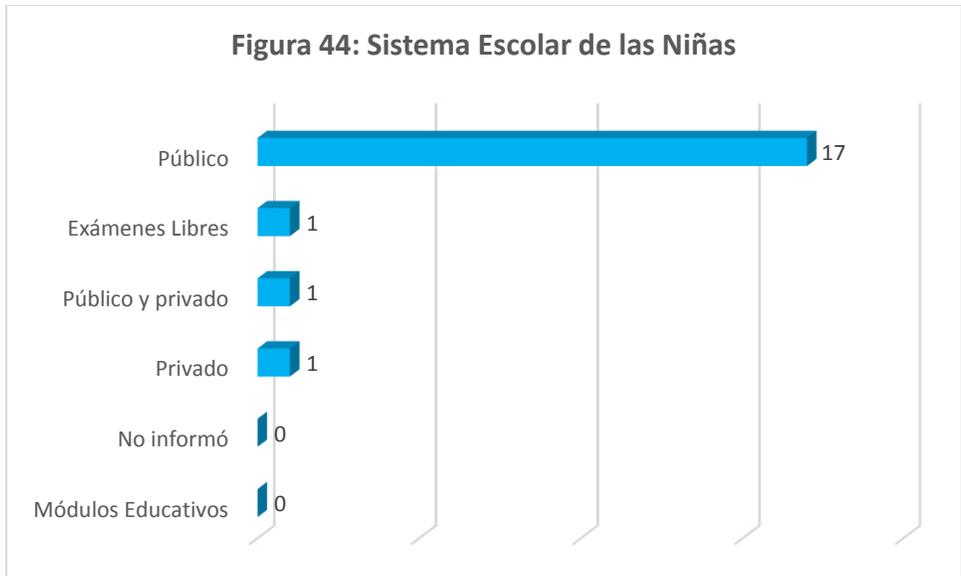


En el caso de los varones, encabeza la lista el sistema público, seguido por el privado y módulos educativos, sin embargo, en las niñas encabeza el público, le siguen los exámenes libres y luego la combinación de sistema público y privado. Veamos a continuación la distribución en cada categoría.

El 82.05% (192) de los 234 varones estuvo en el sistema público, el 8.12% (19) en el privado, el 4.70% (11) en módulos educativos, el 3.85% (9) estuvo en los sistemas públicos y privados, el 0.85% (2) tomó exámenes libres y el 0.43% (1) no informó.

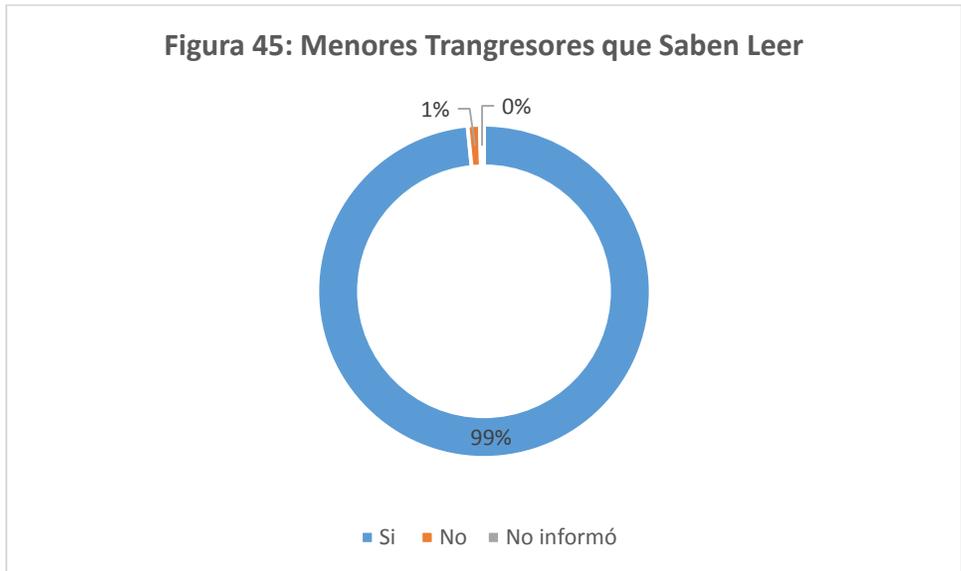


El 85% (17) de las 20 niñas estuvo en el sistema público, el 5% (1) tomó exámenes libres, el 5% (1) estuvo en los sistemas públicos y privados, y el 5% (1) en el privado. No se reportaron casos en los módulos educativos.

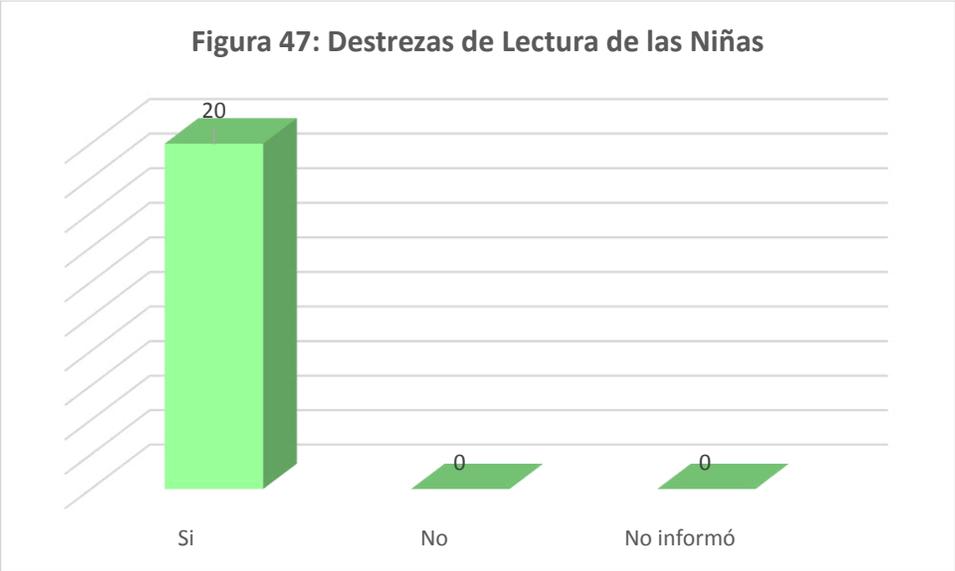
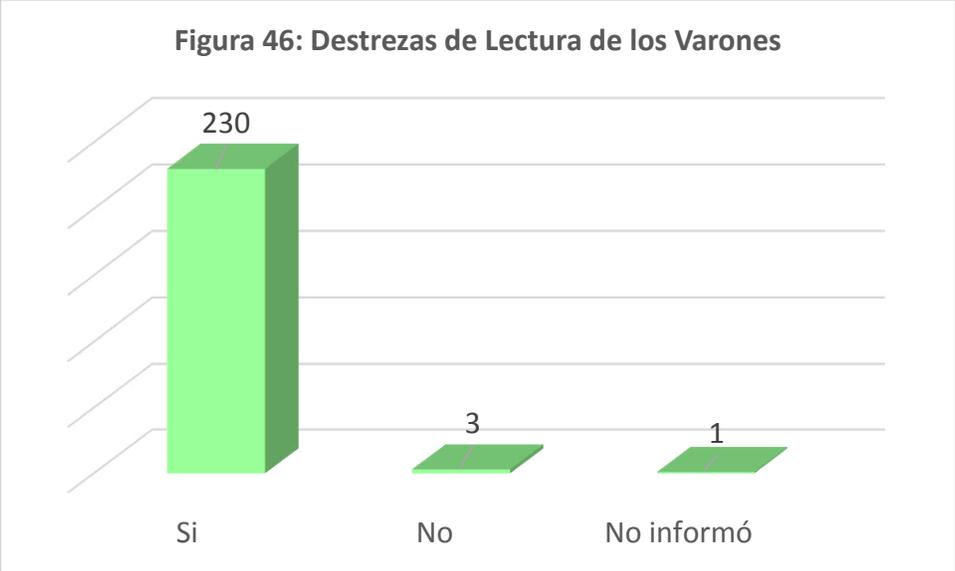


Destrezas de Lectura

El 98.43% (250) del total de los menores transgresores sabe leer, el 1.18% (3) no y el 0.39% (1) no se informó sobre esta variable. (*Ver Tabla 19: Saben Leer*).

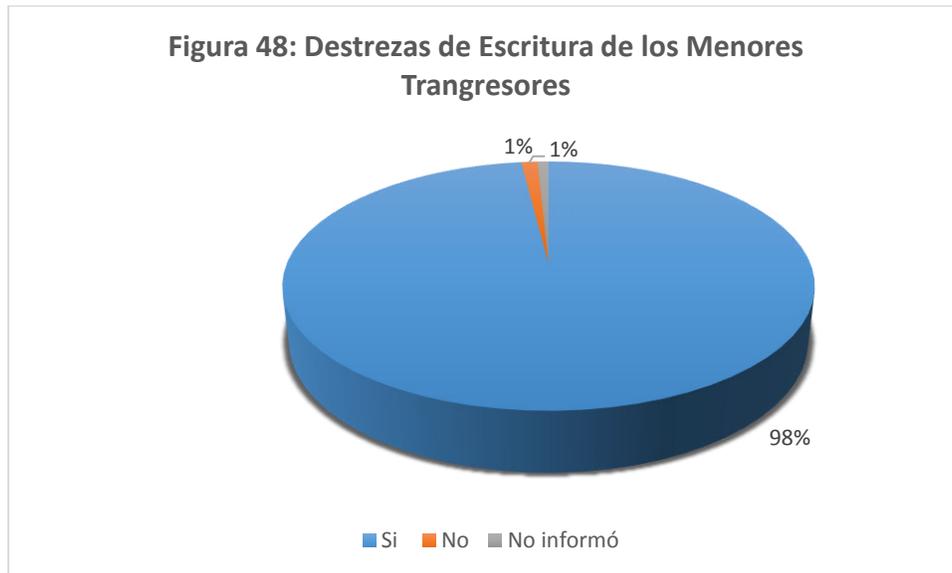


El 98.29% (230) de los 234 transgresores varones saben leer versus el 100% (20) de las niñas; el 1.28% (3) de los varones no sabe leer y para el 0.43% (1) no emitieron respuesta. Los 3 varones que no saben leer tienen 18 años de edad.



Destrezas de Escritura

El 98.03% (249) de los 254 menores transgresores sabe escribir, el 1.18% (3) no y el 0.79% (2) no informó sobre esta variable. (Ver *Tabla 20: Sabe Escribir*).



El 97.86% (229) de los 234 transgresores varones saben escribir versus el 100% (20) de las niñas; el 1.28% (3) de los varones no sabe escribir y para el 0.85% (2) no emitieron respuesta.

De los 3 varones que no saben escribir, uno (1) tiene 16 años y los otros dos (2) tienen 19 años de edad.

Figura 49: Destrezas de Escritura de los Varones

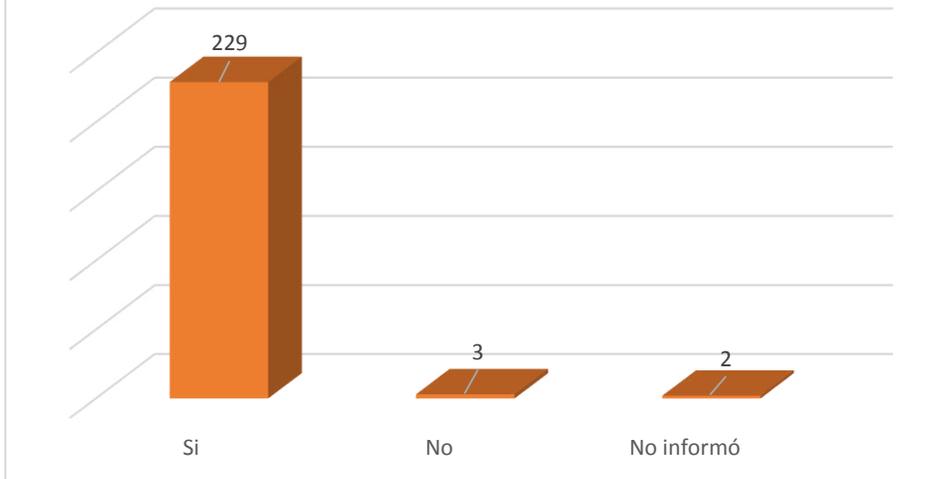
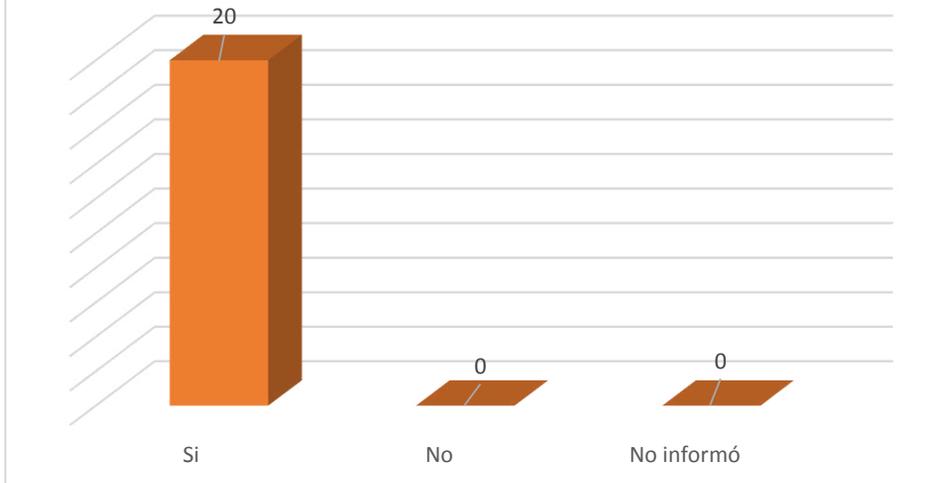


Figura 50: Destrezas de Escritura de las Niñas



Discapacidades

*El Acta para la Educación de Individuos con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act) define una **discapacidad específica del aprendizaje** como un desorden en uno o más de los procesos psicológicos básicos involucrados en la comprensión o uso del lenguaje, oral o escrito, que puede manifestarse en la habilidad imperfecta para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o hacer cálculos matemáticos,*

incluyendo condiciones tales como las discapacidades perceptuales, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia, y afasia del desarrollo.

Sin embargo, la discapacidad específica del aprendizaje no incluye “problemas del aprendizaje que son principalmente el resultado de discapacidades visuales, auditivas o motrices, del retraso mental, del trastorno emocional o de una desventaja ambiental, cultural o económica.” [34 Código de Regulaciones Federales §300.8(c)(10)]. Los investigadores creen que las discapacidades específicas del aprendizaje son causadas por diferencias en el funcionamiento del cerebro y la forma en la cual éste procesa información (Center for Parent Information and Resources, 2014).

De los 254 menores transgresores con custodia entregada, 89 (35.04%) tienen discapacidades, 159 (62.60%) no y 6 (2.36%) no informaron. (*Ver Tabla 21: Menor con Discapacidades*).



En el caso de los varones el 35.90% (84) de los 234 tiene discapacidades y en las niñas el 25% (5) de 20 casos. No tienen discapacidades el 61.54% (144) de los varones ni el 75% (15) de las niñas. Seis (6) varones no informaron, equivalentes a un 2.56%.

Figura 52: Varones con Discapacidades

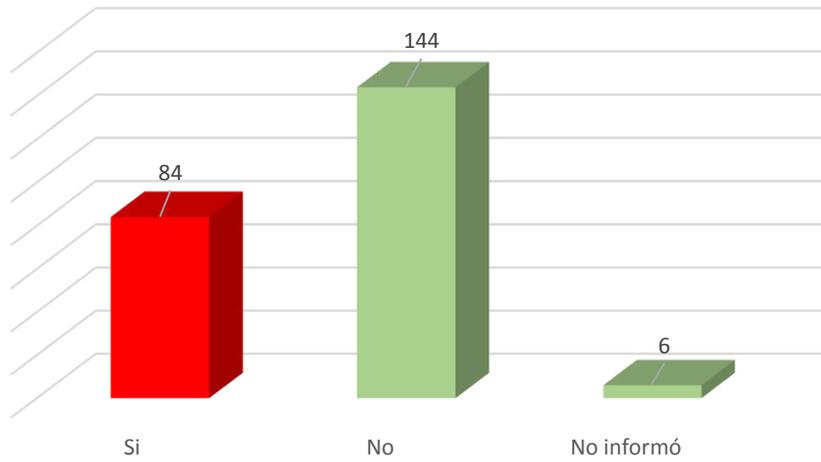
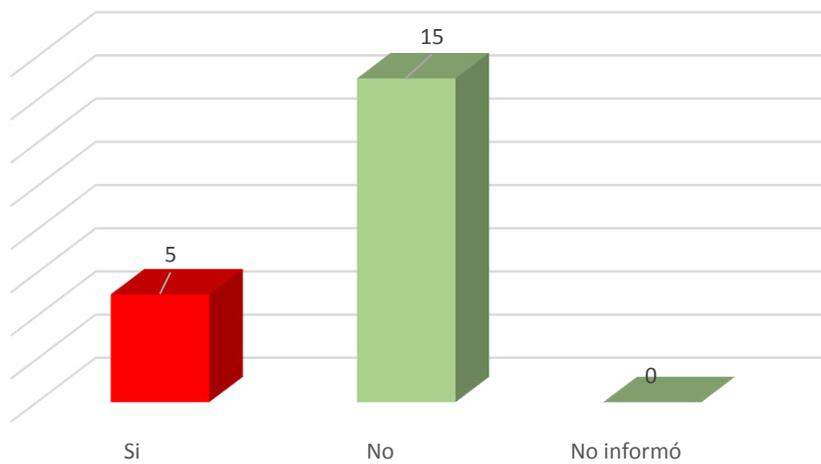


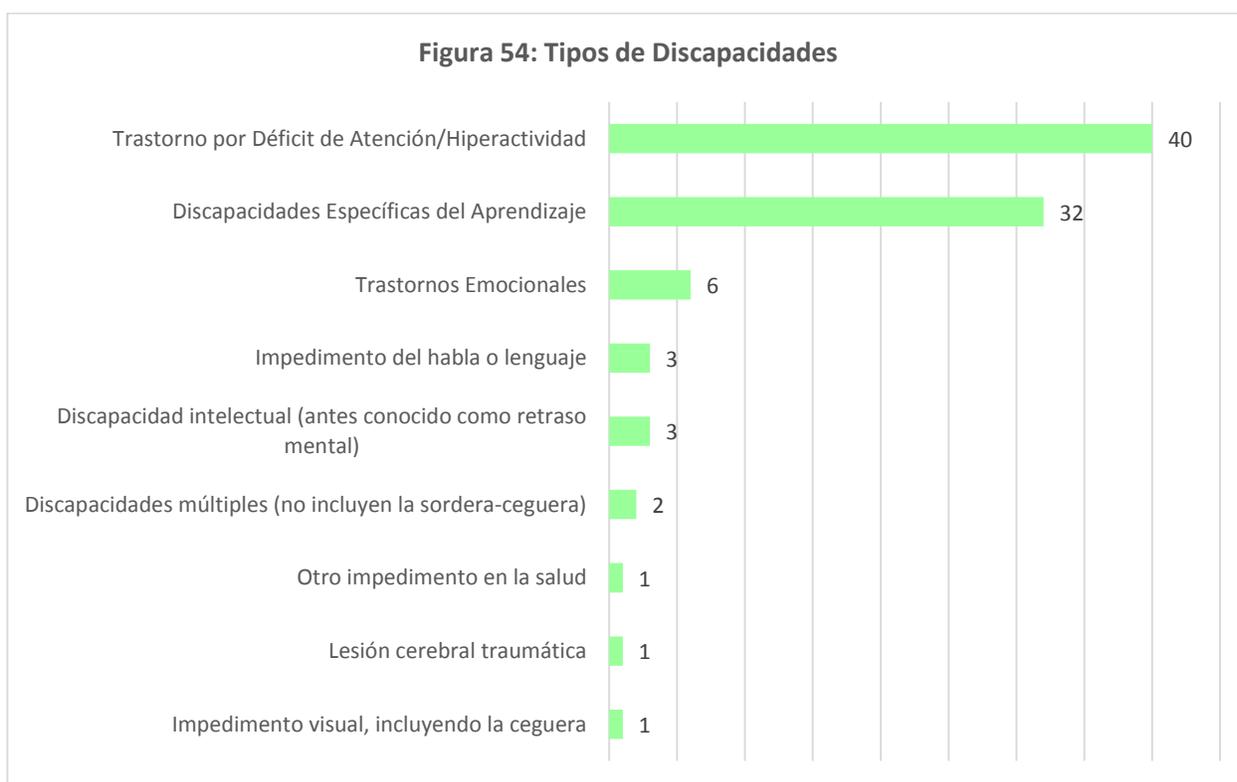
Figura 53: Niñas con Discapacidades



Tipos de Discapacidad

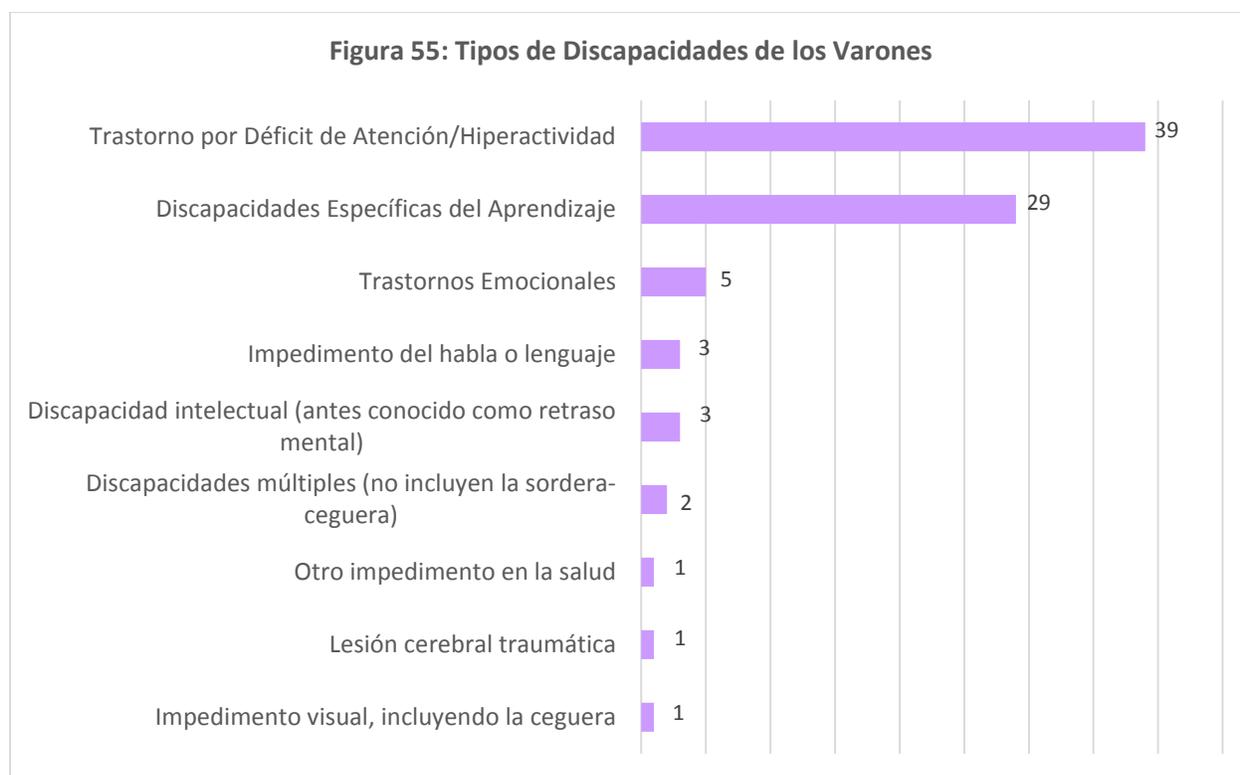
De los 89 menores transgresores con discapacidades (85 varones y 5 niñas) el 44.94% (40) tiene trastornos por déficit de atención/hiperactividad, el 35.96% (32) discapacidades específicas del aprendizaje, el 6.74% (6) trastornos emocionales, el 3.37% (3) discapacidad intelectual (antes conocido como retraso mental). (*Ver Tabla 22: Tipos de Discapacidad*).

Se observa además que el 3.37% (3) tiene impedimento del habla o lenguaje. 2.25% (2) discapacidades múltiples (no incluyen la sordera-ceguera), 1.12% (1) impedimento visual incluyendo la ceguera, 1.12% (1) lesión cerebral traumática y 1.12% (1) otro impedimento en la salud.



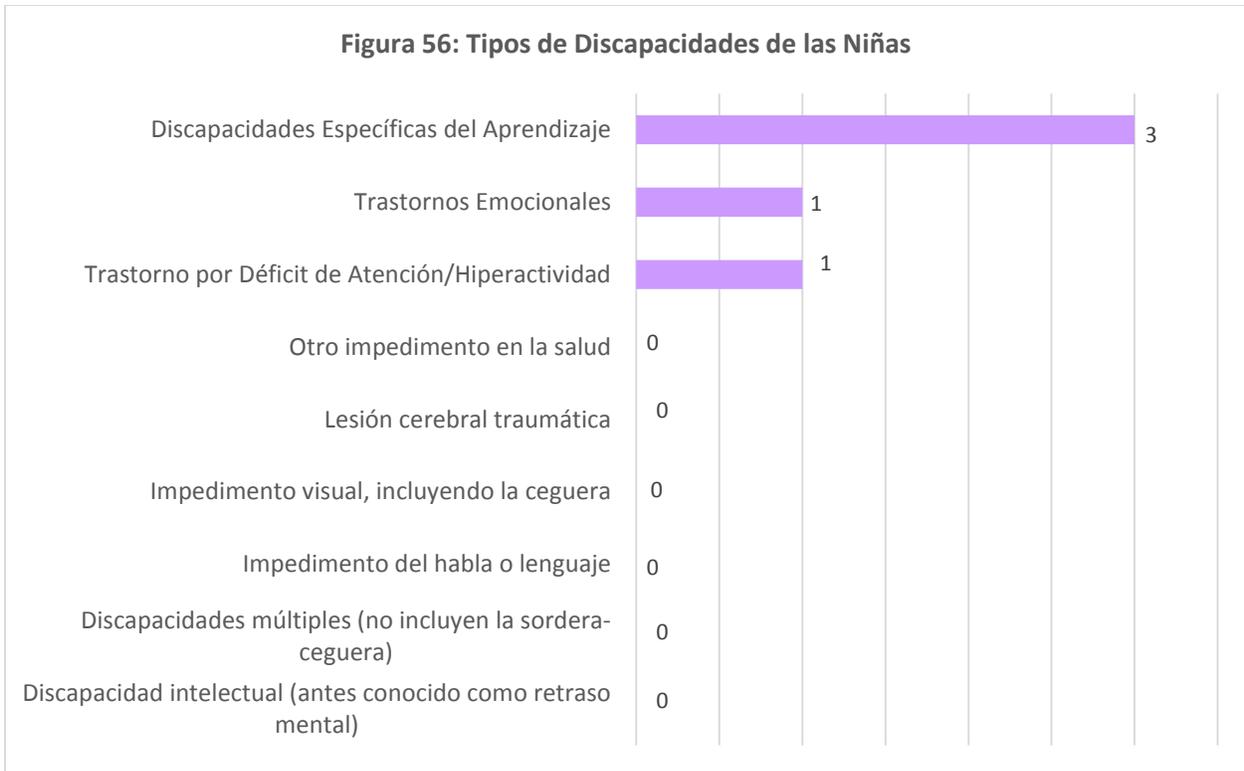
El 46% (39) de los 85 varones tiene trastornos por déficit de atención/hiperactividad, el 35% (29) discapacidades específicas del aprendizaje, el 6% (5) trastornos emocionales, el 4% (3) discapacidad intelectual (antes conocido como retraso mental).

El 4% (3) tiene impedimento del habla o lenguaje, el 2% (2) discapacidades múltiples (no incluyen la sordera-ceguera), el 1% (1) impedimento visual, incluyendo la ceguera, un 1% (1) lesión cerebral traumática y el 1% (1) otro impedimento en la salud.



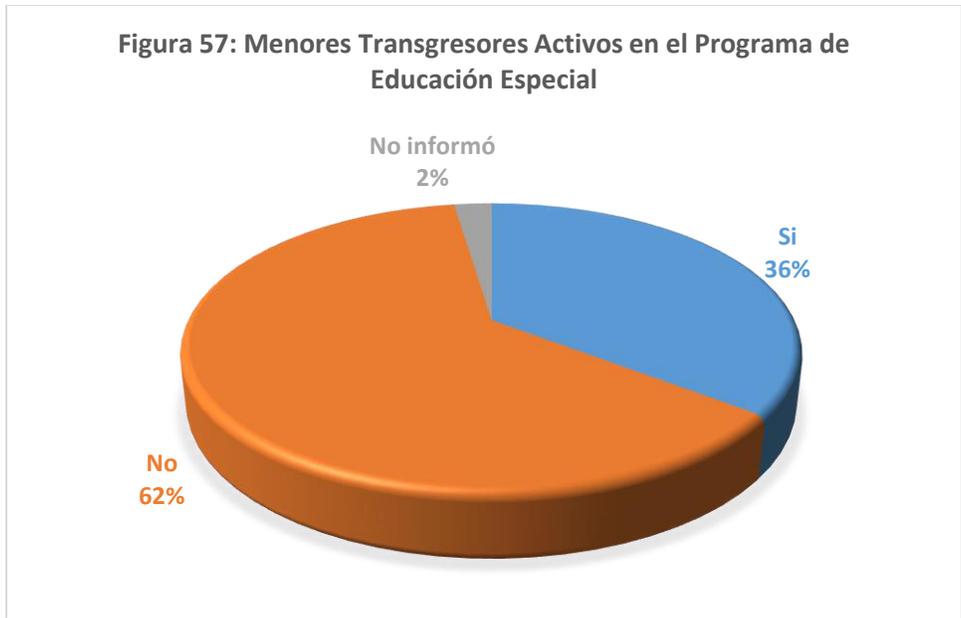
El 60% (3) de las 5 niñas transgresoras tiene discapacidades específicas del aprendizaje, el 20% (1) trastornos por déficit de atención/hiperactividad y el 20% (1) trastornos emocionales. No se reportaron otros tipos de discapacidades para las niñas.

Figura 56: Tipos de Discapacidades de las Niñas

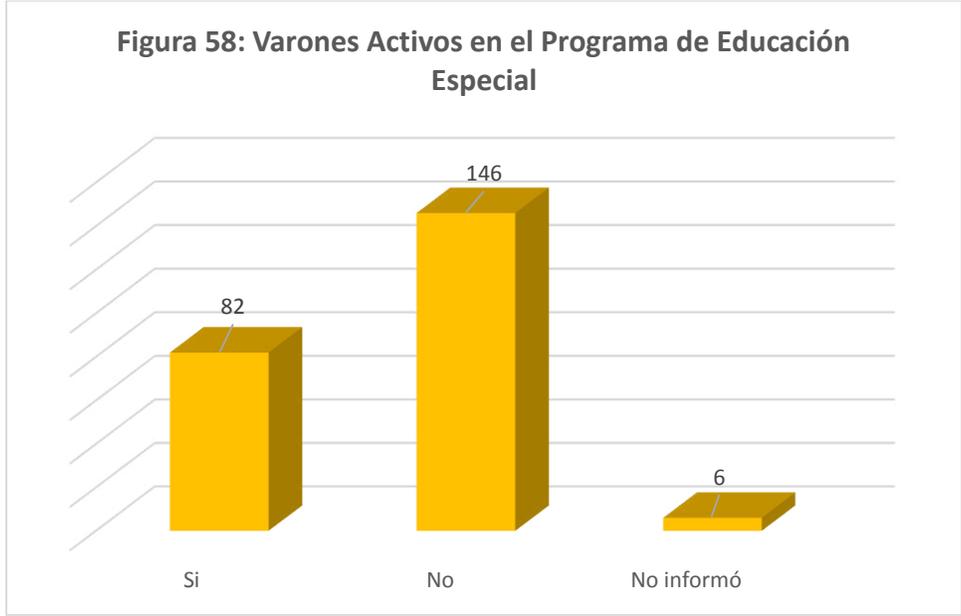


Programa de Educación Especial

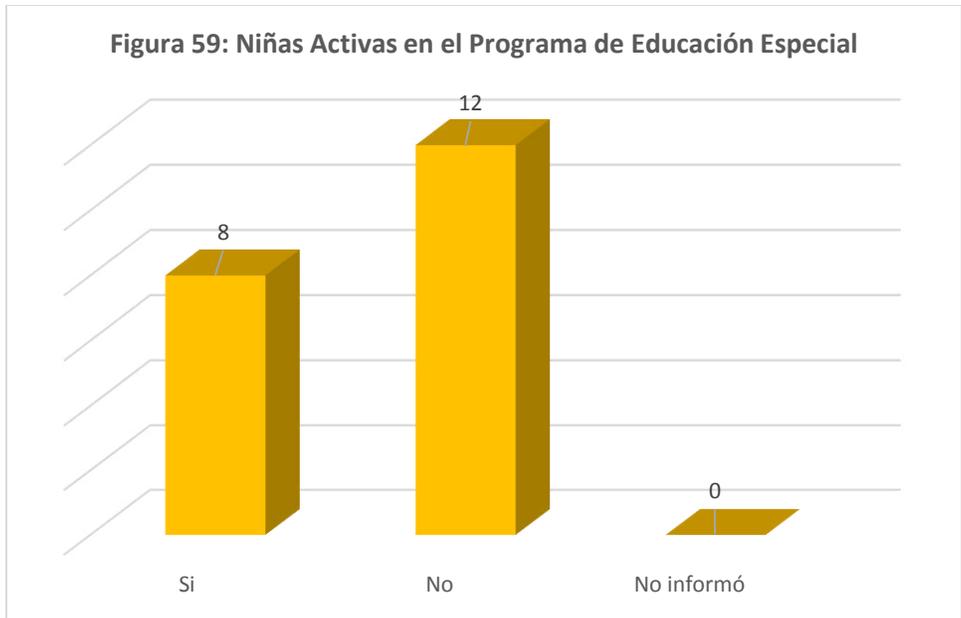
De la matrícula de 254 menores, 82 varones y 8 niñas están activos en el Programa de Educación Especial, para un total de 90, equivalentes al 35.43% de la población con custodia entregada. El 62.20% (158) no están en el programa y el 2.36% (6) no informaron. (*Ver Tabla 23: Activos en el Programa de Educación Especial*).



De los 234 varones tanto como 82 (35.04%) están en el Programa, 146 (62.39%) no y 6 (2.56%) no informaron si están beneficiándose del mismo.

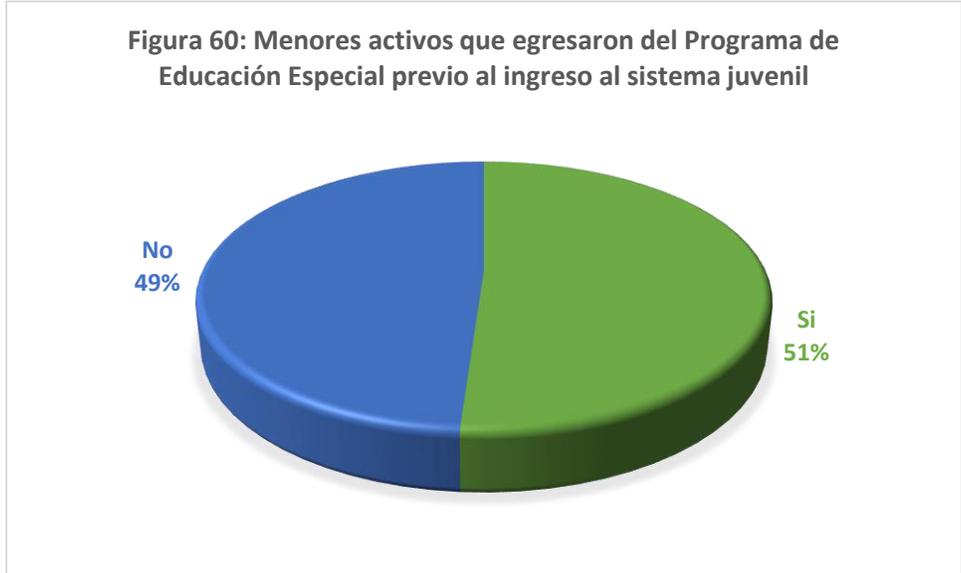


De las 20 niñas 8 (40%) están en el Programa y 12 (60%) no.

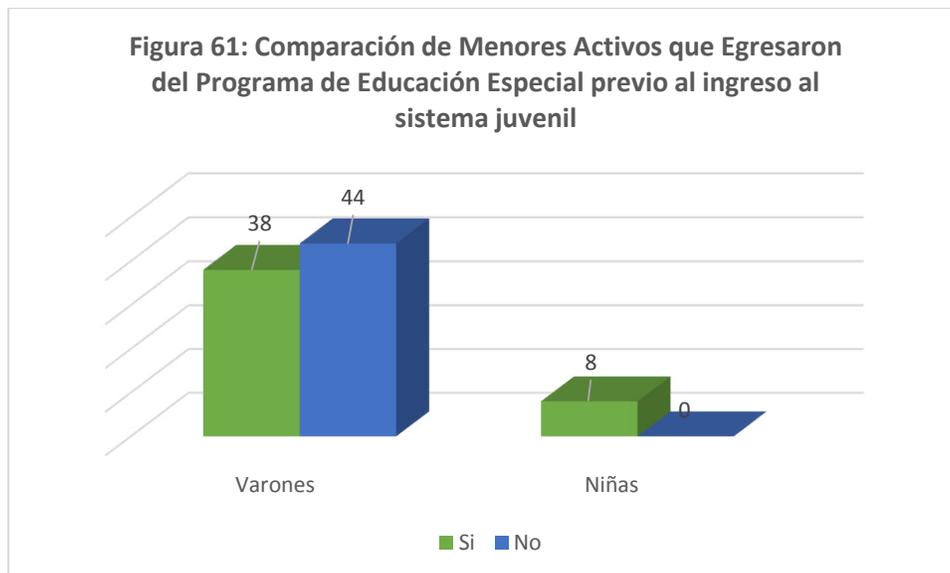


Egresos del Programa de Educación Especial previo al ingreso al sistema juvenil

De la matrícula de 90 menores activos actualmente en el programa, 46 (38 varones y 8 niñas) equivalentes al 51.11%, egresaron del mismo previo a su ingreso en el sistema juvenil y el 48.89% (44) no egresó del programa. (Ver *Tabla 24: Activos que egresaron del Programa de Educación Especial previo al ingreso al sistema juvenil*).



El 46.34% (38) de los varones egresó y el 53.66% (44) permaneció, mientras en el caso de las niñas el 100% (8) egresaron del programa.



Razón del Egreso del Programa de Educación Especial

De los 38 varones que egresaron del programa previo a su ingreso al sistema juvenil, solo 13 (34.21%) informaron las razones y en el caso de las niñas ninguna ofreció contestación. (*Ver Tabla 25: Activos por razón del egreso del Programa de Educación Especial en la Comunidad*).

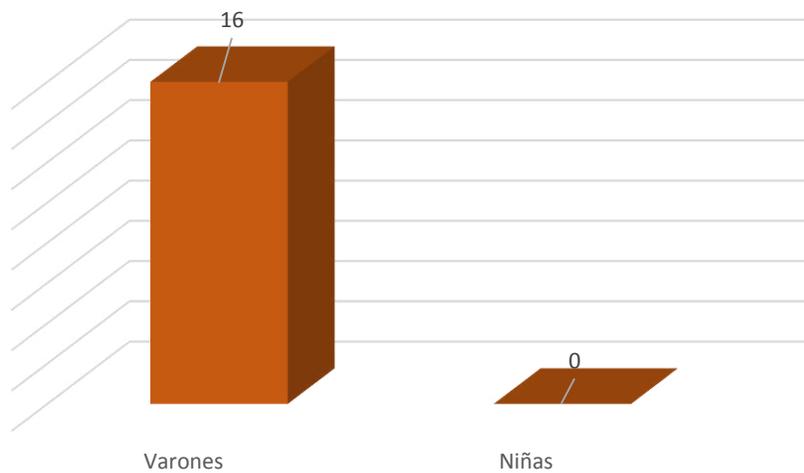
Las razones expresadas son las siguientes: el 38.46% (5) no participó durante un tiempo del programa y fue dado de baja, el 15.38% (2) alcanzó el cuarto año de escuela superior, el 15.38% (2) tiene discapacidades específicas del aprendizaje, el 15.38% (2) madre/padre rechazó los servicios, el 7.69% (1) fue dado de baja para matricularlo en el Proyecto Casa y el 7.69% (1) la madre solicitó darle de baja para matricularlo en programa regular.

Figura 62: Transgresores Varones por razón de egreso del Programa de Educación Especial en la Comunidad

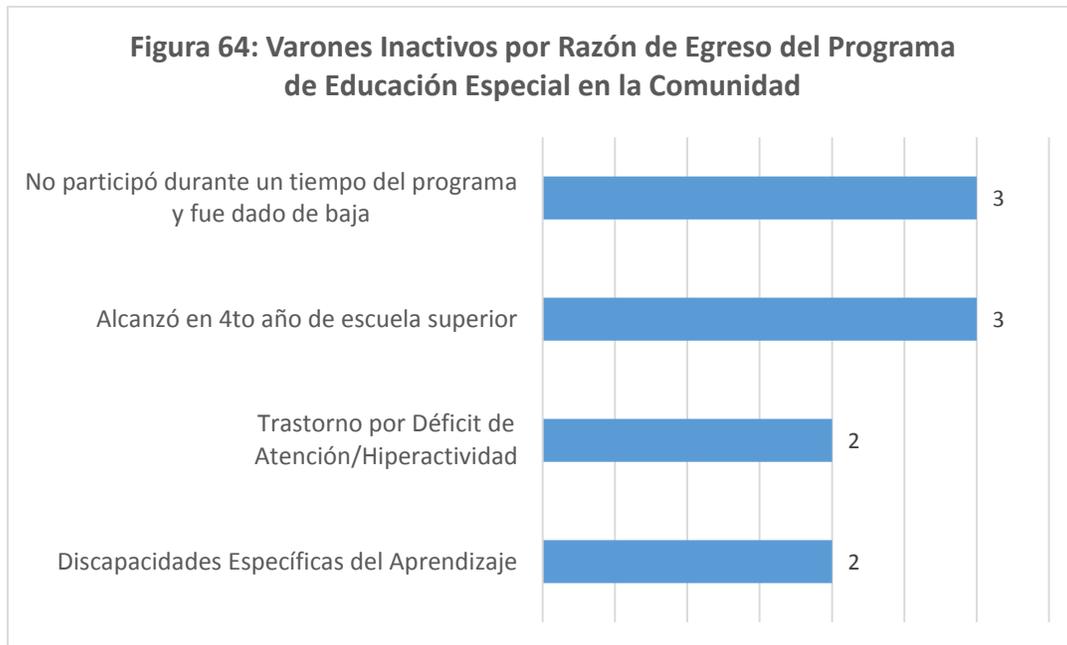


Al presente existen 16 menores varones inactivos del Programa de Educación Especial que egresaron del mismo cuando estuvieron matriculados en la comunidad. No se reportaron casos de menores niñas. (Ver *Tabla 26: Inactivos que egresaron del Programa de Educación Especial previo al ingreso al sistema juvenil*).

Figura 63: Inactivos que egresaron del Programa de Educación Especial previo al ingreso al Sistema Juvenil



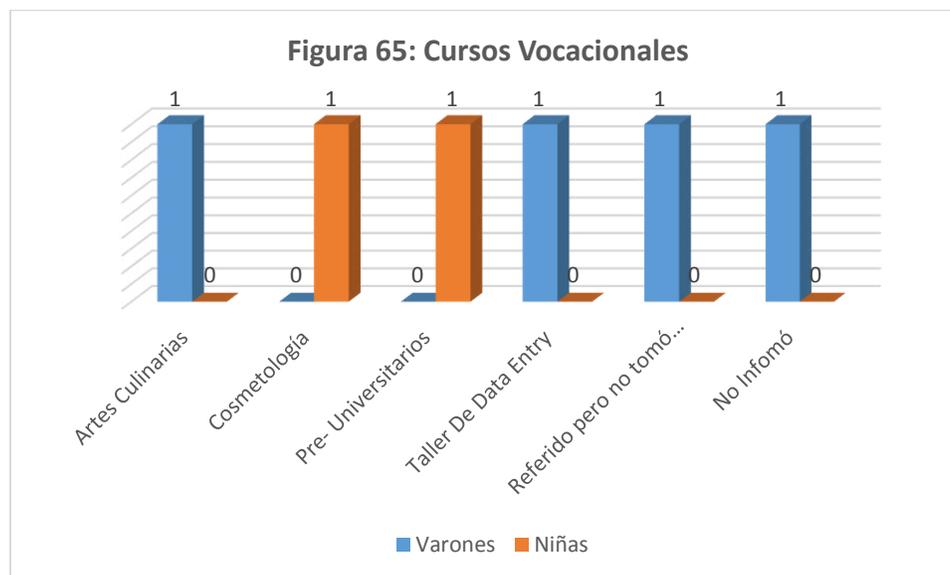
Solo 10 (62.50%) de los 16 expresó las razones del egreso, a saber: el 30% (3) alcanzó el cuarto año de escuela superior, el 30% (3) no participó durante un tiempo del programa y fue dado de baja, el 20% (2) tiene discapacidades específicas del aprendizaje y el 20% (2) tiene Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad. (*Ver Tabla 27: Inactivos por razón de egreso del Programa de Educación Especial en la Comunidad*).



Mencionamos anteriormente que dos (2) de los casos activos y tres (3) de los casos inactivos del Programa de Educación Especial - para un total de 5 varones - egresaron del mismo por haber alcanzado el cuarto año de escuela superior. Las niñas que egresaron no informaron las razones. No obstante, 4 (80%) de los 5 varones fueron referidos a Rehabilitación Vocacional y 2 niñas, para un total de seis (6). (*Ver Tabla 28: Menor que fue participante del Programa de Educación Especial, alcanzó el 4to año de escuela superior y fue referido a Rehabilitación Vocacional*).

De los 4 varones solo 2 tomaron un curso cada uno: Artes Culinarias y Taller de Data Entry; uno (1) fue referido, sin embargo, no tomó cursos y uno (1) no informó. En cuanto

a las niñas, una tomó un curso de Cosmetología y la otra un curso Pre-universitario. (*Ver Tabla 29: Curso Vocacional*).



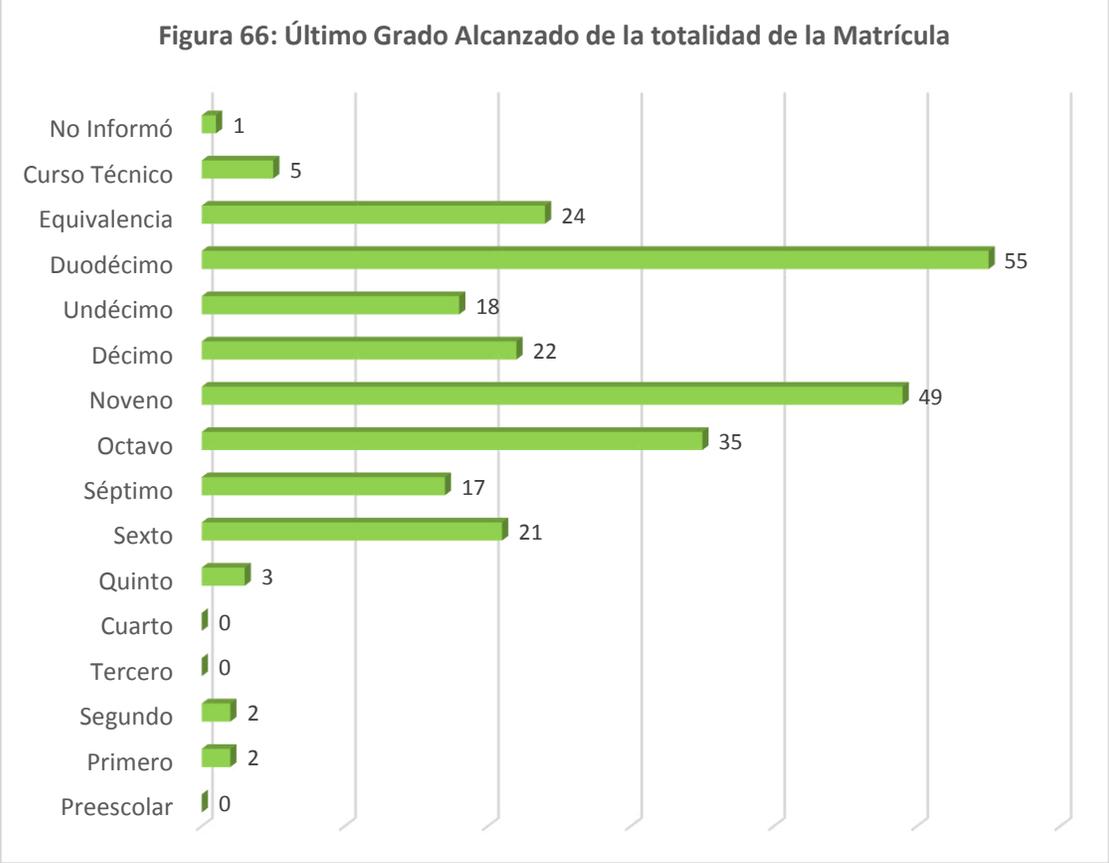
Último Grado Alcanzado

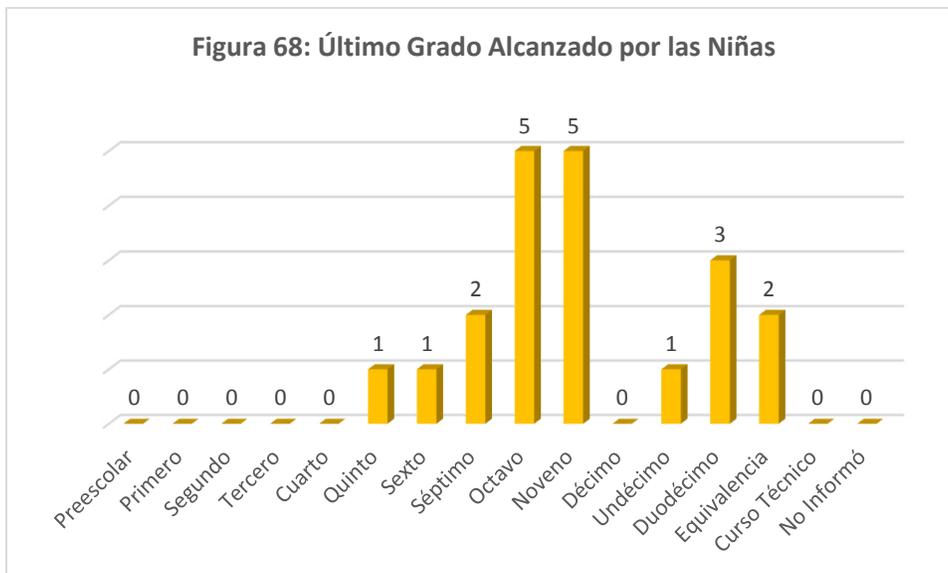
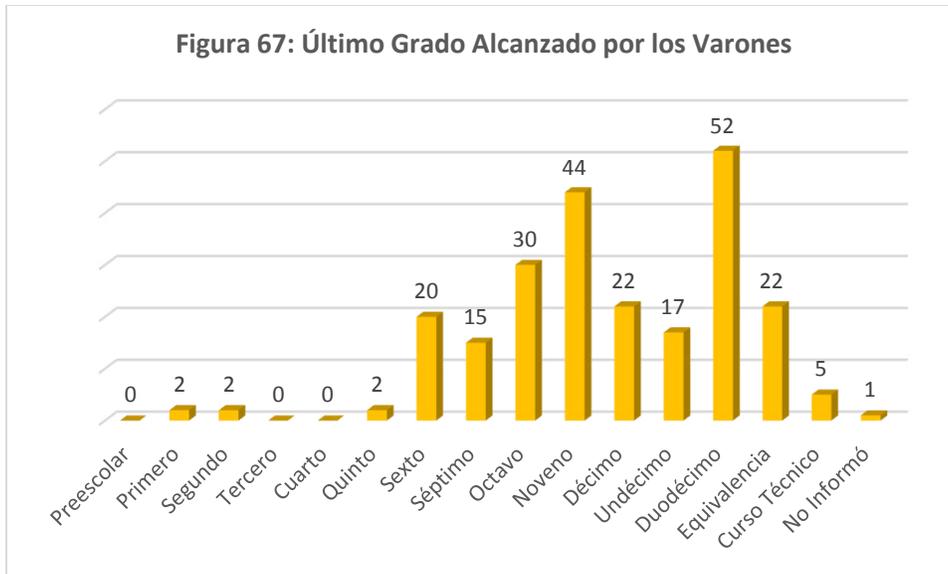
El 21.65% (55) de los 254 menores alcanzó el duodécimo grado, el 19.29% (49) el noveno grado, el 13.78% (35) el octavo grado, el 9.45% (24) tomó el examen de equivalencia, el 8.66% (22) completó el décimo grado y el 8.27% (21) el sexto grado, entre otros. (*Ver Tabla 30: Último Grado Alcanzado*).

De los 234 varones, el 22.22% (52) alcanzó el duodécimo grado, el 18.80% (44) noveno, el 12.82% (30) octavo, 9.40% (22) décimo, 9.40% (22) tomó examen de equivalencia, 8.55% (20) sexto, 7.26% (17) undécimo, el 6.41% (15) completó el séptimo, 2.14% (5) tomó un curso técnico, 0.85% (2) primero, 0.85% (2) segundo, 0.85% (2) quinto grado y el 0.43% (1) no informó.

De las 20 niñas, el 25% (5) alcanzaron el noveno, el 25% (5) alcanzaron el octavo, el 15% (3) duodécimo, 10% (2) el séptimo, 10% (2) examen de equivalencia, 5% (1) cada uno, el quinto, sexto y undécimo grado.

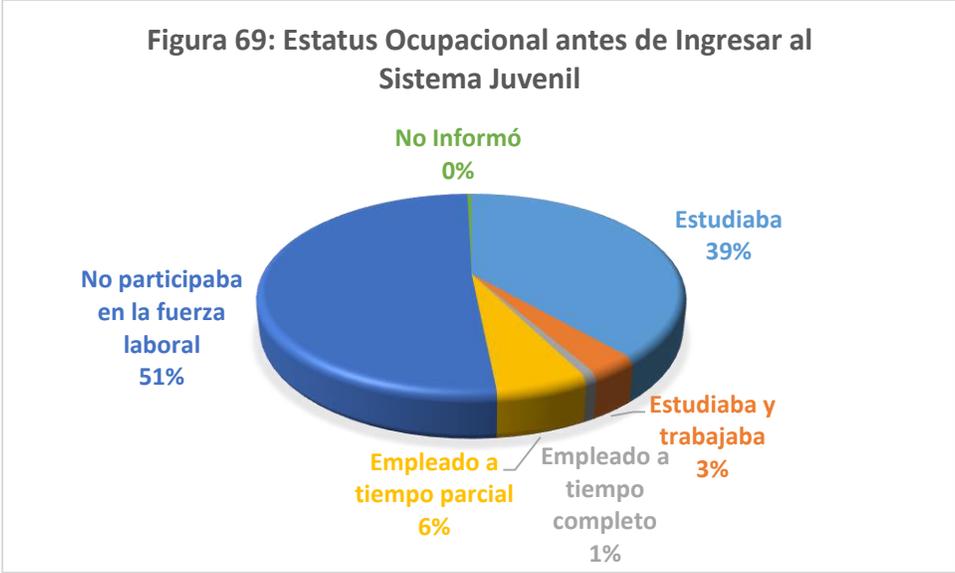
Las siguientes figuras ilustran los datos para la matrícula total, los menores transgresores varones y niñas, respectivamente.



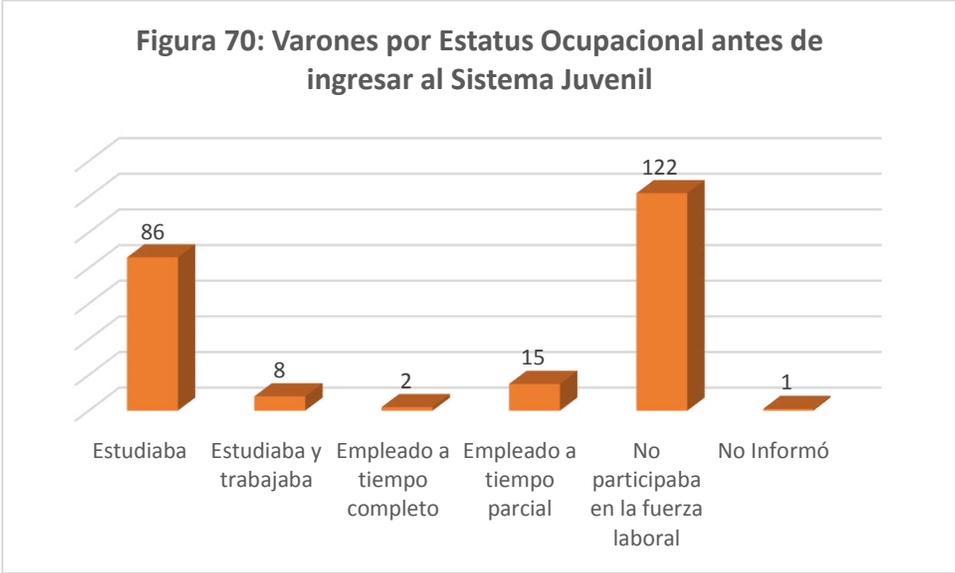


Estatus ocupacional antes de ingresar al sistema juvenil

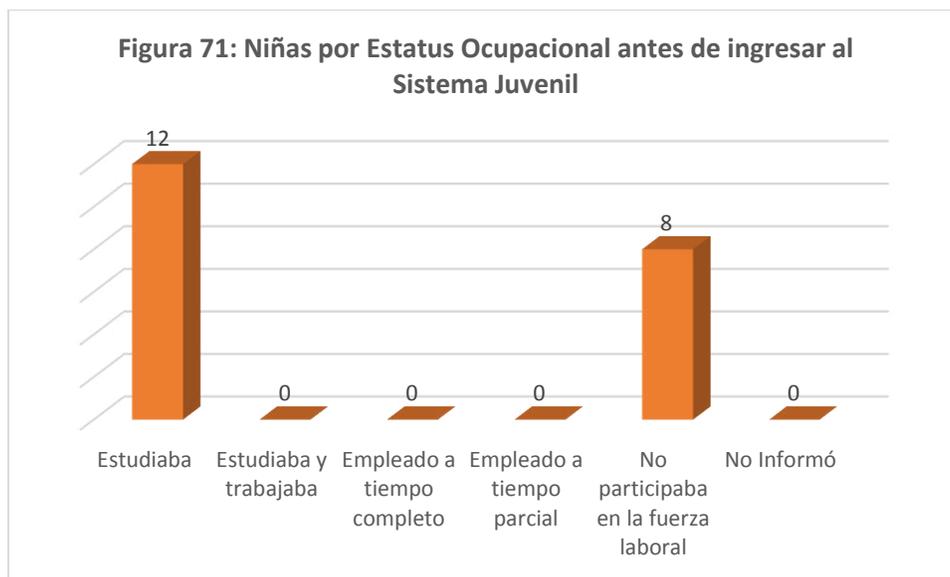
Del total de la matrícula, 130 (51.18%) no participaban en la fuerza laboral antes de ingresar al sistema juvenil, 98 (38.58%) estudiaban, 15 (5.91%) estaban empleados a tiempo parcial, 8 (3.15%) estudiaban y trabajaban, 2 (0.79%) estaban empleados a tiempo completo y 1 (0.39%) no Informó. (*Ver Tabla 31: Estatus Ocupacional antes de ingresar al Sistema Juvenil*).



De los 234 varones el 52.14% (122) no participaban en la fuerza laboral, el 36.75% (86) estudiaba, el 6.41% (15) estaba empleado a tiempo parcial, el 3.42% (8) estudiaba y trabajaba, el 0.85% (2) estaba empleado a tiempo completo y el 0.43% (1) no informó.



Mientras que las 20 niñas indicaron que el 60% (12) estudiaba y el 40% (8) no participaba en la fuerza laboral. No hubo respuestas en las categorías de estudiaba y trabajaba, empleada a tiempo completo, empleada a tiempo parcial y no informó.

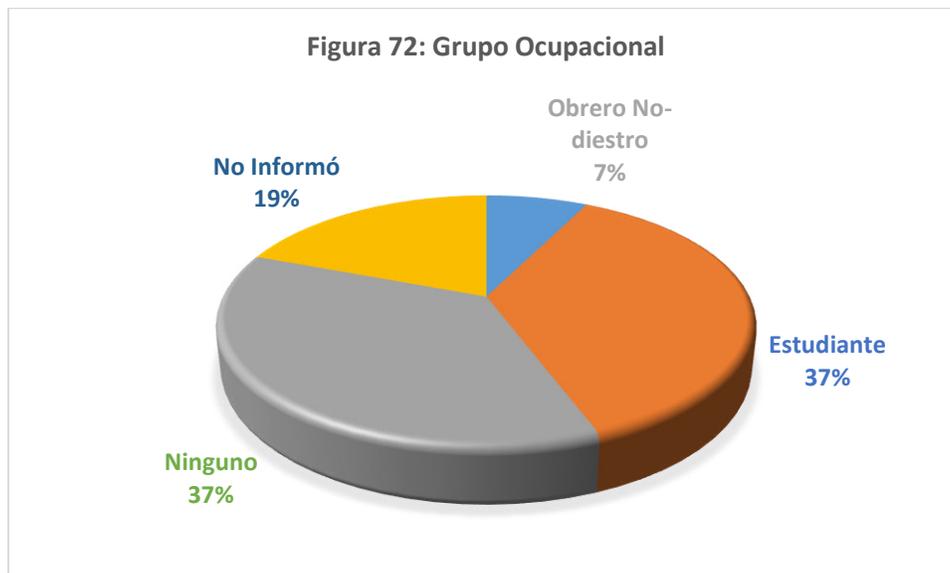


Grupo Ocupacional

En la sección anterior revelamos que 123 menores equivalentes al 48.43% de la matrícula, informaron su estatus ocupacional antes de ingresar al sistema juvenil, de la siguiente manera: 98 estudiaban, 15 estaban empleados a tiempo parcial, 8 estudiaban y trabajaban, y dos (2) estaban empleados a tiempo completo. De esos 123 menores solamente 118 (95.93%) reportaron estar en alguno de los grupos ocupacionales.

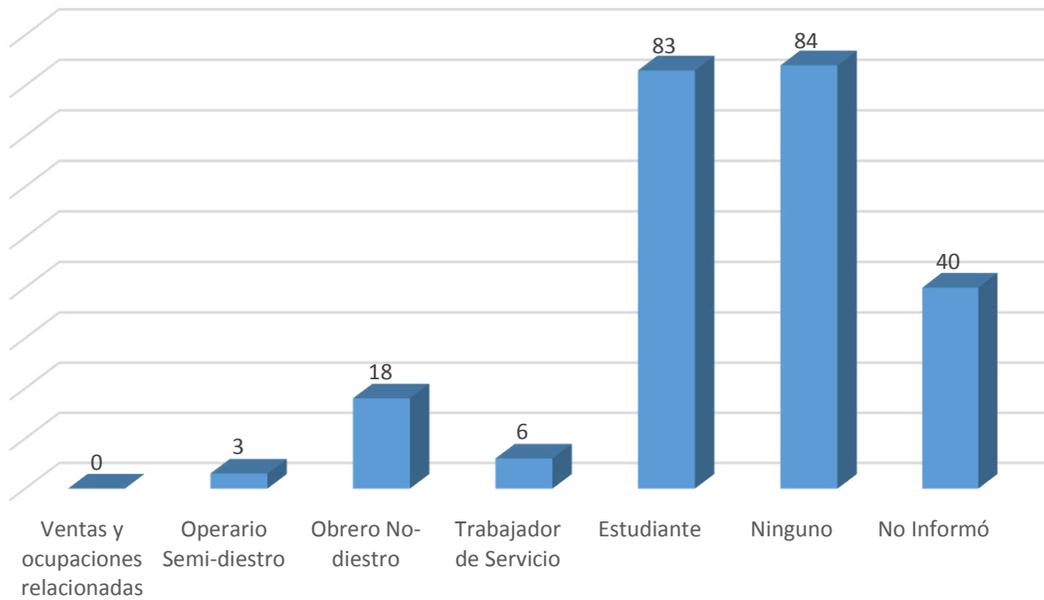
El 18.50% (47) de los 254 menores transgresores no informaron el grupo ocupacional al que pertenecían. El 7.09% (18) es obrero no-diestro, el 2.36% (6) se clasifica como trabajador de servicio, el 1.18% (3) como operario semi-diestro, el 0.39% (1) en el grupo de ventas y ocupaciones relacionadas, el 35.04% (89) indicaron no se identifican con ninguno. El 35.43% (90) se ubicó en la categoría de estudiante a pesar de que 98

menores estudiaban en la comunidad antes de ingresar al sistema juvenil. (*Ver Tabla 32: Grupo Ocupacional*).



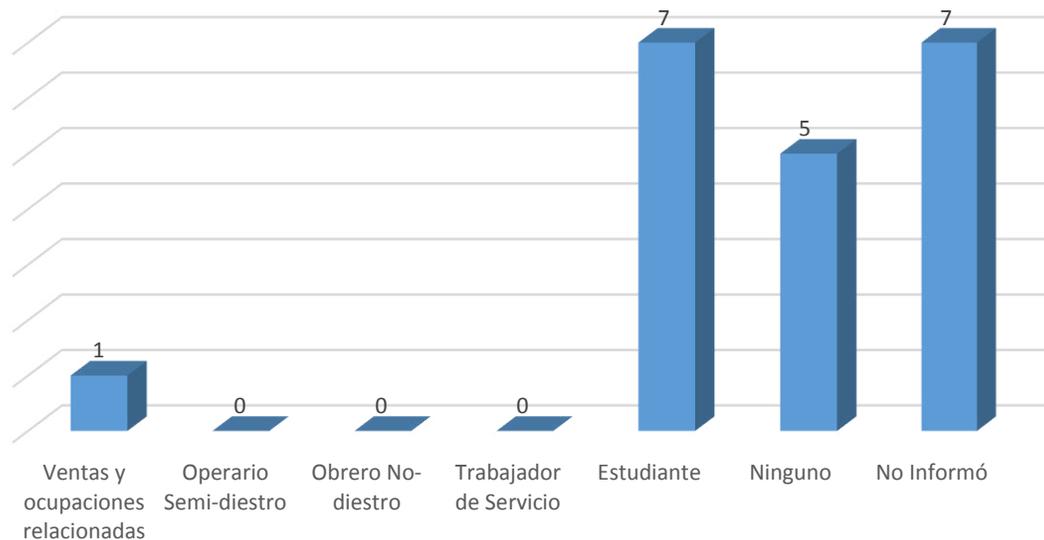
El 35.47% (83) de los 234 varones se ubica en el grupo de estudiante, el 7.69% (18) en el de obrero no-diestro, el 2.56% (6) en trabajador de servicio, 1.28% (3) en el grupo de operario semi-diestro. No hubo varones en el grupo de ventas y ocupaciones relacionadas, el 35.90% (84) no se ubicaron en ninguno grupo y el 17.09% (40) respondió.

Figura 73: Varones por Grupo Ocupacional



El 35% (7) de las 20 niñas se ubicó en el grupo de estudiante, el 5% (1) en ventas y ocupaciones relacionadas. No hubo niñas en los grupos de operaria semi-diestra, obrera no-diestra y trabajadora de servicio. El 25% (5) no se ubicó en ninguno grupo ocupacional y el 35% (7) no respondió.

Figura 74: Niñas por Grupo Ocupacional



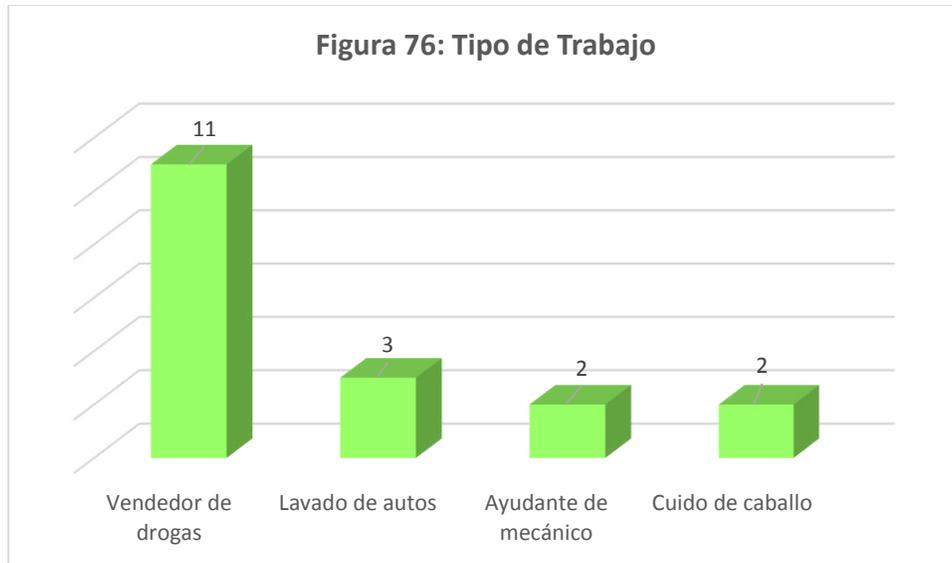
Experiencia de Trabajo

En las secciones anteriores mostramos que 123 menores equivalentes al 48.43% de la matrícula informaron el estatus ocupacional antes de ingresar al sistema juvenil y de esos solo 118 reportaron estar en alguno de los grupos ocupacionales. (*Ver Tabla 33: Experiencia de Trabajo*).

De los 118 que se ubican en alguno de los grupos ocupacionales, 31 (26%) identificó cuál fue su experiencia de trabajo: (1) niña y 30 varones.



La experiencia de trabajo indicada por los 31 menores fue la siguiente: el 35.48% (11) (diez varones y la única niña) vendedores de drogas, 9.68% (3) lavado de autos, 6.45% (2) como ayudante de mecánico, el 6.45% (2) en cuidado de caballos y el 3.23% (1) como ayudante en hojalatería, entre otras.

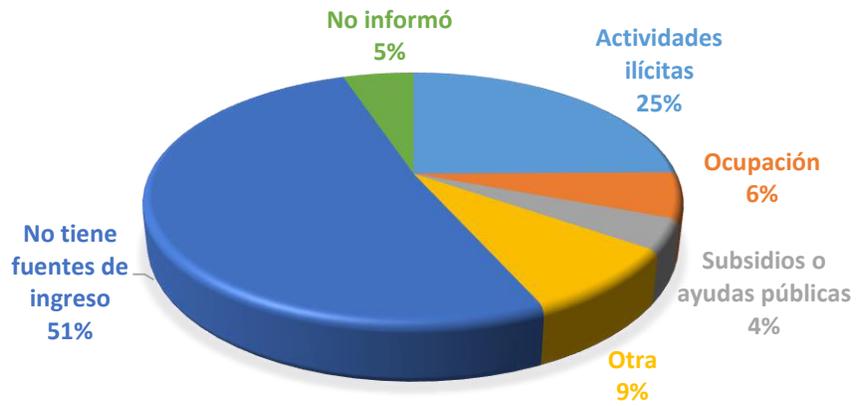


El resto de las respuestas, que se dividen en una (1) para cada categoría, equivalentes al 3.33%, corresponden a los varones. Estas son los trabajos en construcción, en una gallera, en una panadería, entregando comida, chiripas en hojalatería, jardinería, limpiando patios, mantenimiento, músico, negocio de empanadillas, pescador, tatuajes y “piercing”.

Fuente de ingreso del menor antes de entrar al sistema

De los 254 menores, 63 reportaron que su fuente de ingresos antes de entrar al sistema fue realizando actividades ilícitas, seguidos de 15 que indicaron que se debió a alguna ocupación, 10 a subsidios o ayudas públicas, 22 a “otra” fuente, 131 no tiene fuentes de ingreso y 13 no informaron. (*Ver Tabla 34: Fuente de ingreso del menor antes de entrar al sistema y Tabla 35: Otra Fuente del ingreso del juvenil*).

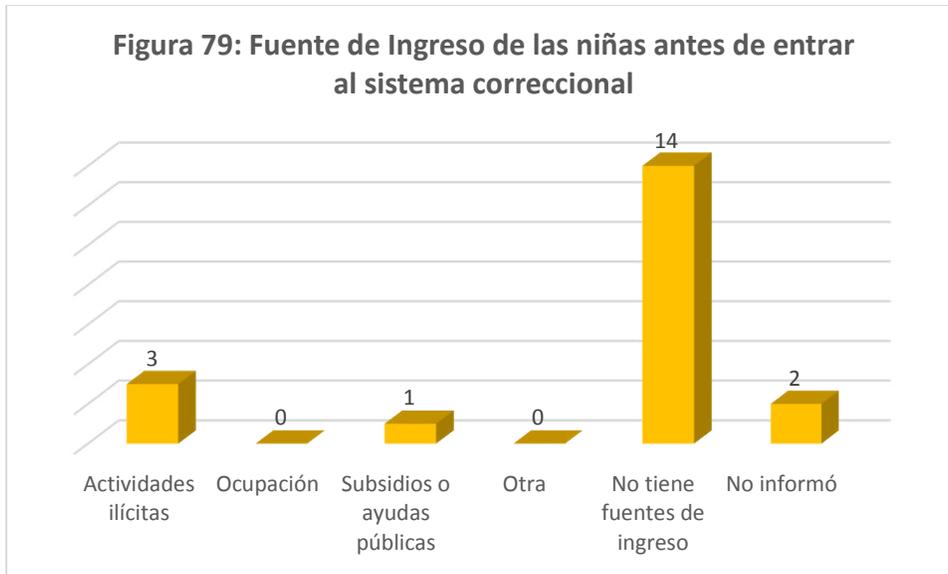
Figura 77: Fuentes de ingreso del menor transgresor antes de entrar al sistema



El 50% (117) de los varones y el 70% (14) de las niñas indicó no tener fuentes de ingreso; en segundo lugar para ambos grupos fue de 25.64% (60) varones y 15% (3) niñas cuya fuente de ingreso fue de actividades ilícitas.

Figura 78: Fuente de Ingreso de los varones antes de entrar al sistema correccional





El tercer lugar en los varones fue de “otra” fuente con un 9.40% (22) y para las niñas el tercer lugar en respuestas fue de las que no informaron con un 10% (2).

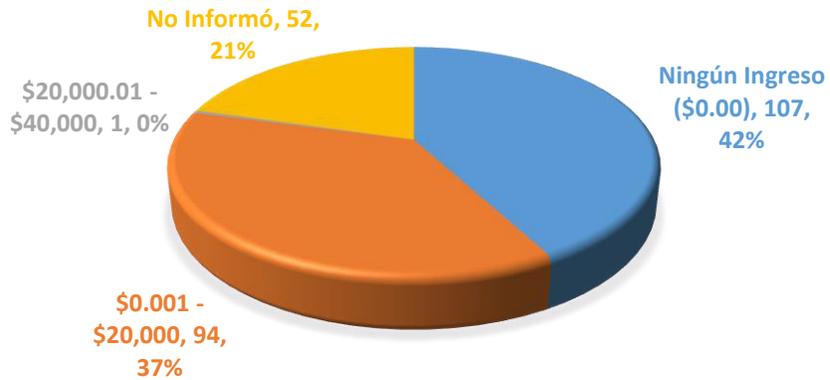
El cuarto lugar en varones fue de ocupación, con un 6.41% (15), el quinto es de los que no emitieron respuestas con un 4.70% (11) y por último un 3.85% (9) de los varones que indicó recibir subsidios o ayudas públicas.

En ese mismo orden, el cuarto lugar en las niñas fue de subsidios o ayudas públicas con un 5% (1). Las niñas no tuvieron fuentes de ingreso por ocupación u “otra” fuente no identificada.

Ingreso anual del menor antes de entrar al sistema

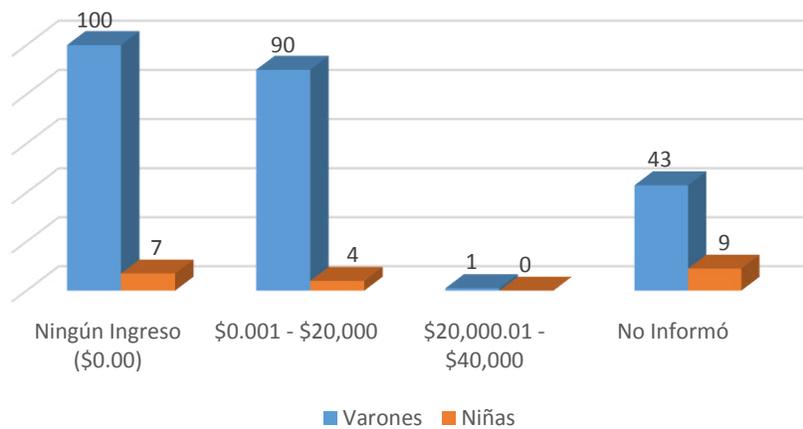
Del total de menores tanto como 107 (42.13%) no recibían ningún ingreso antes de entrar al sistema juvenil, 94 (37.01%) tenían ingresos hasta los 20 mil dólares, 1 (0.39%) de 20 mil a 40 mil y 52 (20.47%) no informaron. (*Ver Tabla 36: Ingreso Anual del Menor*).

Figura 80: Ingreso Anual Del Menor Antes De Entrar Al Sistema Juvenil



El 42.74% (100) de los varones no recibía ningún ingreso, el 38.46% (90) hasta 20 mil, el 18.38% (43) no informó y el 4.43% (1). El 45% (9) de las niñas no informó si recibía algún ingreso, el 35% (7) indicó que no recibía ninguno, el 20% (4) hasta 20 mil y ninguna niña reportó ingresos entre los 20 a los 40 mil.

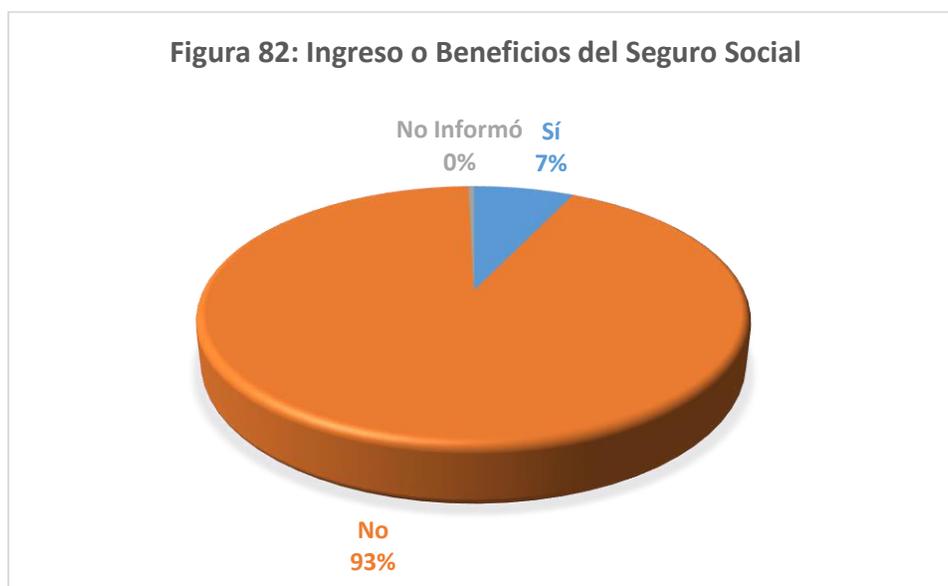
Figura 81: Comparación del Ingreso Anual antes de entrar al sistema juvenil



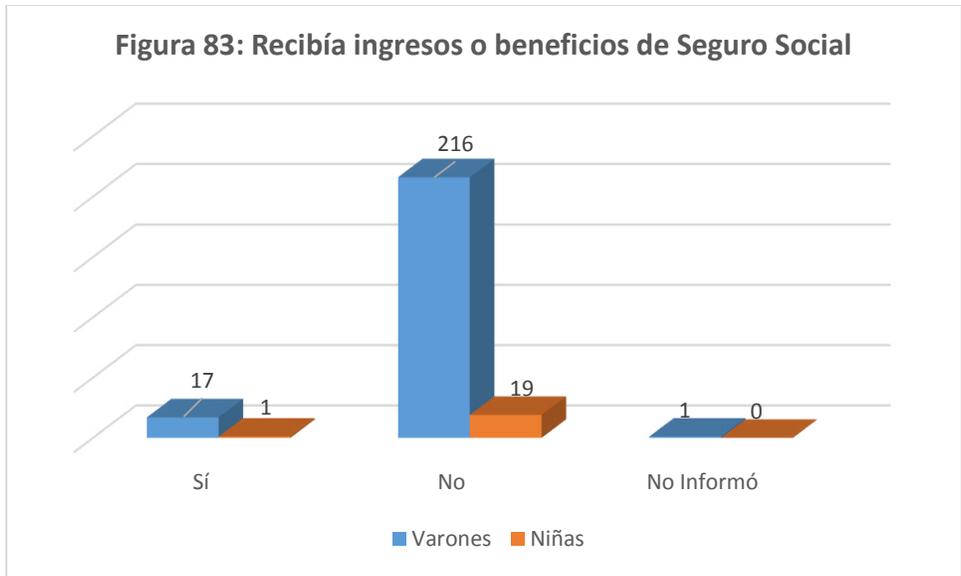
Beneficios de Seguro Social y de Veteranos

Seguro Social

Otras posibles fuentes de ingreso evaluadas son los beneficios del Seguro Social y de Veteranos. El 7.09% (18) de los 254 menores recibía ingresos o beneficios del Seguro Social, 92.52% (235) no y 0.39% (1) no informó. (*Ver Tabla 37: Ingresos o Beneficios del Seguro Social*).

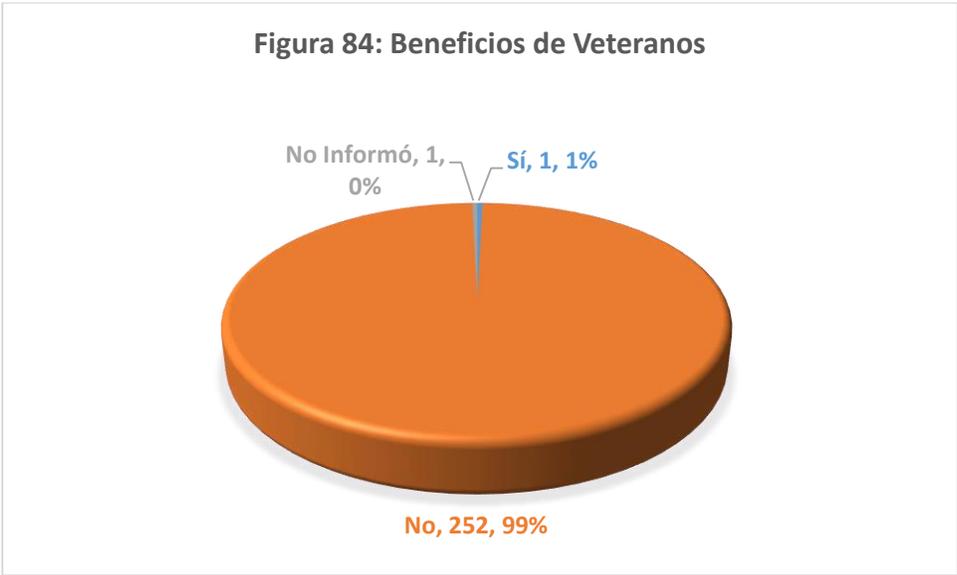


De los 18 menores que recibían ingreso por concepto del Seguro Social 17 son varones y una (1) es niña. Por lo tanto, el 7.26% (17) de los varones recibieron ingresos del Seguro Social, el 92.31% (216) no y el 0.43% (1) no informó. En el caso de las niñas, el 5% (1) recibió ese tipo de ingresos y el 95% (19) no.

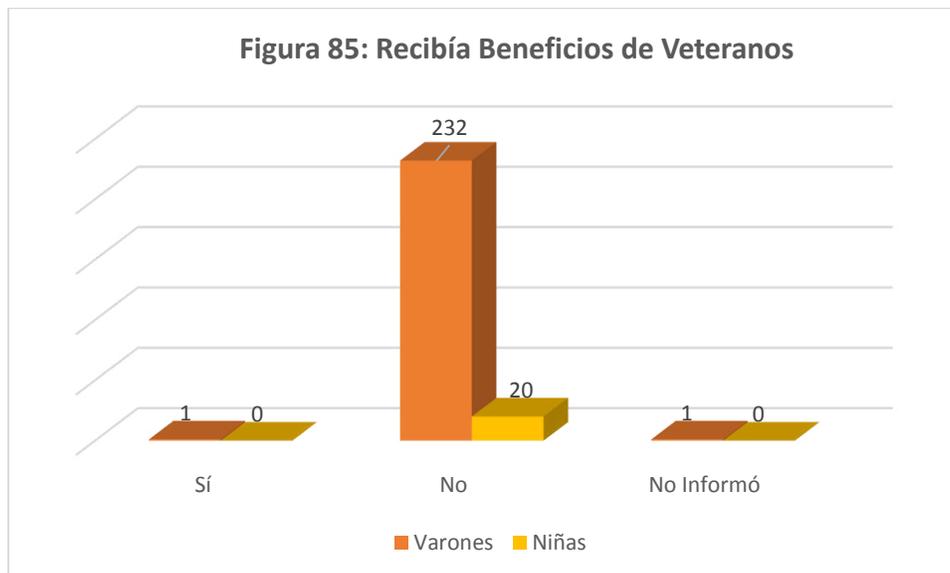


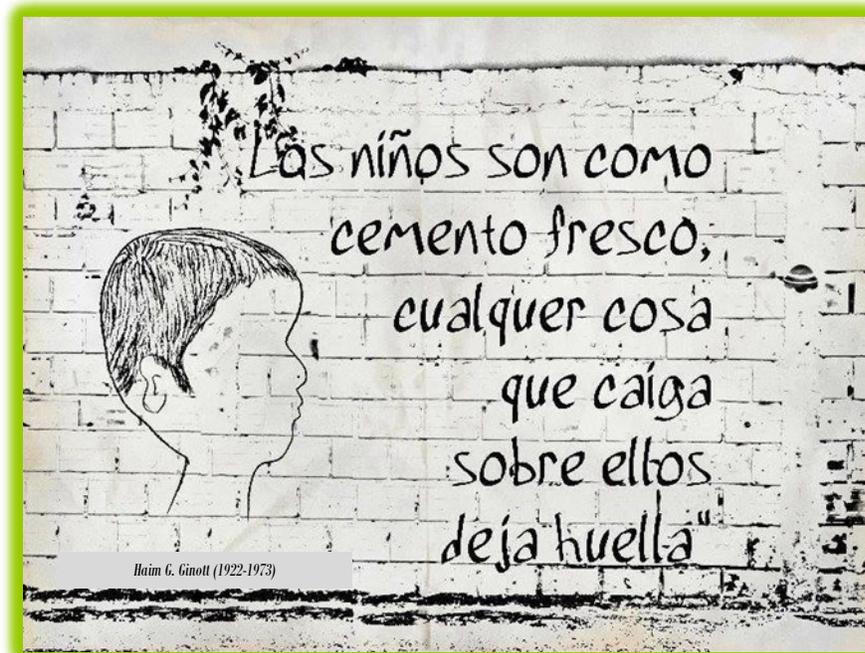
Veteranos

El 0.39% (1) de los 254 menores recibía beneficios de Veteranos, 99.21% (235) no y 0.39% (1) no informó. (*Ver Tabla 38: Beneficios de Veteranos*).



Solo uno (1) de los varones, equivalente al 0.43% recibió beneficios, el 99.15% (232) no, y el 0.43% (1) no informó. El 100% (20) de las niñas no recibió esos beneficios.





Historial de Maltrato

HISTORIAL DE MALTRATO

Los menores que han sufrido malos tratos durante la infancia muestran un mayor riesgo de presentar conductas antisociales y violentas durante la adultez, fenómeno que se ha denominado “ciclo de la violencia” (Craig, 2007, según citado en Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011).

El maltrato a una edad temprana puede tener consecuencias psicológicas y neurológicas irreversibles (Giménez-Pando, Pérez-Arjona, Dujovny & Díaz, 2007, según citado en Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011), ya que el cerebro humano continúa desarrollándose durante la niñez, la adolescencia e incluso el periodo adulto. En este sentido, las experiencias traumáticas o de estrés crónico durante el desarrollo pueden afectar al menor tanto física como cognitivamente (Lee & Hoaken, 2007, según citado en Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011).

El maltrato infantil produce además consecuencias sobre el funcionamiento intelectual, académico, social y comportamental de los afectados. Los niños víctimas de abusos suelen mostrar estrés psicosocial, dificultades conductuales y problemas sociales (Watts-English, Fortson, Gibler, Hooper & De Bellis, 2006, según citado en Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011).

En niños que han sufrido maltrato de tipo físico se observa una menor ejecución en las funciones cognitivas, las habilidades motoras y el lenguaje (Prasad, Kramer & Ewing-Cobbs, 2005, según citado en Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011), así como déficits en las habilidades verbales y de memoria (Watts-English, Fortson, Gibler, Hooper & De Bellis, 2006, según citado en Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011).

Los niños que crecen en entornos violentos y que sufren malos tratos o abusos constantes desarrollan una hipervigilancia que les hará responder de manera hostil ante cualquier tipo de situación (Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011).

Menores Objeto de Algún Tipo de Maltrato

La tasa de referidos por maltrato de menores en Puerto Rico fue de 38.2, de acuerdo al *Perfil de Maltrato de Menores en Puerto Rico* (Disdier, Lugo & Irizarry, 2015). Sin embargo, de un total de 254 menores transgresores evaluados, el 42.91% (109) fue objeto de maltrato en la comunidad antes de ingresar al sistema juvenil, 56.69% (144) no y 0.39% (1) no contestó. Por lo tanto, el porcentaje de casos de maltrato en los menores ingresados en las instituciones juveniles es más alto que en el resto de los menores en la comunidad. (*Ver Tabla 39: Menor objeto de algún tipo de Maltrato*).



Al revisar la incidencia de menores maltratados observamos que en el caso de los varones el 40.60% (95) y en el caso de las niñas el 70% (14), fueron objeto de maltrato.

De los referidos de maltrato en la comunidad, el 44.6% fueron féminas y el 47% varones (Disdier, Lugo & Irizarry, 2015). Al comparar estos datos encontramos que el porcentaje de las niñas ingresadas maltratadas es un 25.4% mayor que las que están en la comunidad.

Figura 87: Varones objeto de algún tipo de Maltrato

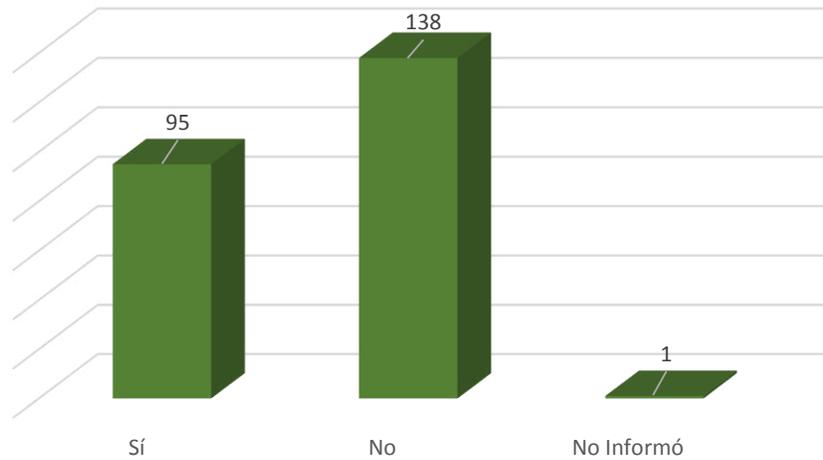
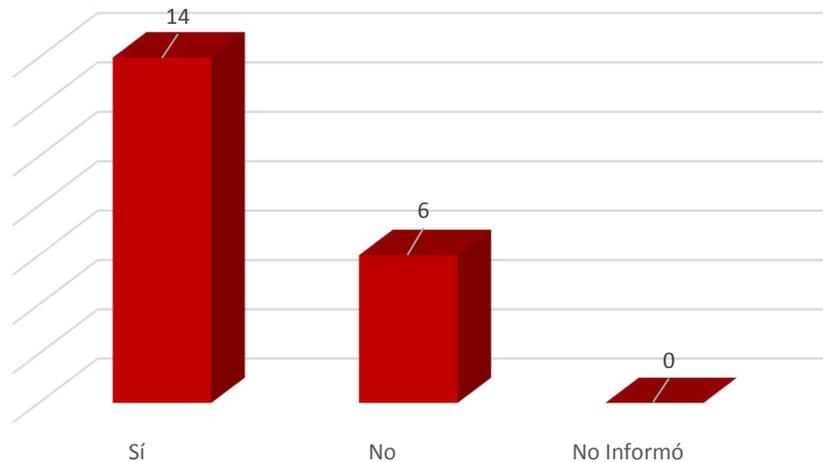


Figura 88: Niñas Objeto de algún tipo de Maltrato



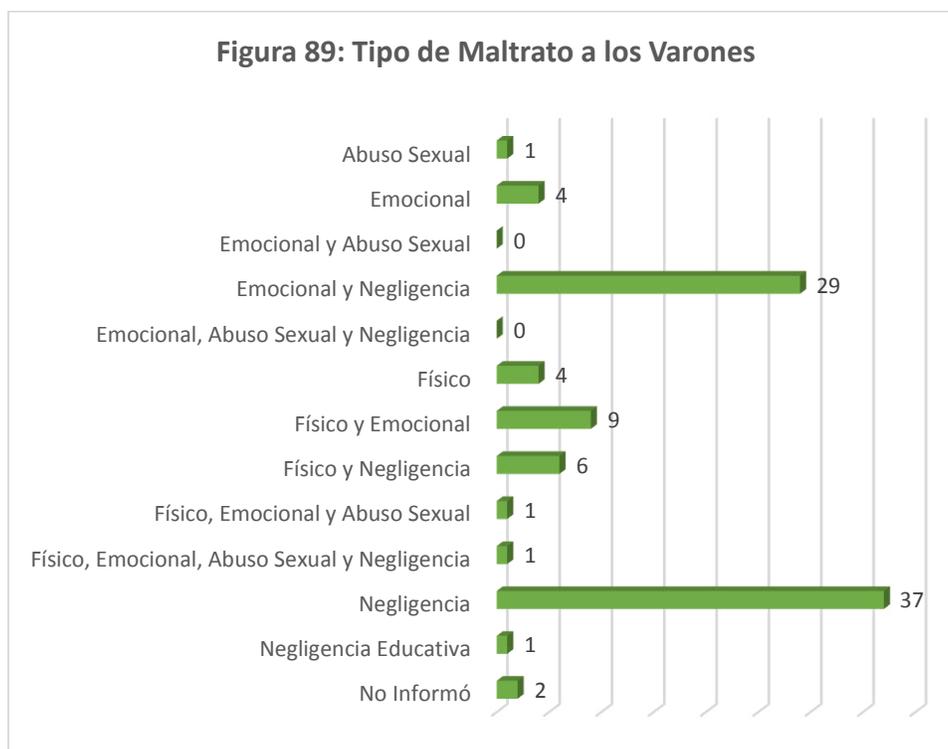
Un 58.97% (138) de los varones no sufrió maltrato y el 0.43% (1) no contestó. El 30% (6) de las niñas no reportó haber sido maltratada.

Tipo de Maltrato

De los 109 menores transgresores que fueron objeto de algún tipo de maltrato, el 40.37% (44) corresponde a maltrato por Negligencia, el 28.44% (31) a la combinación de maltrato Emocional y Negligencia, el 9.17% (10) a maltrato Físico y Emocional; el 6.42% (7) a

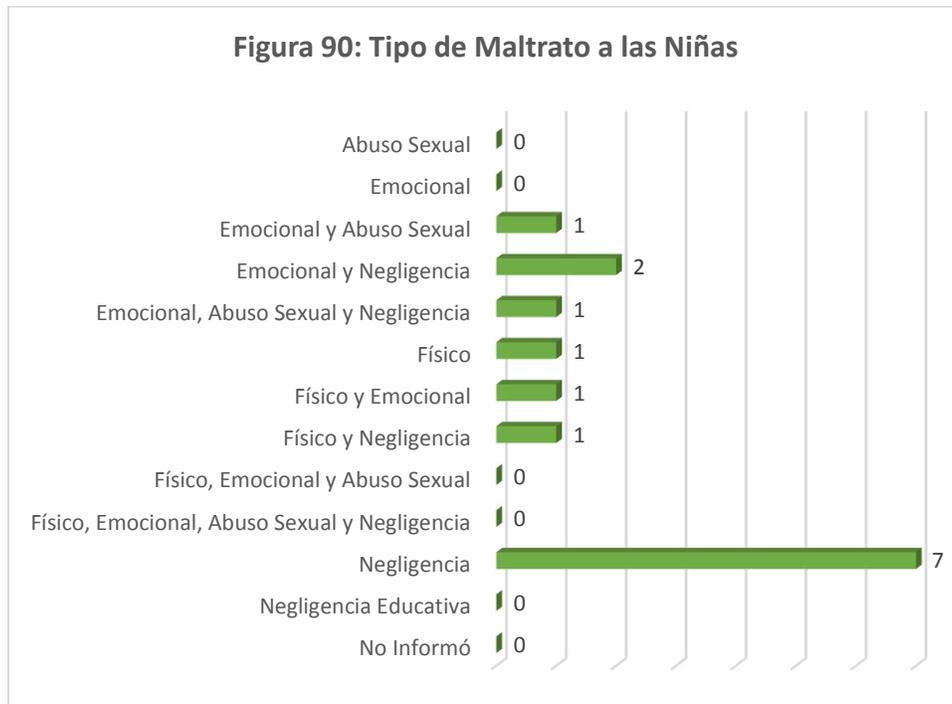
maltrato Físico y Negligencia; el 4.59% (5) a maltrato Físico; el 3.67% (4) a maltrato Emocional.

Las siguientes categorías representan un 0.92% (1 caso) cada una, a saber: Abuso Sexual, la combinación de maltrato Emocional y Abuso Sexual; la combinación de maltrato Emocional, Abuso Sexual y Negligencia; maltrato Físico, Emocional y Abuso Sexual; maltrato Físico, Emocional, Abuso Sexual y Negligencia y maltrato mediante Negligencia Educativa. Por último, el 1.83% (2) no informaron el tipo de maltrato. (*Ver Tabla 40: Tipo de Maltrato*).



La *Figura 89* ilustra la distribución de los tipos de maltrato en la población de varones. De los 95 varones, el 38.95% (37) sufrieron maltrato por Negligencia, el 30.53% (29) maltrato Emocional y Negligencia, el 9.47% (9) Físico y Emocional, el 6.32% (6) Físico y Negligencia, el 4.21% (4) Físico, el 4.21% (4) Emocional.

Las próximas categorías equivalen al 1.05% (1 caso) cada una: Negligencia Educativa, la combinación de maltrato Físico, Emocional, Abuso Sexual y Negligencia; maltrato Físico, Emocional y Abuso Sexual y Abuso Sexual. El 2.11% (2) no informaron y no reportaron casos en las categorías de maltrato Emocional, Abuso Sexual y Negligencia, y Emocional y Abuso Sexual.



La *Figura 90* ilustra la distribución de los tipos de maltrato en la población de niñas. De las 14 jóvenes, 50% (7) fue objeto de maltrato por Negligencia, el 14.29% (2) sufrió maltrato Emocional y Negligencia, el 7.14% (1) maltrato Físico y Negligencia, el 7.14% (1) Físico y Emocional, el 7.14% (1) Físico, el 7.14% (1) Emocional, Abuso Sexual y Negligencia y el 7.14% (1) Emocional y Abuso Sexual.

No reportaron casos en las siguientes categorías: Abuso Sexual; Emocional; Negligencia Educativa; Físico, Emocional, Abuso Sexual y Negligencia; Físico, Emocional y Abuso Sexual.

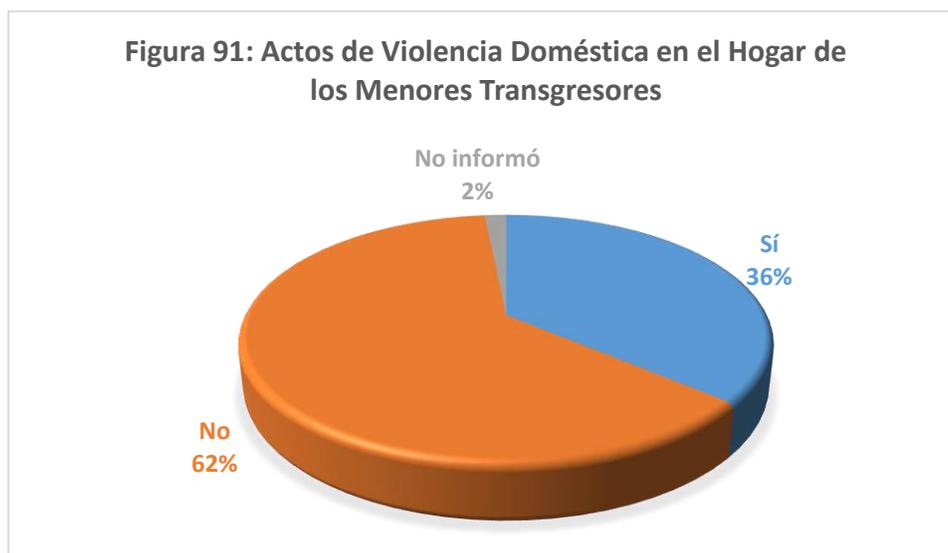
“El hecho de que el cerebro humano siga desarrollándose durante la infancia y la adolescencia, e inclusive durante el periodo adulto, hace que sea especialmente vulnerable ante situaciones traumáticas o de estrés crónico, y se pueden producir daños, en ocasiones irreversibles, de tipo físico, emocional y cognitivo. Un nivel alto de estrés a una edad temprana de la vida, como el que se produce en el caso del maltrato infantil, puede tener consecuencias cruciales para el desarrollo del cerebro humano. Además de las diferencias individuales y de diversos factores ambientales, sociales y genéticos implicados en las consecuencias del maltrato, hay cambios neurobiológicos que influyen en su desarrollo tanto a corto como a largo plazo. Funcionalmente, se observan secuelas cognitivas, altos niveles de estrés psicosocial, dificultades conductuales y problemas sociales, que se asocian con diversas psicopatologías. Estas alteraciones están moduladas por diversas variables, como el tipo de maltrato y el sexo del menor, y pueden relacionarse con los cambios observados en adultos agresivos, lo que podría contribuir a la perpetuación de la violencia humana (Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011)”.



Historial de Violencia Doméstica

Actos de violencia doméstica en el hogar

Otra variable estudiada fue la ocurrencia de actos de violencia doméstica en el hogar de los menores transgresores. Encontramos que el 36% (92) de los menores respondió que hubo violencia doméstica en su hogar, el 62% (158) indicó que no y el 2% (4) no contestó. De los 92 casos que manifestaron que se han dado actos de violencia doméstica en su hogar, 82 son varones y 10 son niñas. (*Ver Tabla 41: ¿Se han dado actos de violencia doméstica en su hogar?*).



El 35.04% (82) de la población de varones respondió que hubo actos de violencia doméstica en el hogar, el 63.25% (148) no y 1.71% (4) no respondieron. En el caso de las niñas, el 50% (1) de éstas respondió en la afirmativa y el 50% (10) indicó que no.

Figura 92: Actos de violencia doméstica en el hogar de los Varones

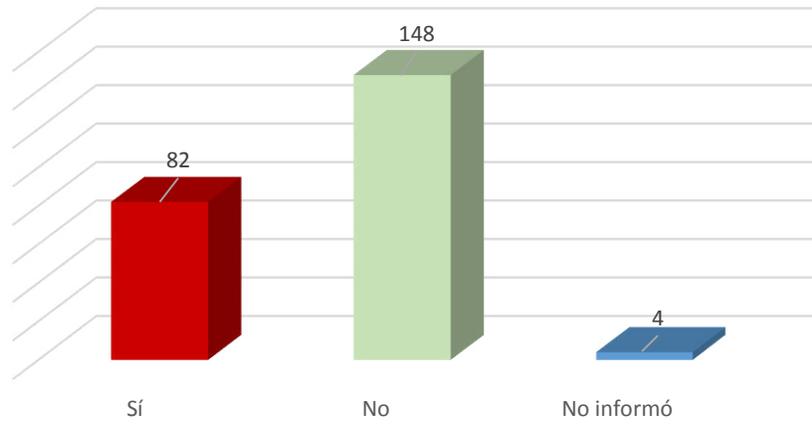
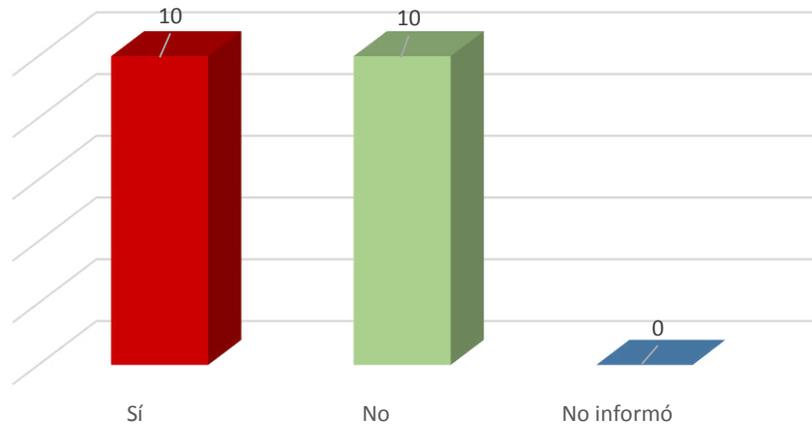
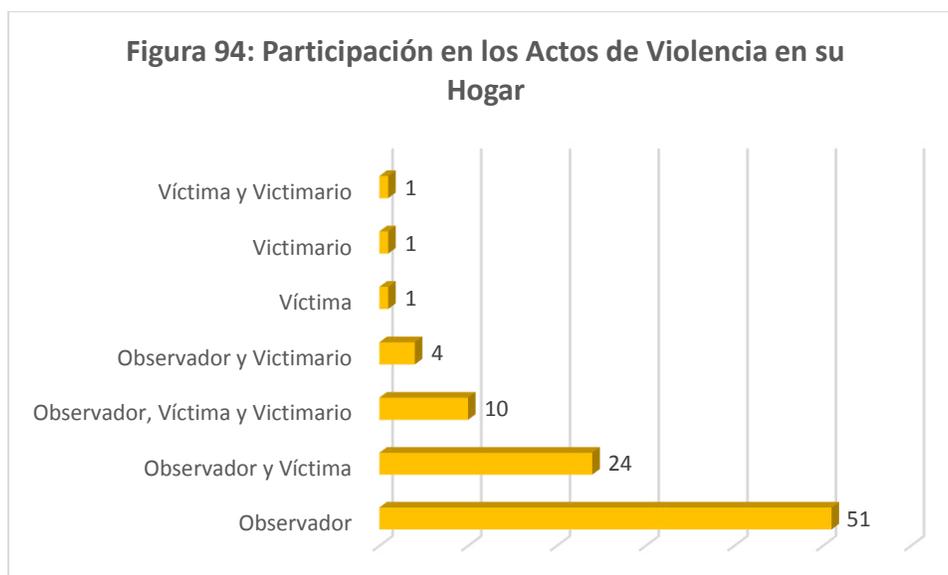


Figura 93: Actos de violencia doméstica en el hogar de las Niñas

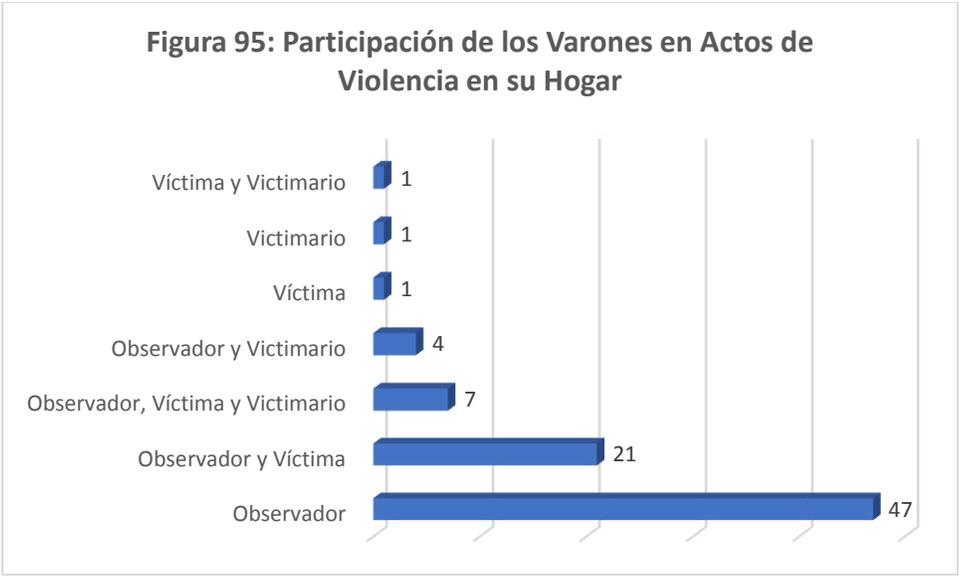


Observador, Víctima o Victimario

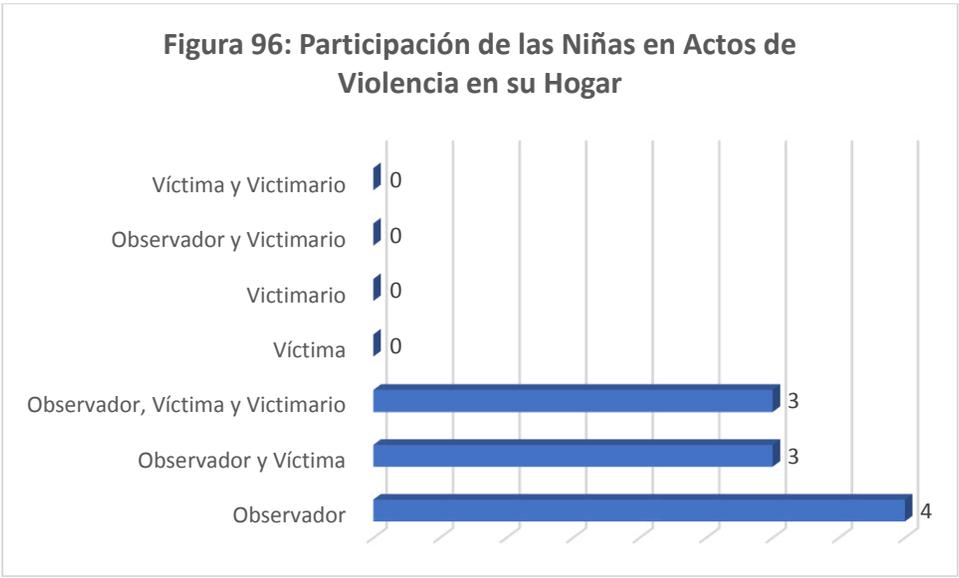
Los 92 menores transgresores que han experimentado actos de violencia doméstica en sus hogares, han tenido diferentes roles en los eventos. El 55% (51) ha sido Observador, el 26% (24) Observador y Víctima, el 11% (10) fue Observador, Víctima y Victimario; el 4% (4) fue Observador y Victimario, el 1% (1) Víctima, el 1% (1) Victimario y un 1% (1) Víctima y Victimario. (*Ver Tabla 42: ¿Ha sido observador, víctima o victimario?*).



Los varones tuvieron participación en un 57.32% (47) como Observador, seguido de un 25.61% (21) como Observador y Víctima; un 8.54% (7) como Observador, Víctima y Victimario; un 4.88% (4) como Observador y Victimario, un 1.22% (1) como Víctima; un 1.22% (1) como Victimario; un 1.22% (1) como Víctima y Victimario.

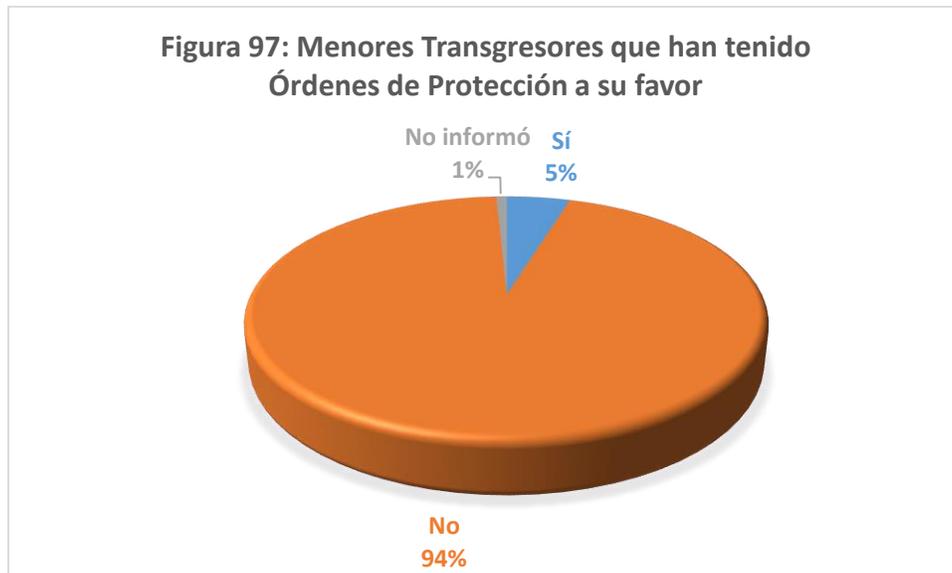


Las niñas tuvieron participación en un 40% (4) como Observadora, el 30% (3) como Observadora y Víctima, y un 30% (3) como Observadora, Víctima y Victimaria. No hubo respuestas en las categorías de: Víctima, Victimaria, la combinación de Observadora y Victimaria y de Víctima y Victimaria.

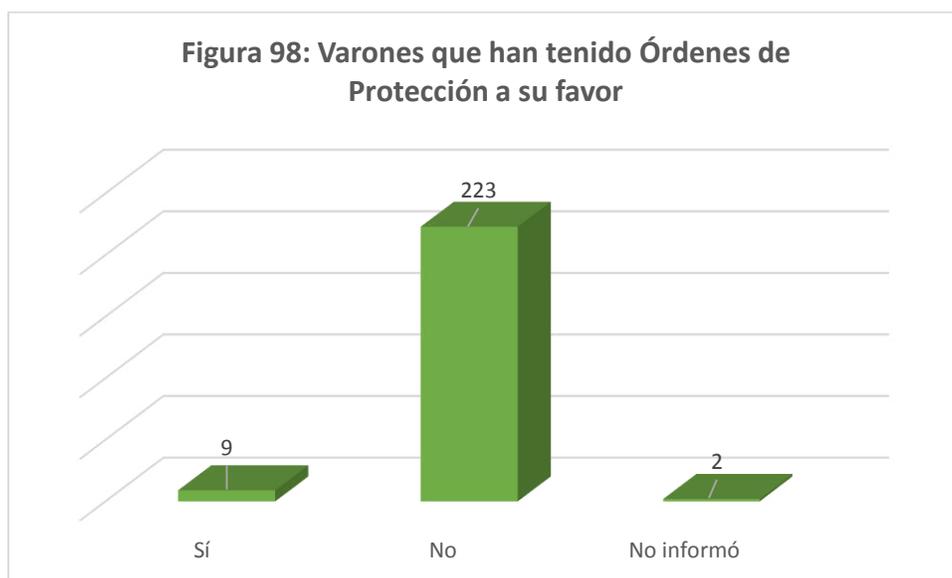


Órdenes de Protección a su favor (Violencia Doméstica)

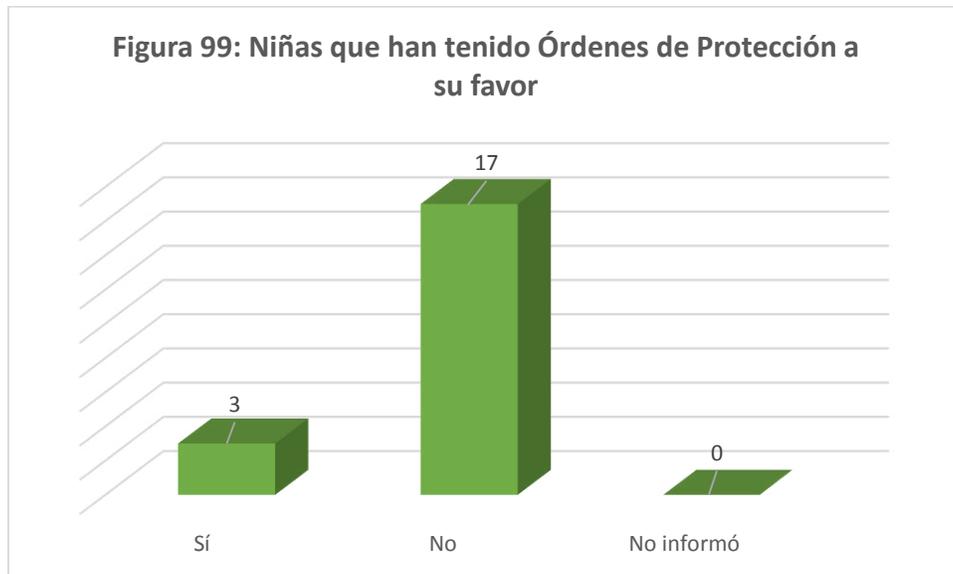
Doce (12) de los 254 menores transgresores equivalentes al 5% - 9 varones y 3 niñas - han tenido Órdenes de Protección a su favor por haber sido víctimas de violencia doméstica, 240 (94%) no y 2 (1%) no informaron sobre este particular. (*Ver Tabla 43: Ha tenido Órdenes de Protección a su favor*).



Los 9 varones que han tenido órdenes representan el 3.85% de esa población, el 95.30% no ha tenido órdenes y el 0.85% (2) no indicaron.

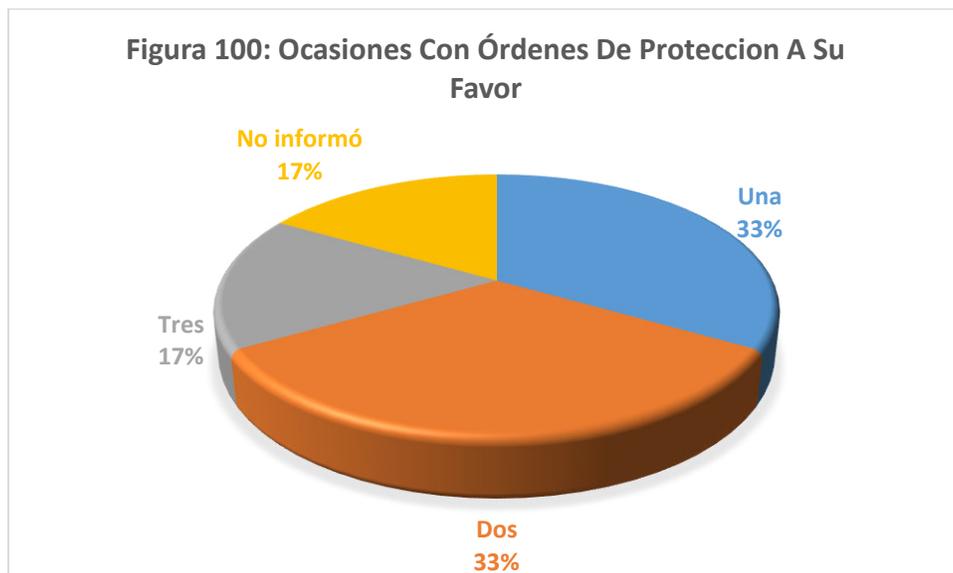


Las 3 niñas representan el 15% de su población y un 85% (17) no tuvieron órdenes de protección a su favor.

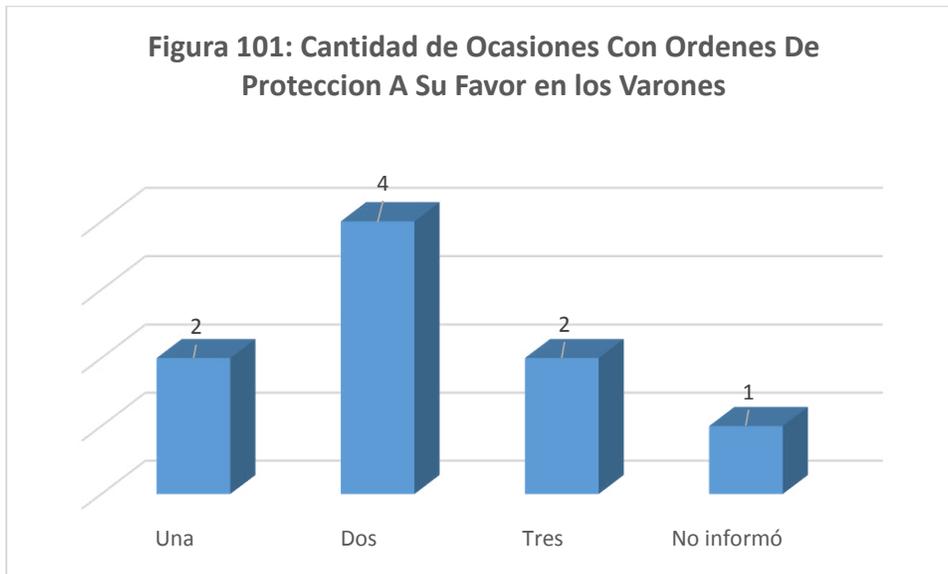


Ocasiones con Órdenes de Protección a su favor

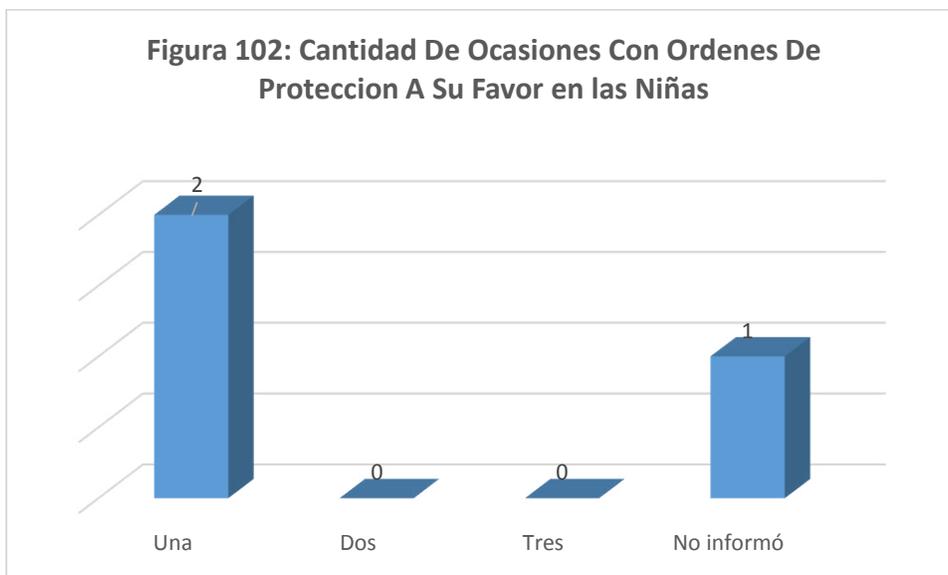
El 33% de los casos ha tenido Orden de Protección en una (1) ocasión, un 33% en dos ocasiones, un 17% en tres y un 17% no informó. (*Ver Tabla 44: Cuántas veces ha tenido Órdenes de Protección a su favor*).



El 22.22% (2) de los varones ha tenido Orden de Protección en una (1) ocasión, un 44.44% (4) en dos ocasiones, un 22.22% (2) en tres y un 11.11%(1) no informó.

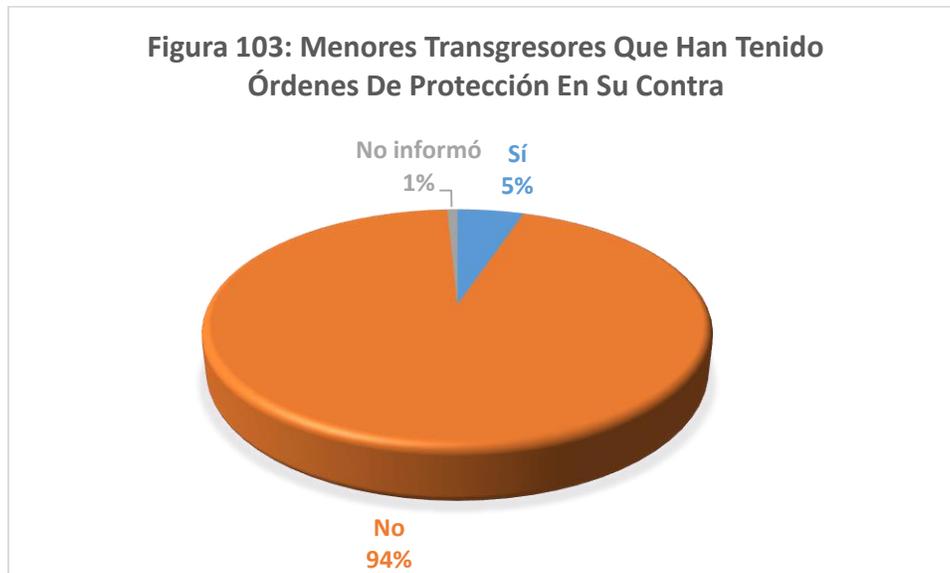


El 66.67% (2) de las niñas ha tenido Orden de Protección en una (1) ocasión, ninguna en dos ni en tres ocasiones y un 33.33% (1) no informó.

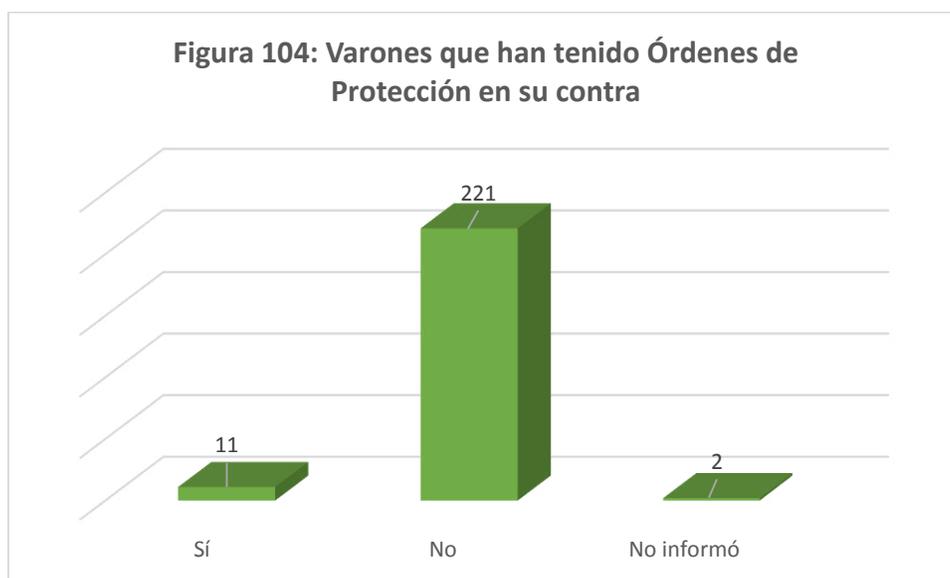


Órdenes de Protección en su contra (Violencia Doméstica)

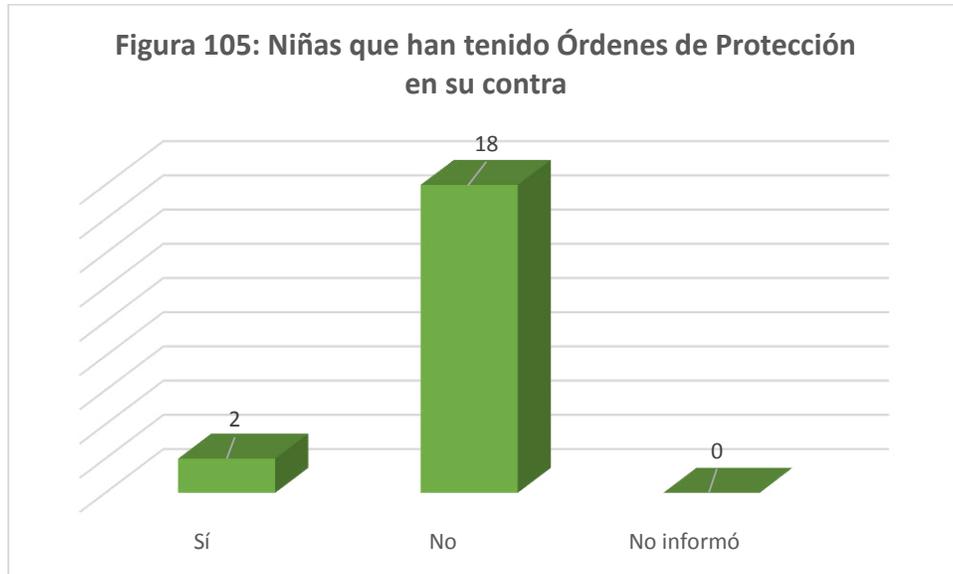
Trece (13) de los 254 menores equivalentes al 5% - 11 varones y 2 niñas - han tenido Órdenes de Protección en su contra por eventos de violencia doméstica, 239 (94%) no y 2 (1%) no informaron sobre este particular. (*Ver Tabla 45: Ha tenido Órdenes de Protección en su Contra*).



Los 11 varones que han tenido órdenes representan el 4.70% de esa población, el 94.44% no ha tenido órdenes y el 0.85% (2) no indicaron.

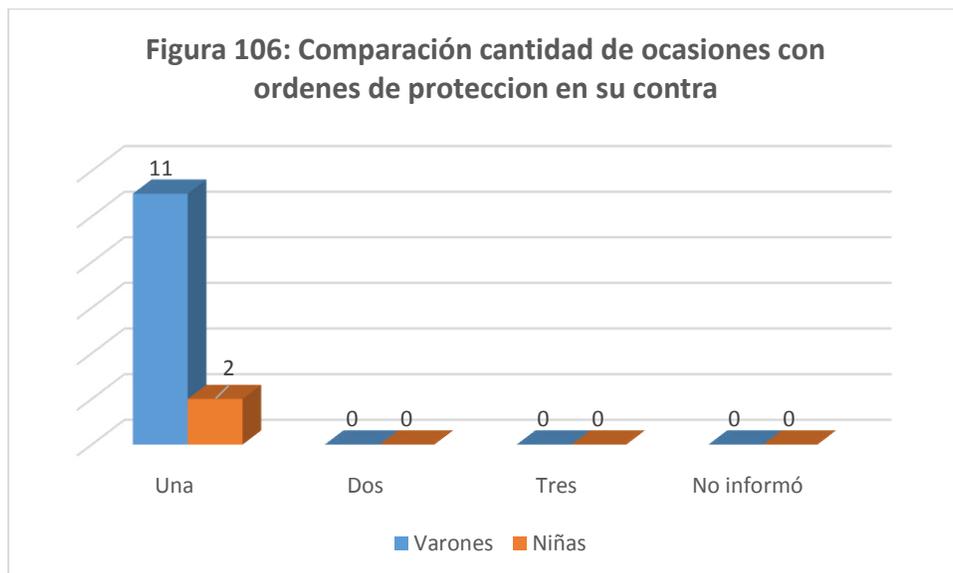


Las 2 niñas representan el 10% de su población y un 90% (18) no tuvieron órdenes de protección en su contra.



Ocasiones con Órdenes de Protección en su contra

El 100% (13) de los casos ha tenido Orden de Protección en una (1) ocasión. (*Ver Tabla 46: Cuántas veces ha tenido Órdenes de Protección en su contra*).

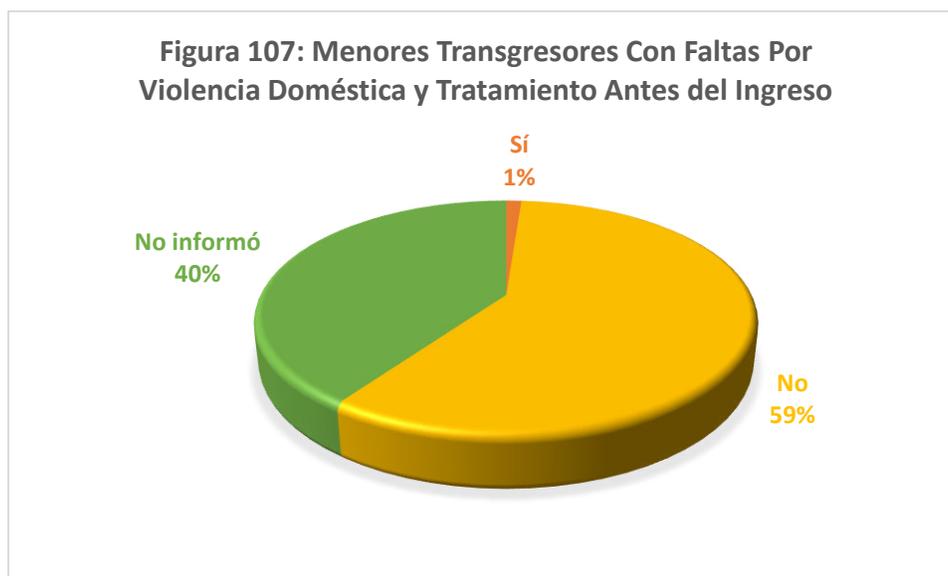


El 22.22% (2) de los varones ha tenido en una (1) ocasión, un 44.44% (4) en dos ocasiones, un 22.22% (2) en tres y un 11.11% (1) no informó. El 66.67% (2) de las niñas ha tenido en una (1) ocasión, ninguna en dos ni en tres ocasiones y un 33.33% (1) no informó.

Comisión de Faltas por Violencia Doméstica y Tratamiento Recibido

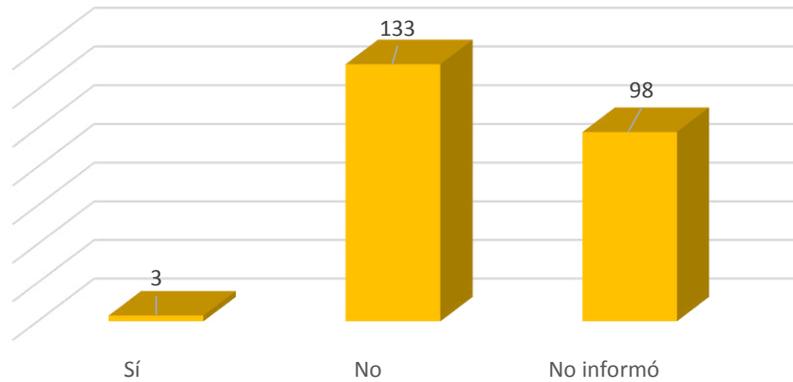
Antes del ingreso al Sistema Juvenil

Solo tres (3) menores (1%) – todos varones - indicaron haber incurrido en faltas por violencia doméstica y recibido tratamiento antes del ingreso al sistema juvenil, 149 (59%) de los 254 respondieron que no y 102 (40%) no informaron. (*Ver Tabla 47: Si ha cometido faltas por Violencia Doméstica, ¿recibió tratamiento antes de ingresar al sistema juvenil?*).



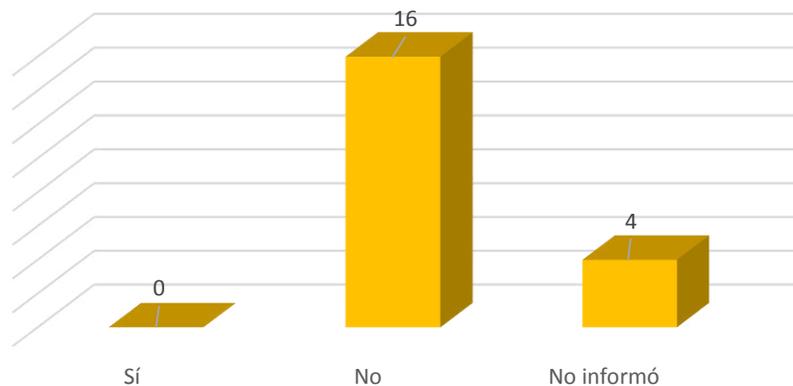
De los 234 varones, como mencionamos anteriormente, 3 (1%) incurrieron en faltas por violencia doméstica y recibieron tratamiento antes del ingreso al sistema juvenil, 133 (57%) no y 98 (42%) no respondieron.

Figura 108: Varones incurrieron en faltas y recibieron tratamiento por violencia doméstica antes de ingresar al sistema juvenil



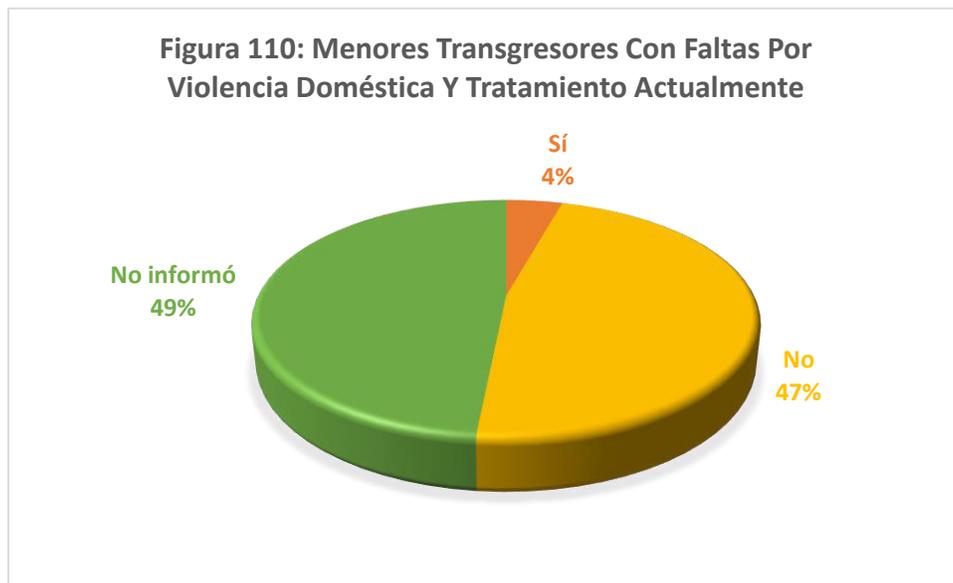
En el caso de las 20 niñas, ninguna incurrió en faltas por violencia doméstica ni recibieron tratamiento antes del ingreso al sistema juvenil, 16 (80%) no y 4 (20%) no respondieron.

Figura 109: Niñas incurrieron en faltas y recibieron tratamiento por violencia doméstica antes de ingresar al sistema juvenil

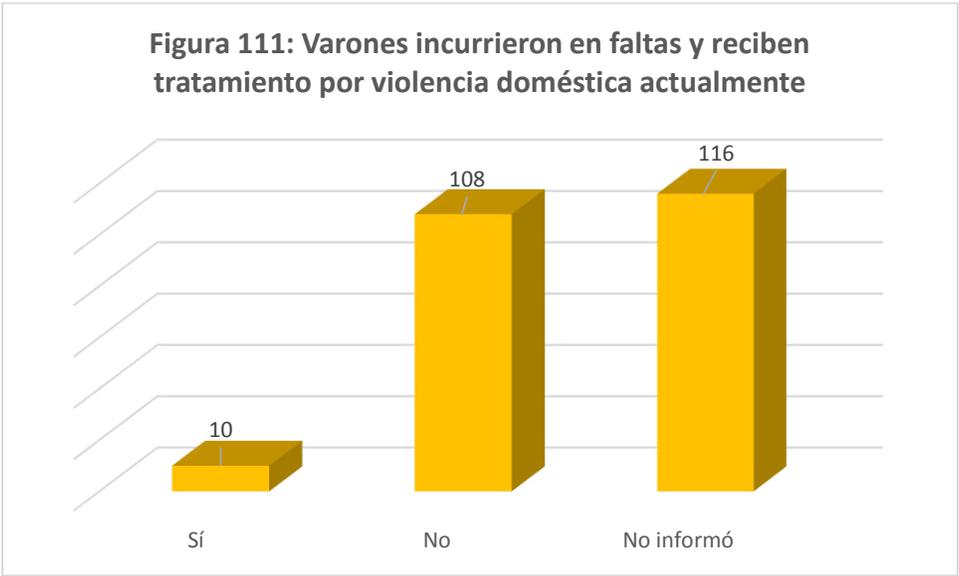


Actualmente

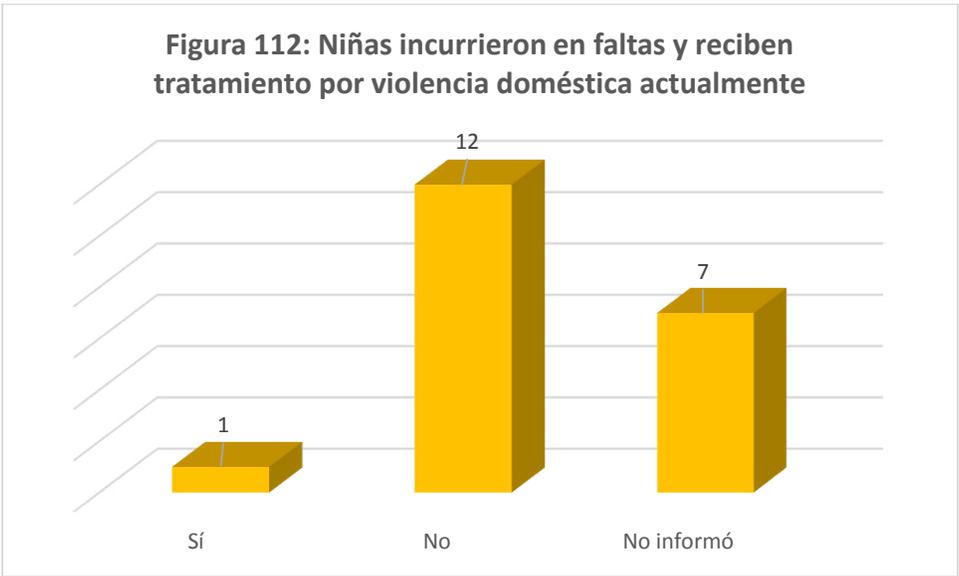
A pesar que informaron que 3 menores – todos varones - habían incurrido en faltas por violencia doméstica y recibido tratamiento antes del ingreso al sistema juvenil, en esta categoría respondieron que fueron 10 varones y una (1) niña, para un total de 11 casos (4%), 120 (47%) de los 254 respondieron que no y 123 (49%) no informaron. (*Ver Tabla 48: Si ha cometido faltas por Violencia Doméstica, ¿recibe tratamiento actualmente?*).



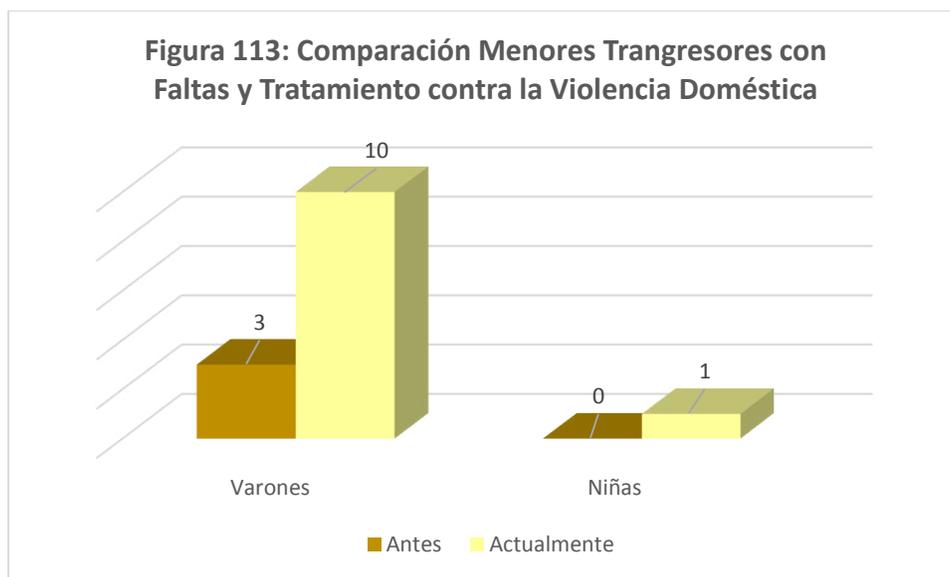
De los 234 varones, 10 (4.27%%) incurrieron en faltas por violencia doméstica y reciben tratamiento actualmente, 108 (46.15%) no y 116 (49.57%) no respondieron.



En el caso de las 20 niñas, 1 (5%) incurrió en faltas por violencia doméstica y recibe tratamiento actualmente, 12 (60%) no y 7 (35%) no respondieron.



Tres (3) varones recibieron tratamiento antes de ingresar al sistema y 10 (100%) reciben actualmente, al igual que las niñas que en la actualidad el único caso reportado en esta categoría recibe tratamiento.





Historial de Trata y Explotación

HISTORIAL DE TRATA O EXPLOTACIÓN

El *Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños* (también conocido como el **Protocolo de Palermo**) de 2000 entró en vigor el 25 de diciembre de 2003.

El mismo indica que por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Por "niño" se entenderá toda persona menor de 18 años. La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a del protocolo.

Por otro lado, la esclavitud es el estado de un esclavo. Se trata de un sistema en el que las personas son tratadas como propiedad, son vendidas, compradas y obligadas a trabajar o realizar determinadas tareas¹.

La servidumbre es un sistema humano en el cual se incluyen los niveles laborales productivos y sociales que una persona coloca de manera obligatoria bajo el poder que se ejerce sobre otra y por lo tanto, debe realizar distintos tipos de trabajo a cambio de

¹ <http://www.significados.com/esclavitud/>

una mínima remuneración o pago de los bienes más básicos. La servidumbre es comparada en muchos sentidos a la esclavitud porque impide al siervo o individuo ejercer su completa libertad.²

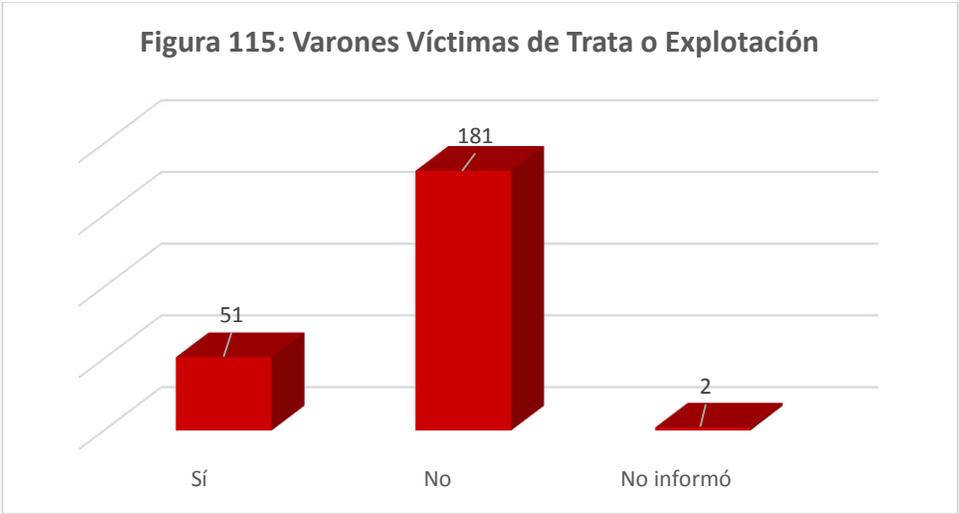
Víctimas de Trata o Explotación

De los 254 menores evaluados, 58 (23%) fueron víctimas de trata o explotación previo a su ingreso al sistema juvenil, 193 (76%) indicaron que no y 3 (1%) no informaron. De los 58 menores víctimas de trata o explotación, 51 son varones y 7 son niñas. (*Ver Tabla 49: Víctima de Trata o Explotación*).

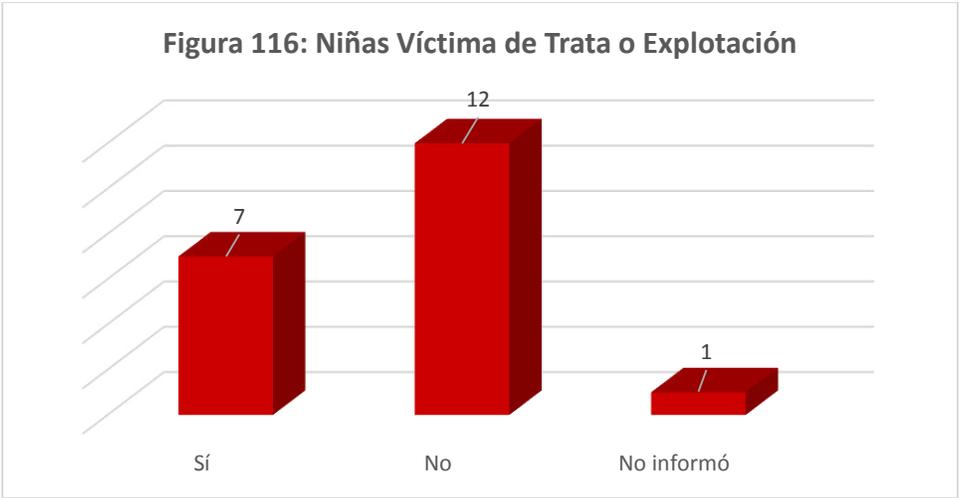


Se observa que el 21.79% (51) de los varones fue víctima de trata o explotación, el 77.35% (181) no y un 0.85% (2) no informaron.

² <http://conceptodefinicion.de/servidumbre/>



En la población de niñas el 35% (7) fue víctima de trata o explotación, el 60% (12) no y un 5% (1) no informó.



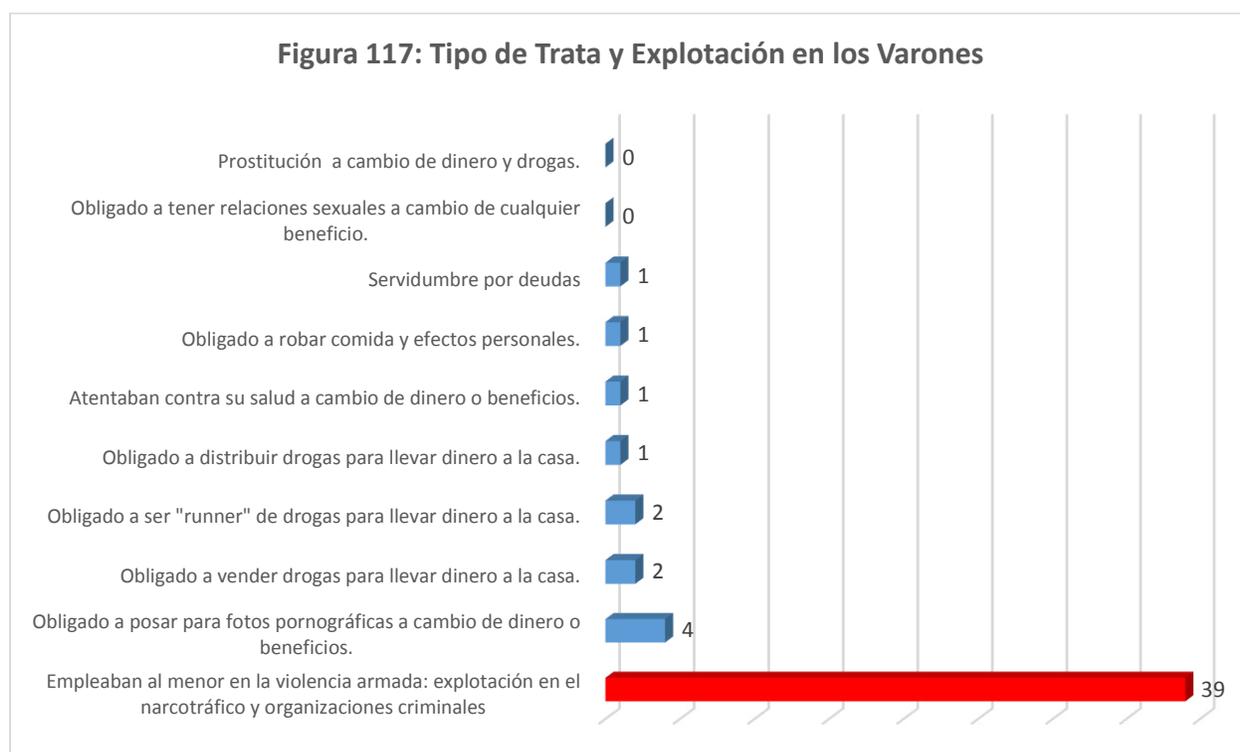
Tipo de Trata o Explotación

En el 70.69% (41) de los 58 casos víctimas de trata o explotación, empleaban a los menores en la violencia armada: explotación en el narcotráfico y organizaciones criminales. El 6.90% (4) los menores eran obligados a posar para fotos pornográficas a

cambio de dinero o beneficios. El 5.17% (3) de los menores eran obligados a tener relaciones sexuales a cambio de cualquier beneficio.

Un 3.45% (2) fueron obligados a vender drogas para llevar dinero a la casa. Otro 3.45% (2) obligados a ser "runner" de drogas para llevar dinero a la casa. Un 3.45% (2) era obligado a distribuir drogas para llevar dinero a la casa.

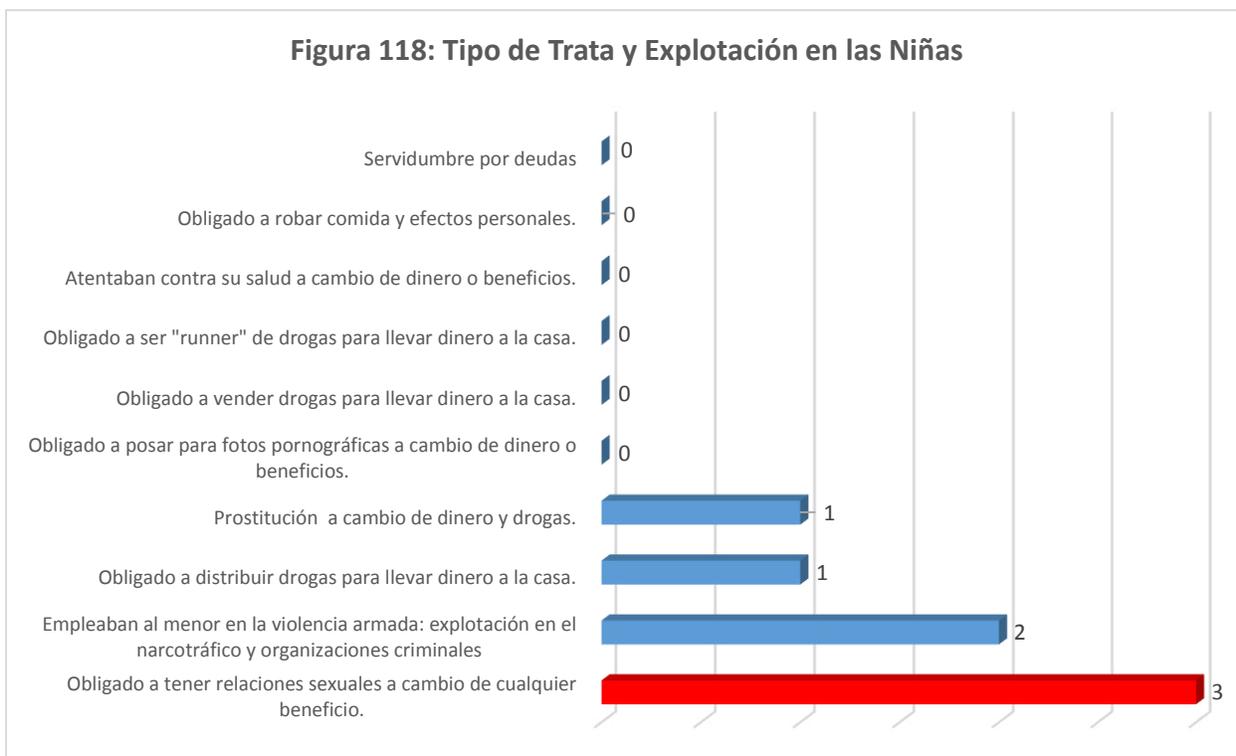
Un 1.72% (1) sufrió atentados contra su salud a cambio de dinero o beneficios, 1.72% (1) fue prostituido a cambio de dinero y drogas, 1.72% (1) fue obligado a robar comida y efectos personales y 1.72% (1) fue sometido a servidumbre por deudas. (*Ver Tabla 50: Tipo de Trata o Explotación*).



Al separar las poblaciones por sexo encontramos que el tipo de trata o explotación con mayor número de víctimas en los 51 varones corresponde al 76.47% (39) los cuales

fueron empleados en la violencia armada: explotación en el narcotráfico y organizaciones criminales. En segundo lugar, el 7.84% (4) fueron obligados a posar para fotos pornográficas a cambio de dinero o beneficios. Un 3.92% (2) eran obligados a vender drogas para llevar dinero a la casa y otro 3.92% (2) fueron obligados a ser "runner" de drogas para llevar dinero a la casa. Las próximas cuatro categorías tienen un 1.96% (1) caso cada una: obligados a distribuir drogas para llevar dinero a la casa; atentaban contra su salud a cambio de dinero o beneficios; obligados a robar comida y efectos personales; y servidumbre por deudas. En los varones no hubo casos reportados en las categorías de: obligados a tener relaciones sexuales a cambio de cualquier beneficio, ni prostitución a cambio de dinero y drogas.

Figura 118: Tipo de Trata y Explotación en las Niñas



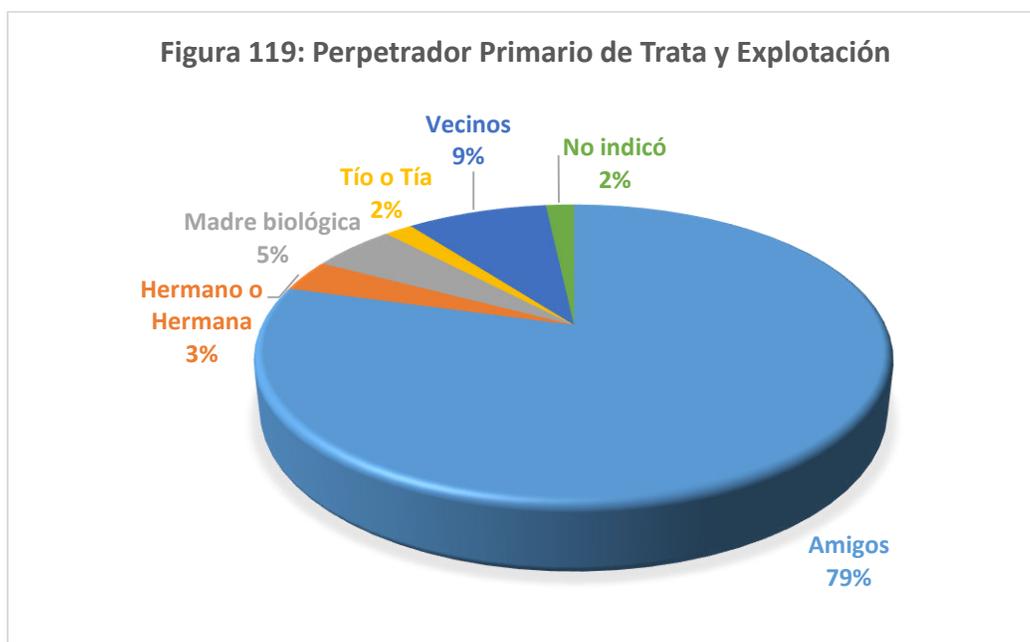
Distinto a los varones, el primer lugar en las niñas fue obligadas a tener relaciones sexuales a cambio de cualquier beneficio, con un 48% (3) de los casos. En segundo lugar estuvo el 28.57% (2) con empleo en la violencia armada: explotación en el narcotráfico y organizaciones criminales. En tercer lugar con un 14.29% (1) fueron

obligadas a distribuir drogas para llevar dinero a la casa, y en cuarto lugar con otro 14.29% (1) fue prostituida a cambio de dinero y drogas.

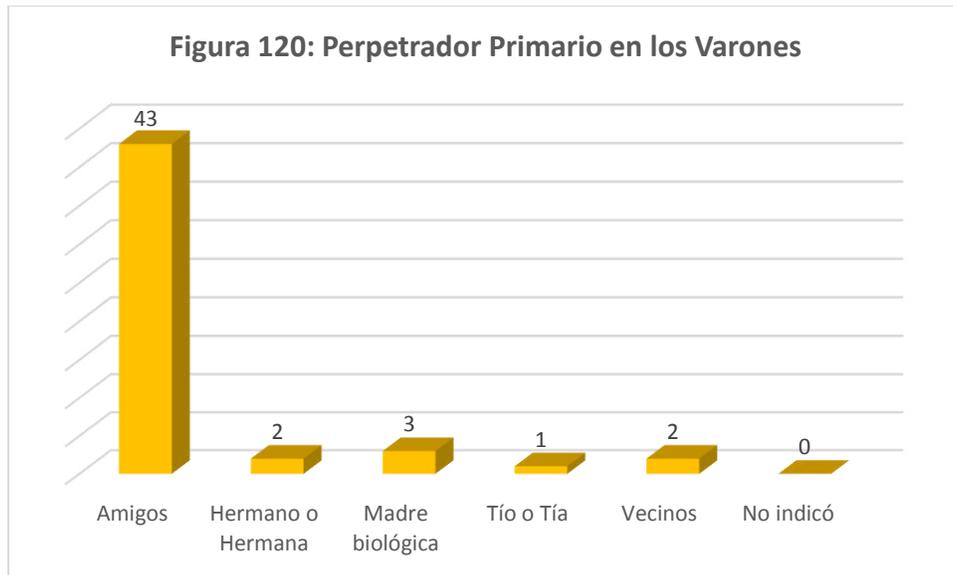
Las niñas no reportaron haber sido víctimas en las categorías de: obligadas a posar para fotos pornográficas a cambio de dinero o beneficios; obligadas a vender drogas para llevar dinero a la casa; obligadas a ser "runner" de drogas para llevar dinero a la casa; atentaban contra su salud a cambio de dinero o beneficios; obligadas a robar comida y efectos personales; y servidumbre por deudas.

Perpetrador Primario

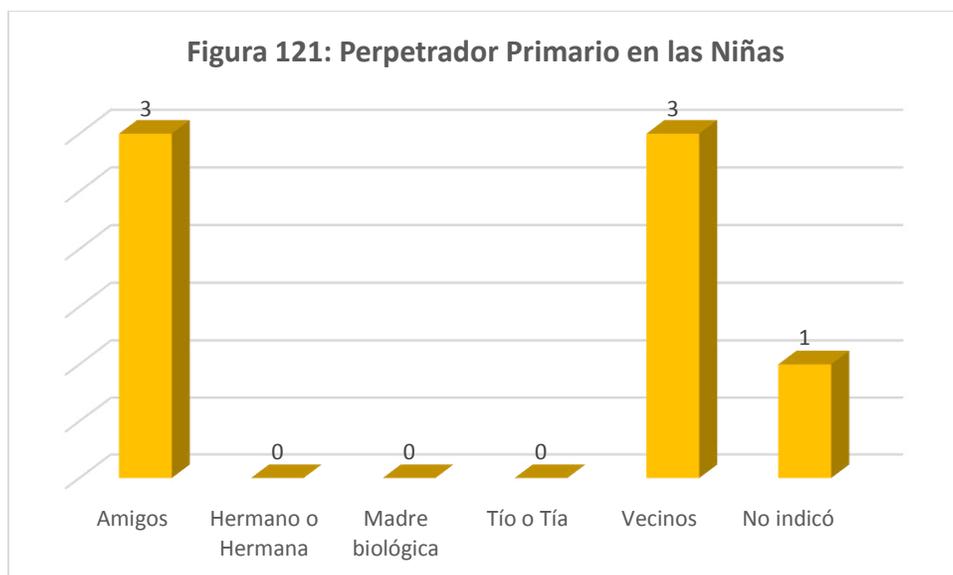
Las personas que perpetraron la trata o explotación de los menores, en adelante perpetrador primario, se ordenan en las siguientes categorías: en el 79.31% (46) de las 58 menores/víctimas, el perpetrador primario fueron sus amigos, seguidos por un 8.62% (5) sus vecinos. Un 5.17% (3) su madre biológica, un 3.45% (2) su hermano (a), un 1.72% (1) su tío (a) y un 1.72% (1) no identificó al perpetrador. (*Ver Tabla 51: Perpetrador Primario de Trata o Explotación*).



En el caso de los varones víctimas de trata o explotación, el perpetrador primario fue en un 84.31% (43) sus amigos, un 5.88% (3) su madre biológica, un 3.92% (2) su hermano(a), 3.92% (2) sus vecinos y un 1.96% (1) su tío(a).



En el caso de las niñas víctimas de trata o explotación, el perpetrador primario fue en un 42.86% (3) sus amigos, otro 42.86% (3) sus vecinos y un 14.29% (1) no informó.



Adams (2010) en su ensayo destaca que:

- Las personas que experimentaron trauma cuando eran niños son también más propensos a desarrollar condiciones psiquiátricas de por vida, incluyendo trastornos de personalidad, trastornos de conducta, trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), depresión, ansiedad, abuso a sustancias y trastorno de estrés postraumático.
- Retrasos en el desarrollo, disminución de las habilidades cognitivas, dificultades para aprender y hasta un coeficiente intelectual bajo han sido observados entre aquellos que han experimentado el trauma a una edad temprana.
- Una de las repercusiones más desafortunadas del trauma en la niñez es que los niños expuestos a la violencia a menudo crecen para involucrarse o para ser víctimas de la violencia.
- Las personas que experimentan el trauma infantil son más propensas a ser arrestadas por crímenes violentos ya sea en la adultez o en la juventud.
- Muchos de los jóvenes más traumatizados de la nación se encuentran en el sistema de justicia juvenil, y un gran porcentaje de adultos en el sistema de justicia criminal reportan haber experimentado trauma en la niñez.
- El comportamiento ilícito no es una consecuencia inevitable del trauma infantil, sin embargo, basándose en el diverso rango de exposición al trauma observado entre los jóvenes en el sistema de justicia juvenil, el trauma puede ser considerado un factor de riesgo específico para la involucración en el futuro con el sistema de justicia.
- Investigaciones recientes han demostrado que los efectos del trauma en los menores transgresores no están siendo atendidos apropiadamente o no tan consistentemente como es necesario. Esto puede dejar a muchos de los jóvenes sin los servicios y el tratamiento que necesitan, por lo tanto están más en riesgo de involucrarse con el sistema judicial.

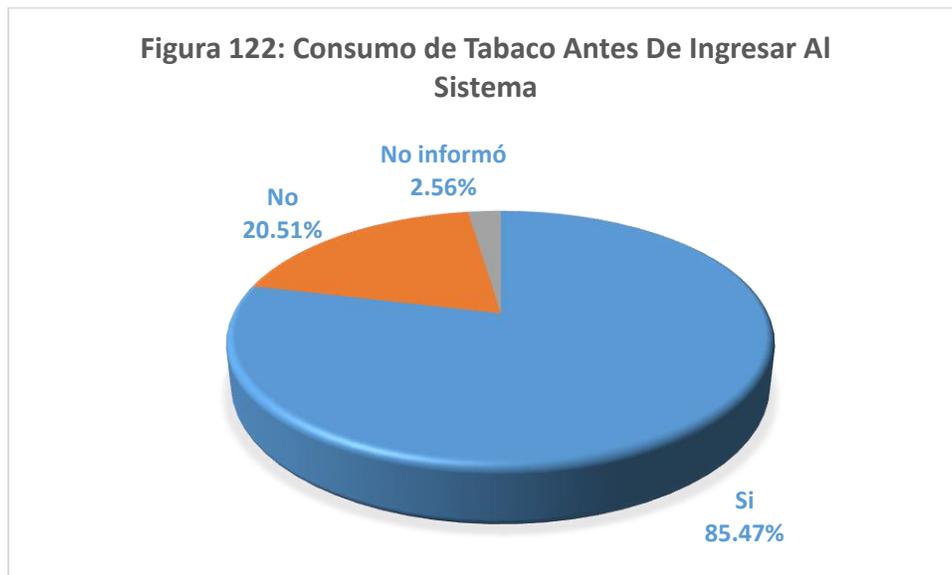


Historial de Consumo de Tabaco

HISTORIAL CONSUMO DE TABACO

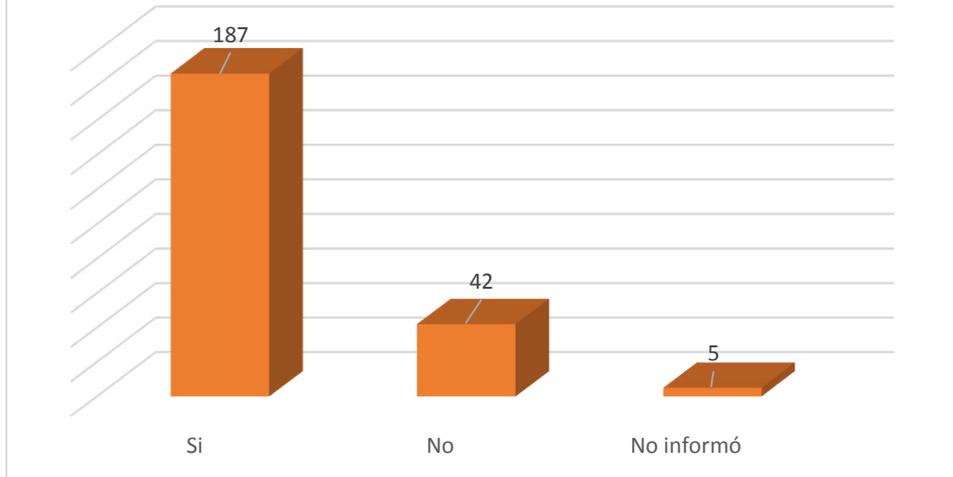
Consumo de Tabaco

Un 85.47% (200) de los menores transgresores – 187 varones y 13 niñas - fumaban cigarrillos (tabaco) antes de ingresar al sistema, un 20.51% (48) no y un 2.56% (6) no informaron. (*Ver Tabla 52: Fumaba cigarrillos (tabaco) antes de ingresar al sistema*).



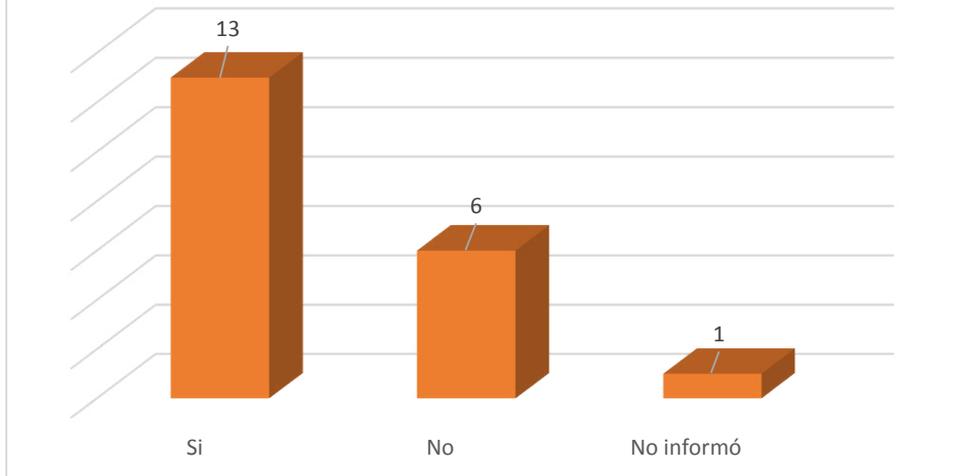
La incidencia de consumo de tabaco en los varones se observa en un 79.91% (187) de éstos, un 17.95% (42) respondieron que no consumían tabaco y un 2.14% (5) no informaron sobre el particular.

Figura 123: Consumo de tabaco en los Varones



Un 65% (13) de las niñas expresó haber consumido tabaco, un 30% indicó que no y un 5% (1) no respondió.

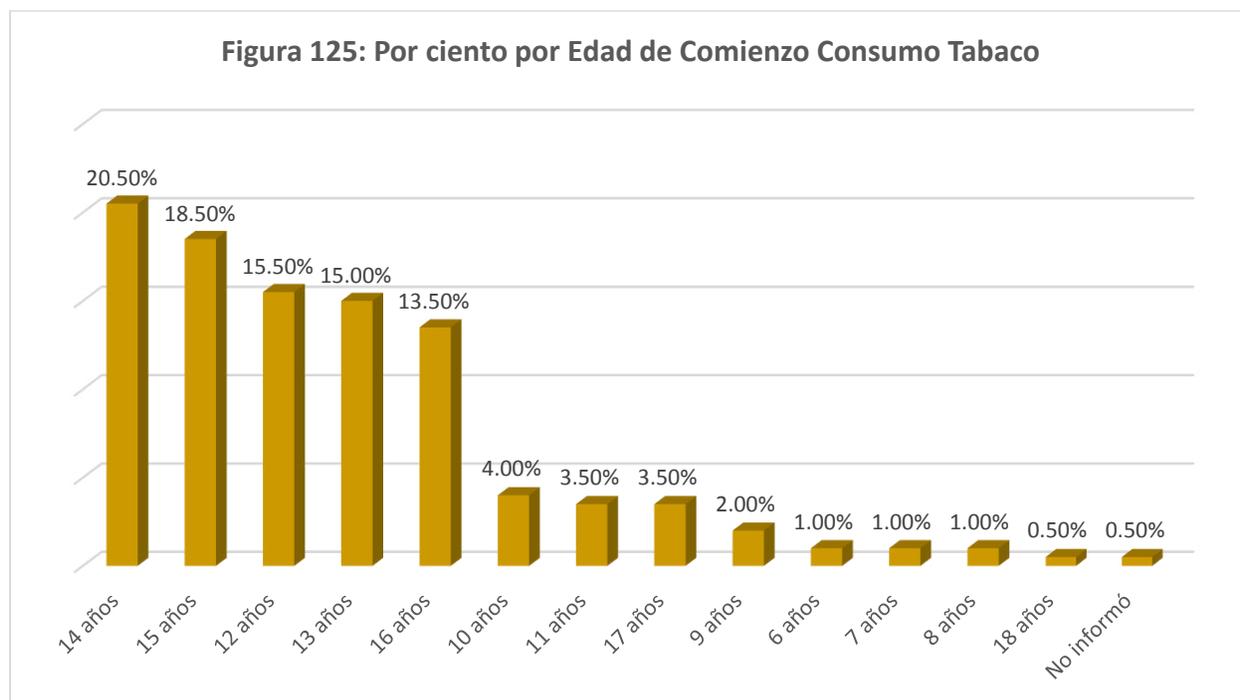
Figura 124: Consumo de tabaco en las Niñas



A qué edad comenzó a utilizar tabaco

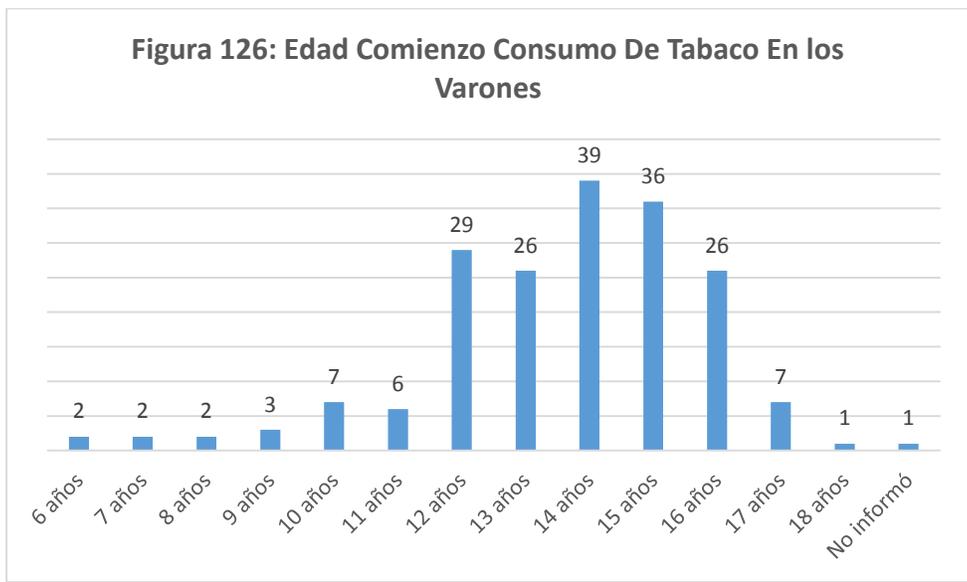
El 20.50% (41) de los 254 menores transgresores comenzó a utilizar tabaco a la edad de 14 años, un 18.50% (37) a la edad de 15 años, un 15.50% (31) a los 12 años, un 15% (30) a los 13 años, un 13.50% (27) a los 16 años.

Un 4% (8) inicio el uso a los 10 años, un 3.50% (7) a los 11 años, un 3.50% (7) a los 17 años, un 2% (4) a los 9 años, un 1% (2) a los 6 años, un 1% (2) a los 7 años, un 1% (2) a los 8 años, un 0.50% (1) a los 18 años y un 0.50% (1) no informó. (*Ver Tabla 53: A qué edad comenzó a utilizar tabaco*).

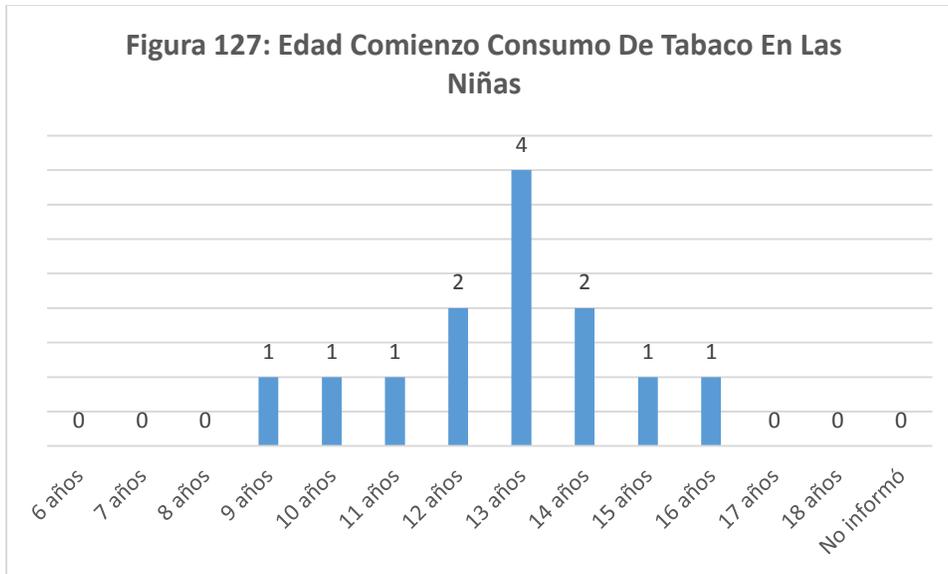


Para el 20.86% (39) de los 187 varones, la edad de inicio en el consumo de tabaco fue a los 14 años, un 19.25% (36) a los 15 años, un 15.51% (29) a los 12 años, un 13.90% (26) a los 13 años y otro 13.90% (26) a los 16 años.

Un 3.74% (7) a los 10 años, otro 3.74% (7) a los 17 años, un 3.21% (6) a los 11 años, un 1.60% (3) a los 9 años, un 1.07% (2) a los 6 años, un 1.07% (2) a los 7 años, un 1.07% (2) a los 8 años, un 0.53% (1) a los 18 años y un 0.53% (1) no informó la edad de inicio en el consumo de tabaco.

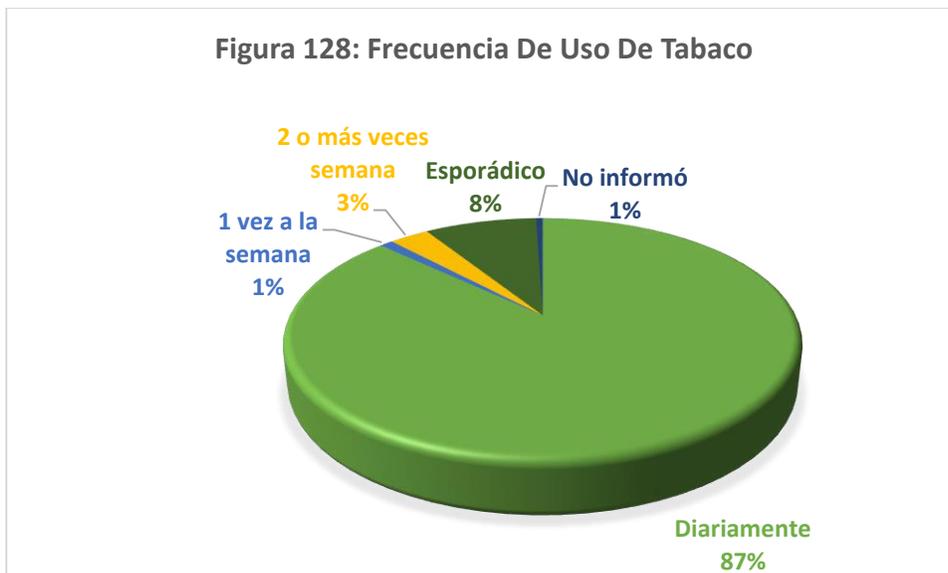


En las 13 niñas, el 30.77% (4) iniciaron el consumo de tabaco a la edad de 13 años, un 15.38% (2) a los 12 años, un 15.38% (2) a los 14 años, un 7.69% (1) a los 9 años, un 7.69% (1) a los 10 años, un 7.69% (1) a los 11 años, un 7.69% (1) a los 15 años y un 7.69% (1) a los 16 años de edad.

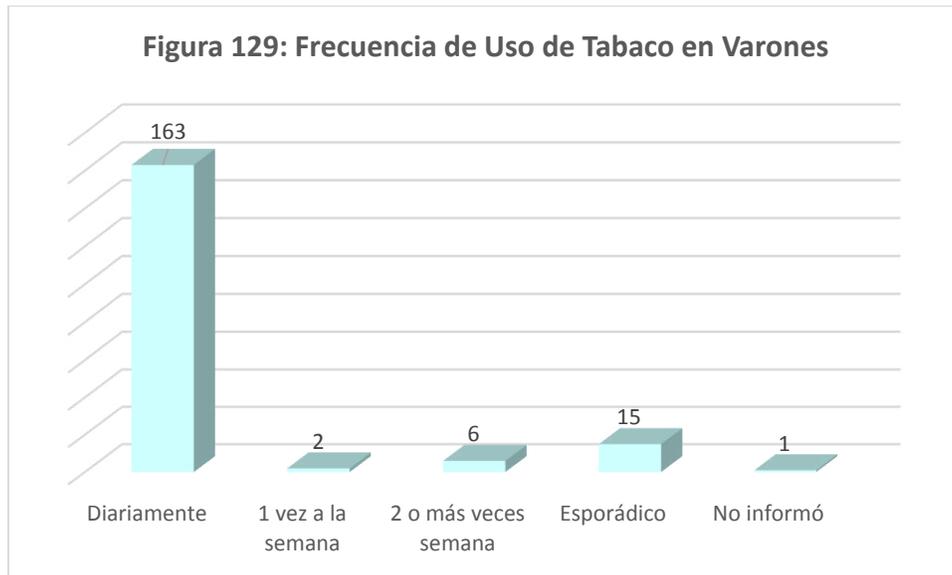


Frecuencia de Uso

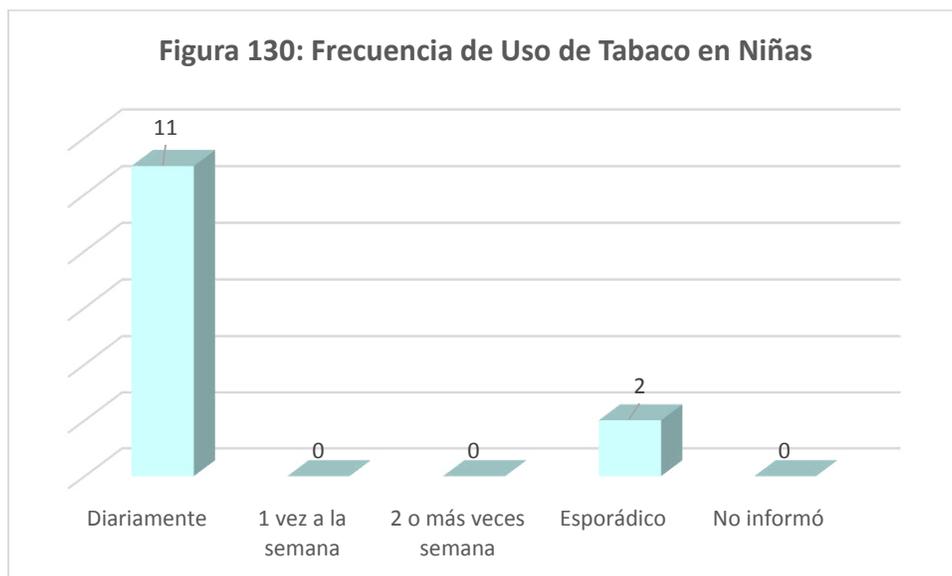
De los 200 menores consumidores de tabaco, 174 (87%) tienen un consumo diario, 2 (1%) una vez a la semana, 6 (3%) dos o más veces a la semana, 17 (8.50%) uso esporádico y uno (0.50%) no indicó la frecuencia de uso. (*Ver Tabla 54: Frecuencia de Uso de Tabaco*).

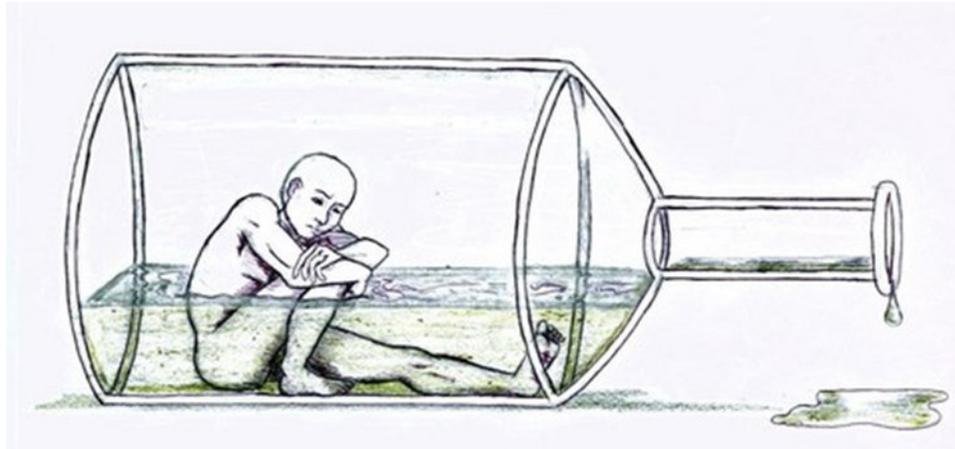


Los 187 varones expresaron una frecuencia de uso diario en el 87.17% (163) de los casos, 1.07% (2) una vez a la semana, 3.21% (6) dos o más veces a la semana, 8.02% (15) uso esporádico y uno (0.53%) no indicó la frecuencia de uso.



Los 13 niñas declararon una frecuencia de uso diario en el 84.62% (11) de los casos y un 15.38% (2) de uso esporádico.





Historial de Trastorno de Abuso o Dependencia al Alcohol

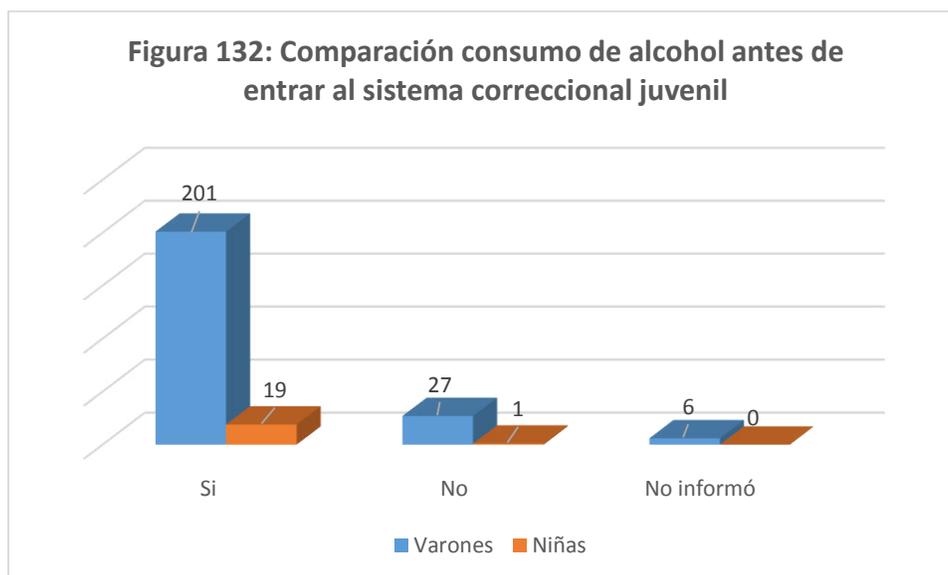
TRASTORNO DE ABUSO O DEPENDENCIA A ALCOHOL

Consumo de alcohol antes de entrar al sistema correccional juvenil

De los 254 menores, un total de 220 (87%) – 201 varones y 19 niñas - consumían alcohol antes de ingresar al sistema juvenil, 28 (11%) no y 6 (2%) no respondieron. (*Ver Tabla 55: Consumía alcohol antes de entrar al sistema correccional juvenil*).

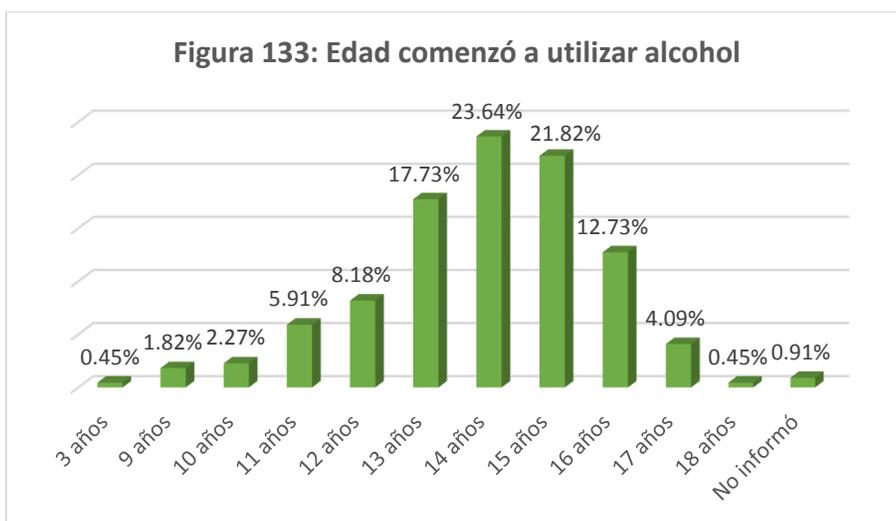


El 85.90% (201) de los 234 varones tienen historial de consumo de alcohol y el 95% (19) de las 20 niñas. El 11.54% de los varones (27) no tiene historial ni el 5% (1) de las niñas. El 2.50% (6) de los varones no informó.



A qué edad comenzó a utilizar alcohol

De los 220 menores (201 varones y 19 niñas) que consumían alcohol, el 23.64% (52) comenzó a utilizarlo a la edad de 14 años, el 21.82% (48) a los 15 años, el 17.73% (39) a los 13 años, el 12.73% (28) a los 16 años, el 8.18% (18) a los 12 años, el 5.91% (13) a los 11 años, el 4.09% (9) a los 17 años, el 2.27% (5) a los 10 años, el 1.82% (4) a los 9 años, un 0.45% (1) a los 3 años, un 0.45% (1) a los 18 años y el 0.91% (2) no informó. (Ver Tabla 56: A qué edad comenzó a utilizar alcohol).



En el caso de los varones, el 25.87% comenzó a los 14 años, 22.39% a los 15 años, un 16.42% a los 13 años, el 13.43% a los 16 años, 7.46% a los 12 años, 5.47% a los 11 años, 2.49% a los 10 años, entre otros.

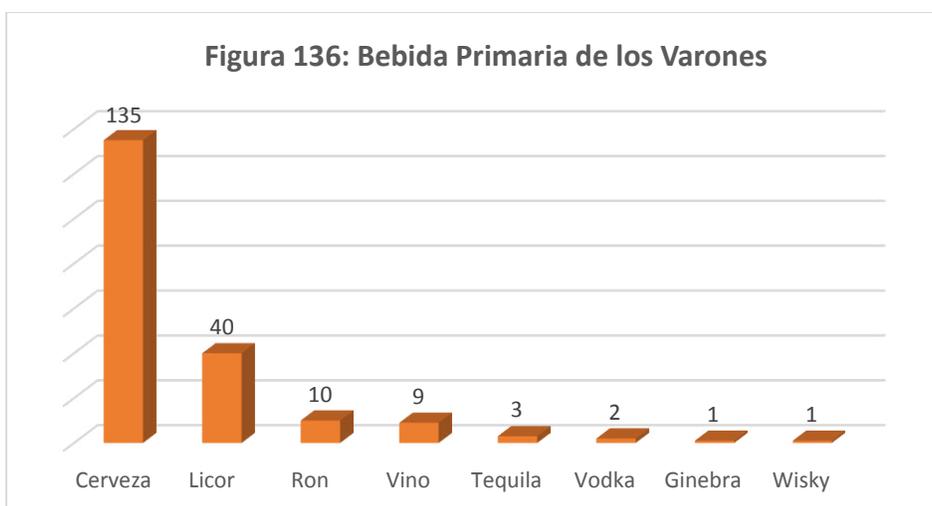


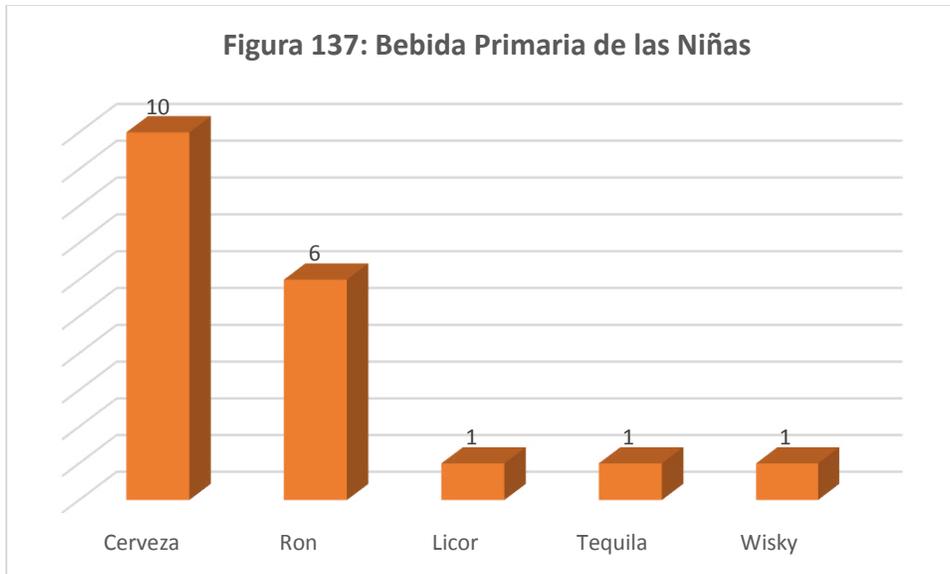
Un 31.58% de las niñas comenzaron a utilizar alcohol a la edad de 13 años, seguido de un 15.79% a los 9 años, otro 15.79% a los 12 años, 15.79% a los 15 años y un 10.53% a los 11 años, entre otros.



Bebida Primaria

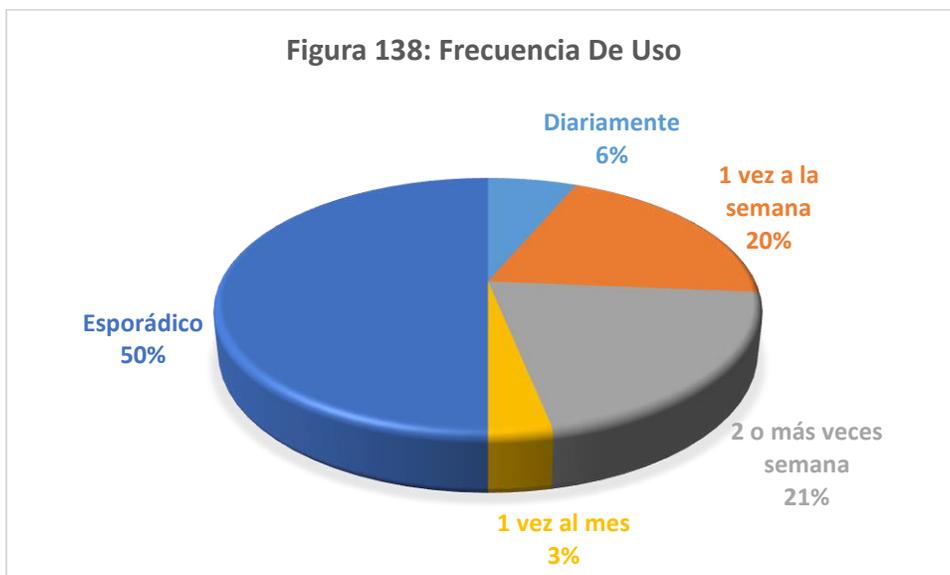
El 67% de los varones indicó que la bebida primaria fue la cerveza, seguida de un 20% con licor, un 5% con ron, un 4% con vino, un 1% con tequila y un 1% de vodka. En el caso de las niñas, el 53% expresó que la bebida primaria es la cerveza, el 32% ron, el 5% licor, 5% tequila y 5% whisky. (*Ver Tabla 57: Bebida Primaria*).



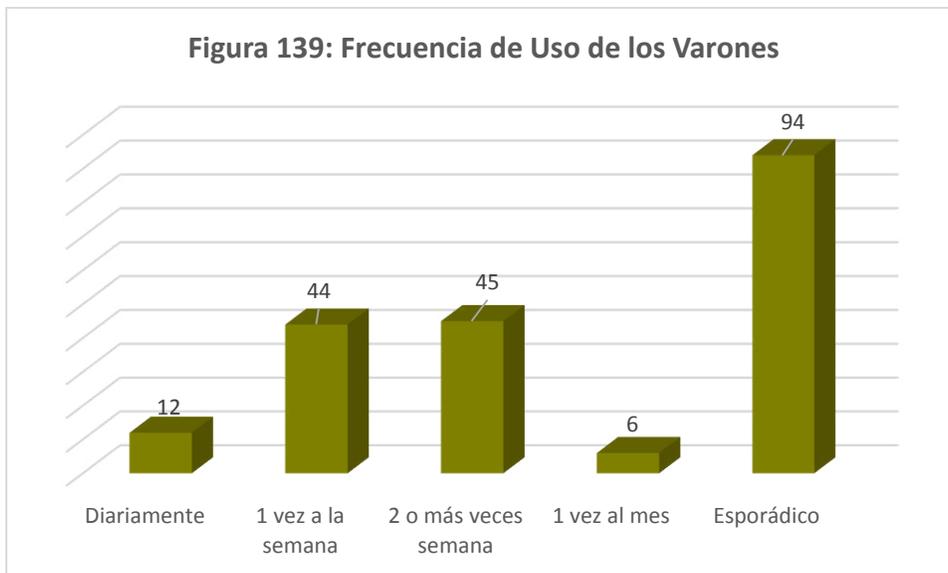


Frecuencia de uso de alcohol antes del ingreso al sistema juvenil

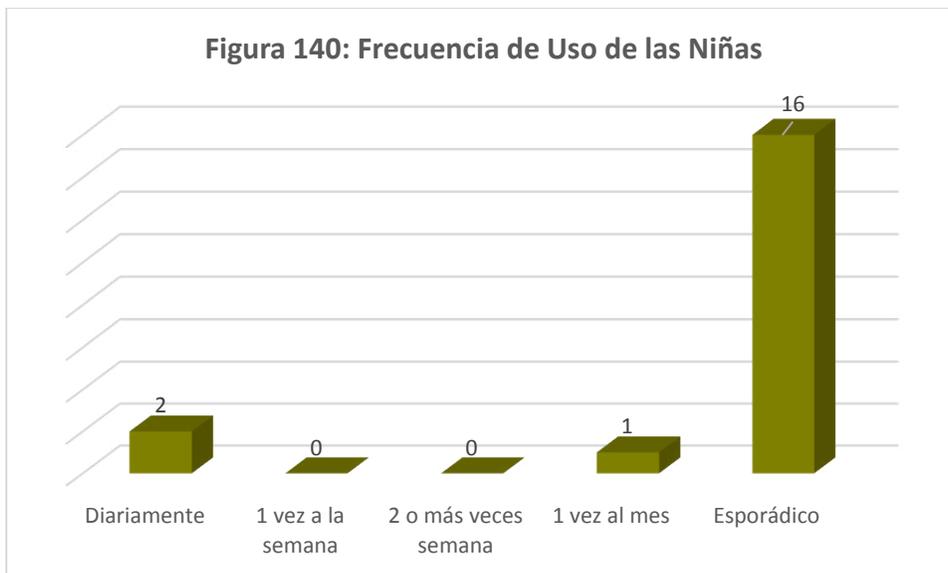
El 50% de los jóvenes (110) expresaron que consumían alcohol esporádicamente, un 21% (45) dos o más veces a la semana, un 20% (44) una vez a la semana, un 6% (14) diariamente y un 3% (7) una vez al mes. (*Ver Tabla 58: Frecuencia de Uso de Alcohol*).



El 46.77% (94) de los varones hizo uso esporádico de alcohol, un 22.39% (45) dos o más veces semana, el 21.89% (44) una vez a la semana, un 5.97% (12) diariamente y un 2.99% (6) una vez al mes.



El 84.21% (16) de las niñas tuvo consumo esporádico de alcohol, el 10.53% (2) su consumo fue diariamente y un 5.26% (1) una vez al mes.

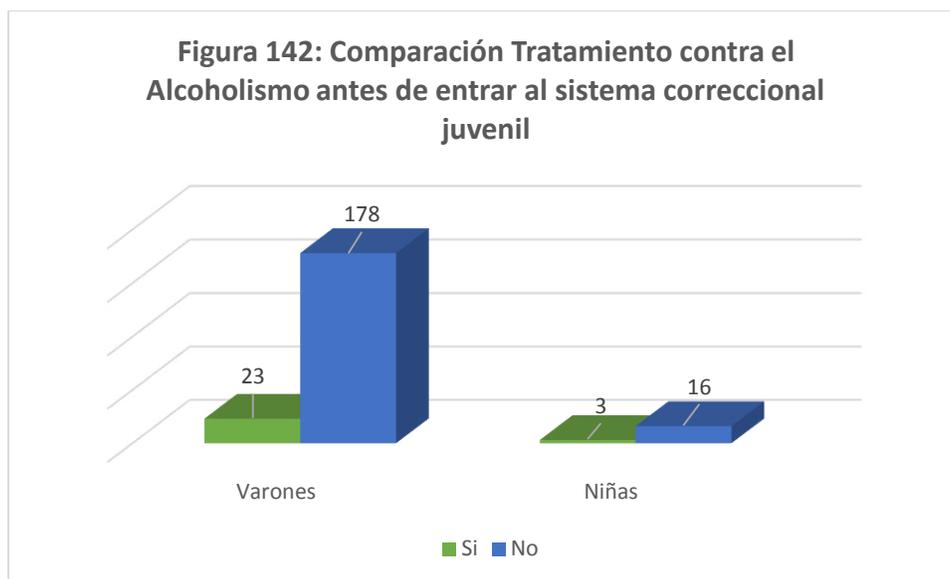


Tratamiento para el alcoholismo antes de entrar al sistema correccional juvenil

Veintiséis (26) de los 220 menores recibieron algún tipo de tratamiento para el alcoholismo antes de entrar al sistema correccional juvenil, lo que representa el 12% de la población. El 88% (194) no recibieron ningún tratamiento en la comunidad. De los 26 menores que recibieron tratamiento, 23 son varones y 3 son niñas. (*Ver Tabla 59: Tratamiento contra el alcoholismo antes de entrar al sistema correccional juvenil*).

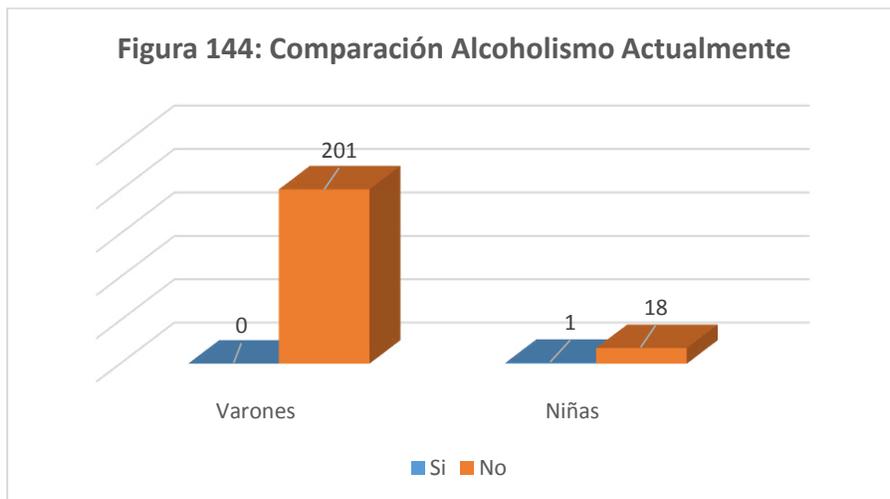


Al evaluar ambas categorías individualmente, encontramos que los 23 varones representan el 11% de los 201 varones con historial de consumo de alcohol y las 3 niñas representan el 16% de las 19 niñas con uso de alcohol.



Sufre alcoholismo actualmente

De los 220 menores con consumo de alcohol previo a su ingreso, solo uno (1) sufre alcoholismo al presente. En los varones se reportaron 201 con historial de uso de alcohol previo al ingreso al sistema juvenil, de los cuales ninguno sufre alcoholismo en la actualidad. En el caso de las niñas, 19 tienen historial y una (1) sufre alcoholismo actualmente. (Ver *Tabla 60: Sufre alcoholismo actualmente*).



Frecuencia de Uso de Alcohol desde el ingreso al sistema

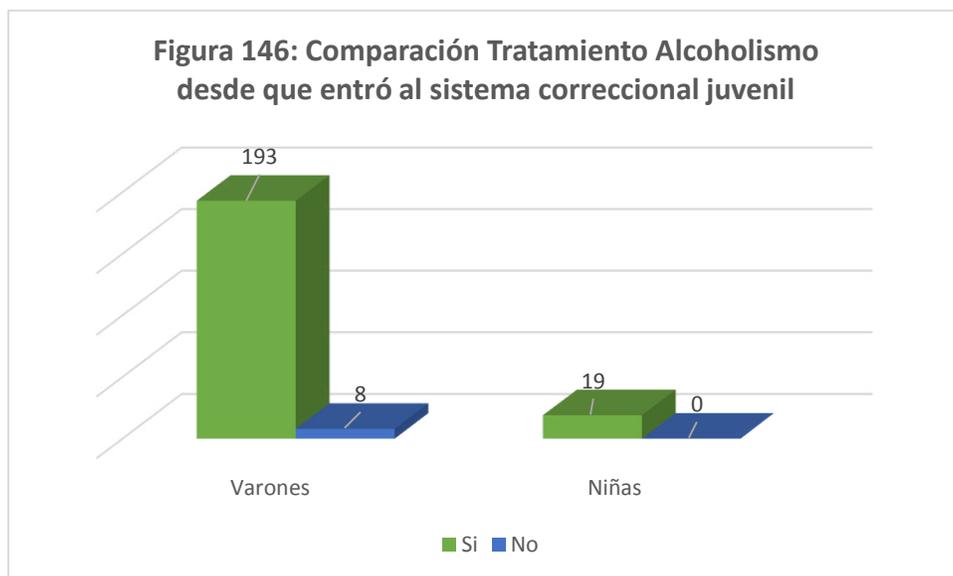
La única niña que sufre alcoholismo actualmente reporta un uso esporádico.

Tratamiento contra el alcoholismo en el sistema correccional juvenil

De los 220 menores que consumían alcohol antes de entrar al sistema, 212 (91%) han recibido algún tipo de tratamiento desde su ingreso y 8 (4%) no. (Ver Tabla 61: *Tratamiento desde que entró al sistema*).



De los 220, un total de 193 son varones (equivalentes al 96%) y 19 son niñas (equivalentes al 100%).



También reportaron un grupo de 23 menores (22 varones y 1 niña) que indicaron no consumían alcohol antes del ingresar al sistema juvenil, sin embargo, han recibido algún tratamiento desde su ingreso.





Historial de Trastorno de Abuso o Dependencia a Sustancias Controladas

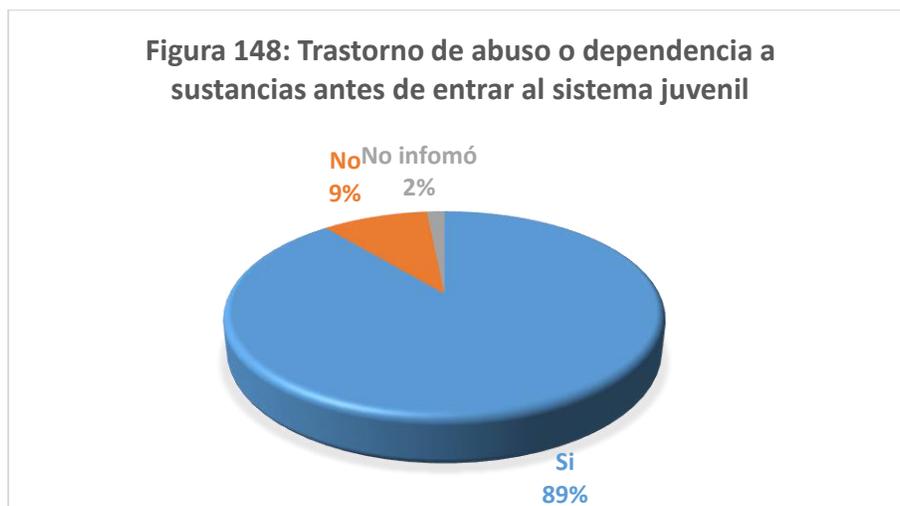
HISTORIAL DE TRASTORNO DE ABUSO O DEPENDENCIA A SUSTANCIAS CONTROLADAS

Trastorno de abuso o dependencia a sustancias controladas

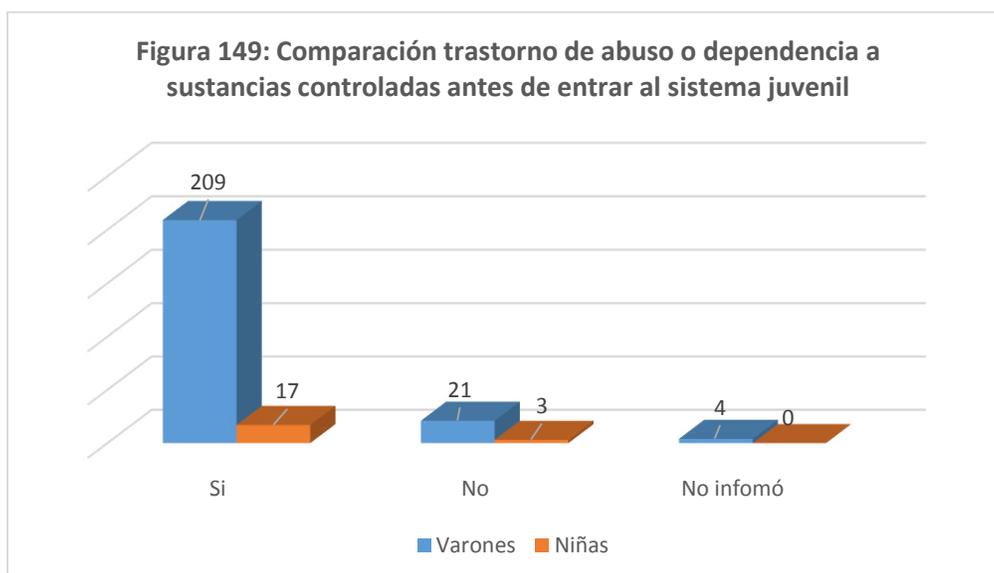
Un trastorno mental es el síndrome o patrón de conducta psicológico de significación clínica, que aparece asociado a un malestar (ej. dolor) a una discapacidad (deterioro en una o más áreas de funcionamiento) o riesgo significativamente aumentado de morir o sufrir dolor, discapacidad o pérdida de libertad. Este síndrome o patrón no debe ser meramente una respuesta culturalmente aceptada a un acontecimiento particular (por ejemplo, la muerte de un ser querido). Cualquiera que sea su causa, debe considerarse como la manifestación individual de una disfunción comportamental, psicológica o biológica. El abuso o dependencia de sustancias controladas o alcohol, por considerarse un trastorno mental, están incluido en esa definición (Ley 408-2000).

Los trastornos relacionados con sustancias abarcan diez clases de drogas distintas: alcohol, cafeína, cannabis, alucinógenos (con categorías separadas para la fenciclidina [o arilciclohexaminas, de acción similar] y otros alucinógenos), inhalantes, opiáceos, sedantes, hipnóticos y ansiolíticos, estimulantes (sustancia anfetamínica, la cocaína y otros estimulantes), tabaco y otras sustancias (o sustancias desconocidas). Estas diez clases no son radicalmente distintas entre sí. Cualquier droga consumida en exceso provoca una activación directa del sistema de recompensa del cerebro que participa en el refuerzo de los comportamientos y la producción de recuerdos. Provocan una activación tan intensa del sistema de recompensa que se ignoran las actividades normales (Asociación Americana de Psiquiatría 2013. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5. Arlington, VA: Asociación Americana de Psiquiatría).

Un total de 226 menores, equivalentes al 89% de la población de transgresores, sufría de trastorno de abuso o dependencia de sustancias antes de entrar al sistema juvenil, 24 (9%) no y 4 (2%) no informaron. (*Ver Tabla 62: Trastorno de abuso de sustancias antes de entrar al sistema juvenil*).

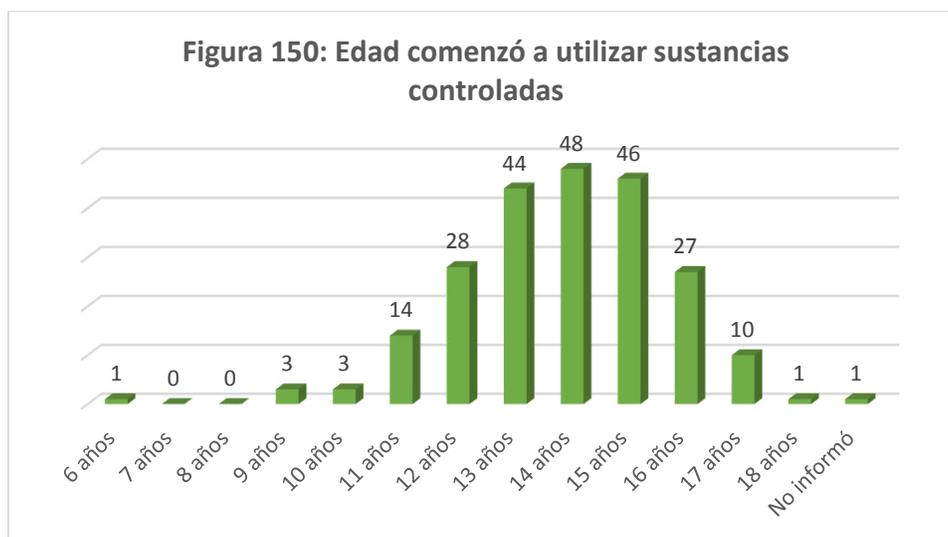


De esos 226 menores, 209 son varones y 17 son niñas. Por lo tanto el 89% (209) de la población de 234 varones tiene historial de trastorno de abuso o dependencia de sustancias, el 9% (21) no y un 2% (4) no informó. El 85% (17) de las 20 niñas tienen este historial y el 15% (3) no.



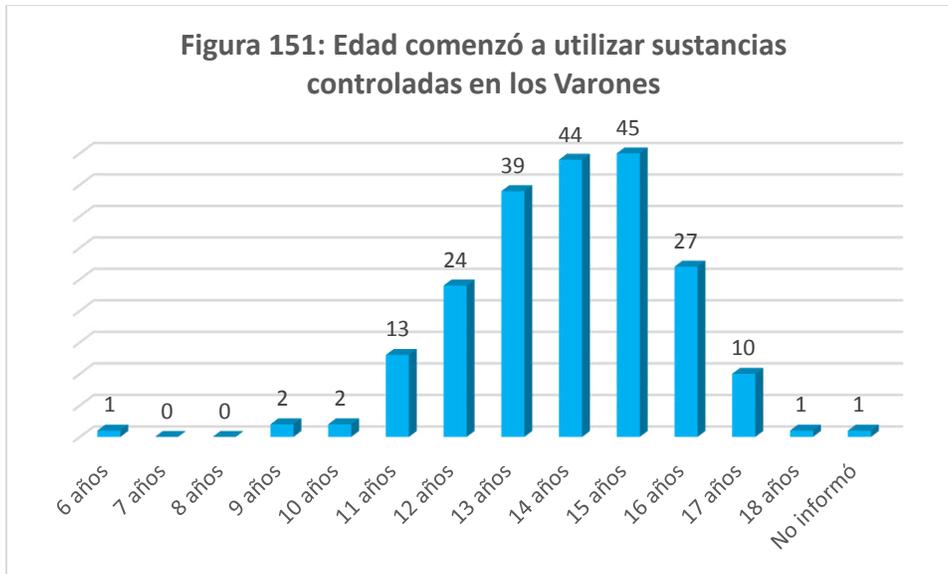
A qué edad comenzó a utilizar sustancias

La mayor cantidad de menores (193) comenzó a utilizar sustancias controladas ente las edades de 12 a 16 años. El 21.33% comenzó a los 14 años, el 20.44% a los 15 años, un 19.56% a los 13 años, un 12.44% a los 12 años y un 12.00% a los 16 años, entre otros. (Ver [Tabla 63: A qué edad comenzó a utilizar sustancias](#)).

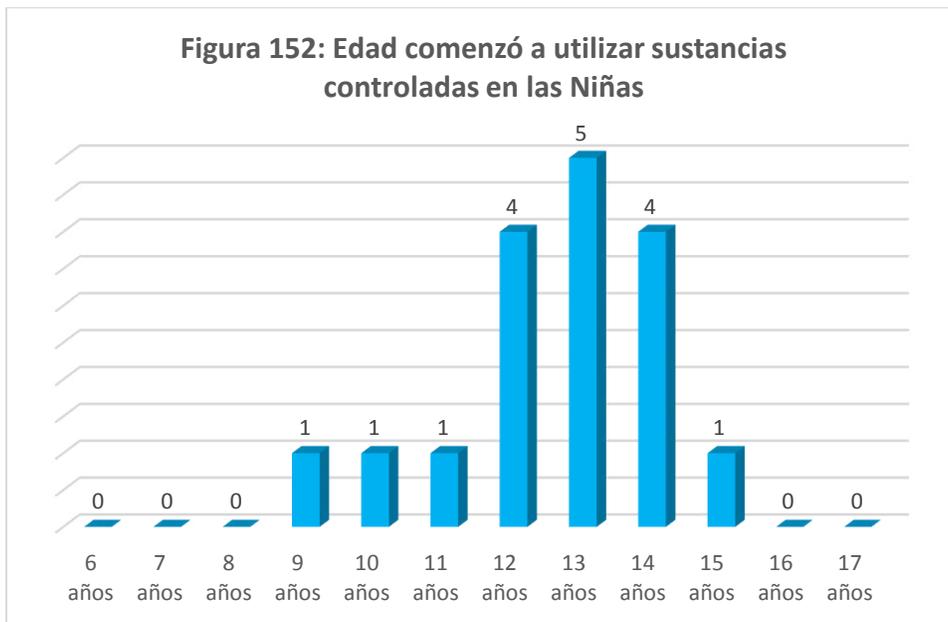


El en caso de los varones es importante destacar que uno (1) de ellos comenzó a utilizar sustancias controladas a la edad de 6 años. El 21.53% (45) empezó a los 15 años, 21.05% (44) a los 14 años, 18.66% (39) a los 13 años, 12.92% (27) a los 16 años, 11.48% (24) a los 12 años, 6.22% (13) a los 11 años.

Un 4.78% (10) comenzó a los 17 años, 0.96% (2) a los 9 años y 0.96% (2) a los 10 años, 0.48% (1) a los 18 años, 0.48% (1) no informó; ninguno reportó haber comenzado a las edades de 7 y 8 años.



El 29.41% (5) de las 17 niñas comenzó el uso a los 13 años, 23.53% (4) a los 12 años, 23.53% (4) a los 14 años, 5.88% (1) a los 9 años, 5.88% (1) a los 10 años, 5.88% (1) a los 11 años y 5.88% (1) a los 15 años. Ninguna reportó edad de inicio a los 6, 7, 8, 16 y 17 años.

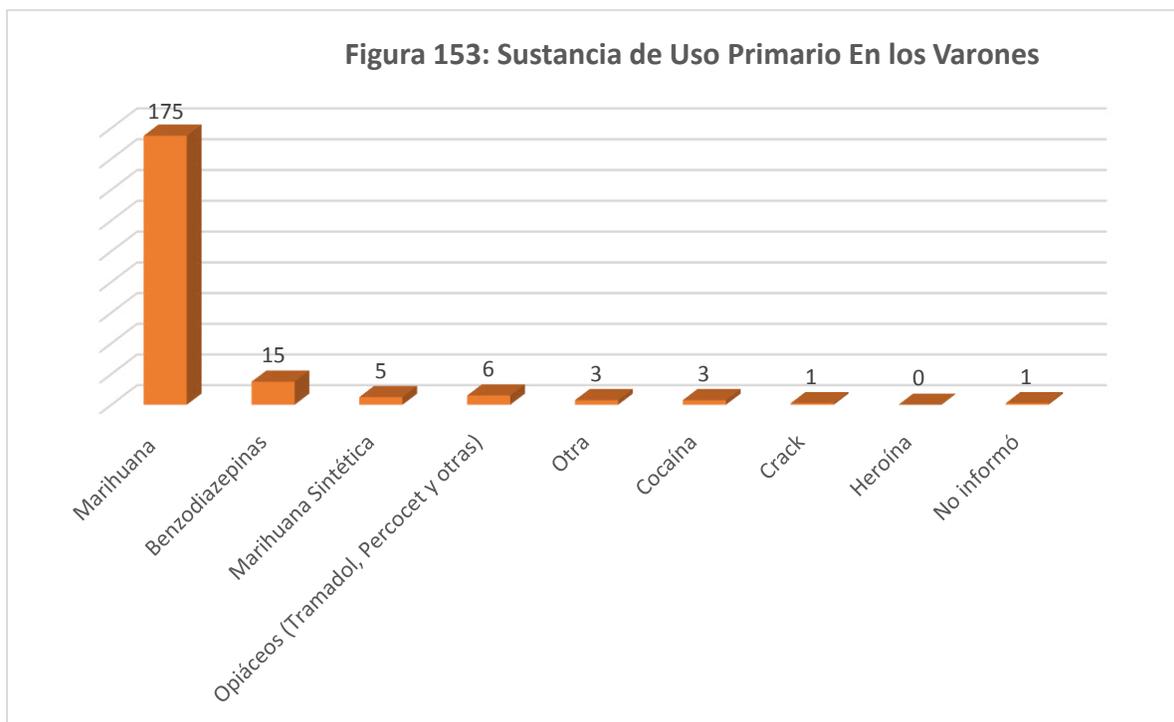


Sustancia de Uso Primario

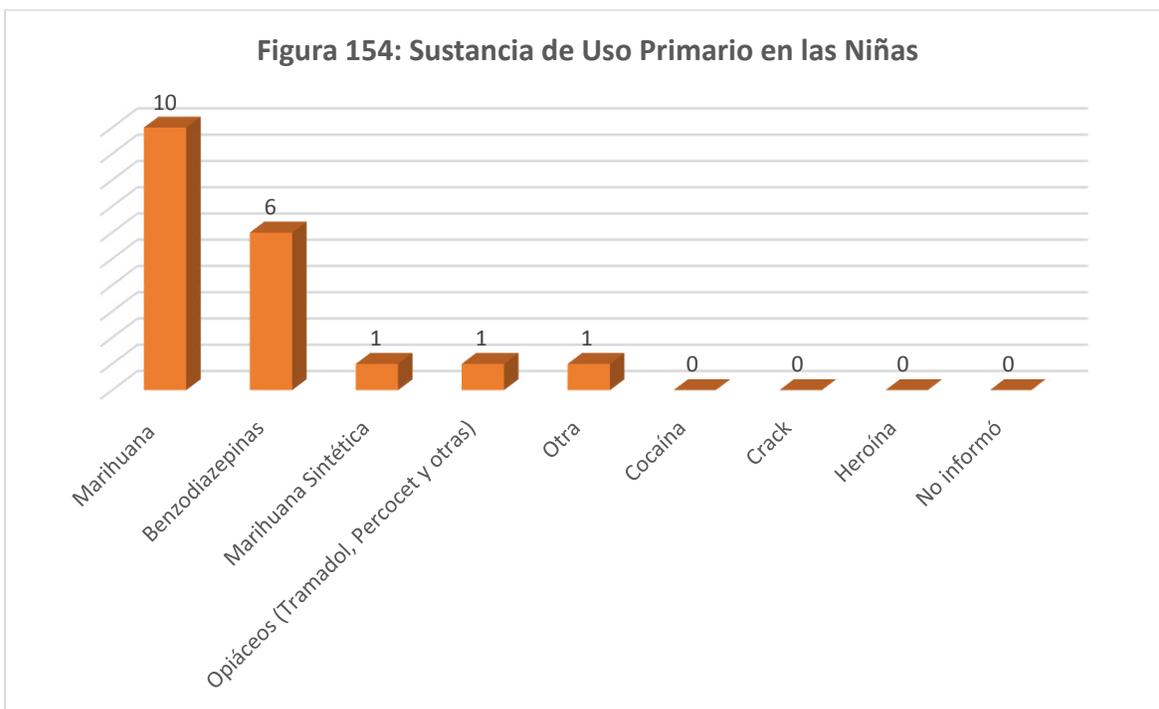
Examinamos la sustancia de uso primario reportada por los menores, entre las cuales informaron no haber utilizado las siguientes: anestesia de caballo, anfetaminas, barbitúricos, diablillo (marihuana + cocaína), ecstasy, metadona, sedantes, speedball (heroína + cocaína), ni subuxone.

El 81.42% (184) del total de 226 menores con trastorno de abuso o dependencia a sustancias utilizó marihuana, el 8.85% (20) benzodiazepinas, 2.65% (6) marihuana sintética, 2.65% (6) opiáceos (tramadol, percocet y otras), 1.77% (4) otra sustancias no identificada por éstos, 1.33% (3) cocaína, 0.44% (1) crack, 0.44% (1) heroína y 0.44% (1) indicó que utilizaba pero no informó en la categoría de “otra”.

El 83.73% (175) de los 209 varones utilizó marihuana, 7.18% (15) benzodiazepinas, 2.87% (6) opiáceos (tramadol, percocet y otras), 2.39% (5) marihuana sintética, 1.44% (3) otra, 1.44% (3) cocaína, 0.48% (1) crack y 0.48% (1) no informó (indicó que utilizaba pero no informó en la categoría de “otra”). Ninguno respondió haber utilizado heroína. (Ver Tabla 64: Sustancia de Uso Primario).



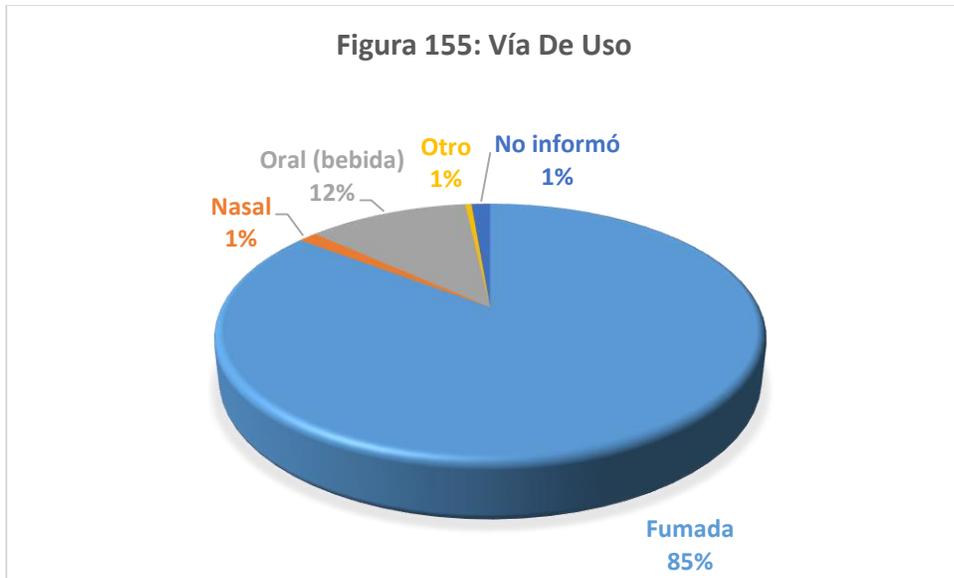
El 58.82% (10) de las 17 niñas utilizó marihuana, 32.59% (6) benzodiazepinas, 5.88% (1) marihuana sintética, 5.88% (1) opiáceos (tramadol, percocet y otras) y 5.88% (1) otra. Ninguna reportó el uso de cocaína, crack ni heroína.



Vía de Uso Primaria

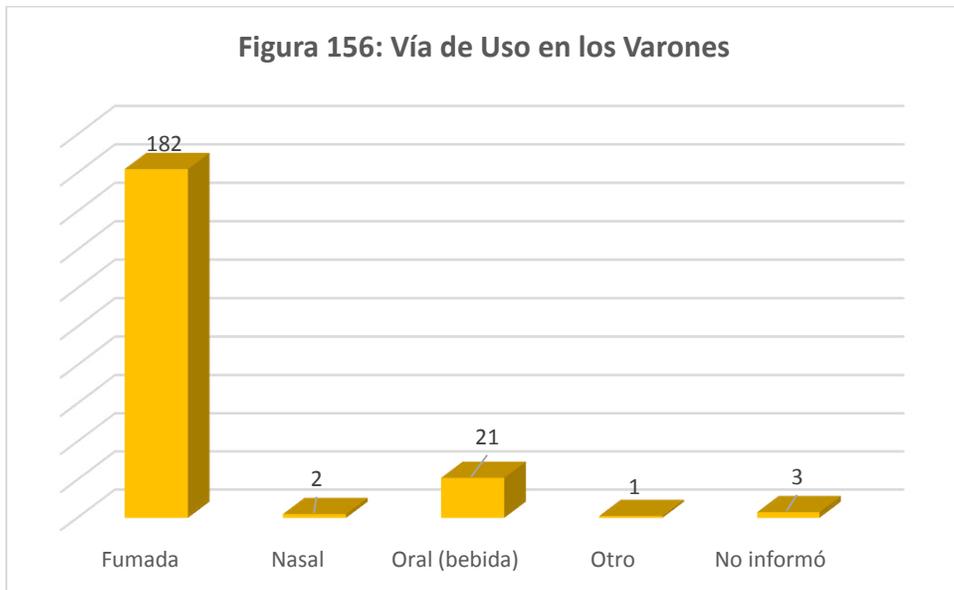
Exploramos la vía de uso primario reportada por los menores, entre las cuales informaron no haber utilizado las siguientes: inyectada, sublingual, anal, vaginal, ni lagrimal. Un total de 193 (85.40%) menores transgresores informaron que utilizaron la sustancia fumada, 3 (1.33%) vía nasal, 26 (11.50%) por vía oral (bebida), 1 (0.44%) por otra vía no identificada y 3 (1.33%) no informaron. (*Ver Tabla 65: Vía de Uso*).

Figura 155: Vía De Uso

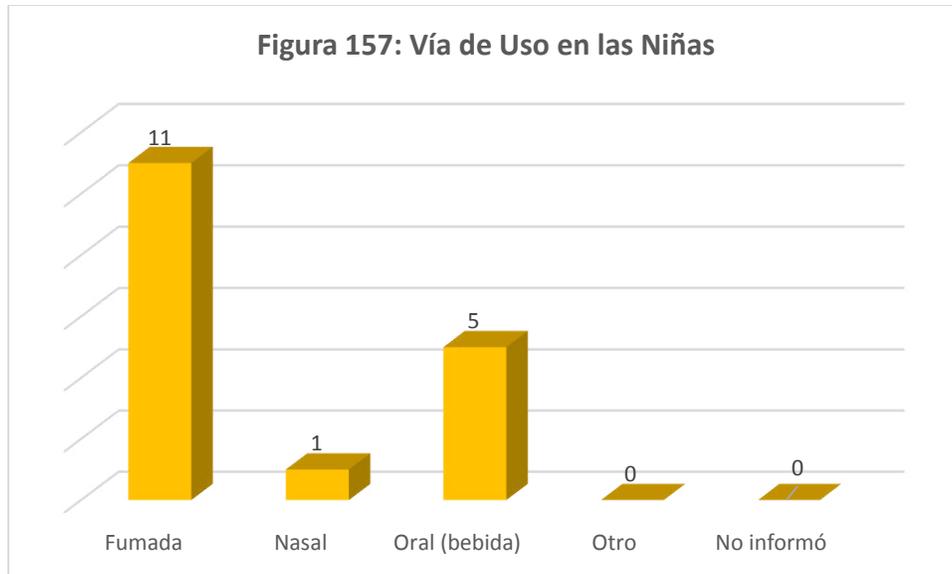


El 87.08% (182) de los 209 varones utilizaba la sustancia fumada, el 10.05% (21) por vía oral (bebida), 0.96% (2) por vía nasal, 0.48% (1) por otra vía no identificada y 1.44% (3) no informó.

Figura 156: Vía de Uso en los Varones



El 64.71% (11) de las 17 niñas utilizaba la sustancia fumada, el 29.41% (5) por vía oral (bebida) y 5.88% (1) por vía nasal.



Frecuencia de Uso

El 92.04% (208) de los menores indicó que utilizaba la sustancia primaria diariamente, el 3.54% (8) dos veces o más a la semana, 2.65% (6) esporádicamente, 1.33% (3) una vez a la semana y 0.44% (1) no informó. (*Ver Tabla 66: Frecuencia de uso de sustancias controladas*).

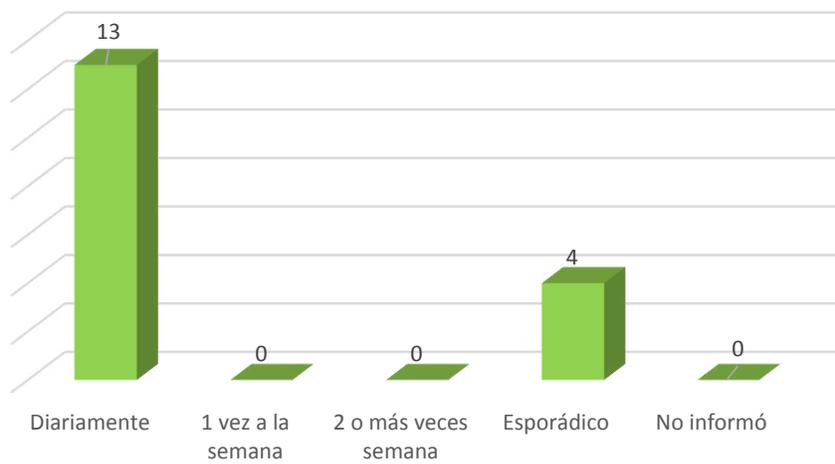
El 93.30% (195) de los 209 varones utilizaba la sustancia diariamente, 3.83% (8) dos o más veces semana, 1.44% (3) una vez a la semana, 0.96% (2) esporádicamente y 0.48% (1) no informó.

Figura 158: Frecuencia de Uso en Varones



El 76.47% (13) de las 17 niñas reportó uso diariamente y el 23.53% (4) uso esporádico.

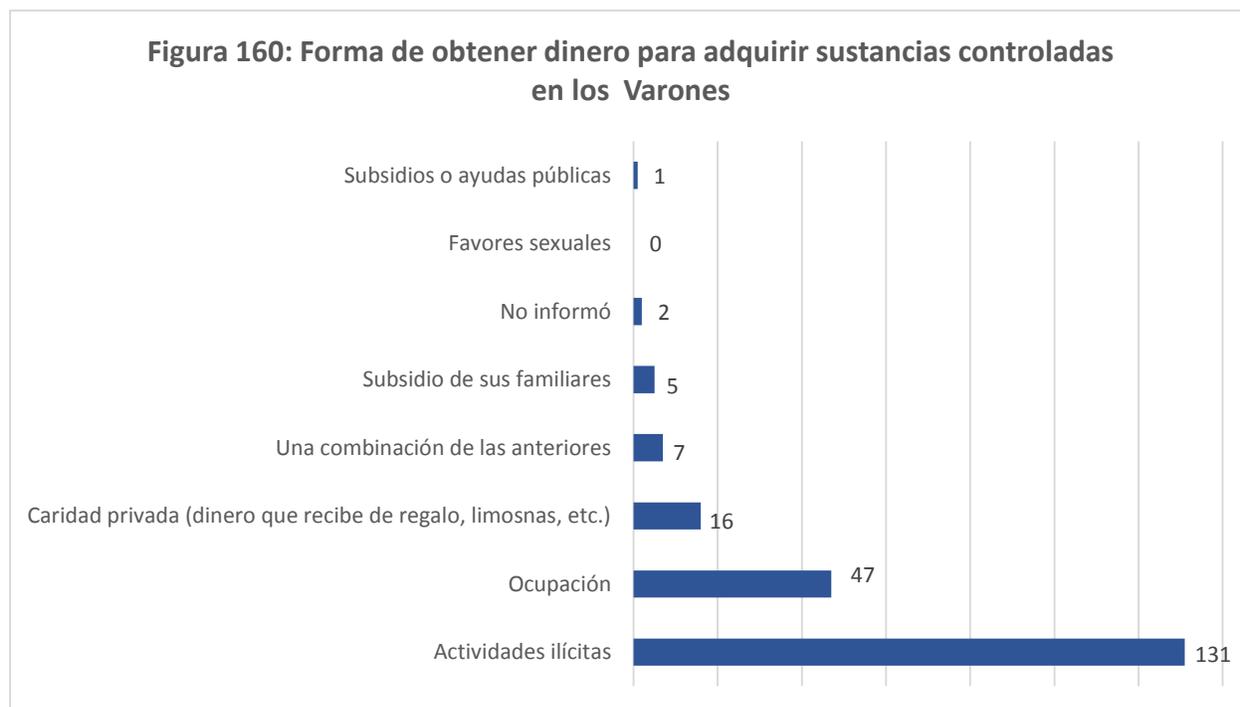
Figura 159: Frecuencia de Uso en Niñas



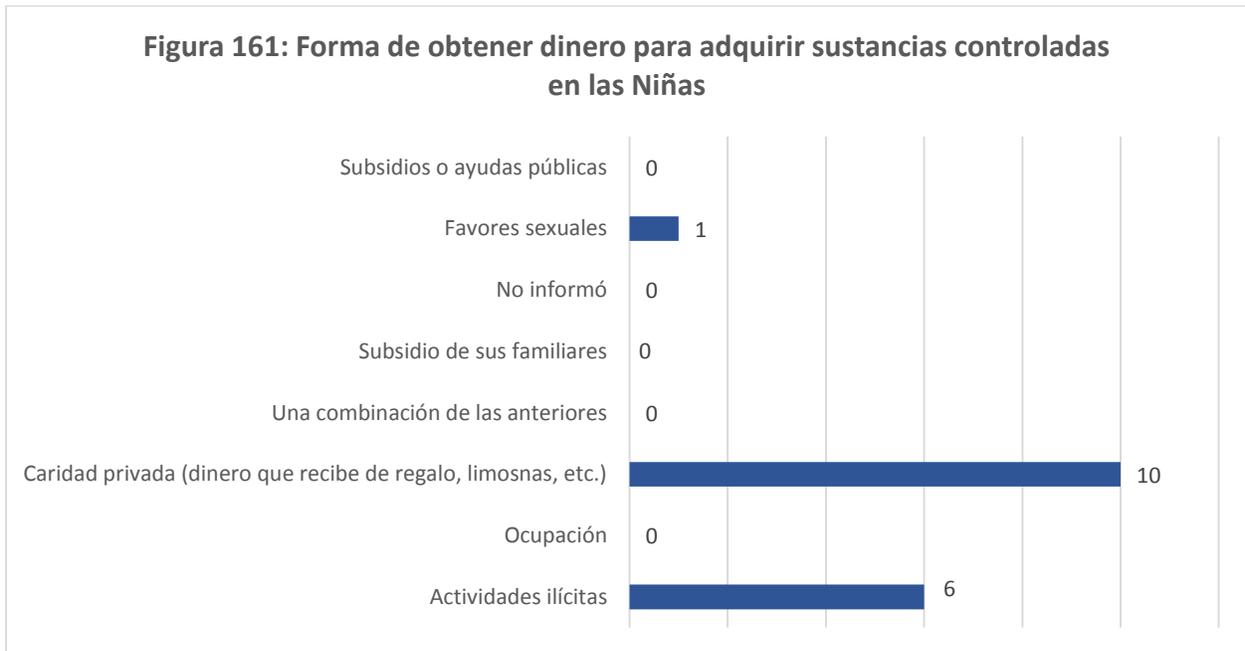
Forma de conseguir dinero para obtener sustancias controladas

El 60.62% (137) de los 226 menores con trastorno de abuso o dependencia a sustancias controladas reportaron que conseguían dinero para comprar las sustancias realizando actividades ilícitas, 20.80% (47) mediante el dinero obtenido por alguna ocupación y un 11.50% (26) por la caridad privada (dinero que recibe de regalo, limosnas, etc.), entre otras formas. (*Ver Tabla 67: Forma de obtener dinero para las sustancias controladas*).

La forma de obtener dinero para adquirir sustancias controladas del 62.68% (131) de los 209 varones es a través de actividades ilícitas, el 22.49% (47) por ocupación, 7.66% (16) por caridad privada, 2.39% (5) subsidio de sus familiares, 0.48% (1) subsidios o ayudas públicas, 3.35% (7) una combinación de las anteriores y 0.96% (2) no informaron.

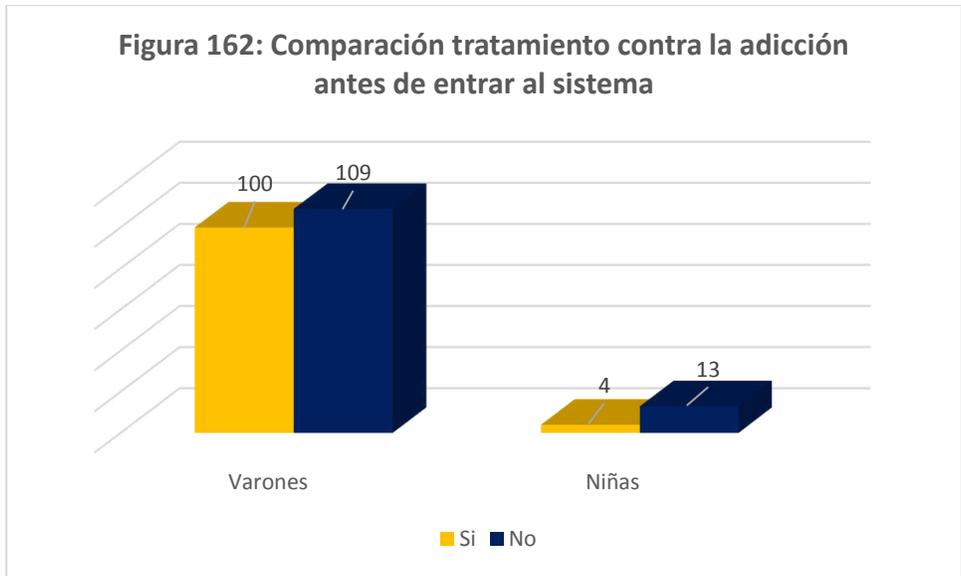


La forma de obtener dinero para conseguir sustancias controladas del 58.82% (10) de las 17 niñas fue mediante caridad privada, 35.29% (6) a través de actividades ilícitas y 5.88% (1) por favores sexuales.



Tratamiento contra la adicción antes de entrar al sistema

Solo el 46% (104) de los menores con trastorno de abuso o dependencia a sustancias controladas recibió algún tipo de tratamiento contra la adicción antes de entrar al sistema, el 54% (122) no. (*Ver Tabla 68: Tratamiento contra la adicción antes de entrar al sistema juvenil*).



De los 209 varones, solo el 47.85% (100) recibió tratamiento y el 52.15% (109) no, y 23.53% (4) de las 17 niñas recibió el servicio, mientras que el 76.47% (13) no.

Sufre trastorno de abuso o dependencia a sustancias controladas actualmente

De la matrícula de 254 menores, solo 10 varones sufren de adicción en la actualidad. *(Ver Tabla 69: Sufre adicción a drogas actualmente).*

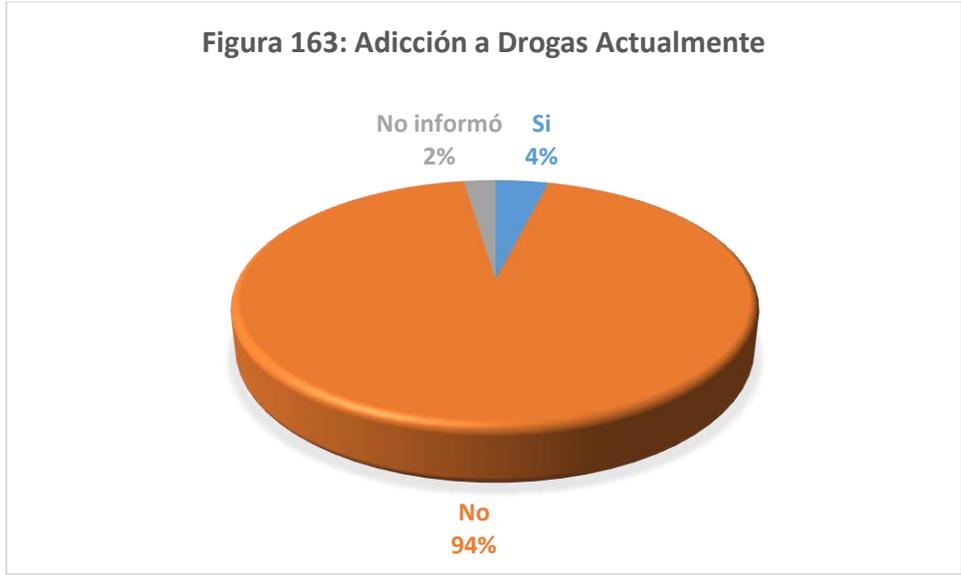
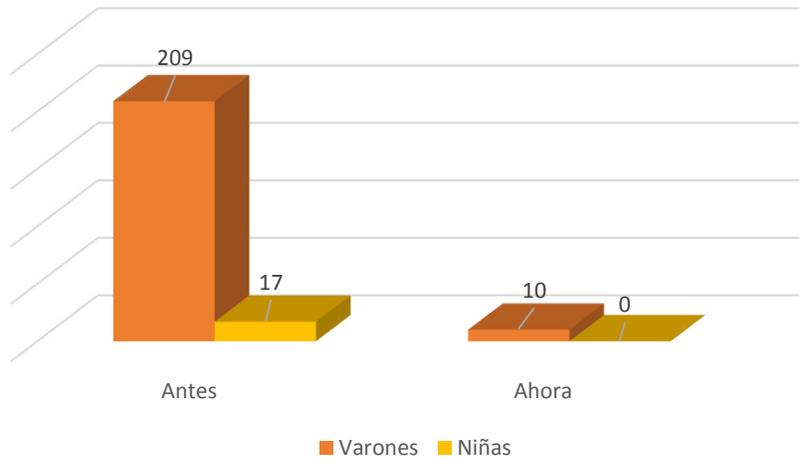


Figura 164: Comparación Adicción a Drogas



En los 209 varones hubo una disminución de 95.22% (de 209 a 10 casos) y las niñas en un 100% (de 10 a cero). Solo el 4% (10) de los varones sufre adicción en la actualidad, 94% (219) no. En cuanto a las niñas, el 100% (17) no tiene adicción en la actualidad.

Figura 165: Adicción a drogas actualmente en los Varones

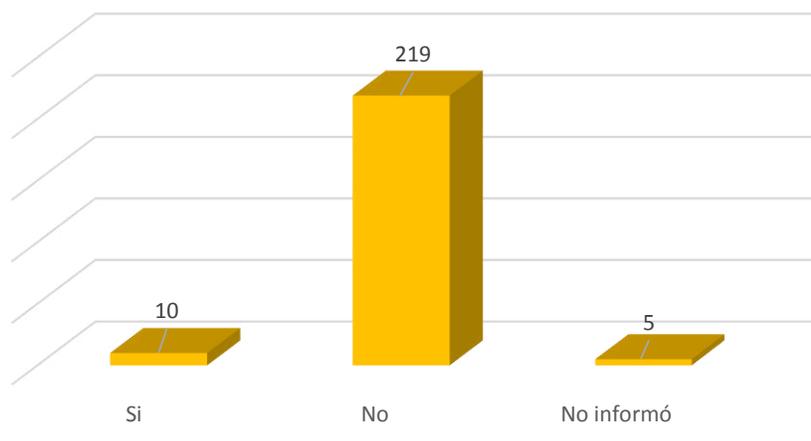
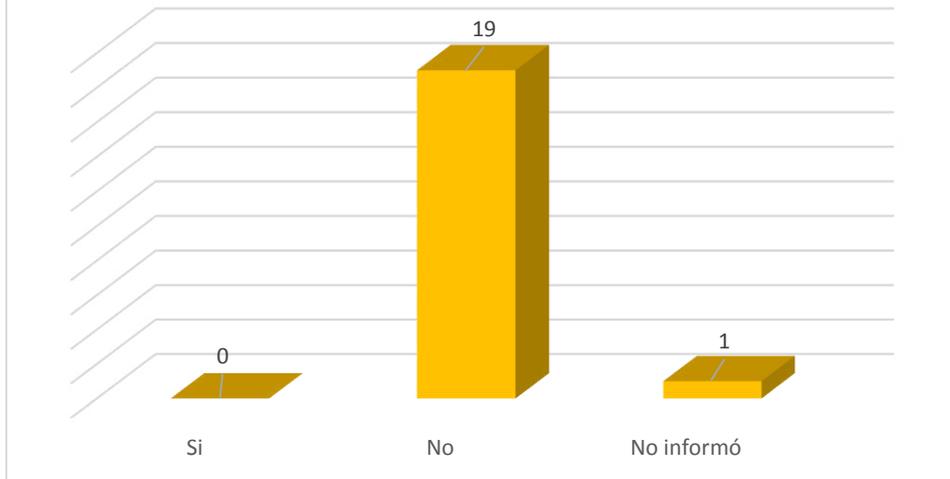


Figura 166: Adicción a drogas actualmente en las Niñas



Frecuencia de uso

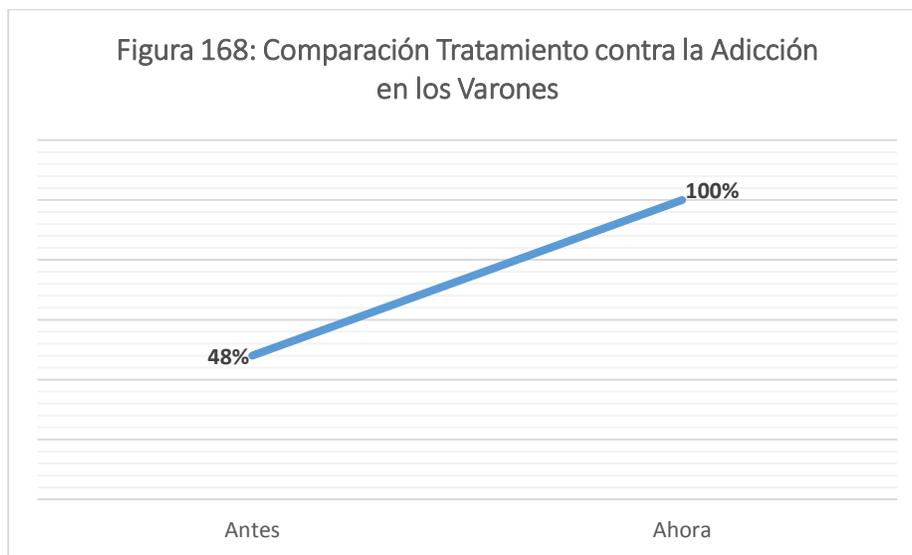
El 70% (7) de los 10 varones reportaron uso esporádico, un 20% (2) no informaron la frecuencia y un 10% (1) indicó que la utiliza diariamente. (*Ver Tabla 70: Frecuencia de uso actual de sustancias*).

Figura 167: Frecuencia De Uso En Varones



Tratamiento en la Actualidad

Los 10 menores (100%) reportados han recibido algún tipo de tratamiento contra la adicción desde que ingresaron al sistema correccional juvenil. Al compararlo con el tratamiento recibido antes y posterior al ingreso, el 48% (100 de 209) recibió el servicio en la comunidad y el 100% (10 de 10) lo ha recibido en la institución. (*Ver Tabla 71: Tratamiento contra la adicción desde que entró al sistema correccional juvenil*).





Historial de Trastornos de Salud Mental

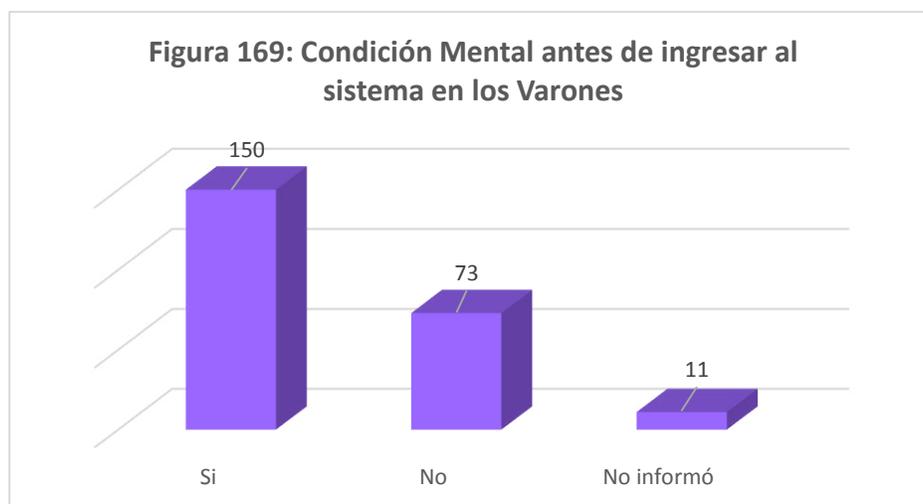
Salud Mental significa el completo estado de bienestar físico, mental y social en el cual las personas, empleando sus facultades intelectuales, emocionales, éticas, espirituales y recursos sociales, pueden tomar decisiones racionales y creadoras, prever las consecuencias de sus actos, reconocer sus errores, sentirse cómodas consigo mismas, relacionarse satisfactoriamente con otras personas y cooperar con su bienestar, esforzarse hacia el logro de sus propias potencialidades y metas, adaptarse constructivamente a los cambios, lidiar con las demandas o estrés cotidiano de la vida, trabajar productivamente y contribuir a su comunidad y sociedad en general.

Un trastorno mental es el síndrome o patrón de conducta psicológico de significación clínica, que aparece asociado a un malestar (ej. dolor) a una discapacidad (deterioro en una o más áreas de funcionamiento) o riesgo significativamente aumentado de morir o sufrir dolor, discapacidad o pérdida de libertad. Este síndrome o patrón no debe ser meramente una respuesta culturalmente aceptada a un acontecimiento particular (por ejemplo, la muerte de un ser querido). Cualquiera que sea su causa, debe considerarse como la manifestación individual de una disfunción comportamental, psicológica o biológica (Ley 408-2000).

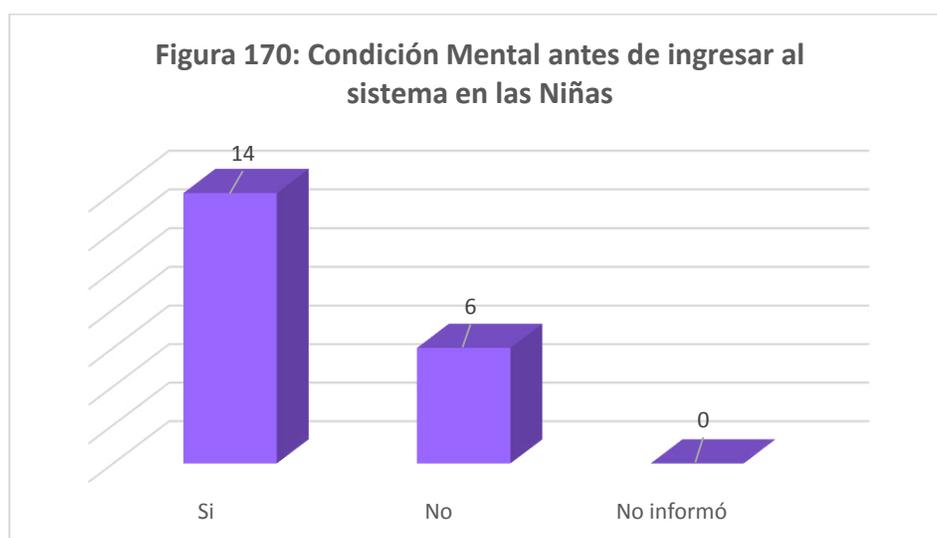
Historial de Trastornos de Salud Mental

El 64.57% (164) de los menores transgresores ha padecido de alguna condición mental antes de entrar al sistema, de esos 150 son varones y 14 son niñas. El 31.10% (79) no tiene historial de condiciones de salud mental y el 4.33% (11) no informaron. (*Ver Tabla 72: Ha padecido alguna condición mental antes de ingresar al sistema*).

De los 234 varones, el 64.10% (150) presenta historial de alguna condición mental, el 31.20% (73) no y 4.70% (11) no informaron.



En cuanto a las 20 niñas, el 70% (14) presenta historial de alguna condición mental y el 30% (6) no.



Servicios de Salud Mental

De acuerdo a la *Ley de Salud Mental de Puerto Rico, Ley 408-2000*, según enmendada, los **servicios de salud mental** son, entre otros, las actividades e intervenciones preventivas, diagnósticas y terapéuticas que ayudan a manejar, reducir o eliminar síntomas, sufrimientos o angustias en las personas que exhiben problemas o trastornos de salud mental; y para manejar efectivamente la discapacidad que a menudo acompaña estas condiciones, de manera que la persona pueda recuperarse de su condición, lograr auto-suficiencia apropiada para su edad y convivir de manera estable en una familia o en la comunidad. El término incluye actividades e intervenciones preventivas dirigidas a reducir el riesgo o retrasar el inicio de trastornos mentales.

Los servicios de salud mental pueden ser ofrecidos en una variedad de lugares o escenarios e incluyen los siguientes tipos de servicios, entre otros:

- Servicios de Tratamiento, los cuales incluyen, pero no se limitan a: psicoterapia, consejería, farmacoterapia y terapias de apoyo dirigidas a reducir o aminorar los síntomas o sufrimientos de trastorno mental severo.
- Servicios de Rehabilitación, los cuales están dirigidos a reducir o aminorar la discapacidad asociada con los problemas y trastornos de salud mental. Estos servicios pueden incluir, pero sin limitarse a, evaluación de fortalezas y metas personales, apresto o disposición, adiestramiento en destreza específica y asistencia en diseñar ambientes que permitan a la persona maximizar su funcionamiento y participación comunitaria.
- Servicios de Apoyo, los cuales incluyen aquellos dirigidos a asistir a las personas a vivir exitosamente en ambientes de su selección. Tales servicios pueden incluir apoyo de ingreso económico, apoyo social, apoyo de vivienda, apoyo vocacional, o acomodo relacionado a los síntomas o discapacidad asociada con el problema o trastorno mental.
- Servicio de Manejo de Caso, dirigidos a asistir a la persona en la obtención de los recursos formales e informales que puedan necesitar para lidiar exitosamente con las consecuencias de su condición. Los recursos pueden incluir intervenciones para tratamiento, rehabilitación o apoyo por parte de proveedores formales o

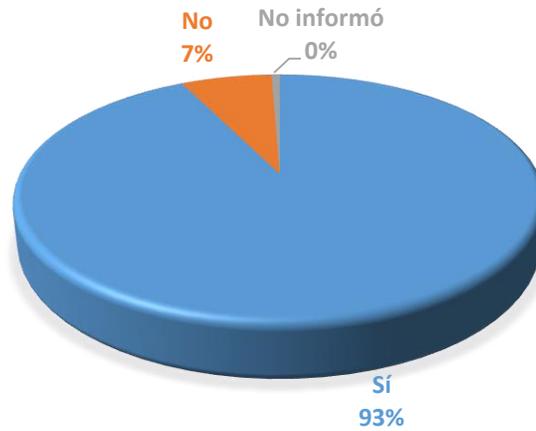
informales de servicios. El manejo de caso puede incluir una evaluación de las necesidades del paciente o cliente; planificación de intervenciones en unión a la persona, su familia y los proveedores; hacer la conexión entre el paciente o cliente y los servicios; monitorear o dar seguimiento al ofrecimiento de los servicios; evaluar el efecto de los servicios y apoyo provistos; y abogar en beneficio del paciente o cliente.

Tratamiento Psicológico antes de ingresar al sistema

El Psicólogo es el profesional licenciado por la Junta Examinadora de Psicólogos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, según definido en la Ley Núm. 96 de 4 de junio de 1983, según enmendada, conocida como “*Ley para Reglamentar el Ejercicio de la Profesión de la Psicología en Puerto Rico*”, que posea adiestramiento, conocimientos, destrezas y experiencia en el ofrecimiento de servicios que incluyen, pero no se limitan a: prevención, descripción o diagnóstico del comportamiento, evaluación psicológica, intervención terapéutica con problemas psicológicos de diversos niveles de severidad y consultoría concerniente al funcionamiento intelectual, emocional, conductual, interpersonal, familiar, social y ocupacional de individuos y grupos (ley 408-2000).

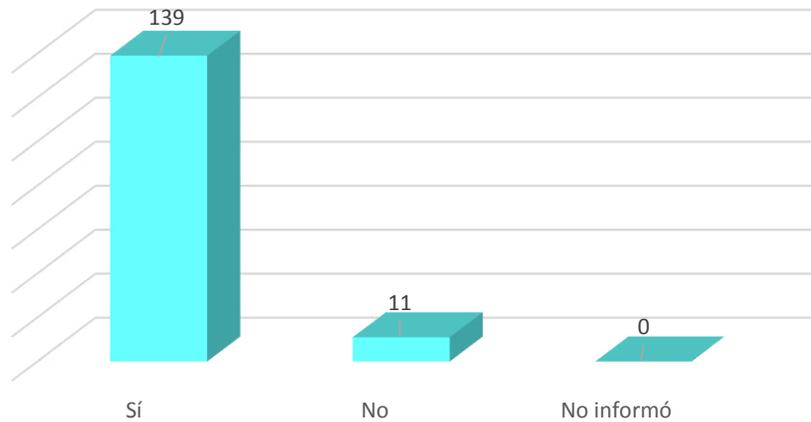
De los 164 menores con alguna condición de salud mental, el 93% (152) recibió tratamiento psicológico antes de su ingreso, de estos 139 son varones y 13 son niñas. (*Ver Tabla 73: Tratamiento Sicológico Antes*).

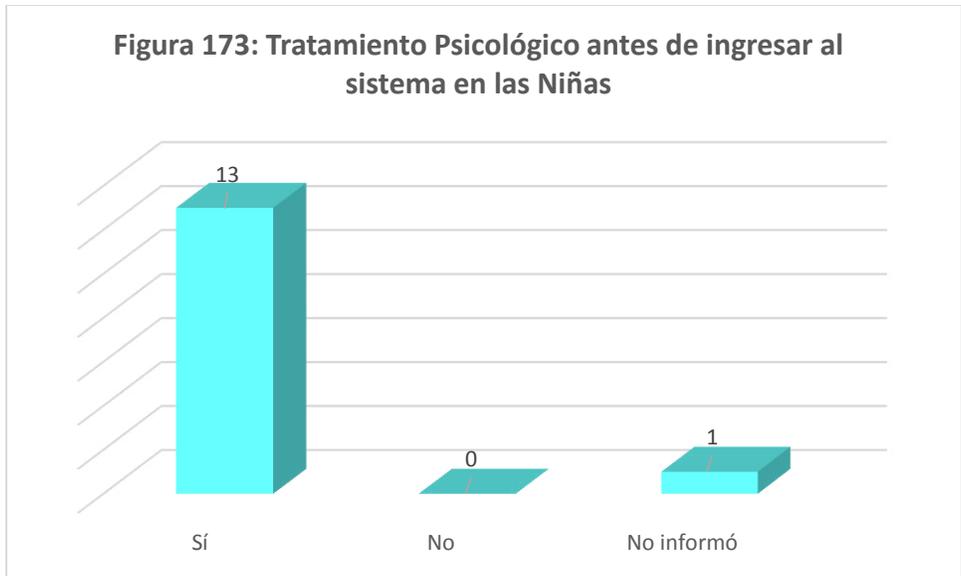
Figura 171: Tratamiento Psicológico antes de ingresar al sistema



De los 150 varones, el 93% (139) recibió tratamiento psicológico antes de entrar al sistema y el 7% (11) no; en cuanto a las 14 niñas, también el 93% (13) recibió tratamiento psicológico y el 7% (1) no informó.

Figura 172: Tratamiento Psicológico antes de ingresar al sistema en los Varones



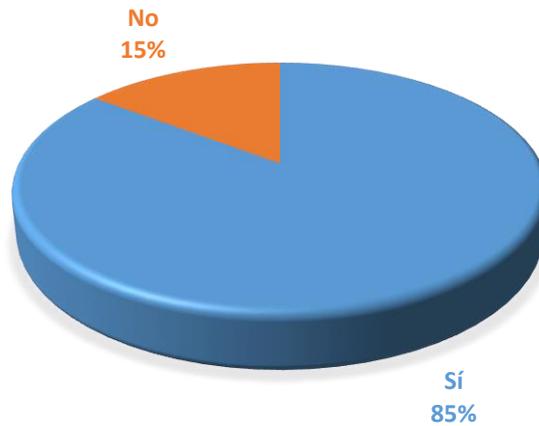


Tratamiento Psiquiátrico antes de ingresar al sistema

El Psiquiatra es el doctor en medicina especializado en psiquiatría general, de niños o adolescentes, o en otras subespecialidades reconocidas y debidamente certificadas, que estará autorizado a ejercer como médico en Puerto Rico y con autoridad para practicar la especialidad o subespecialidad, según haya sido certificado por el *Tribunal Examinador de Médicos de Puerto Rico (Ley 408-2000)*.

El 85% (140) de los 164 menores recibió tratamiento psiquiátrico antes de su ingreso a instituciones juveniles y el 15% (24) no. (*Ver Tabla 74: Tratamiento Psiquiátrico Antes*).

Figura 174: Tratamiento Psiquiátrico antes de ingresar al sistema juvenil



De los 150 varones que han padecido de alguna condición mental el 84% (126) recibió tratamiento psiquiátrico antes de entrar al sistema y el 16% (24) no; en cuanto a las 14 niñas, el 100% (14) recibió tratamiento psiquiátrico.

Figura 175: Tratamiento Psiquiátrico antes de ingresar al sistema juvenil en los Varones

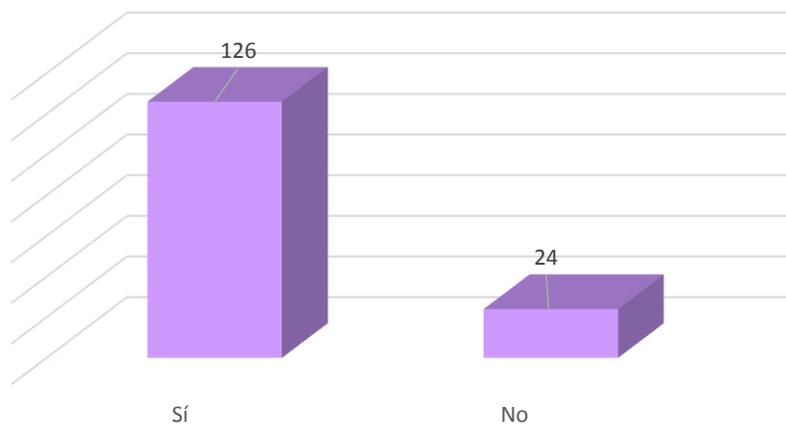
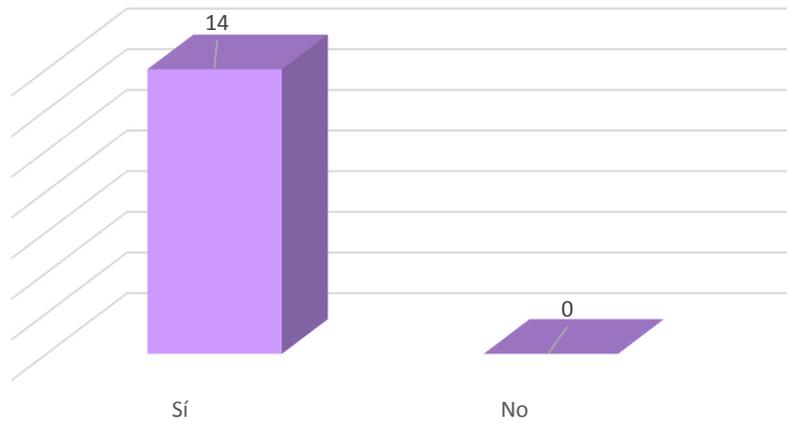


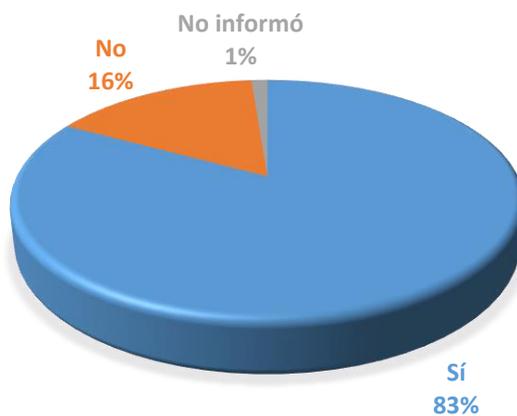
Figura 176: Tratamiento Psiquiátrico antes de ingresar al sistema juvenil en las Niñas



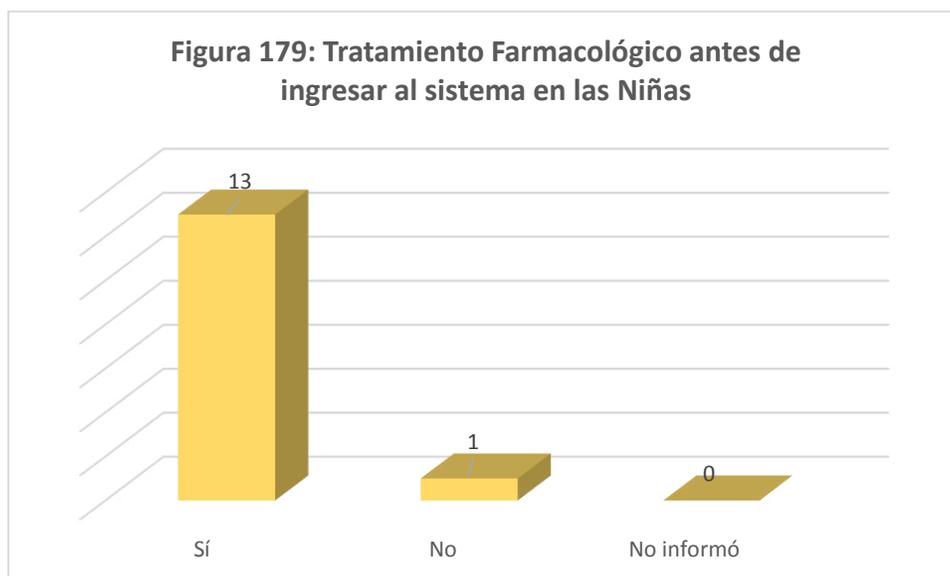
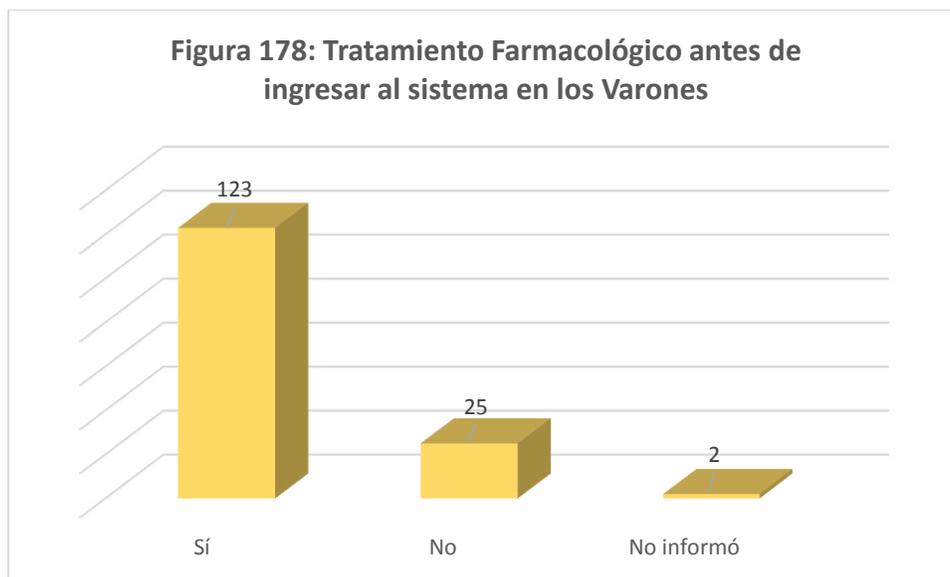
Tratamiento Farmacológico por salud mental antes de ingresar al sistema

El 83% (136) de los 164 menores recibió tratamiento farmacológico, el 16% (26) no y 1% (2) no informaron. (*Ver Tabla 75: Tratamiento Farmacológico Antes*).

Figura 177: Tratamiento Farmacológico antes de ingresar al sistema



De los 150 varones que han padecido de alguna condición mental, el 82% (123) recibió tratamiento farmacológico antes de ingresar al sistema, el 17% (25) no y el 1% (2) no informaron. El 93% (13) de las 14 niñas recibió tratamiento y el 7% (1) no.



Otro Tratamiento de Salud Mental antes de ingresar al sistema

El 62% (102) de los 164 menores recibió otro tipo de tratamiento de salud mental (ej. Consejería en Sustancias), el 37% (60) no y 1% (2) no informaron. (Ver Tabla 76: Otro Tratamiento Salud Mental Antes).



De los 150 varones que han padecido de alguna condición mental el 62% (93) recibió otro tipo de tratamiento antes de entrar al sistema, el 37% (55) no y el 1% (2) no informó. El 64% (9) de las 14 niñas recibió otro tratamiento y el 36% (5) no.

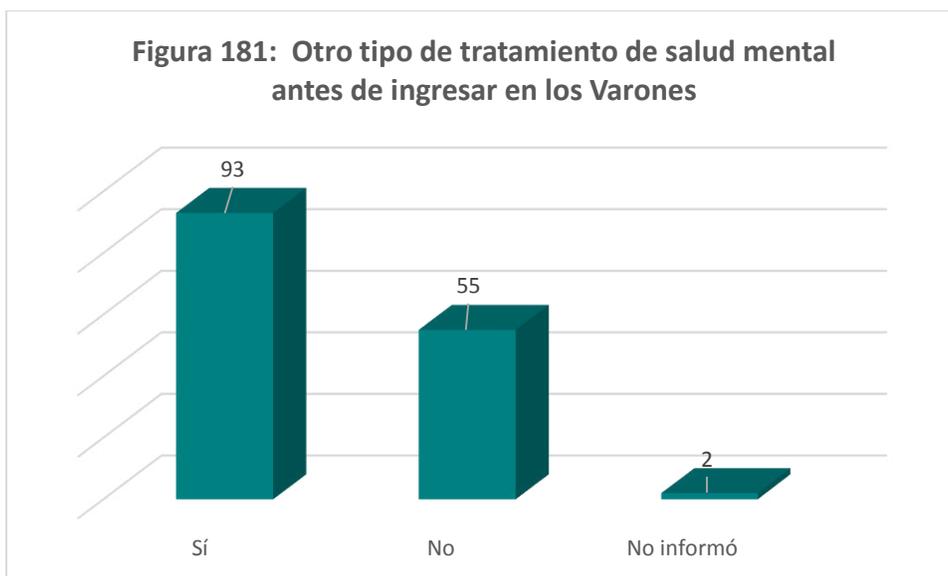
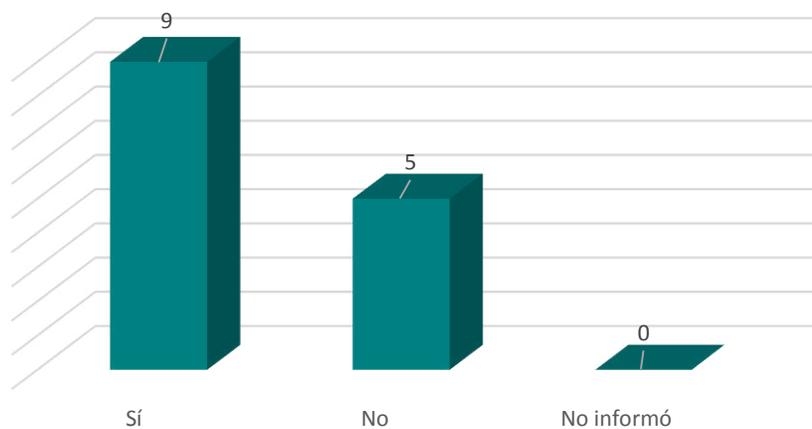


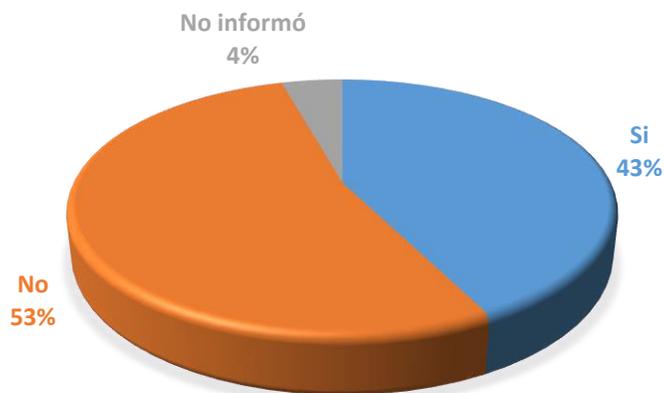
Figura 182: Otro tipo de tratamiento de salud mental antes de ingresar en las Niñas



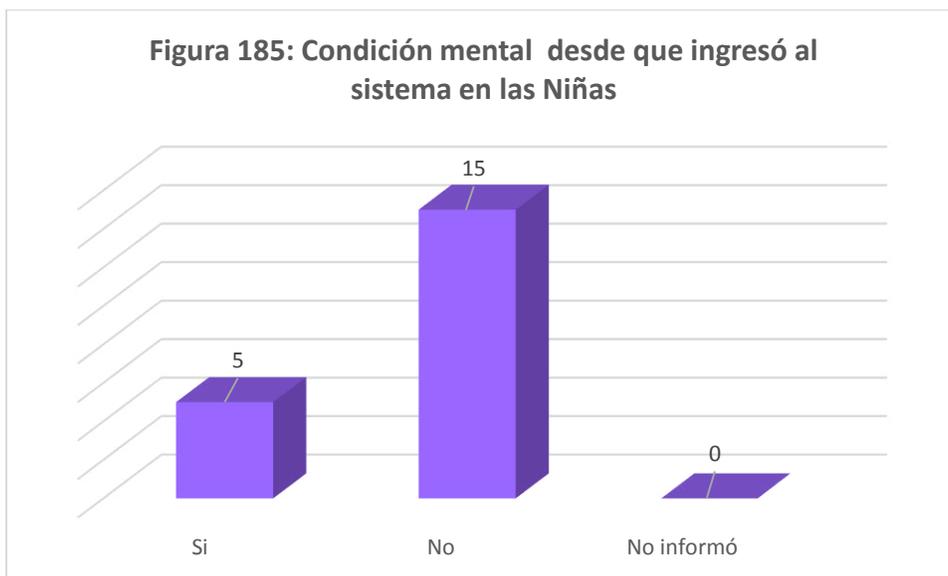
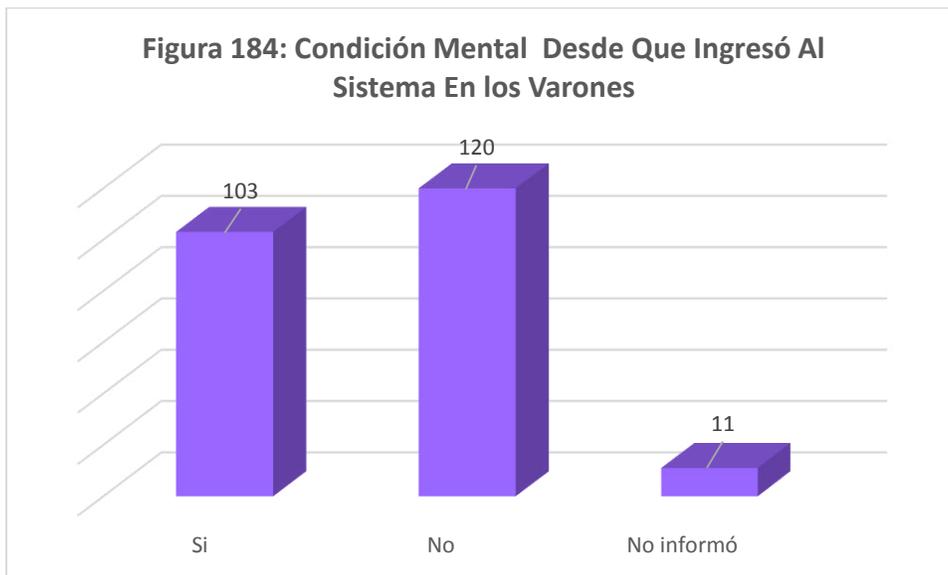
Condición mental desde que ingresó al sistema

Mencionamos que el 64.57% (164) de los menores transgresores ha padecido de alguna condición mental antes de entrar al sistema, de los cuales 150 son varones y 14 son niñas. Estas cantidades variaron cuando se exploró quienes padecen de alguna condición mental desde su ingreso al sistema juvenil, lo que refleja un 42.52% (108) de los cuales 103 son varones y 5 son niñas. (*Ver Tabla 77: Padece alguna condición mental desde que ingresó al sistema*).

Figura 183: Condición Mental Desde Que Ingreso Al Sistema



El 44.02% (103) de los 234 varones ingresados reportaron padecer alguna condición en la actualidad, un 51.28% (120) no y 4.70% (11) no informaron. En cuanto a las niñas, el 25% (5) de las 20 niñas, padecen alguna condición y el 75% (15) no.

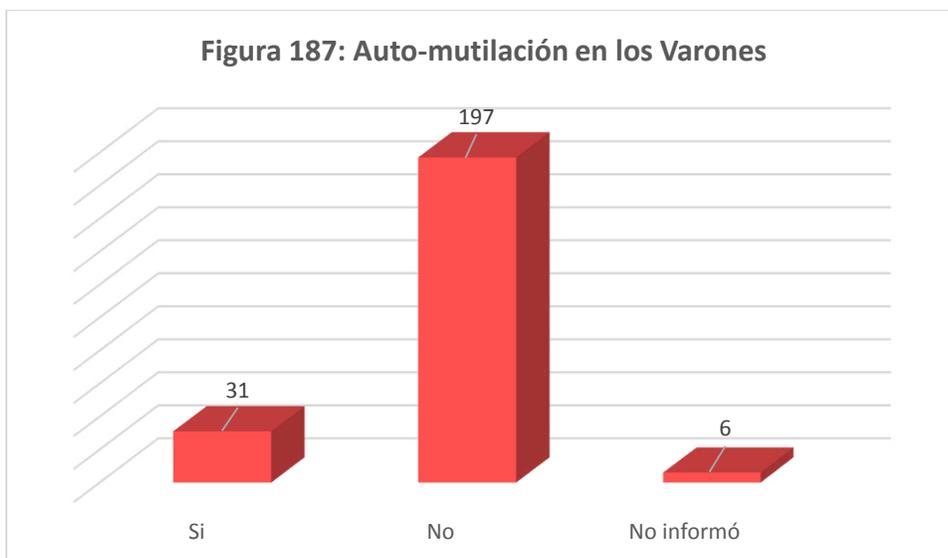


Auto-mutilación

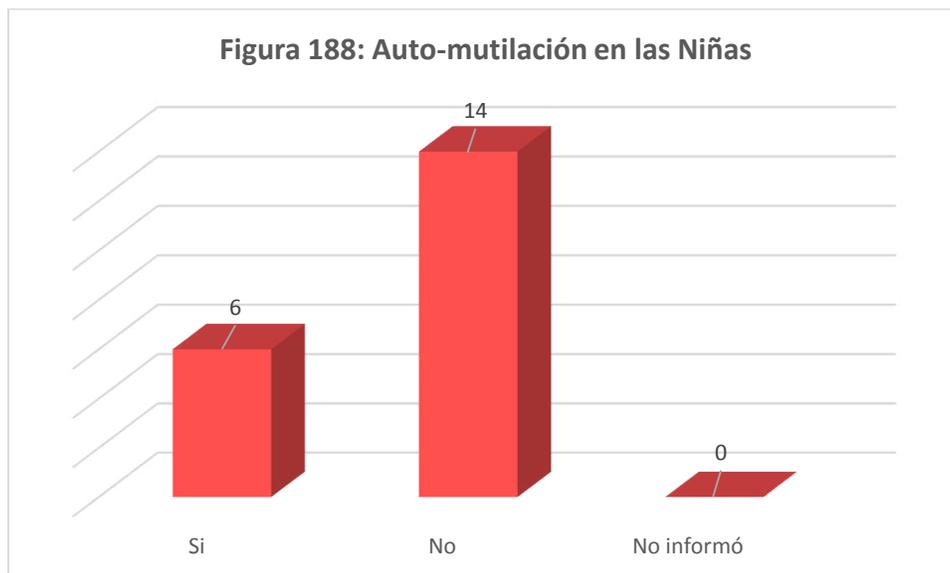
En adición a la cantidad de menores reportados con condiciones de salud mental después de su ingreso a las instituciones juveniles, un 15% (37) se han auto-mutilado, de los cuales 31 son varones y 6 son niñas. (*Ver Tabla 78: Se ha Auto-mutilado*).



De los 234 varones, el 13.25% (31) se ha auto-mutilado, el 84% (197) no y el 2.56% (6) no informaron.

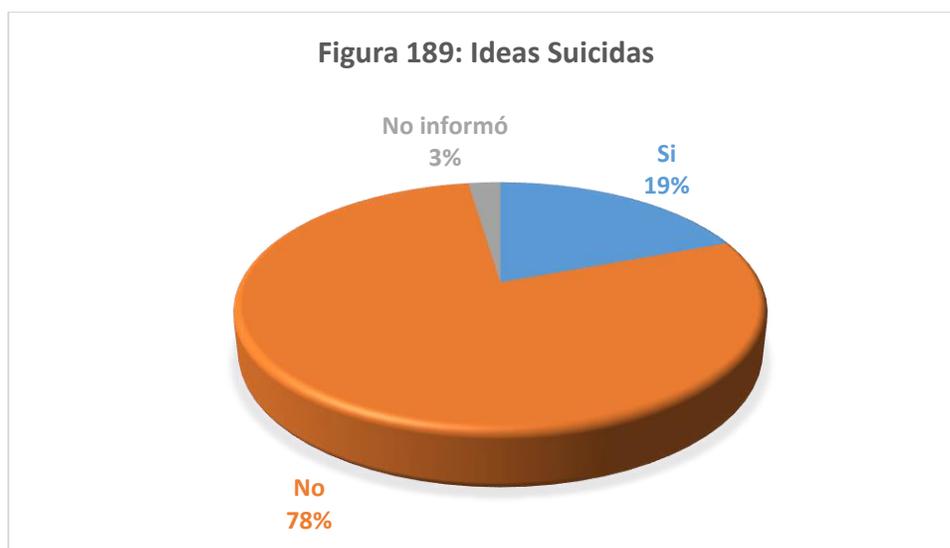


De las 20 niñas, el 30% (6) se ha auto-mutilado y el 70% (14) no.

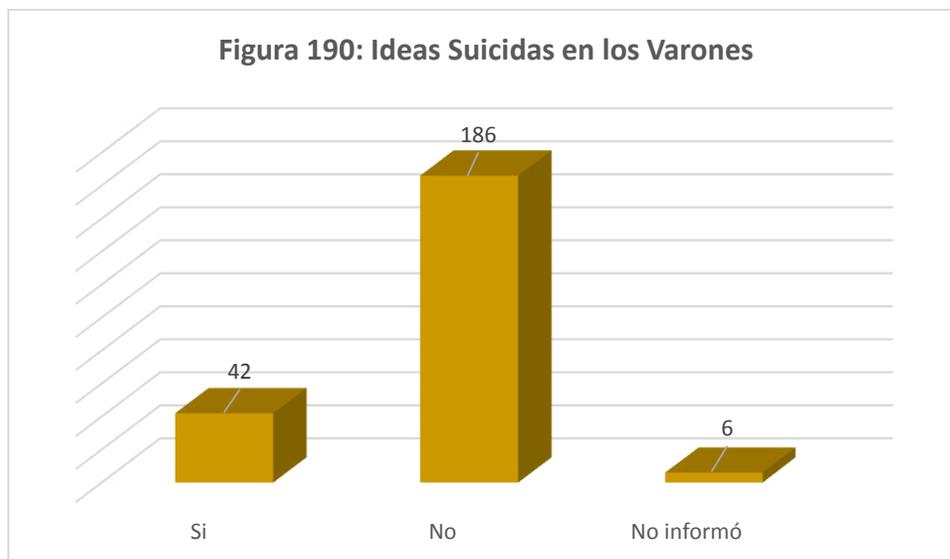


Ideas Suicidas

El 19% (49) de la matrícula de menores ha tenido ideas suicidas, de éstos 42 son varones y 7 son niñas, el 78%(199) no y un 3% (6) no informó. (*Ver Tabla 79: Ha tenido ideas suicidas*).



De los 234 varones, el 17.95% (42) ha tenido ideas suicidas, el 79.49% (186) no y el 2.56% (6) no informaron.

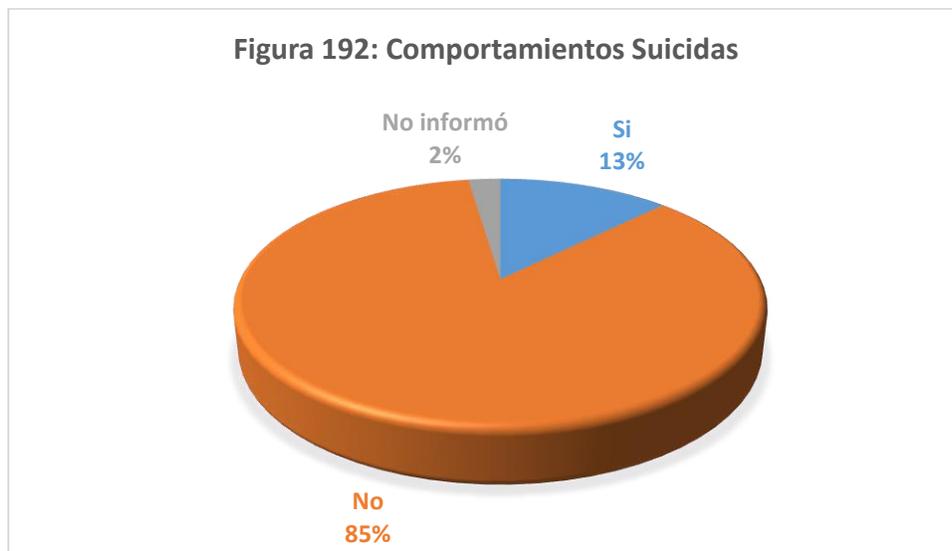


De las 20 niñas, el 35% (7) ha tenido ideas suicidas y el 65% (13) no.

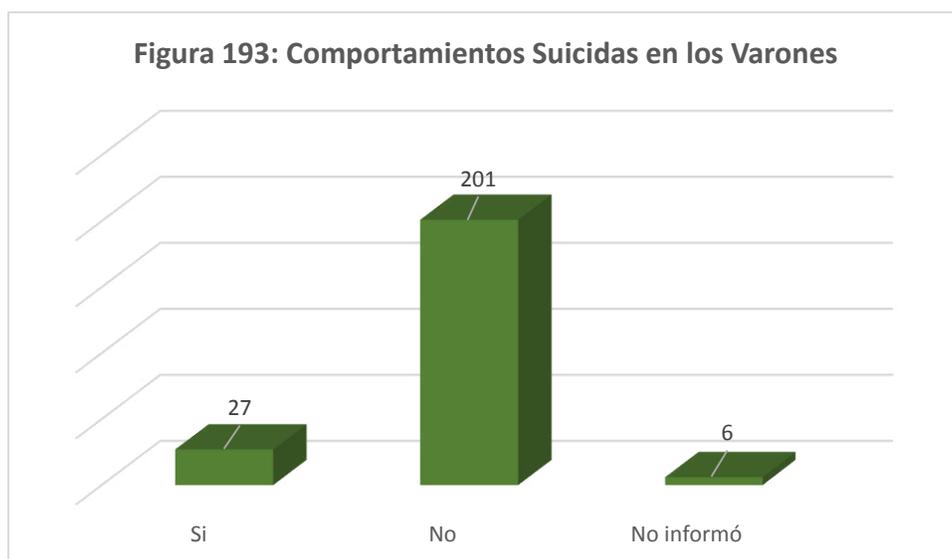


Comportamientos Suicidas

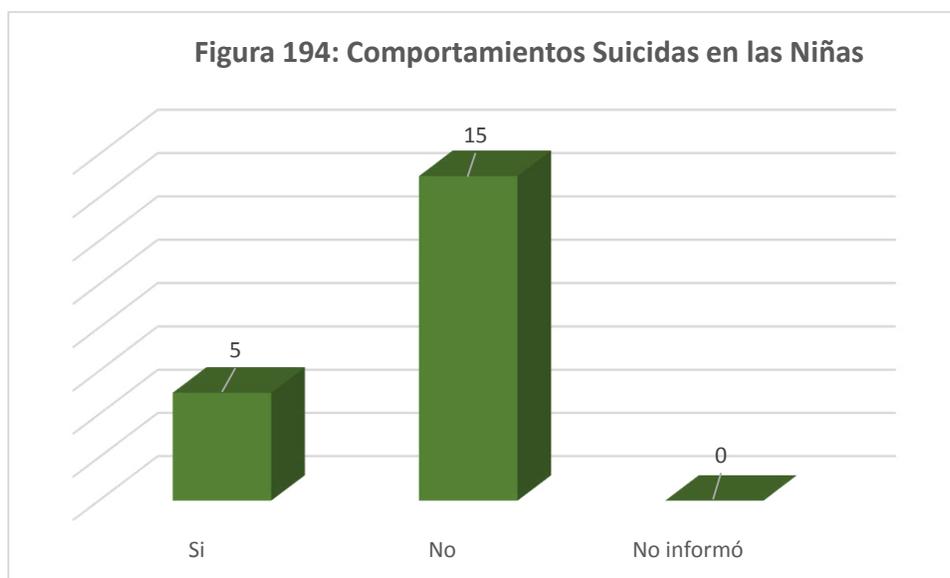
El 13% (32) de la matrícula de menores ha tenido ideas suicidas, de éstos 27 son varones y 5 son niñas, el 85% (216) no ha tenido ideas suicidas y el 2% (6) no informaron. (*Ver Tabla 80: Ha tenido comportamientos suicidas*).



De los 234 varones, el 11.54% (27) ha tenido comportamientos suicidas, el 85.90% (201) no y el 2.56% (6) no informaron.

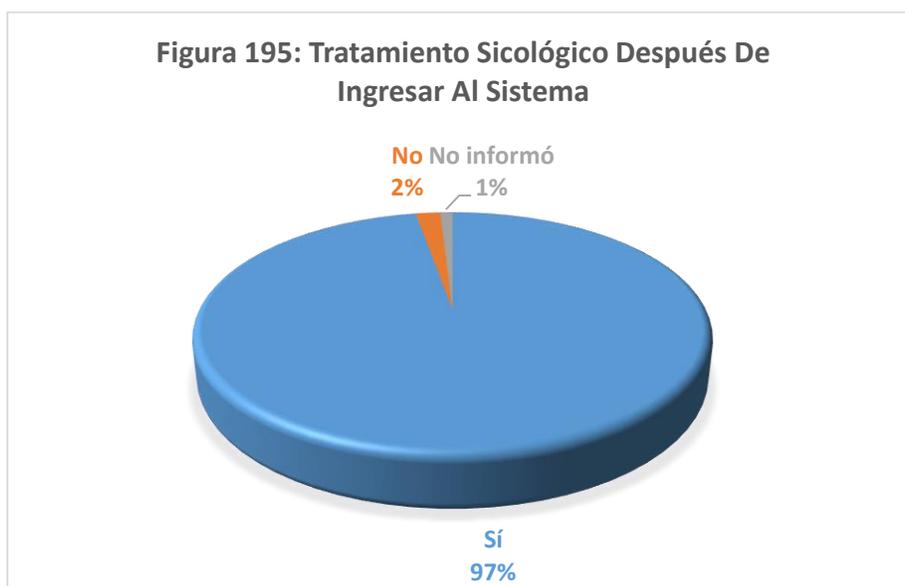


De las 20 niñas, el 25% (5) ha tenido comportamientos suicidas y el 75% (15) no.

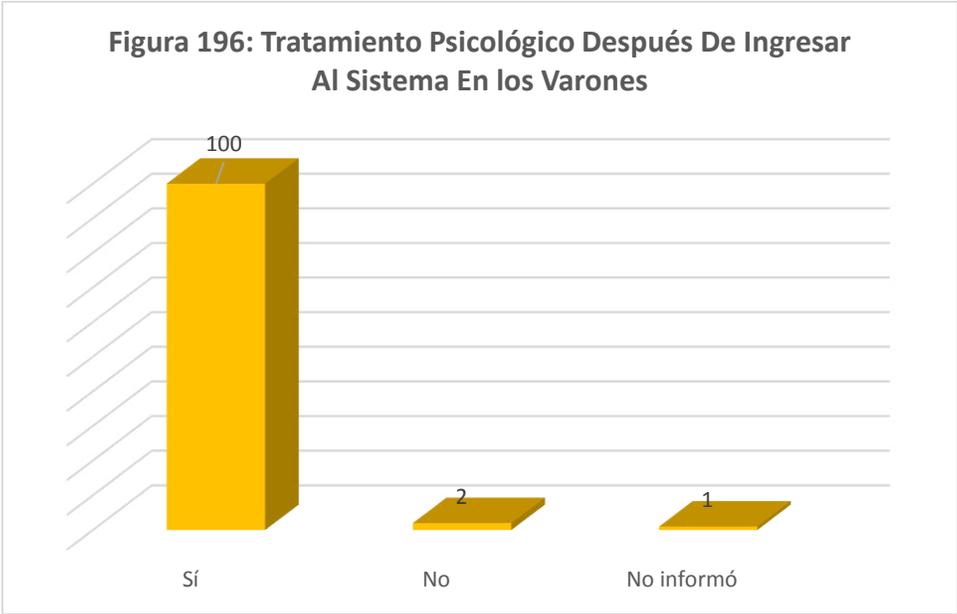


Tratamiento Sicológico después de ingresar al sistema

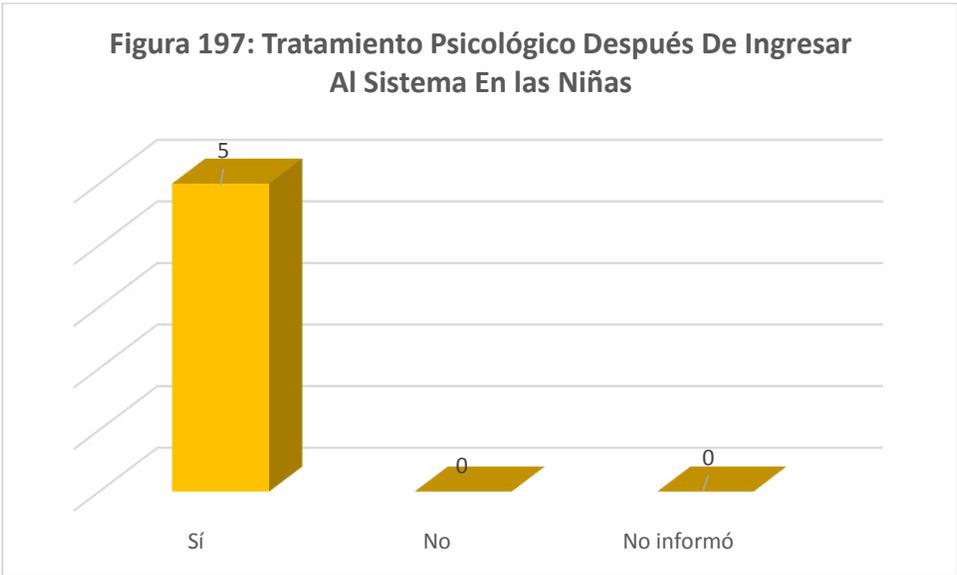
De los 108 que reportaron tener alguna condición de salud mental desde el ingreso al sistema juvenil, 105 (97%) ha recibido tratamiento psicológico: 100 varones y 5 niñas, 2% (2) no y 1% (1) no informó. (*Ver Tabla 81: Ha recibido tratamiento sicológico después de ingresar al sistema correccional*).



De los 103 varones, el 97% (100) ha recibido tratamiento psicológico desde su ingreso al sistema juvenil, el 2% (2) no y el 1% (1) no informó.



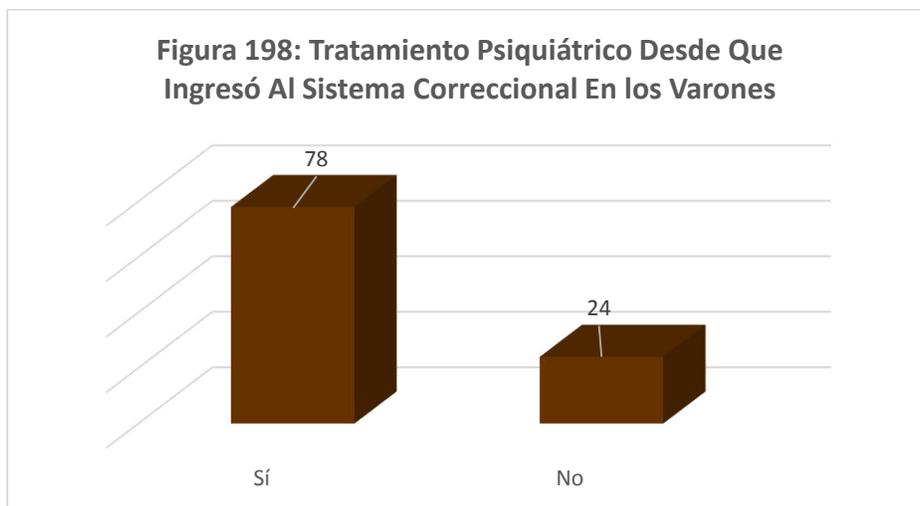
De las 5 niñas, el 100% (5) ha recibido tratamiento psicológico desde su ingreso al sistema juvenil.



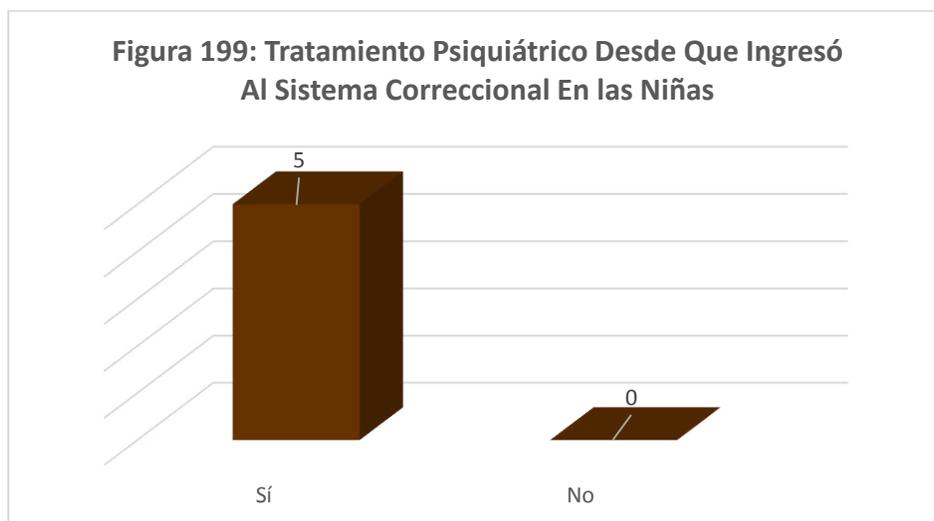
Tratamiento Psiquiátrico después de ingresar al sistema

De los 108 que reportaron tener alguna condición de salud mental desde el ingreso al sistema juvenil, 83 (76.85%) ha recibido tratamiento psiquiátrico después de ingresar al sistema: 78 varones y 5 niñas, el 22.22% (24) no y 0.93% (1) no informó. (Ver [Tabla 82: Tratamiento Psiquiátrico Después](#)).

De los 103 varones, el 76% (78) ha recibido tratamiento psiquiátrico desde su ingreso al sistema juvenil, el 23% (24) no y el 1% (1) no informó.

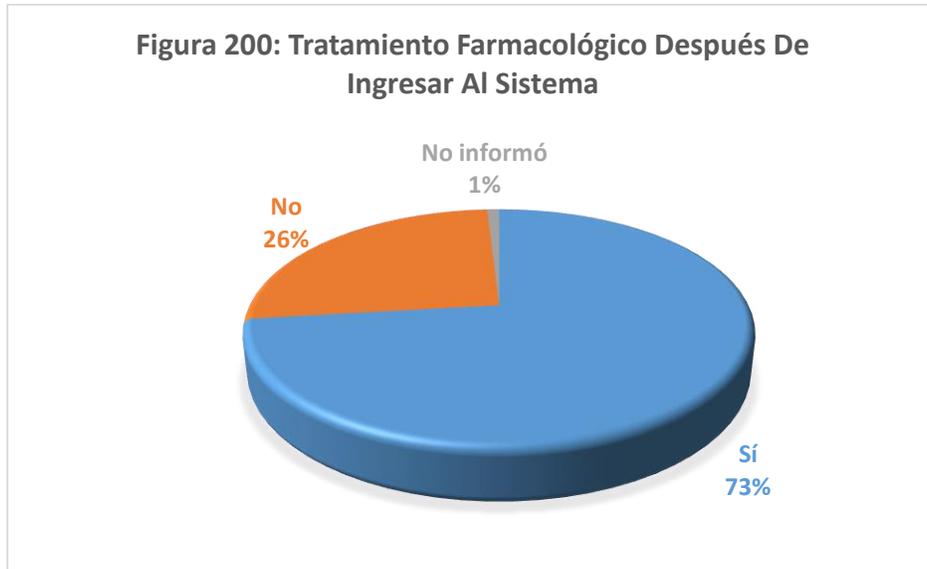


El 100% (5) de las niñas ha recibido tratamiento psiquiátrico desde su ingreso al sistema juvenil.

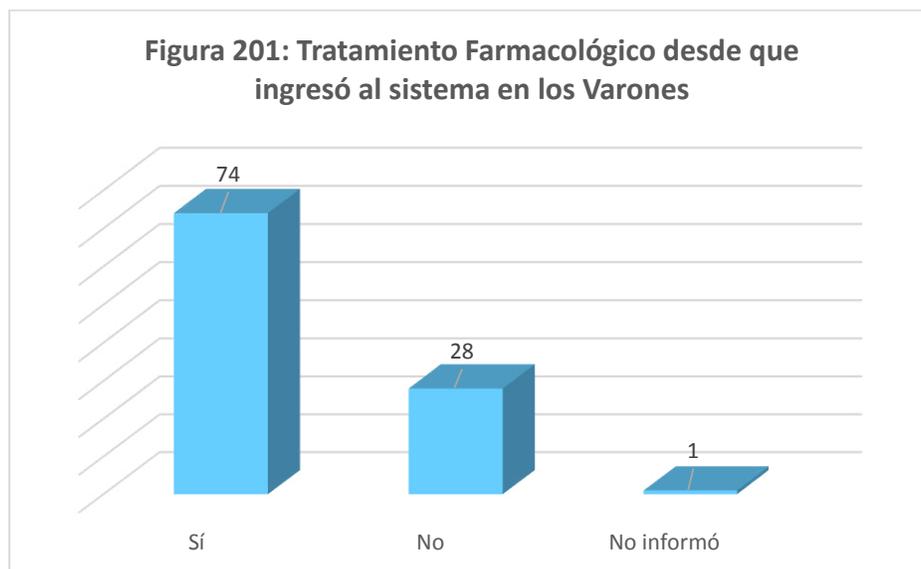


Tratamiento Farmacológico por salud mental desde que ingresó al sistema

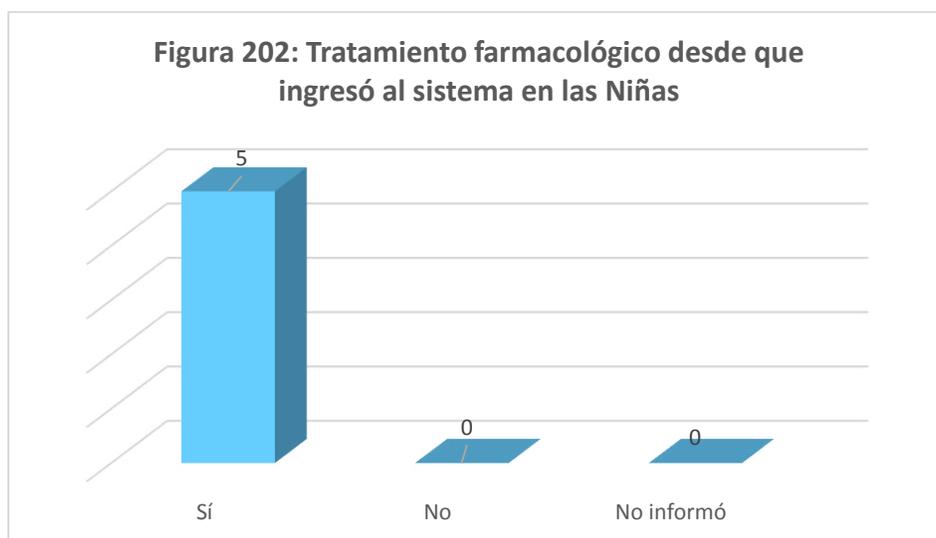
De los 108 que reportaron tener alguna condición de salud mental desde el ingreso al sistema juvenil, 79 (73%) ha recibido tratamiento farmacológico después de ingresar al sistema: 74 varones y 5 niñas, el 26% (28) no y 1% (1) no informó. (Ver Tabla 83: *Ha recibido tratamiento farmacológico por salud mental desde que ingresó al sistema correccional*).



De los 103 varones, el 49.33% (74) ha recibido tratamiento farmacológico desde su ingreso al sistema juvenil, el 18.67% (28) no y el 0.67% (1) no informó.



El 100% (5) de las niñas ha recibido tratamiento farmacológico desde su ingreso al sistema juvenil.

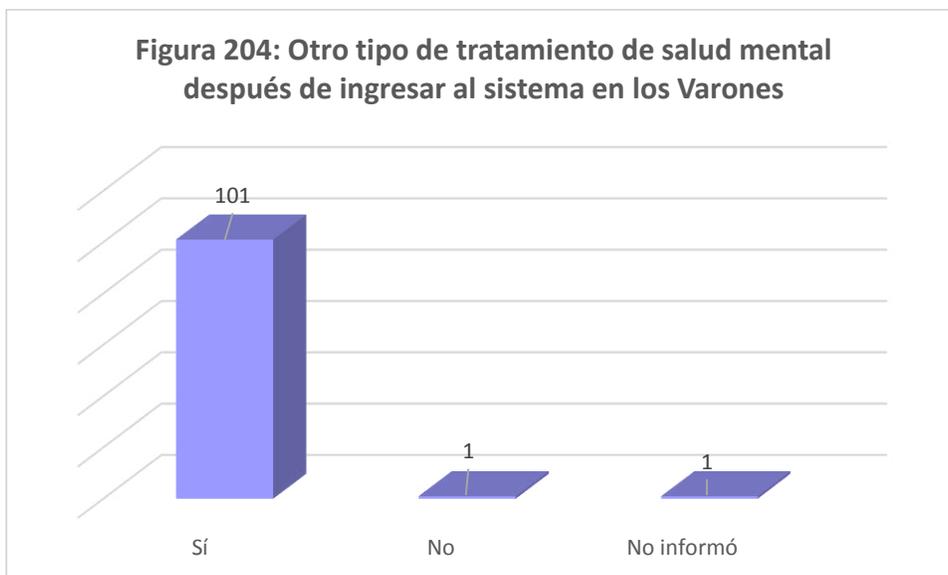


Otro tipo de tratamiento de salud mental desde que ingresó al sistema

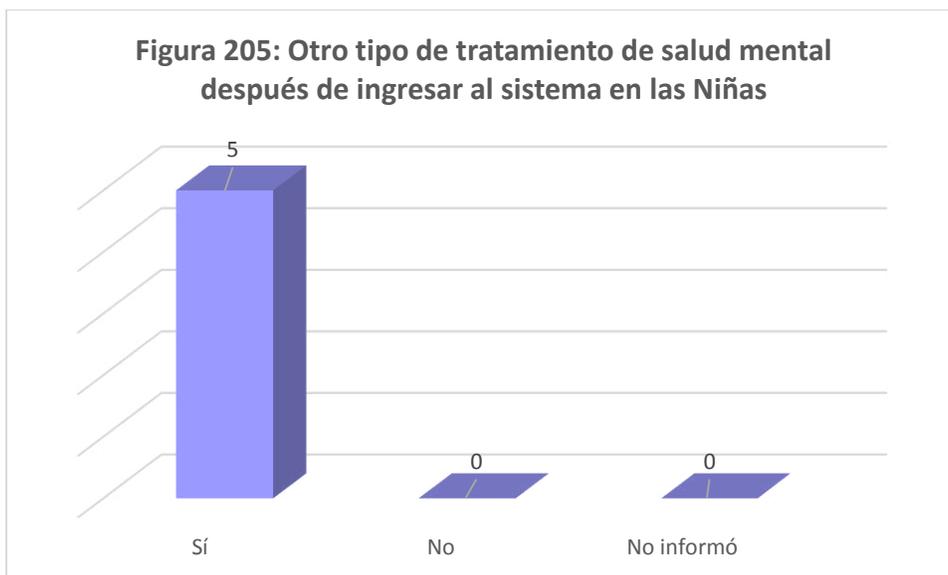
De los 108 que reportaron tener alguna condición de salud mental desde el ingreso al sistema juvenil, 106 (98%) ha recibido otro tipo de tratamiento de salud mental desde que ingresó al sistema (ej. Consejería en Sustancias) después de ingresar al sistema: 101 varones y 5 niñas, el 1% (1) no y 1% (1) no informó. (*Ver Tabla 84: Otro Tratamiento de Salud Mental después*).



De los 103 varones, el 98% (101) ha recibido otro tratamiento desde su ingreso al sistema juvenil, el 1% (1) no y el 1% (1) no informó.



El 100% (5) de las niñas ha recibido otro tratamiento desde su ingreso al sistema juvenil.



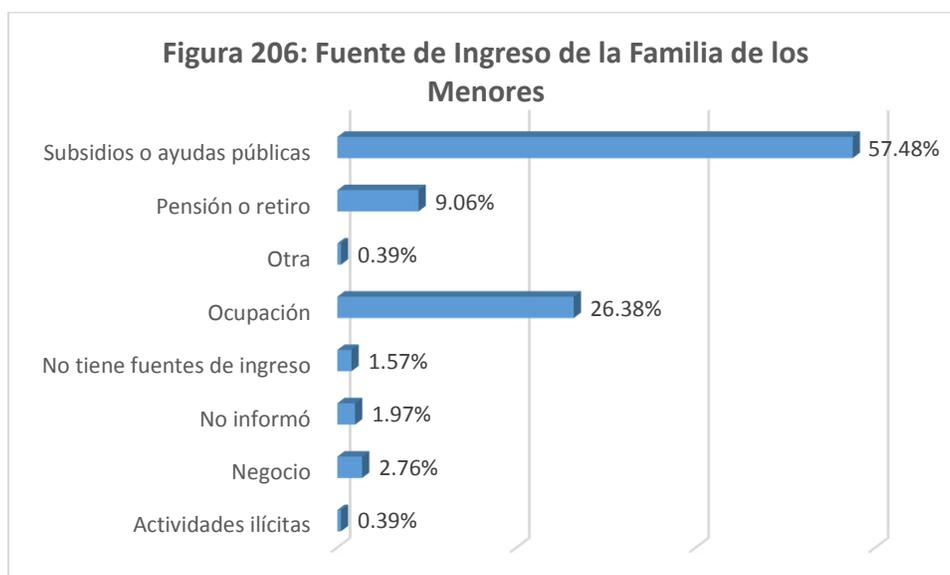
Los jóvenes encarcelados pueden experimentar un aumento en la conducta suicida, enfermedades relacionadas con el estrés, y problemas psiquiátricos. Adicionalmente, los jóvenes en confinamiento no desarrollan habilidades sociales (tales como el auto-control y la resolución de conflictos) al igual que aquellos que permanecen en la comunidad. Los niños expuestos al trauma que sufren de síndrome postraumático que reciben tratamiento para la salud mental demuestran índices de recuperación más altos, sugiriendo que el tratamiento es más efectivo que el encarcelamiento para reducir la reincidencia en la juventud con trastornos mentales que han experimentado el trauma (Adams, 2010).



Trasfondo de la Familia del Menor Transgresor

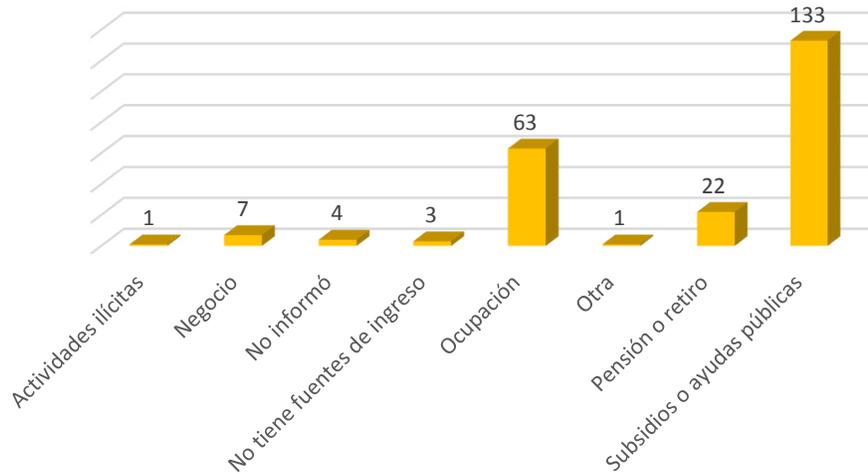
Fuente de Ingreso de la familia

El 57.48% (146) de los menores tiene familias cuya fuente de ingresos son los subsidios o ayudas públicas, el 26.38% (67) mediante ocupación, el 9.06% (23) reciben pensión o retiro, el 2.76% (7) por algún negocio, el 0.39% (1) a través de actividades ilícitas, 0.39% (1) por “otra” fuente no identificada, el 1.57% (4) no tiene fuentes de ingreso y el 1.97% (5) no informó. (Ver Tabla 85: Fuente de Ingreso Familiar).



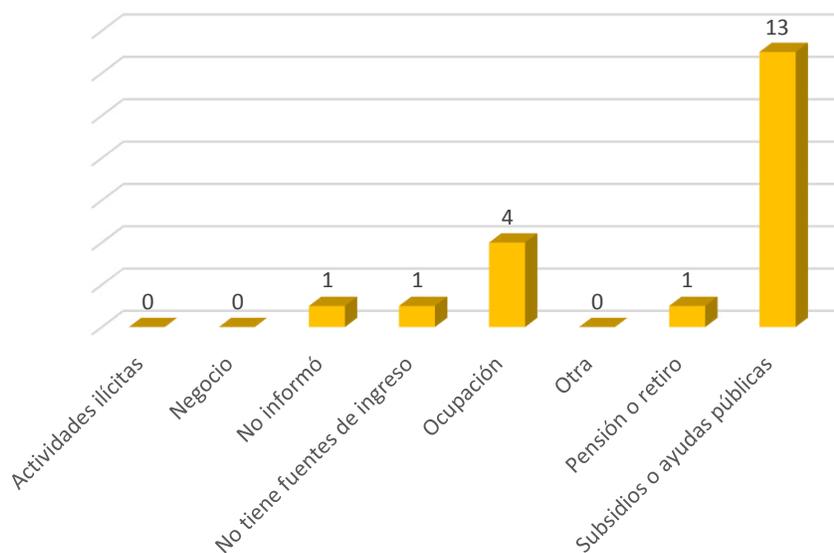
El 56.84% (133) de las familias de los varones recibe subsidios o ayudas públicas, el 26.92% (63) su fuente de ingresos se deriva de alguna ocupación, el 9.40% (22) por pensión o retiro, el 2.99% (7) por negocio, el 0.43% (1) mediante actividades ilícitas, 0.43% (1) por “otra” fuente no identificada, 1.28% (3) no tiene fuentes de ingreso y el 1.71% (4) no informó.

Figura 207: Fuente de Ingreso de la Familia de los Varones



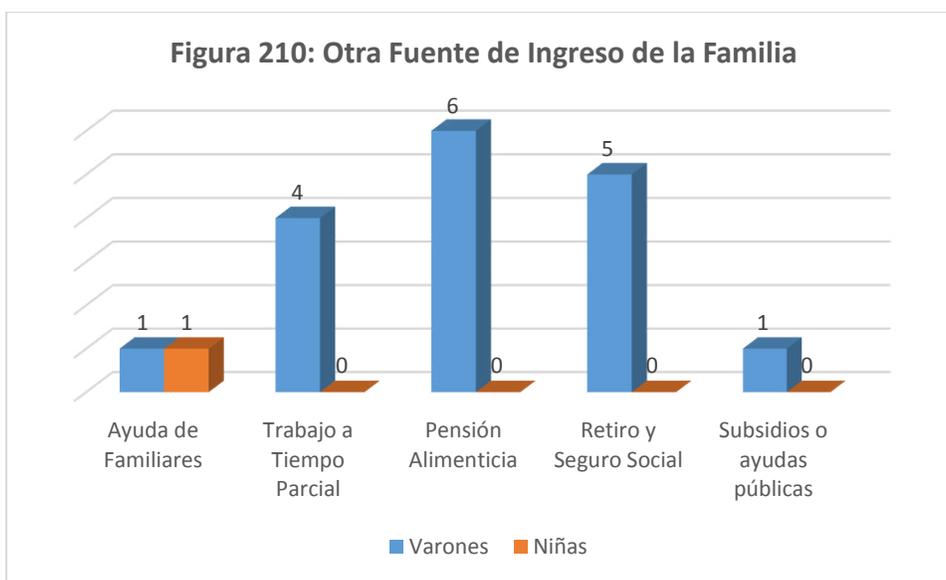
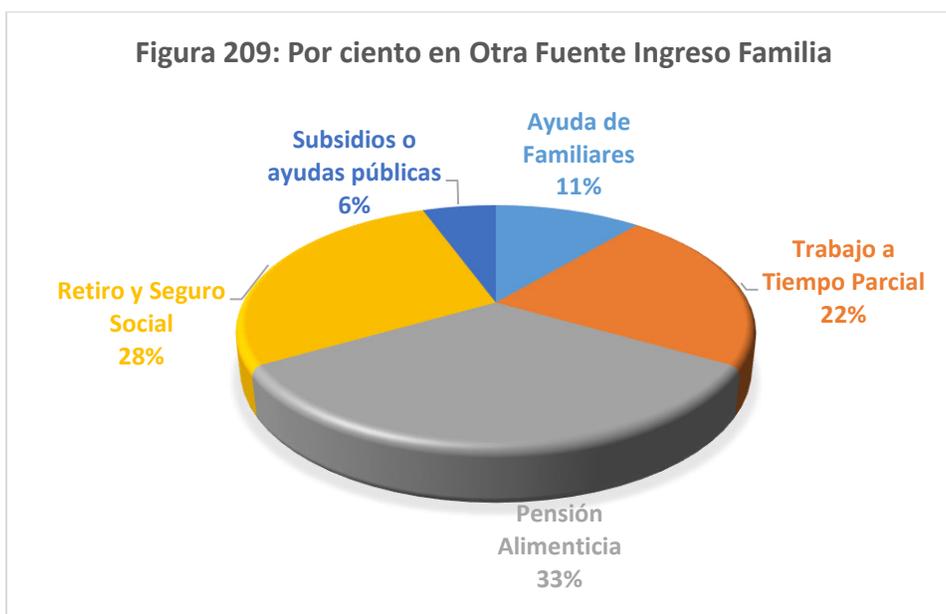
El 65% (13) de las familias de las niñas recibe subsidios o ayudas públicas, el 20% (4) su fuente de ingresos se deriva de alguna ocupación, y un 5% (1) en cada una de las siguientes categorías: pensión o retiro, no tiene fuentes de ingreso y no informó. En el caso de las familias de las niñas no se reportaron fuentes de ingreso por negocios, actividades ilícitas ni por “otra” fuente no identificada.

Figura 208: Fuente de Ingreso de la Familia de las Niñas



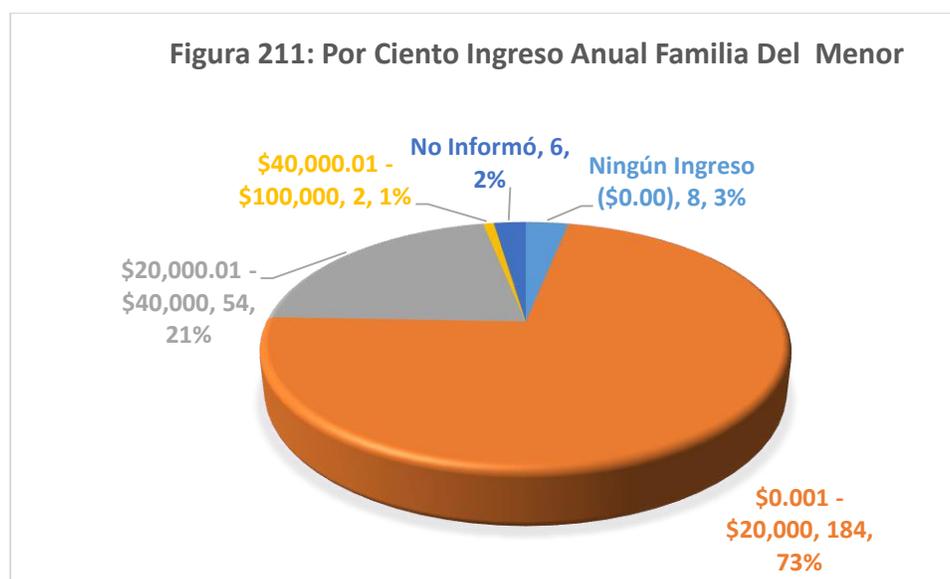
Otras fuentes de ingreso de la familia

Exploramos si las familias de los menores tienen otras fuentes de ingreso en adición a la fuente primaria, encontrando que el 33.33% (6) de los menores indicó que tienen ingresos por Pensión Alimenticia, el 27.78% (5) por Retiro y Seguro Social, el 22.22% (4) por trabajo a tiempo parcial, 11.11% (2) por ayuda de familiares y 5.56% (1) también reciben subsidios o ayudas públicas. (*Ver Tabla 86: Otras Fuentes en adición a la fuente principal*).



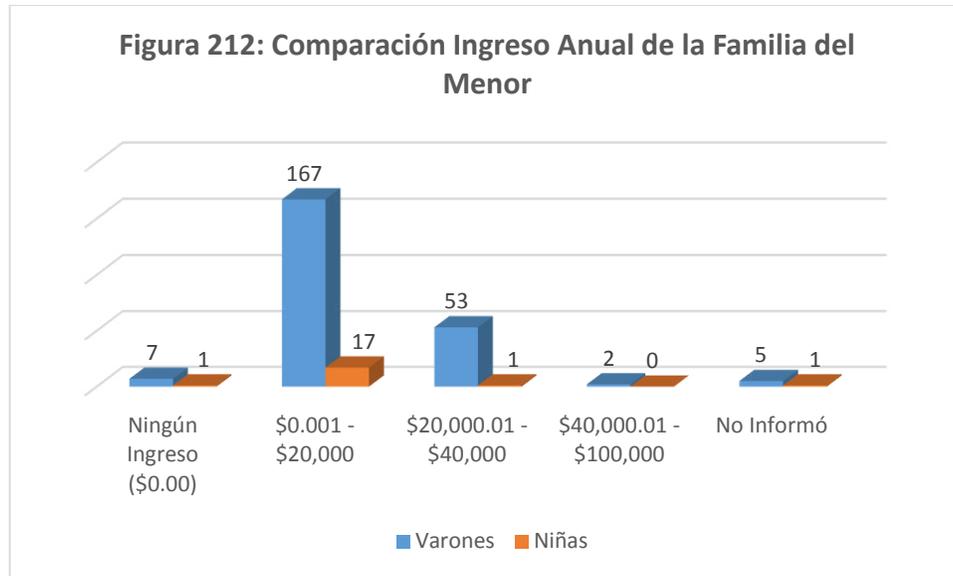
Ingreso anual de la familia del menor

El 72.44% (184) de los menores reportó que el ingreso anual de su familia están en un rango entre \$0.001 a \$20,000, el 21.26% (54) de \$20,000.01 a \$40,000, el 0.79% (2) de \$40,000.01 a \$100,000, el 2.36% (6) no informó y el 3.15% (8) no tiene ningún ingreso (\$0.00). (Ver Tabla 87: Ingreso anual de la familia del menor).



En el caso de los varones el 71.37% (167) reveló ingresos entre \$0.001 a \$20,000, 22.65% (53) de \$20,000.01 a \$40,000, 0.85% (2) de \$40,000.01 a \$100,000, 2.99% (7) no tienen ningún ingreso (\$0.00) y 2.14% (5) no informó.

En las niñas los resultados reportados son los siguientes: el 85.00% (17) está entre los \$0.001 a \$20,000, 5.00% (1) entre \$20,000.01 a \$40,000, 5.00% (1) No Informó, 5.00% (1) no tiene Ningún Ingreso (\$0.00) y ninguna niña reportó ingresos familiares entre \$40,000.01 a \$100,000.

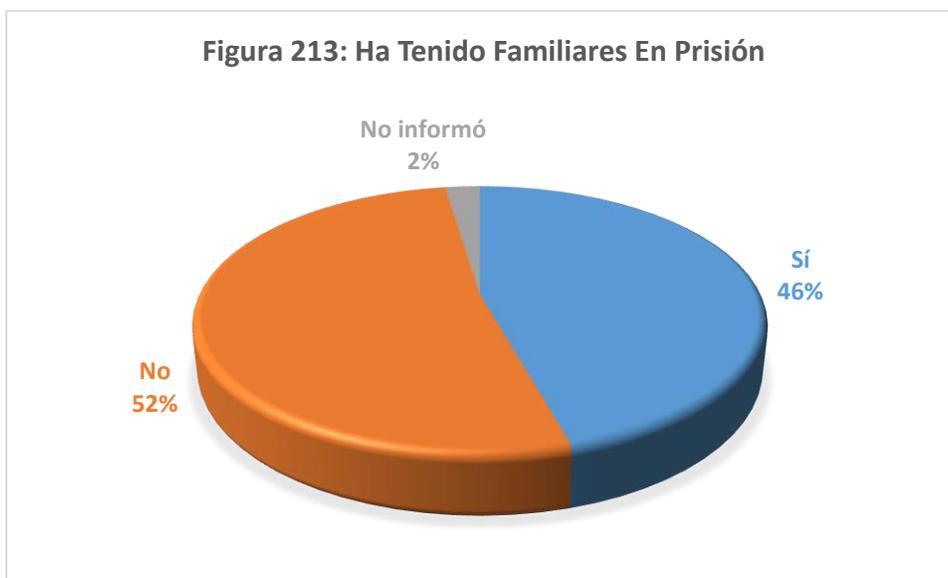


Trasfondo de la Familia en Actividades Antisociales

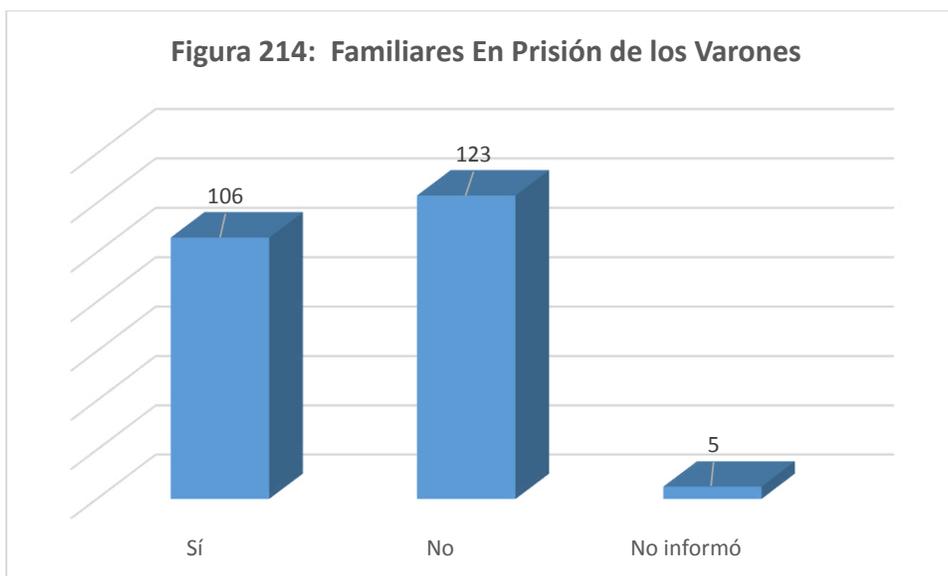
Investigaciones previas en varias generaciones de familias han demostrado que los niños de padres que desarrollan conductas antisociales están en mayor riesgo de delincuencia, trastornos mentales, abuso o dependencia a sustancias controladas y pobre rendimiento académico. En un estudio publicado por la revista *Psychological Science*, encontró que los hijos cuyos padres tienen antecedentes criminales tienden a tener habilidades cognitivas más bajas que aquellos cuyos padres no los tienen. Según el investigador principal, Antti Latvala, los hallazgos son importantes porque la capacidad cognitiva es uno de los predictores psicológicos más trascendentales de muchos resultados importantes en la vida, incluyendo el éxito socioeconómico y la salud. Cuanto más graves eran los crímenes del padre, más pobre era el rendimiento cognitivo de los hijos (Latvala, Kuja-Halkola, Långström & Lichtenstein, 2014).

Familiares en Prisión

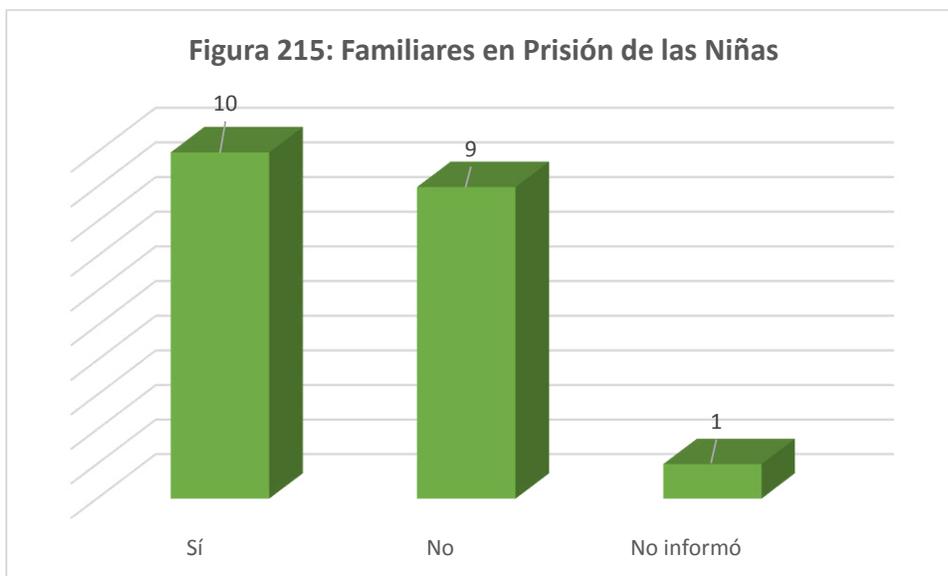
Ciento dieciséis (116) de los 254 menores han tenido familiares en prisión, lo que representa el 46% de los menores, 132 (52%) no y 6 (2%) no informaron. (Ver [Tabla 88: ¿Ha tenido familiares en prisión?](#)).



El 45.30% (106) de los varones han tenido familiares en prisión, el 52.56% (123) no y el 2.14% (5) no informaron.

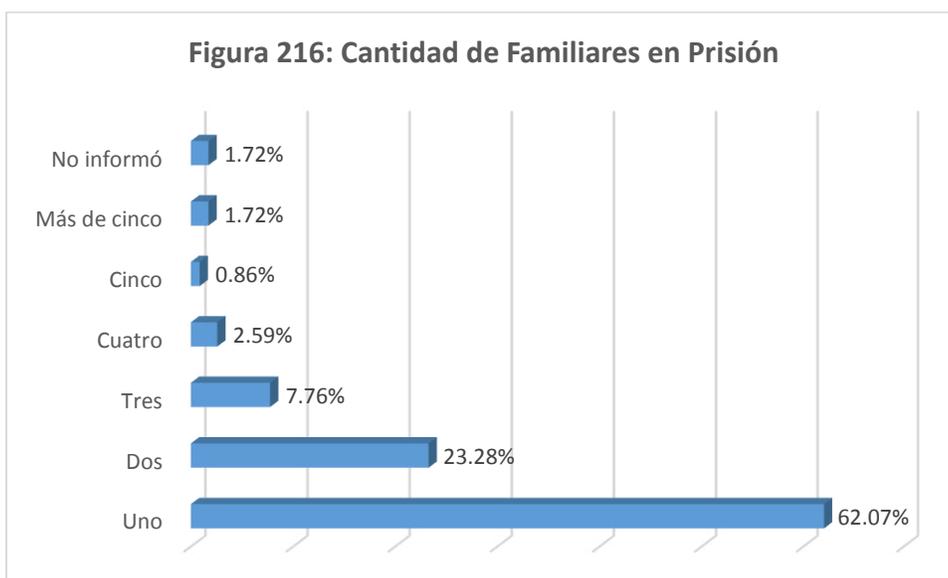


El 50% (10) de los niñas han tenido familiares en prisión, el 45% (9) no y el 5% (1) no informó.

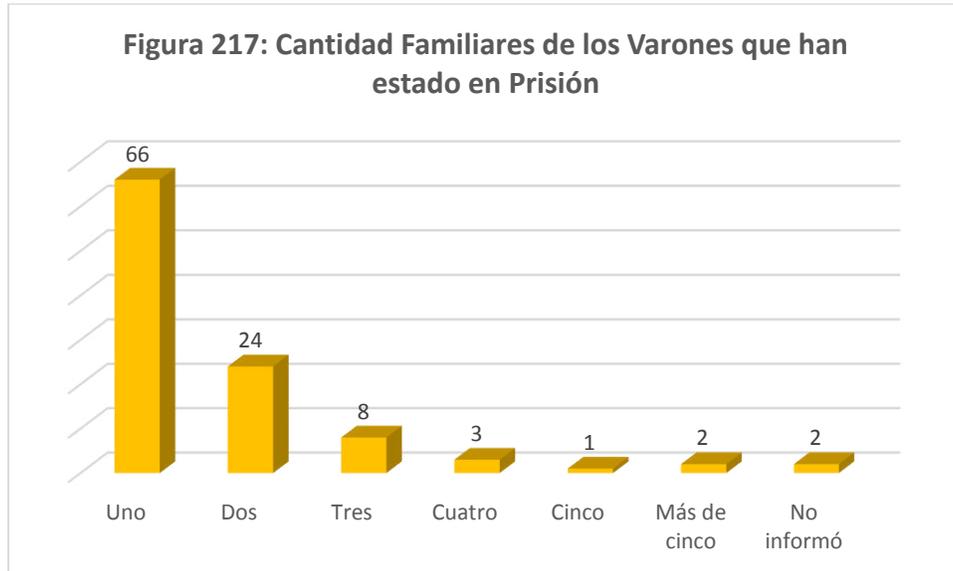


Cantidad de Familiares en Prisión

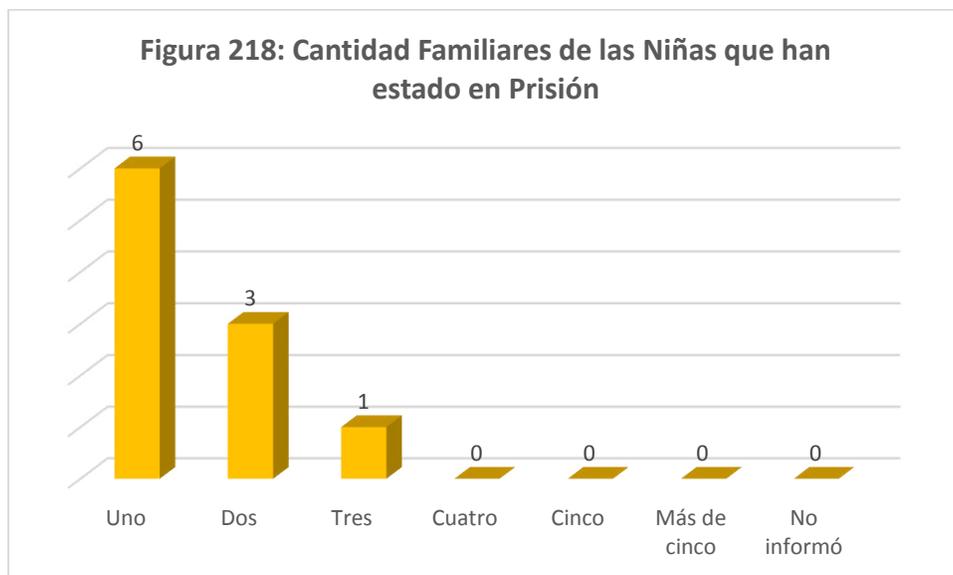
De los 116 menores que han tenido familiares en prisión, el 62.07% (72) indicaron haber tenido uno, 23.28% (27) dos, 7.76% (9) tres, 2.59% (3) cuatro, 0.86% (1) cinco, 1.72% (2) más de cinco, y 1.72% (2) no informaron. (*Ver Tabla 89: Cantidad de familiares en prisión*).



De los 106 varones, el 62.26% (66) indicaron haber tenido uno, 22.64% (24) dos, 7.55% (8) tres, 2.83% (3) cuatro, 0.94% (1) cinco, 1.89% (2) más de cinco, y 1.89% (2) no informaron.



De las 10 niñas, el 60% (6) indicaron haber tenido uno, 30% (3) dos y 10% (1) tres.



Parentesco de los familiares con historial de ingresos en prisión

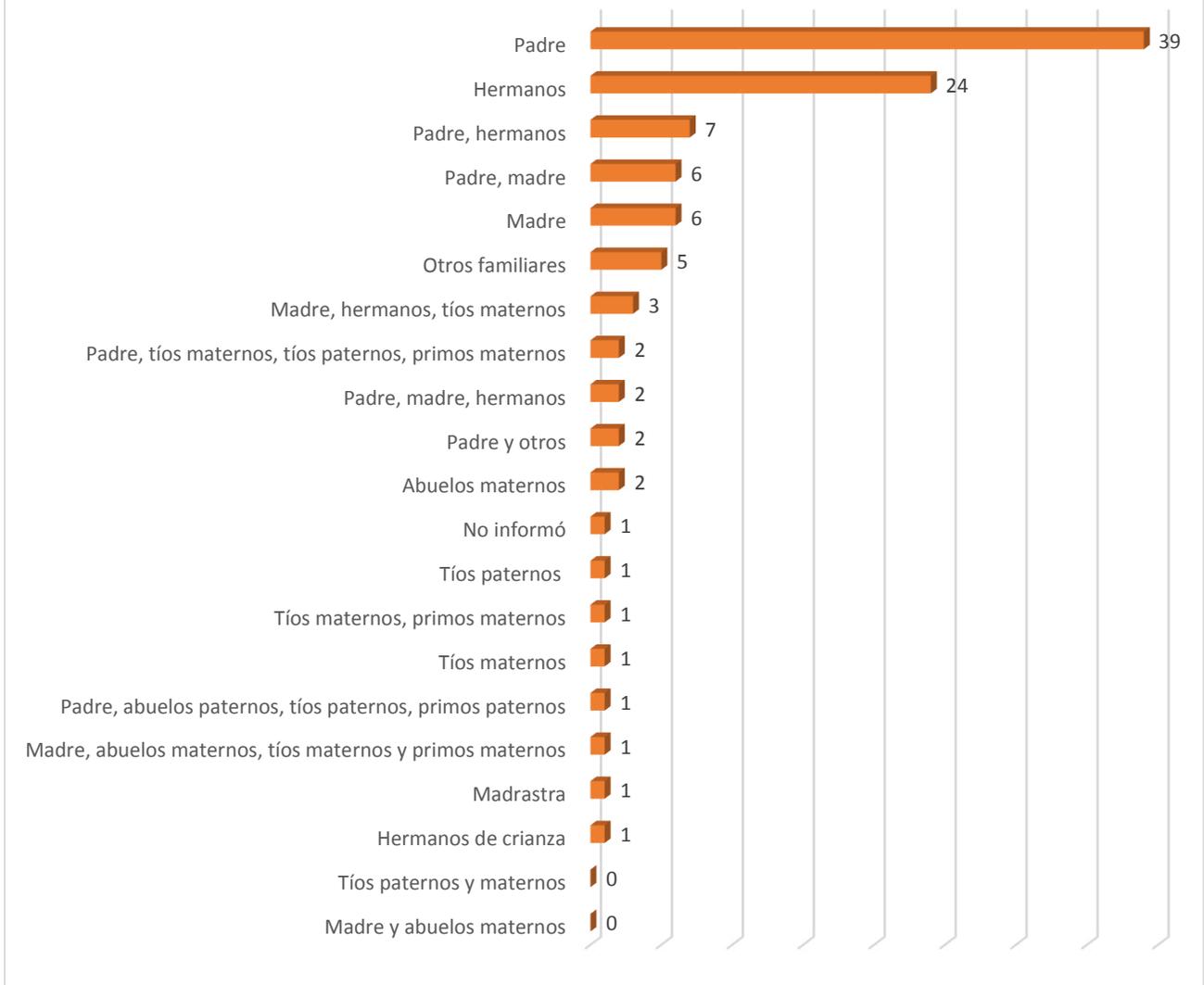
El 35.34% (41) tuvo a su Padre en prisión, un 23.28% (27) a Hermanos, 6.90% (8) a la combinación de Padre y hermanos, un 5.17% (6) a la Madre, un 5.17% (6) Padre y madre, un 5.17% (6) a otros familiares.

Un 2.59% (3) la combinación de Madre, hermanos y tíos maternos; un 2.59% (3) la combinación de de Padre, madre y hermanos. Las siguientes corresponden a un 1.72% (2) en cada categoría: Abuelos maternos, Padre y otros, y la combinación de Padre, tíos maternos, tíos paternos, primos maternos.

Finalmente, las próximas categorías corresponden al 0.86% (1) en cada una: Hermanos de crianza, Madrastra, la combinación de Madre y abuelos maternos, la combinación de Madre, abuelos maternos, tíos maternos y primos maternos, la combinación de Padre, abuelos paternos, tíos paternos, primos paternos; Tíos maternos, Tíos paternos, la combinación de Tíos maternos, primos maternos, la combinación de Tíos paternos y maternos y uno (1) que No informó. (*Ver Tabla 90: Familiares con historial de ingresos en prisión*).

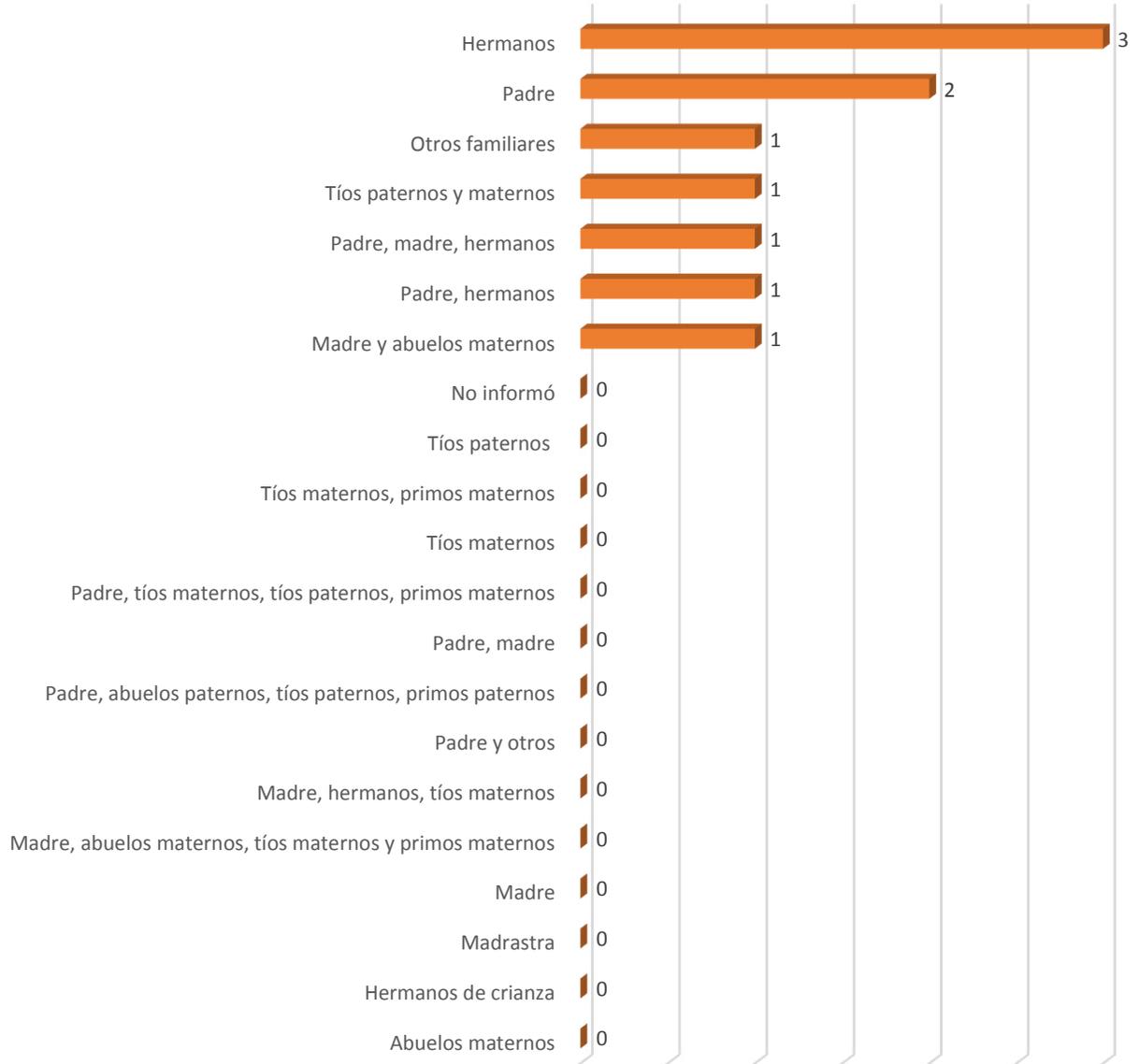
El 36.79% (39) de los varones informó haber tenido a su Padre en prisión, el 22.64% (24) a sus Hermanos, el 6.60% (7) a su Padre y hermanos, 5.66% (6) a su Madre, 5.66% (6) su Padre y madre, 4.72% (5) a otros familiares, entre otros.

Figura 219: Parentesco del Familiar de los Varones que ha estado en prisión



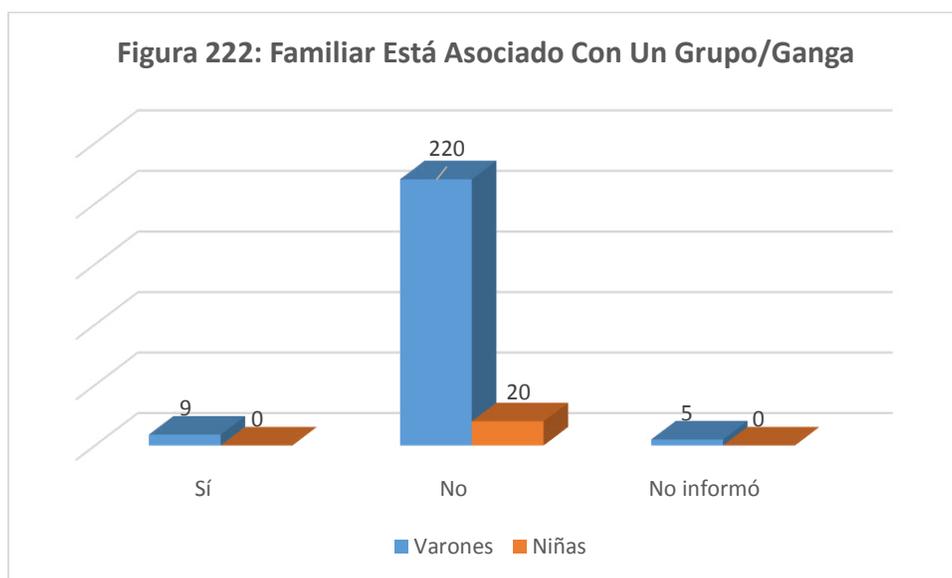
Contrario a los varones, en el caso de las niñas el primer lugar lo encabeza el 30% (3) con sus Hermanos en prisión, el 20% (2) de su Padre y el 10% (1) para cada una de las siguientes categorías: la combinación de Madre y abuelos maternos, la combinación de Padre y hermanos, la combinación de Padre, madre y hermanos, la combinación de Tíos paternos y maternos, y otros familiares.

Figura 220: Parentesco del Familiar de las Niñas que ha estado en prisión



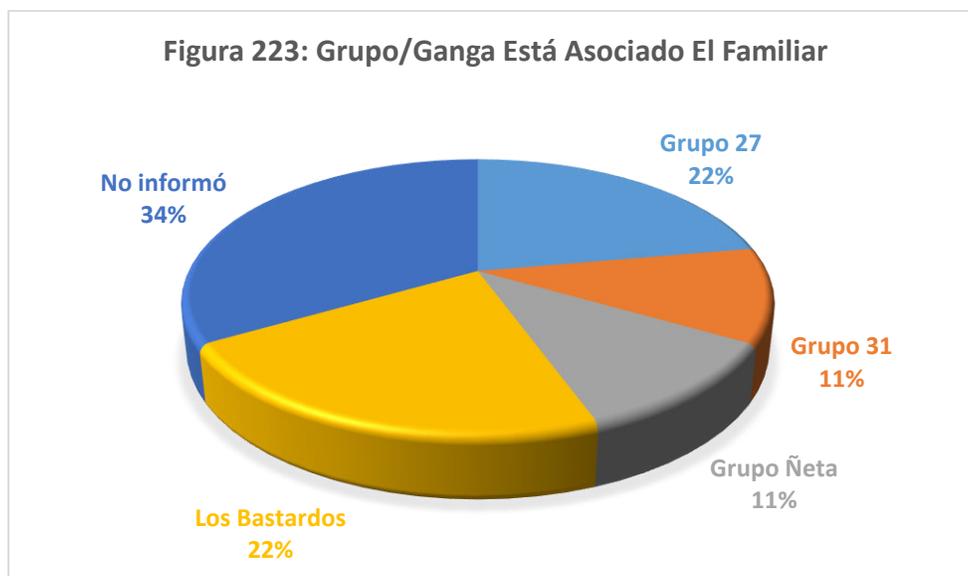
Familiar asociado con un Grupo o Ganga

Nueve (9) – todos varones - de los 254 menores expresaron que tienen algún familiar que está asociado con un Grupo o Ganga criminal, lo que equivale al 4% de los menores, un 94% (240) respondieron que no y un 2% (5) no informaron. (*Ver Tabla 91: Familiar está asociado con un Grupo/Ganga*).



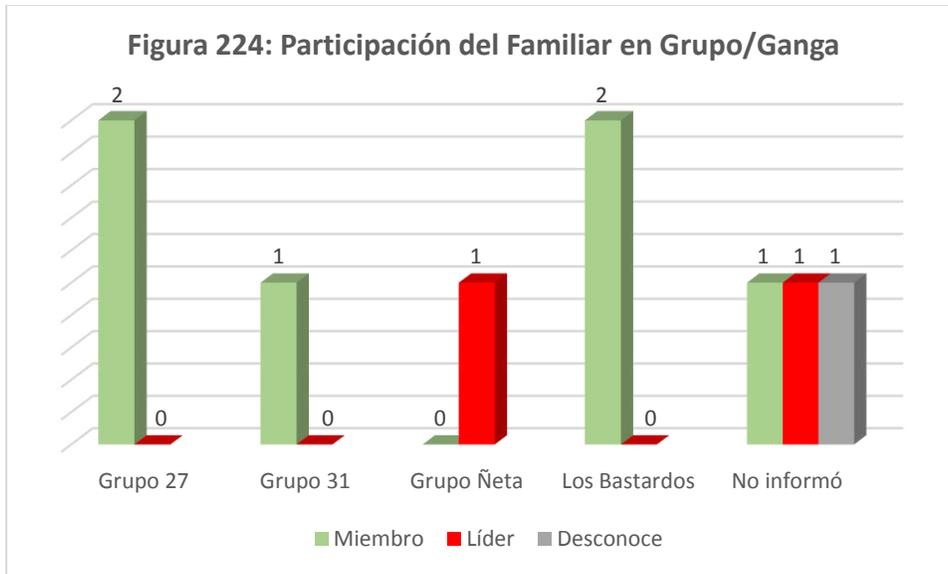
Asociación con Grupo/Ganga

El 34% (3) no indicó con cuál Grupo está asociado su familiar, el 22% (2) señaló al *Grupo 27*, el 22% (2) al *Grupo Los Bastardos*, 11% (1) al *Grupo 31* y 11% (1) al *Grupo Ñeta*. (Ver Tabla 92: *Grupo/Ganga Criminal*).



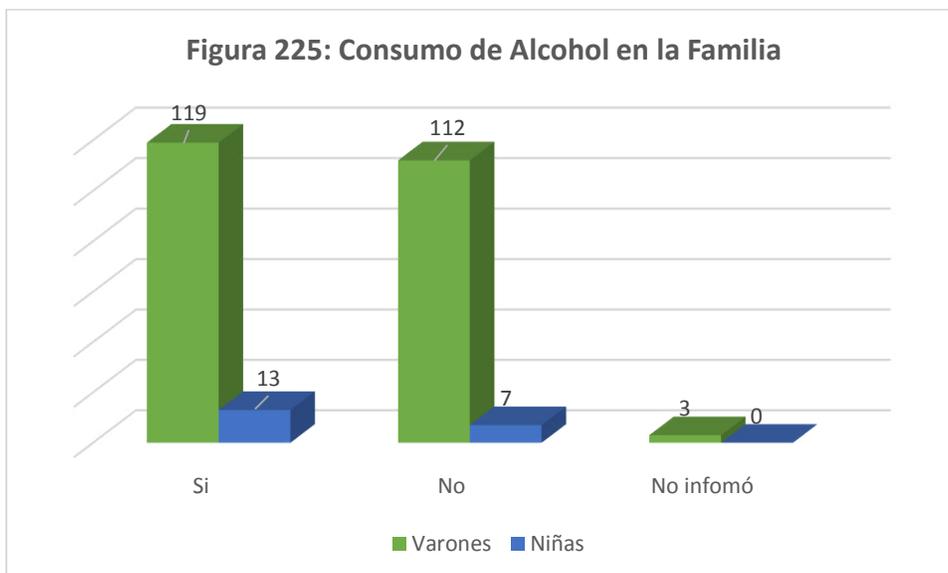
Exploramos si el familiar está identificado como Líder o como Miembro del grupo con quien el menor lo vincula. Los 2 familiares asociados con el *Grupo 27* están identificados como miembros, así como los familiares identificados con el *Grupo 31* y *Los Bastardos*. Un 34% (3) no informa el Grupo o Ganga al que pertenece su familiar.

El familiar identificado con el *Grupo Ñeta* fue descrito por el menor como Líder. De los tres familiares en que no se informó a que Grupo pertenecen, los menores reportaron que uno (1) es Miembro, uno (1) es Líder y el último alega desconocer. (Ver Tabla 93: *Posición del familiar en el Grupo/Ganga*).



Consumo de alcohol en la familia del menor

Ciento diecinueve (119) varones y trece (13) niñas expresaron que en su familia existe consumo de alcohol, para un total de 132 menores, equivalentes al 51.97%. El 46.85% (119) indicó que no y un 1.18% (3) no informó. (*Ver Tabla 94: Consumo de alcohol en la Familia*).

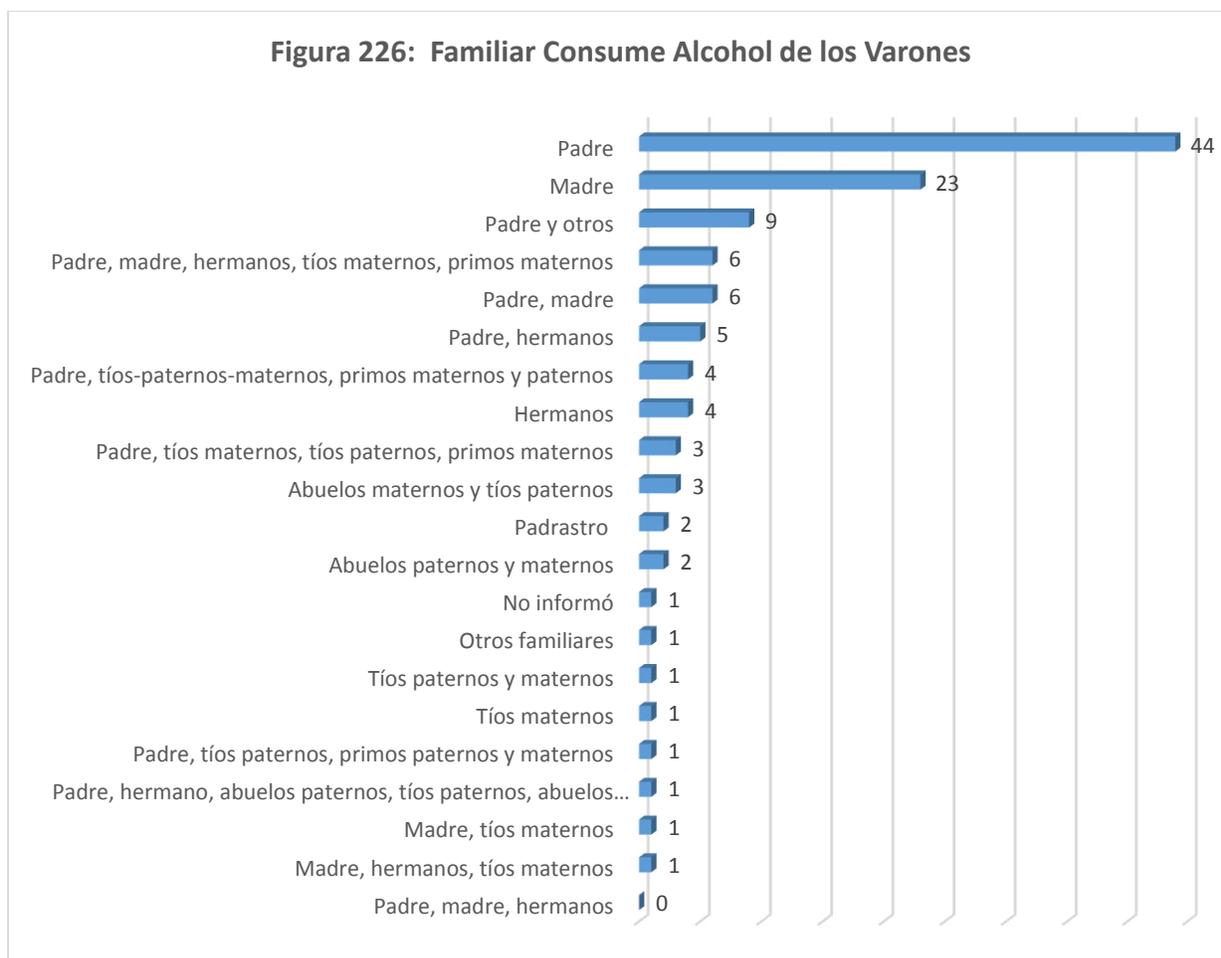


En el caso de los varones el 50.85% (119) indicó que sí y en el de las niñas la cantidad aumenta a un 65% (13). El 47% (112) de los varones respondió que no y en las niñas un 35% (7). El 1.28% (3) - solo de varones - no informó.

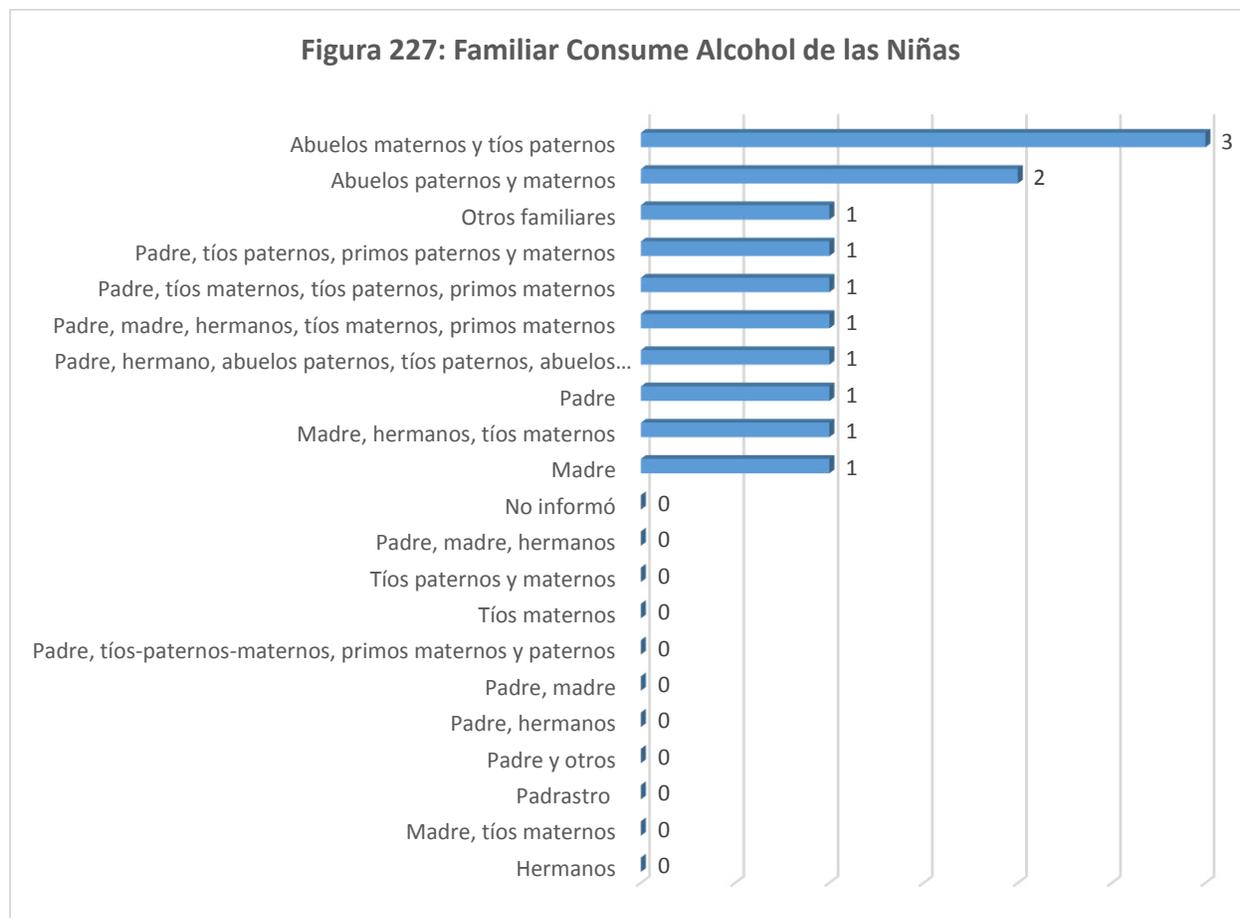
Quienes consumen alcohol en la familia

El 35.61% (47) de los menores identificó a su padre como consumidor de alcohol, el 18.94% (25) a su madre, un 5.30% (7) a ambos padres, entre otros. (*Ver Tabla 95: Quienes Consumen Alcohol*).

En el caso de los varones, el 37% (44) es el Padre, el 19% (23) la Madre y el 8% (9) el Padre y otros familiares, entre otros.

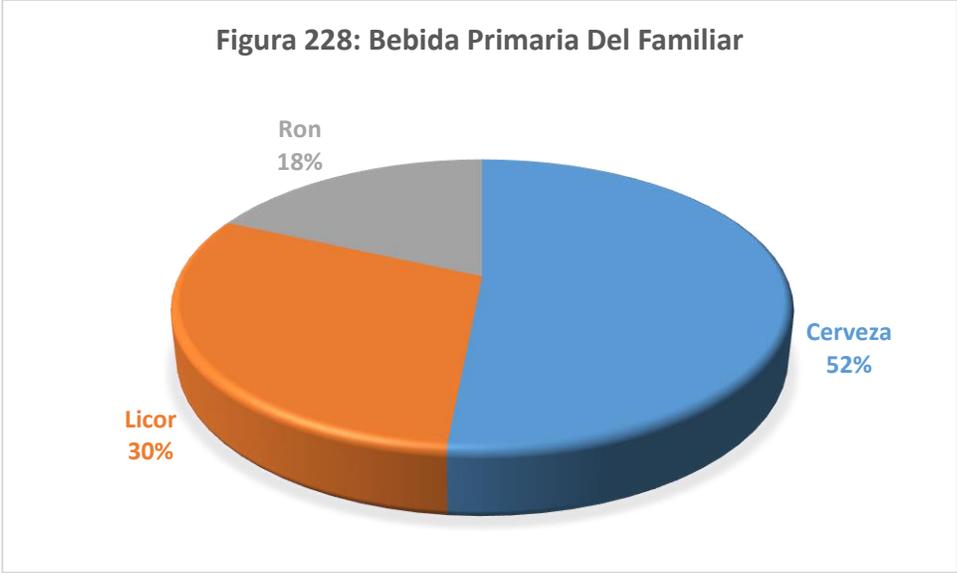


En el caso de las niñas, el 23% (3) son la combinación de Abuelos maternos y tíos paternos, el 15% (3) Abuelos paternos y maternos y el 8% (1) Otros familiares, entre otros.

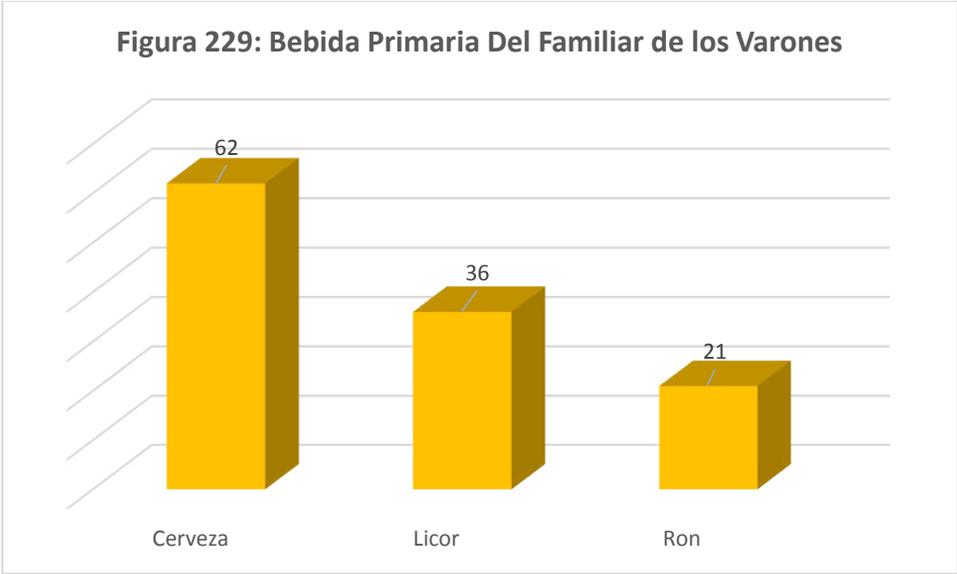


Bebida Primaria del Familiar del Menor

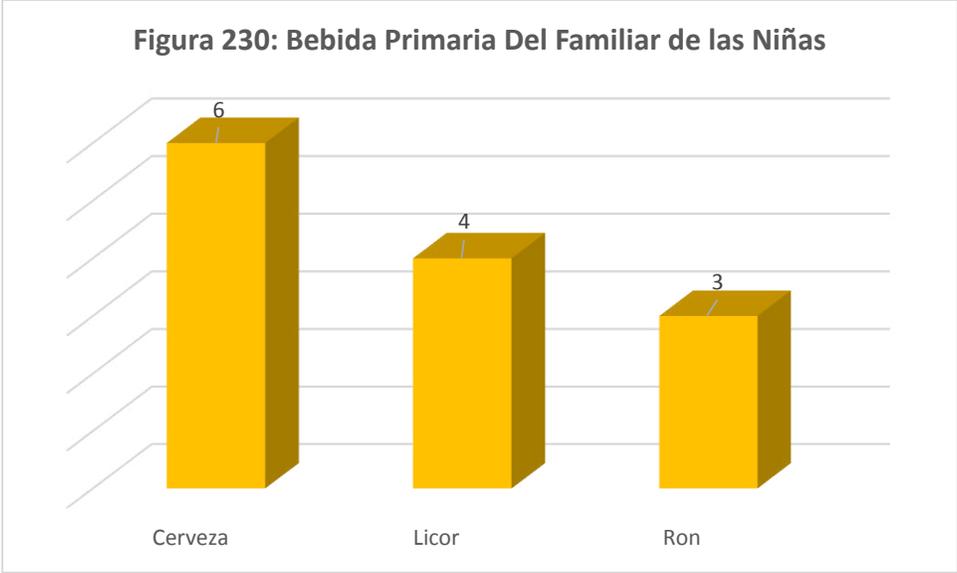
En términos generales el 52% (68) de los familiares de los menores consumen cerveza, el 30% (40) licor y el 18% (24) ron, todas ellas como bebida primaria. (*Ver Tabla 96: Bebida Primaria del Familiar*).



Los familiares del 52.10% (62) de los varones consumen cerveza, el 30.25% (36) licor y el 17.65% (21) ron.



Los familiares del 46.15% (6) de las niñas consumen cerveza, el 30.77% (4) licor y el 23.08% (3) ron.

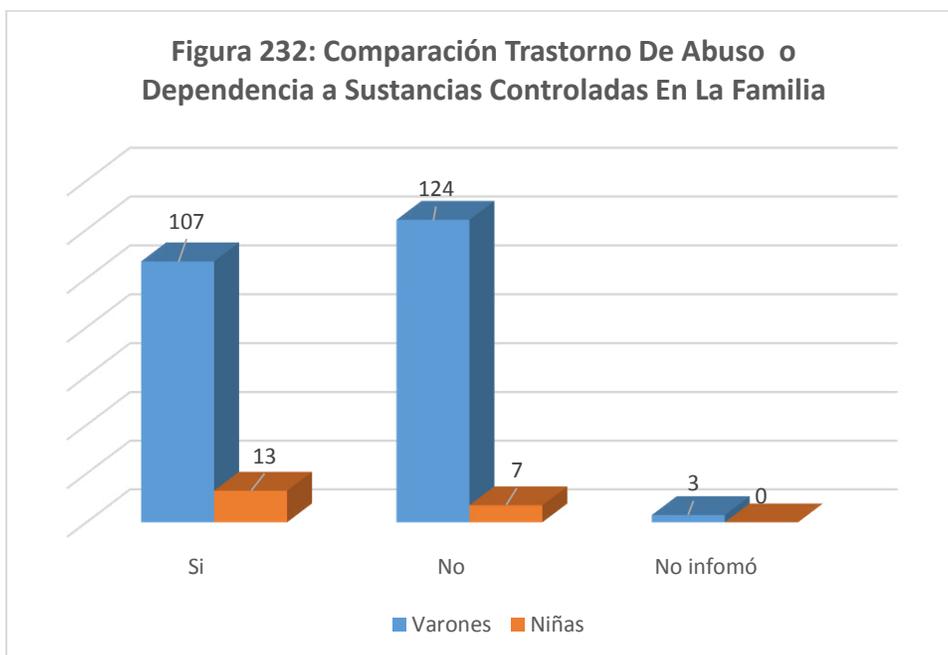


Trastorno de abuso o dependencia a sustancias controladas en la familia

El 47% (120) de los familiares de los menores consumen sustancias controladas, el 52% (131) no y 1% (3) no informaron. (*Ver Tabla 97: Consumo de sustancias controladas en la familia*).



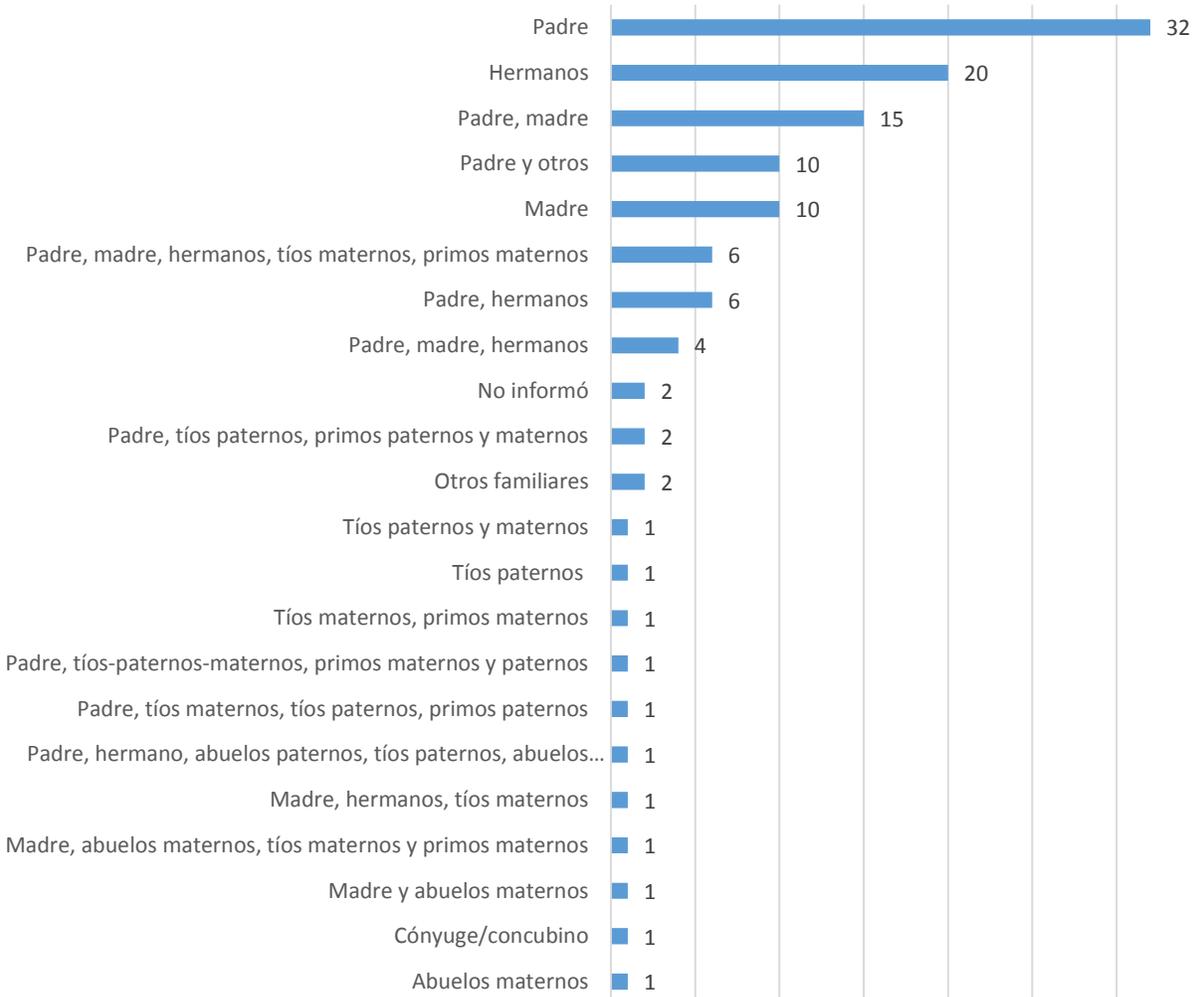
El 46% (107) de las familias de los varones y el 65% (13) de las niñas, tienen trastornos de abuso de sustancias controladas; el 53% (124) de los varones y 35% (7) de las niñas no reportaron consumo de sustancias y en el caso de los varones el 1% (3) no informaron.



Parentesco de Familiares con consumo de sustancias controladas

El 27% (32) de los familiares con consumo de sustancias son el Padre, seguido del 17% (20) los Hermanos, el 13% (15) Padre y Madre, el 8% (10) la Madre, 8% (10) el Padre y otros miembros de la familia, 5% (6) el Padre y hermanos, 5% (6) el Padre, la Madre, hermanos, tíos maternos, primos maternos, entre otras combinaciones. (*Ver Tabla 98: Familiares con consumo de sustancias controladas*).

Figura 233: Parentesco Familiares con Trastorno de Abuso o Dependencia a Sustancias Controladas



Al comparar los resultados en ambas matrículas, en el caso de las niñas el familiar con consumo de sustancias lo encabeza la figura del Padre (23%), seguido por la Madre (23%) y en tercer lugar ambos padres (15%). Sin embargo, en el caso de los varones lo encabeza el Padre (27%), seguido por los Hermanos (18%) y en tercer lugar ambos padres (12%).

Figura 234: Parentesco Familiares de las Niñas con Trastorno de Abuso o Dependencia a Sustancias Controladas

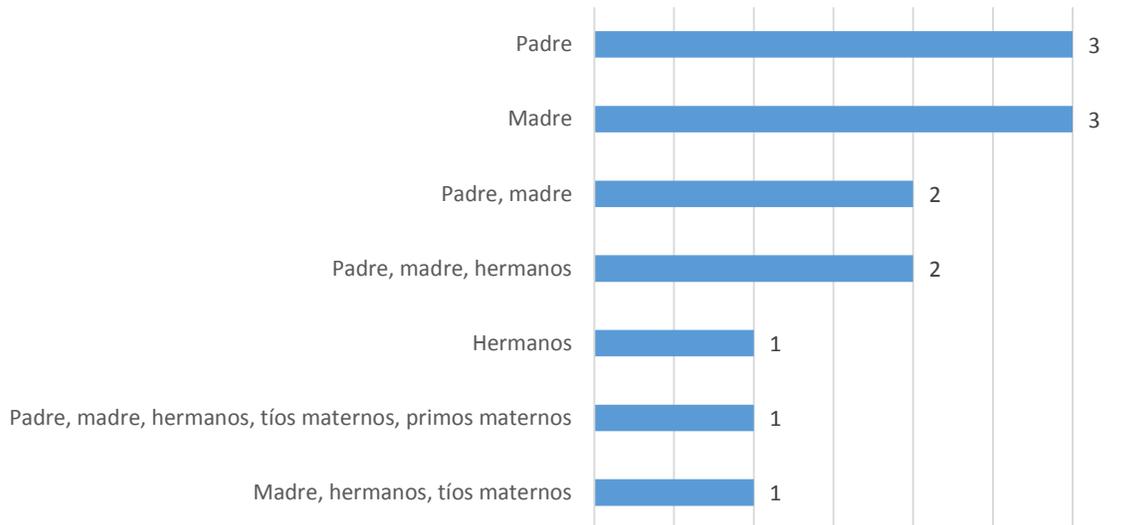
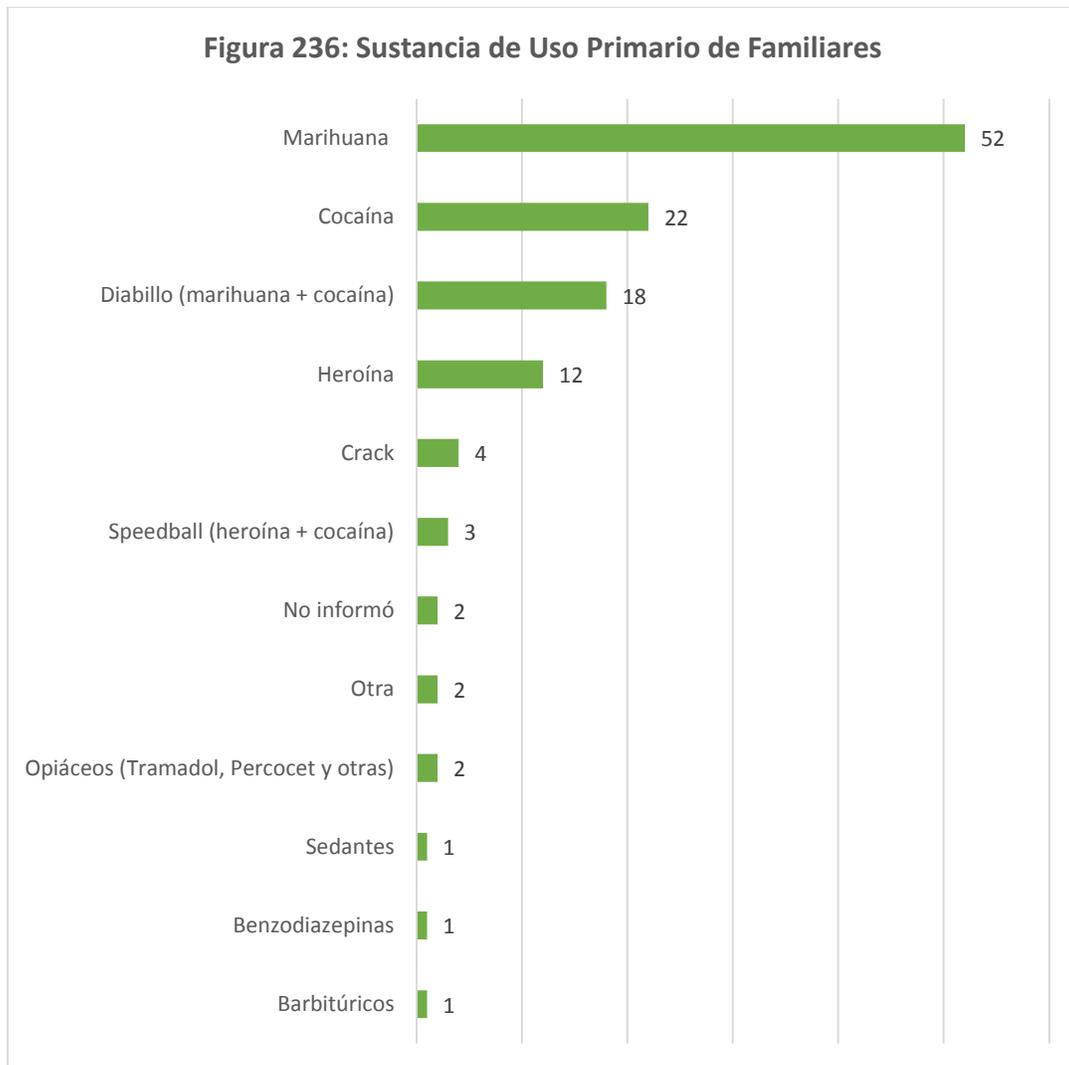


Figura 235: Parentesco Familiares de los Varones con Trastorno de Abuso o Dependencia a Sustancias Controladas

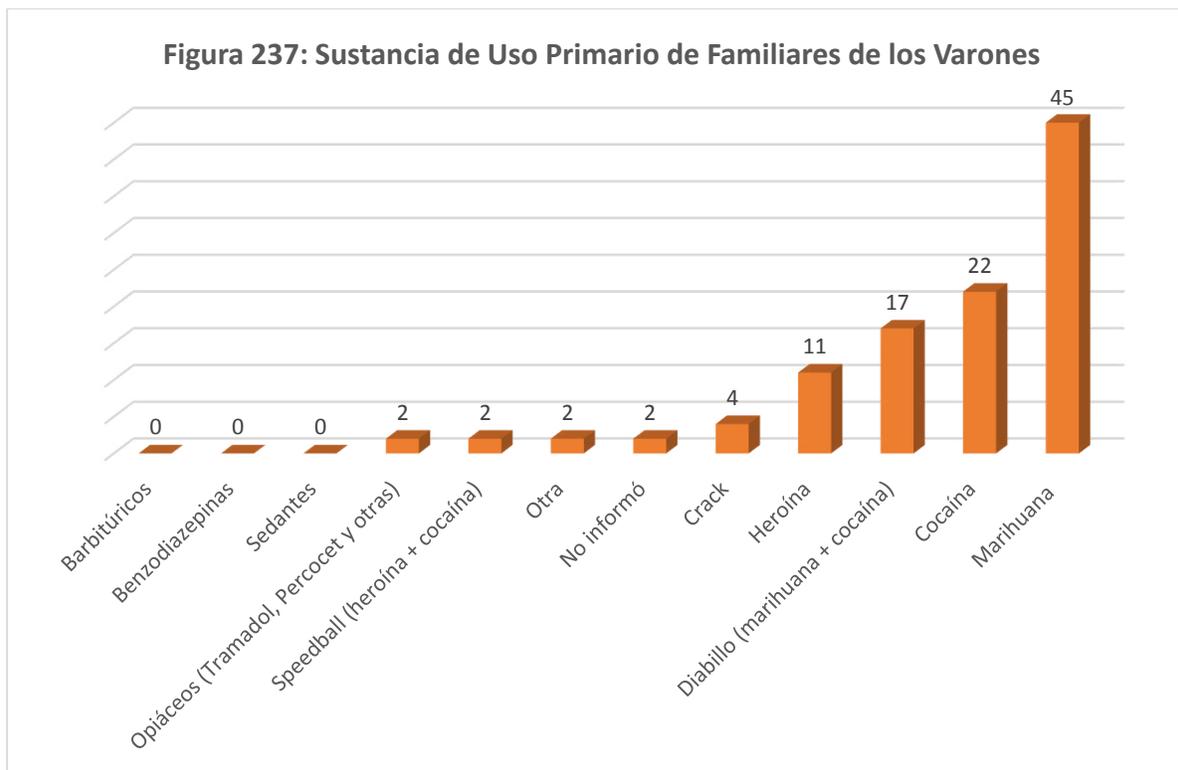


Sustancia de Uso Primario del Familiar

La sustancia de uso primario en el 43.33% (52) de los casos fue Marihuana, el 18.33% (22) la Cocaína, el 15% (18) Diablillo (marihuana + cocaína), el 10% (12) la Heroína, el 3.33% (4) Crack y el 2.50% (3) Speedball (heroína + cocaína). (*Ver Tabla 99: Sustancias de Uso Primario del Familiar*).

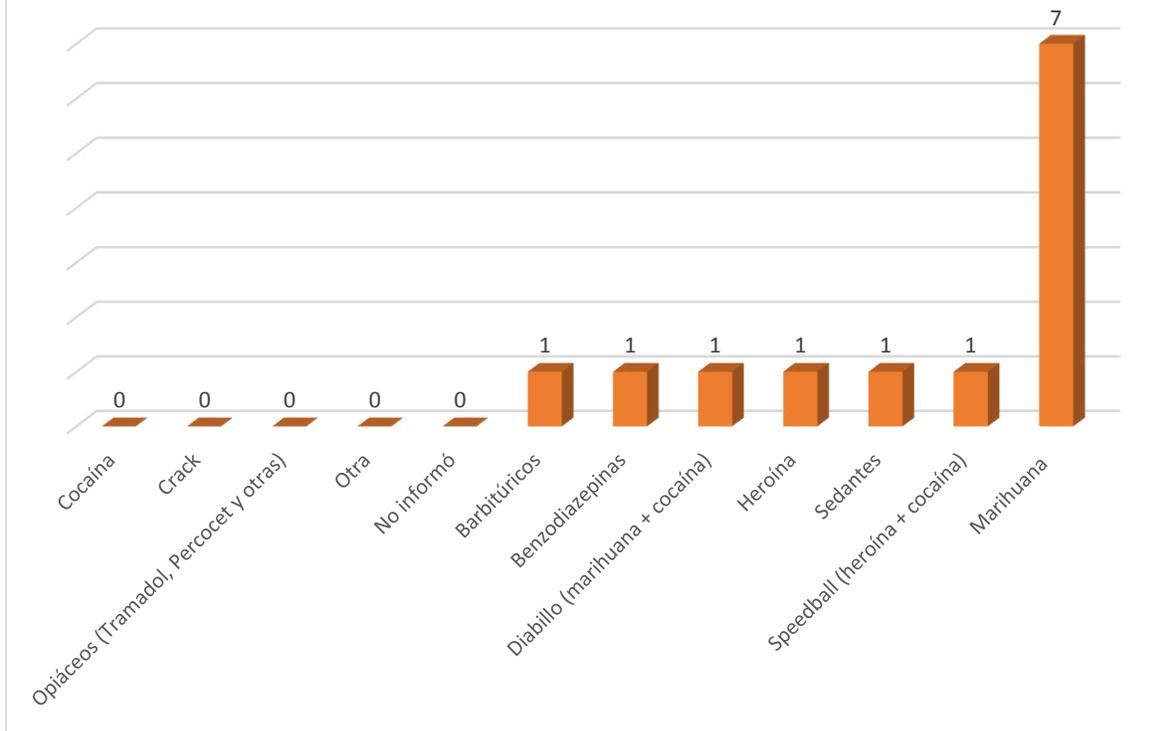


La sustancia de uso primario de los familiares de los varones fue un 42.06% (45) de Marihuana, el 20.56% (22) la Cocaína, el 15.89% (17) Diablillo (marihuana + cocaína), el 10.28% (11) la Heroína y el 3.74% (4) Crack, entre otros.



La sustancia de uso primario de los familiares de las niñas fue un 36.84% (7) de Marihuana, el 5.26% (1) Speedball (heroína + cocaína), el 5.26% (1) Sedantes y el 5.26% (1) Heroína, entre otros.

Figura 238: Sustancia de Uso Primario de Familiares de las Niñas



Condiciones de Salud Mental en la Familia

En el 31.50% (80) de los menores existe historial de condiciones de salud mental en su familia, en el 67.32% (171) no y un 1.84% (3) no informó. (*Ver Tabla 100: Condiciones de salud mental en la familia*).

En las familias de los varones tiene una ocurrencia el 29.91% (70) de las familias y en las niñas en el 50% (10).

Figura 239: Condiciones de Salud Mental en la Familia de los Varones

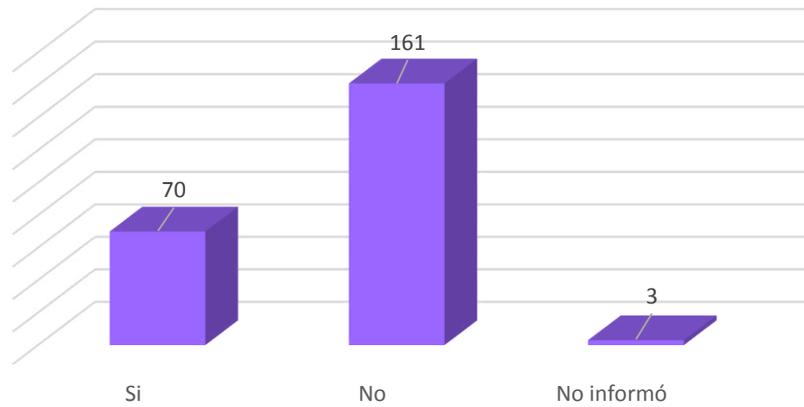
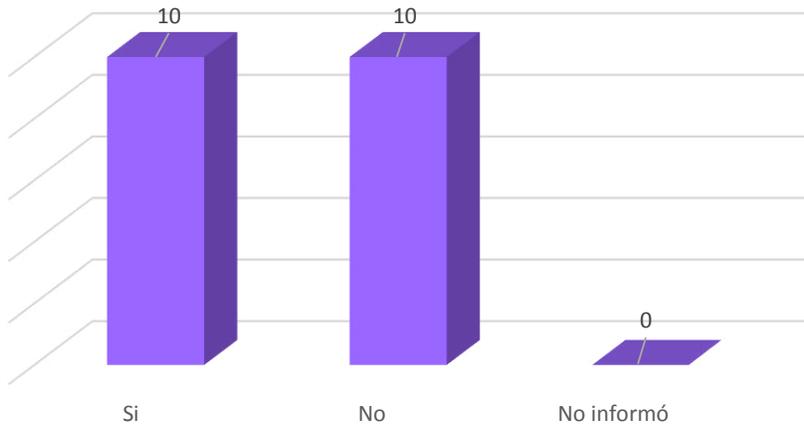


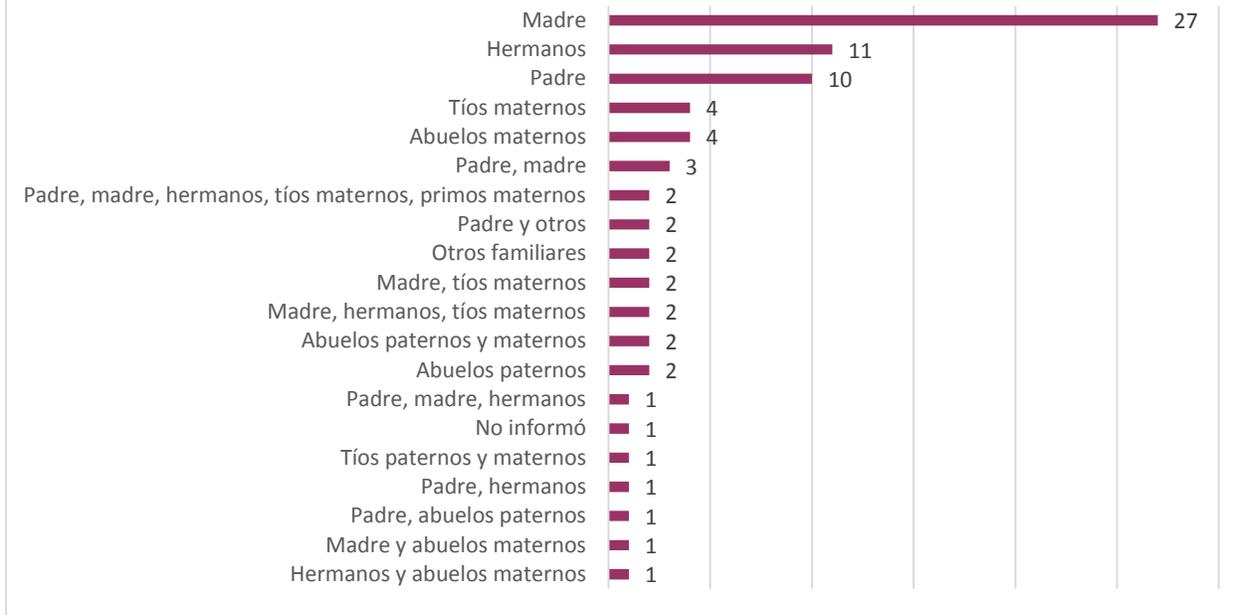
Figura 240: Condiciones de Salud Mental en la Familia de las Niñas



Parentesco Familiares con Condiciones de Salud Mental

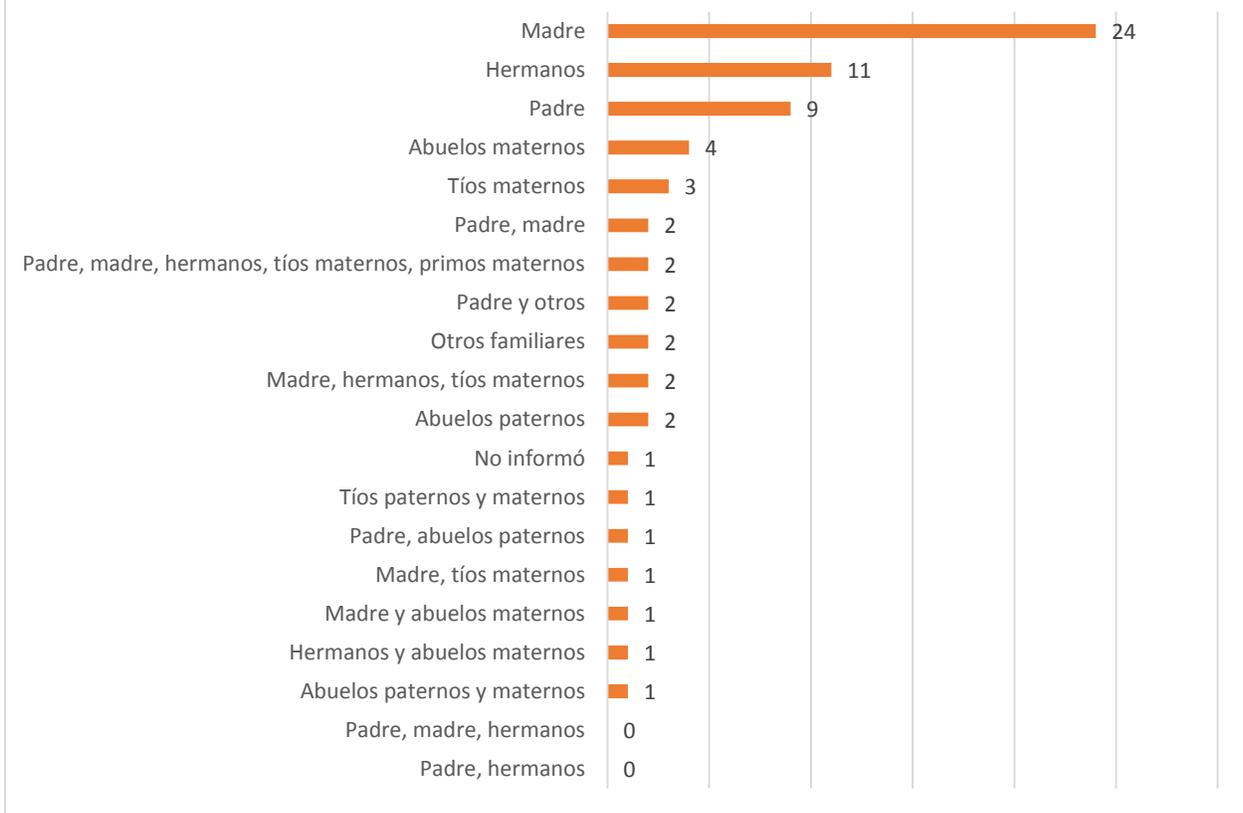
De los 80 menores que tienen familiares con condiciones de salud mental, encabeza la lista con un 33.75% (27) la Madre, 13.75% (11) son los Hermanos, 12.50% (10) es el Padre, 5% (4) son los Abuelos maternos, 5% (4) los Tíos maternos y 3.75% (3) ambos padres (Padre, Madre), entre otros. (*Ver Tabla 101: Familiares con Condiciones de Salud Mental*).

Figura 241: Parentesco Familiares con Condiciones de Salud Mental



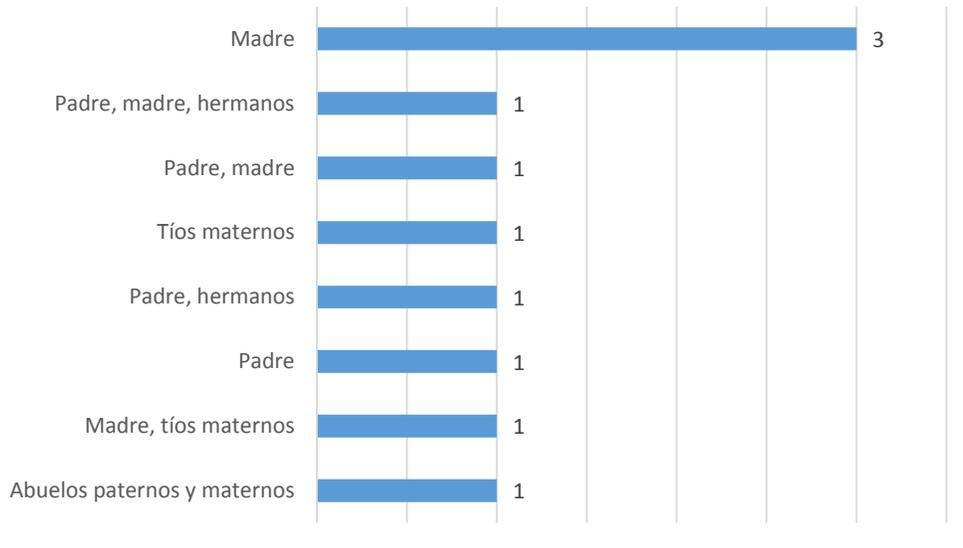
El familiar que encabeza la lista en el caso de los varones es la Madre con un 34.29% (24), luego los Hermanos con 15.71% (11), el Padre con 12.86% (9), los Abuelos maternos con 5.71% (4), los Tíos maternos con 4.29% (3) y ambos padres (Padre, madre) con 2.86% (2), entre otros.

Figura 242: Parentesco Familiares de los Varones con Condiciones de Salud Mental



El familiar que encabeza la lista en el caso de las niñas también es la Madre con un 30% (3), seguido con un 10%(1) en cada una de las siguientes categorías: Padre, Padre y hermanos, Tíos maternos, ambos padres (Padre, madre) y ambos padres y hermanos (Padre, madre, hermanos), entre otros.

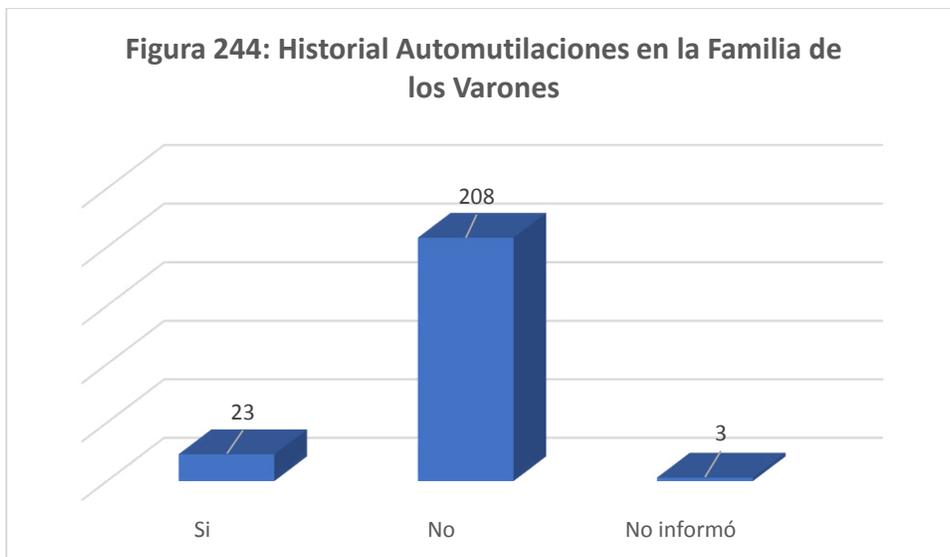
Figura 243: Parentesco Familiares de las Niñas con Condiciones de Salud Mental



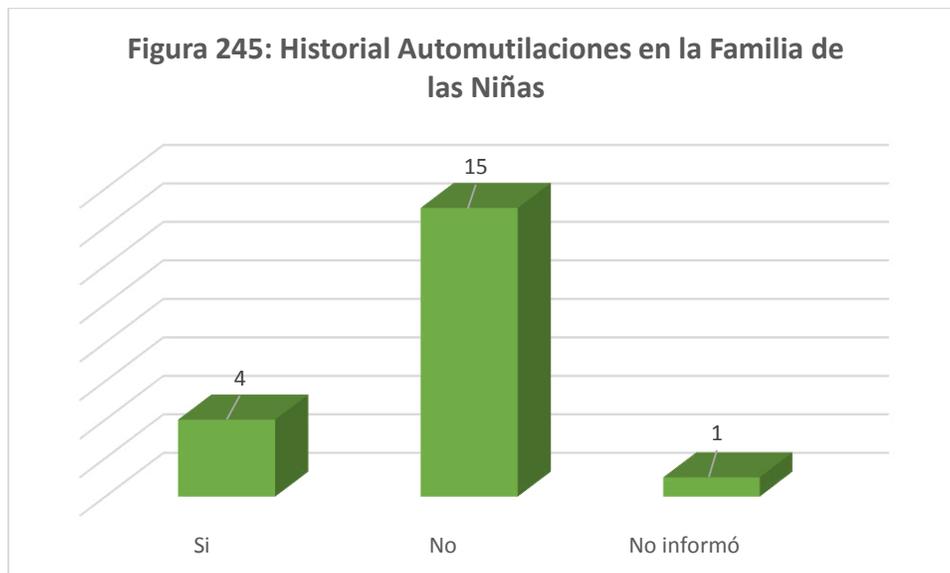
Historial Automutilaciones en la Familia

El 10.63% (27) de los menores tiene historial de automutilaciones en su familia, el 87.80% (223) no y el 1.57% (4) no informó. (Ver Tabla 102: Historial Automutilaciones en la Familia).

Figura 244: Historial Automutilaciones en la Familia de los Varones



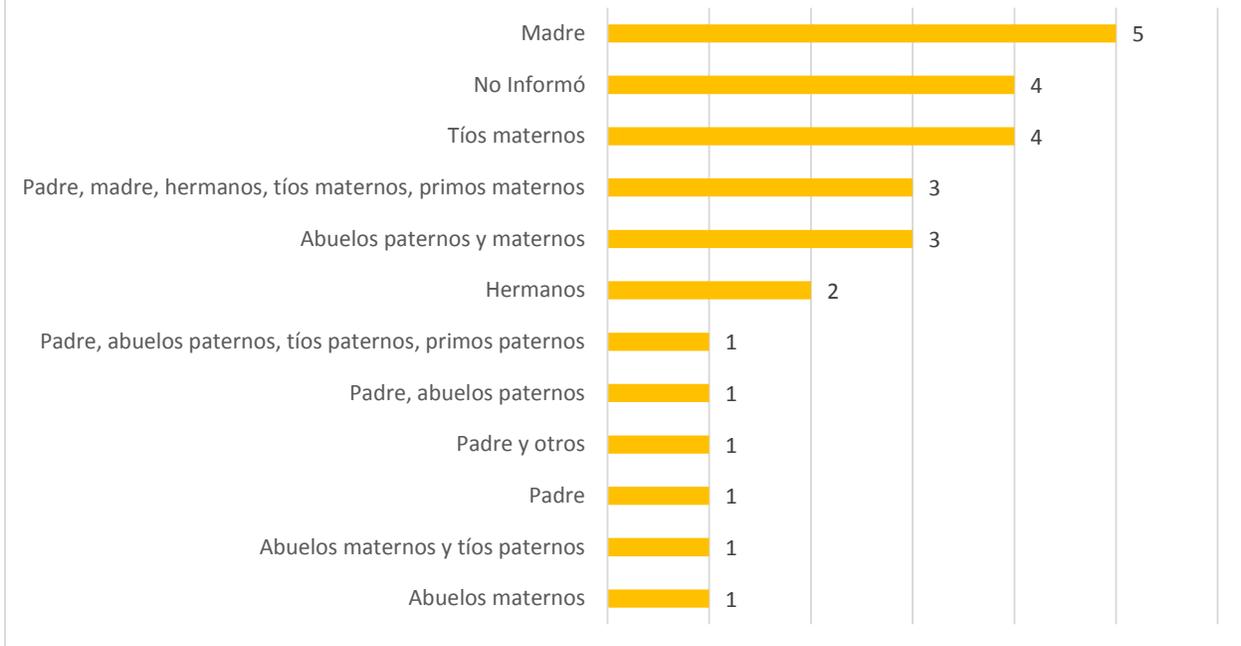
Cuando comparamos la incidencia de automutilaciones encontramos que en el 9.83% (23) de los varones poseen historial, sin embargo, en las niñas asciende a un 20% (4).



Parentesco de Familiares con Historial de Automutilaciones

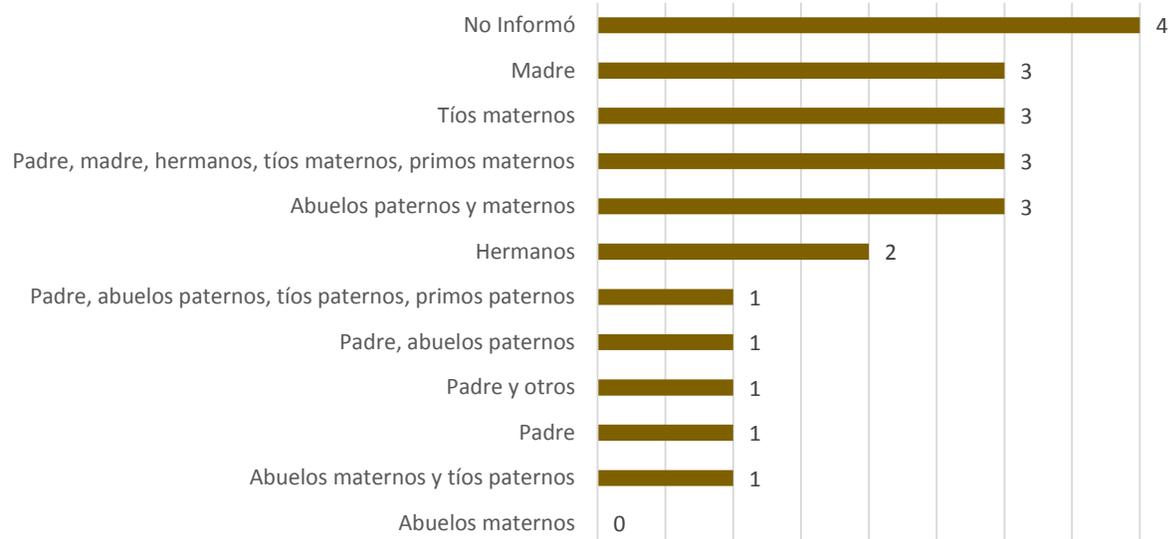
El 19% (5) son la Madre, el 15% (4) Tíos maternos, 11% (3) Abuelos paternos y maternos, 11% (3) la combinación de Padre, madre, hermanos, tíos maternos, primos maternos, y el 7% (2) los Hermanos, entre otros. (*Ver Tabla 103: Familiares con Historial de Automutilaciones*).

Figura 246: Parentesco Familiares con Historial de Automutilaciones



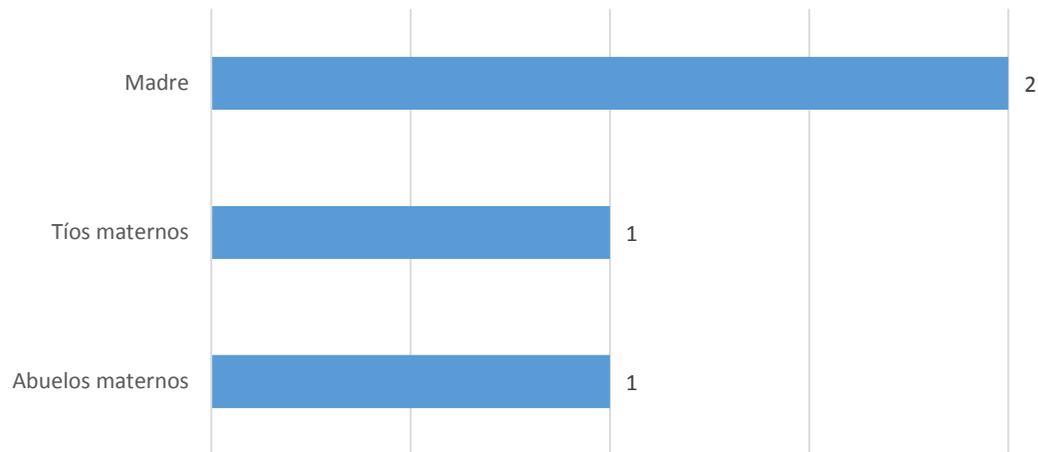
En el caso de los varones hubo un 17% de familiares no identificados con historial de automutilaciones (no Informó), 13% son los Abuelos paternos y maternos, 13% la combinación de Padre, madre, hermanos, tíos maternos, primos maternos, 13% los Tíos maternos y 13% la Madre, entre otros.

Figura 247: Parentesco Familiares de los Varones con Historial de Automutilaciones



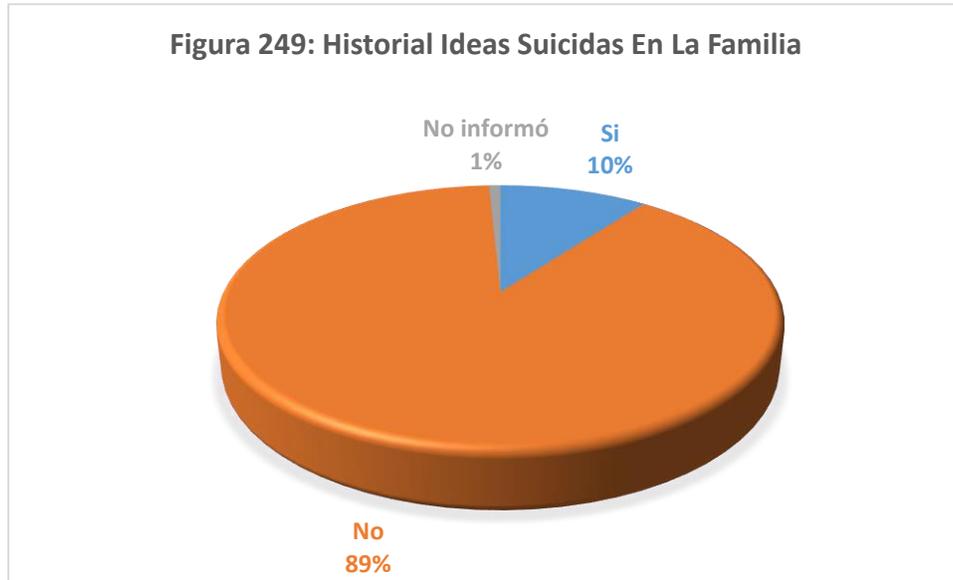
El 50% de los familiares de las niñas corresponde a la Madre, un 25% a los Abuelos maternos y un 25% a los Tíos maternos.

Figura 248: Parentesco Familiares de las Niñas con Historial de Automutilaciones

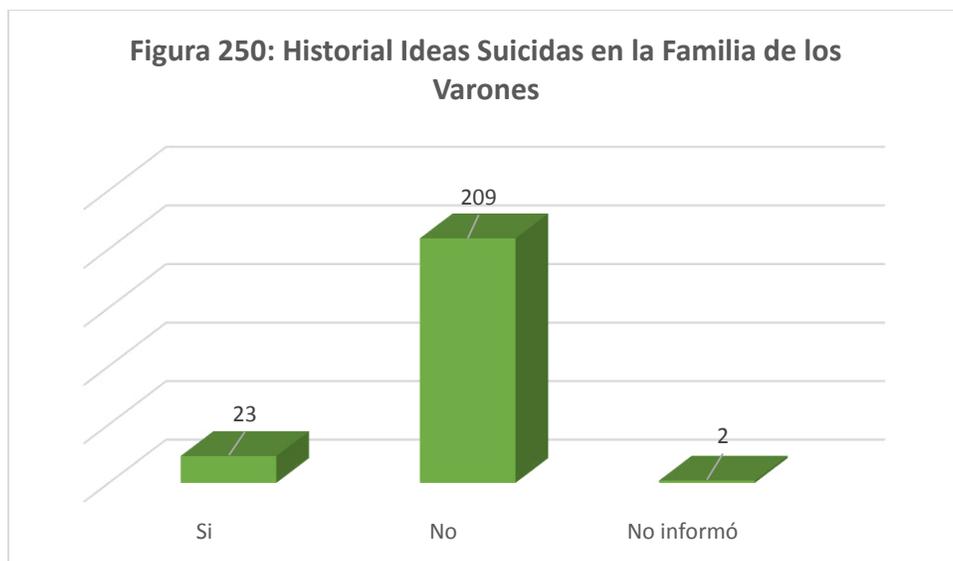


Historial Ideas Suicidas en la Familia

El 10% (23) de los menores tiene familiares con historial de ideas suicidas, el 89% (226) no y 1% (2) no informó. (Ver Tabla 104: Historial Ideas Suicidas en la Familia).



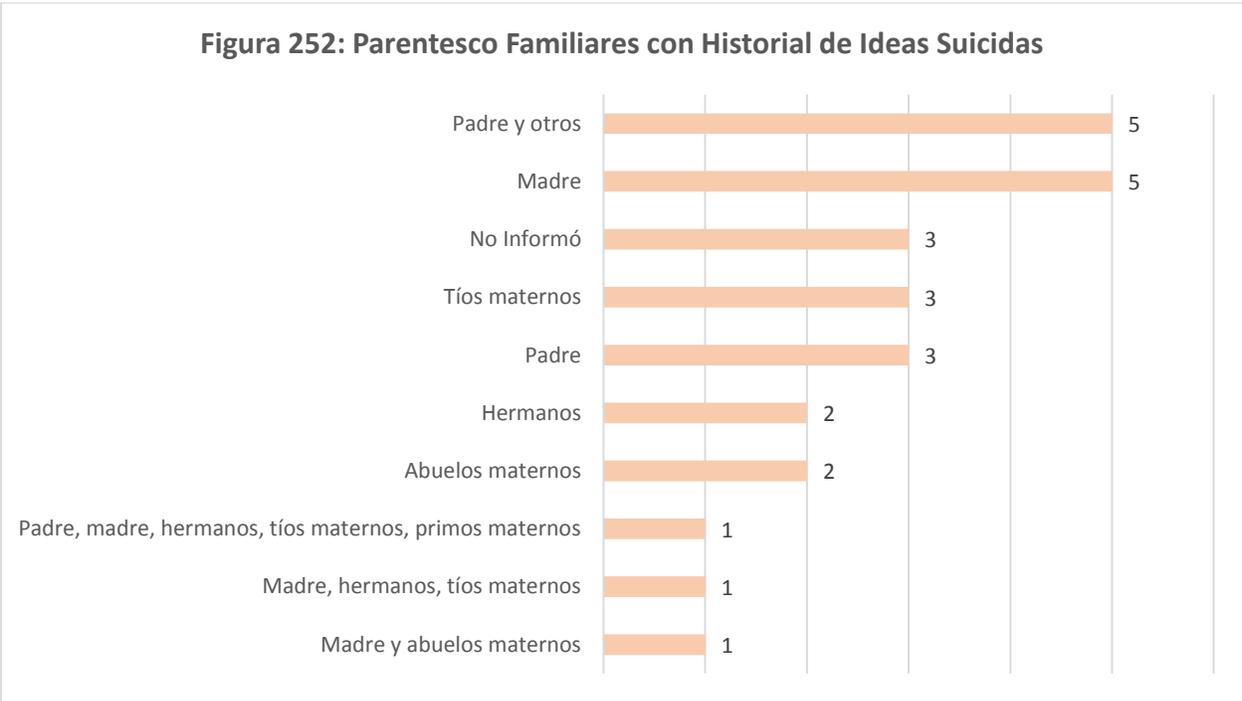
El 10% (26) de los varones y el 15% (3) de las niñas tienen familiares con historial de ideas suicidas, el 89% (209) de los varones y el 85% (17) de las niñas no tienen historial y 1% (2) de los varones no informó.



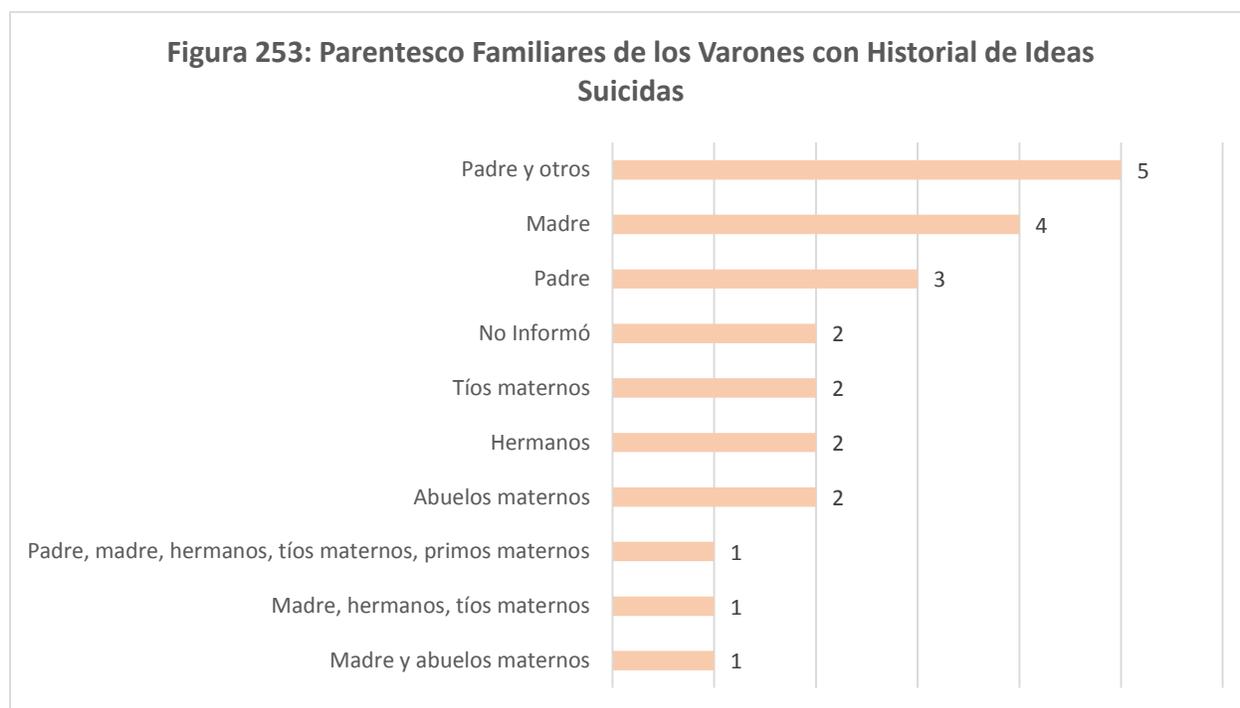


Parentesco del Familiar con Historial Ideas Suicidas

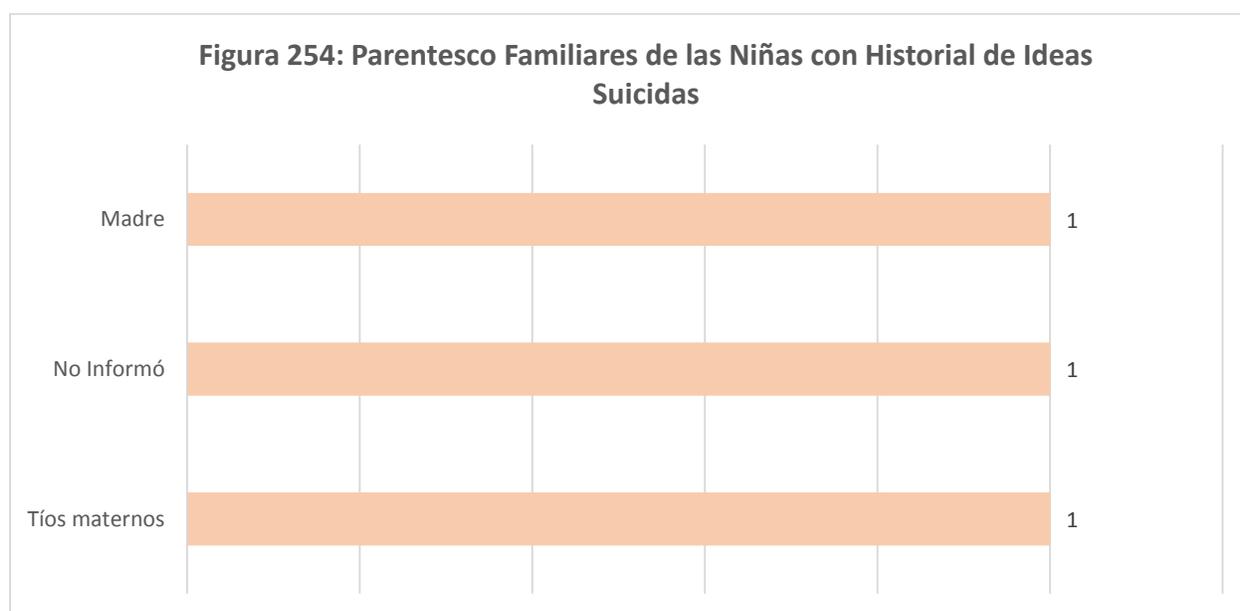
El 19.23% de los familiares de los menores corresponde al Padre y otros familiares, el 19.23% a la Madre, un 11.54% al Padre, un 11.54% a los Tíos Maternos y un 11.54% no informó el parentesco, entre otros. (Ver Tabla 105: Familiar con Historial Ideas Suicidas).



El 21.74% de los familiares de los varones corresponde al Padre y otros familiares, el 17.39% a la Madre y un 13.04% al Padre, entre otros.

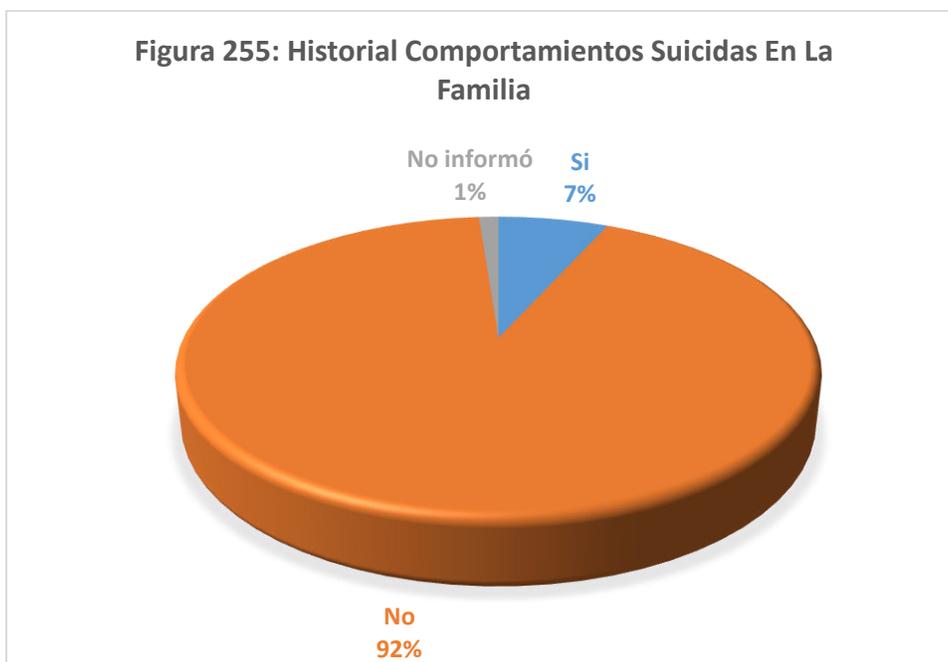


El 33.33% de los familiares de las niñas corresponde a la Madre, un 33.33% a los Tíos maternos y un 33.33% no informó el parentesco.



Historial Comportamientos Suicidas en la Familia

El 7% (17) de los menores tiene historial de comportamientos suicidas en su familia, un 92% (234) no y el 1% (3) no informó. (Ver *Tabla 106: Historial Comportamientos Suicidas en la Familia*).



El 5.98% (14) de los varones y el 15% (3) de las niñas tienen familiares con historial de comportamientos suicidas, el 92.74% (217) de los varones y el 85% (17) de las niñas no tienen historial y 1.28% (3) de los varones no informó.

Figura 256: Historial Comportamientos Suicidas en la Familia de los Varones

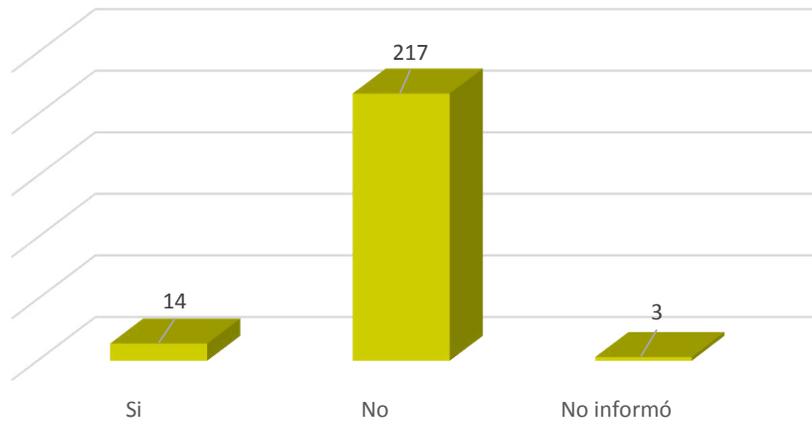
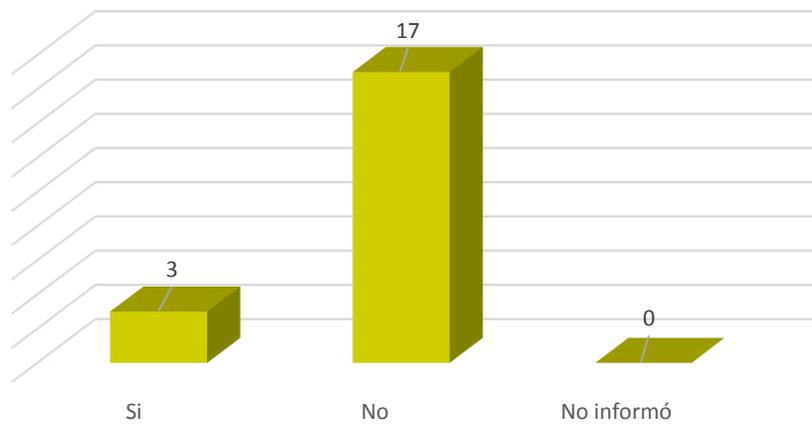
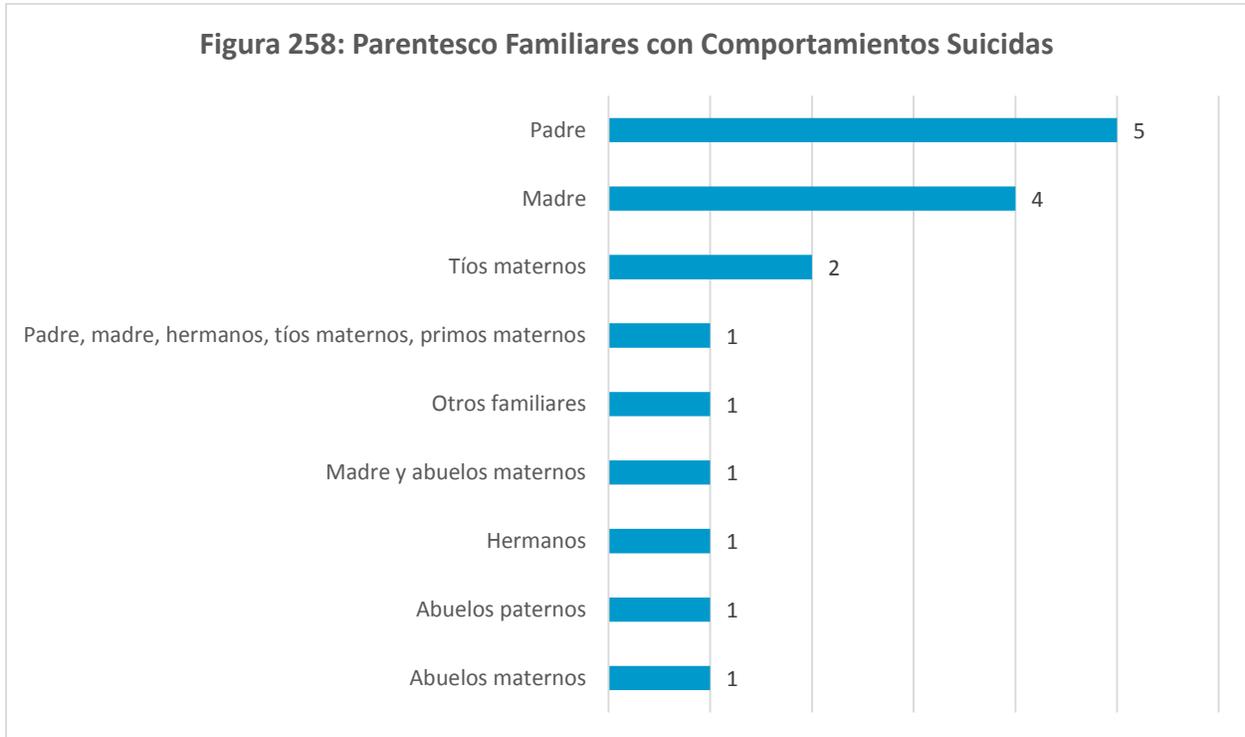


Figura 257: Historial Comportamientos Suicidas en la Familia de las Niñas



Parentesco del Familiar con Historial de Comportamientos Suicidas

El 29.41% (5) de los familiares de los menores corresponde al Padre, 23.53% (4) a la Madre, 11.76% (2) a los Tíos maternos, entre otros. (*Ver Tabla 107: Familiar con Historial de Comportamientos Suicidas*).



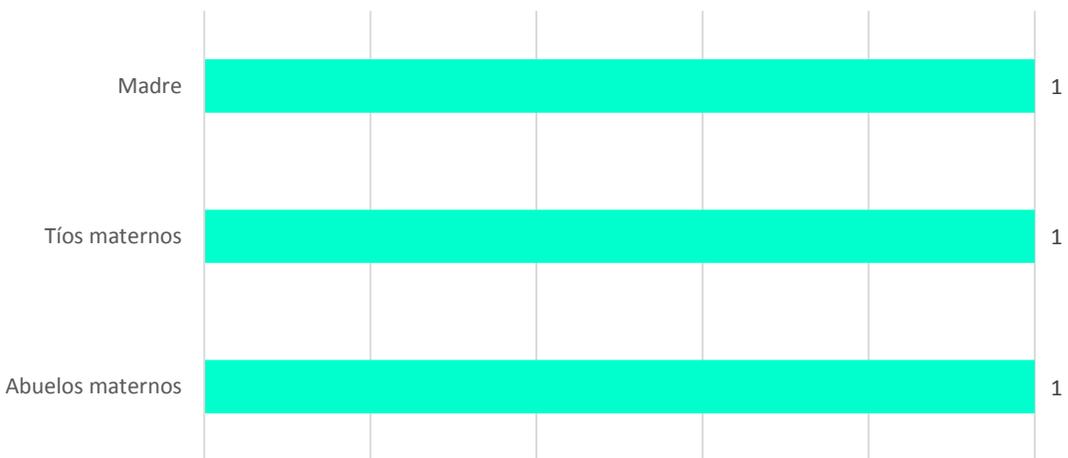
El 35.71% de los familiares de los varones corresponde al Padre, el 21.43% a la Madre y un 7.14% a los Tíos maternos, entre otros.

Figura 259: Parentesco Familiares de los Varones con Comportamientos Suicidas



El 33.33% de los familiares de las niñas corresponde a la Madre, el 33.33% a los Tíos maternos y el 33.33% a los Abuelos maternos.

Figura 260: Parentesco Familiares de las Niñas con Comportamientos Suicidas





Ingreso al Sistema Correccional Juvenil

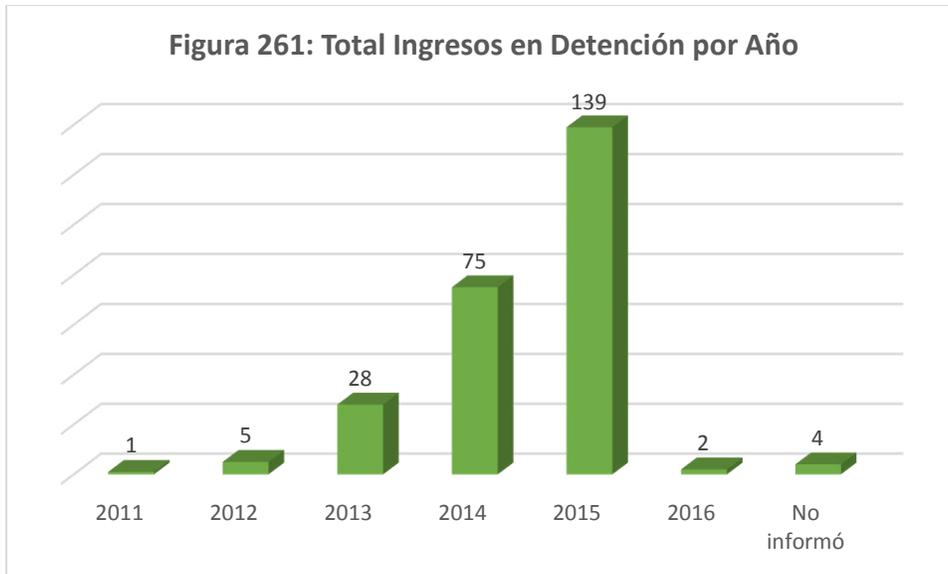
Loeber, Farrington y Petechuk (2013), investigaron estudios realizados en Europa y América del Norte e incluyeron contribuciones de treinta y dos investigadores. Su estudio se enfocó en el período de edad entre la adolescencia media y la edad adulta temprana (15-29 años de edad aproximadamente). Los investigadores revelaron que:

- un pequeño porcentaje de niños “fuera de control” se convierten en delincuentes
- muchos delincuentes juveniles tienden a dejar de cometer ofensas en la adolescencia tardía y adultez temprana, y esta reducción está acompañada por una disminución en la conducta impulsiva de los juveniles y un aumento de su autocontrol
- aunque en la mayoría de estados de Estados Unidos la transición legal entre la adolescencia y la edad adulta ocurre a los 18 años, es debatible si los jóvenes tienen pleno control sobre su comportamiento y si la maduración de su cerebro está completa a esa edad

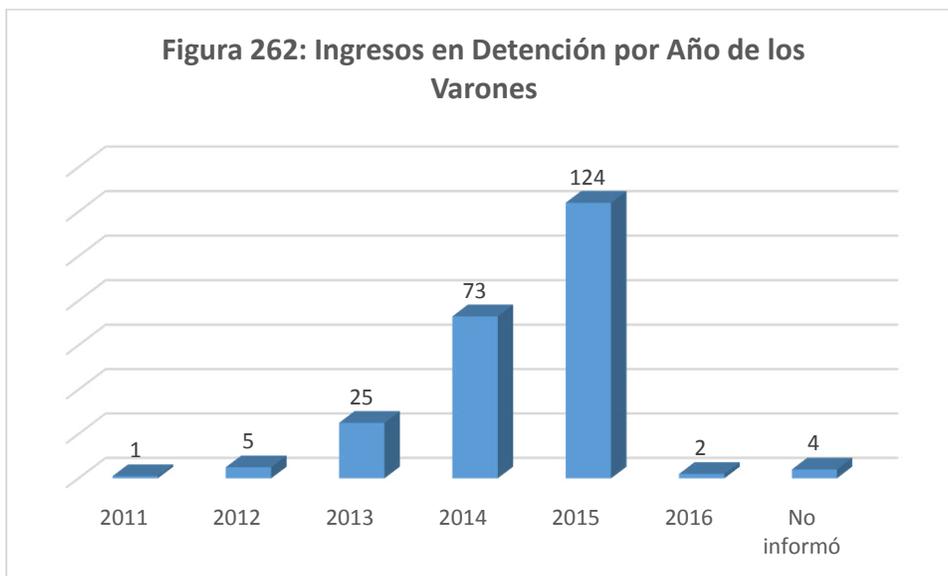
Ingreso en Detención

Un *Centro de Detención* es la institución donde será recluso el menor, pendiente de la adjudicación o disposición del caso o pendiente de cualquier otro procedimiento ante el tribunal, mientras que un *Centro de Tratamiento* es la institución residencial que brinda al menor servicios de protección, evaluación, y diagnóstico, más tratamiento rehabilitador, luego de la disposición del caso.

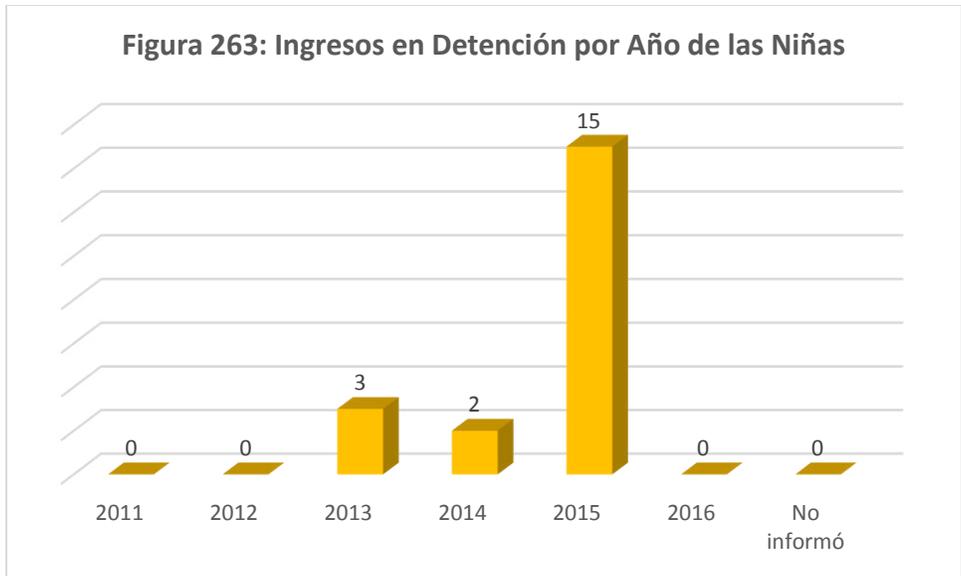
El 54.72% (139) de los menores ingresó en Detención (la primera vez en la falta actual) en el año 2015, el 29.53% (75) en el 2014, 11.02% (28) en el 2013, 1.97% (5) en el 2012, 0.79% (2) en el 2016, 0.39% (1) en el 2011 y 1.57% (4) no informó. (*Ver Tabla 108: Ingresos en Centros de Detención*).



El 52.99% (124) de los varones ingresó en el año 2015, el 31.20% (73) en el 2014, 10.68% (25) en el 2013, 2.14% (5) en el 2012, 0.85% (2) en el 2016, 0.43% (1) en el 2011 y 1.717% (4) no informó.

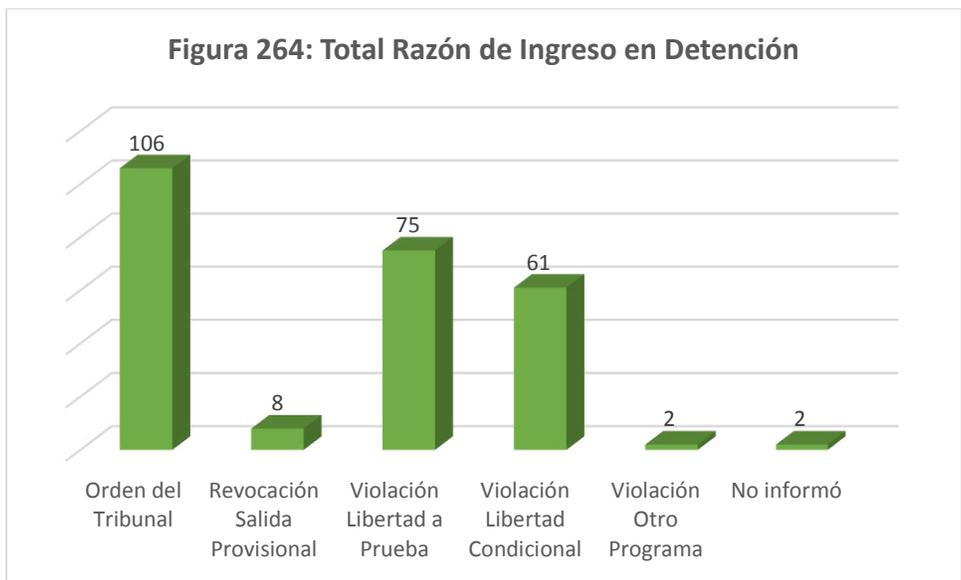


El 75% (15) de las niñas ingresó en el año 2015, el 15% (3) en el 2013 y 10% (2) en el 2014.

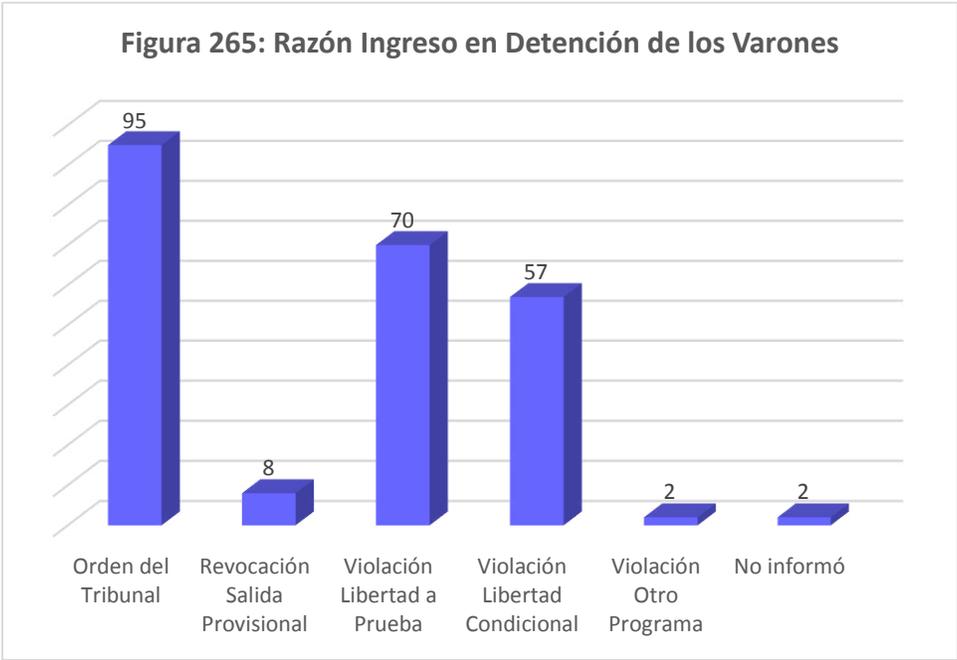


Razón del Ingreso

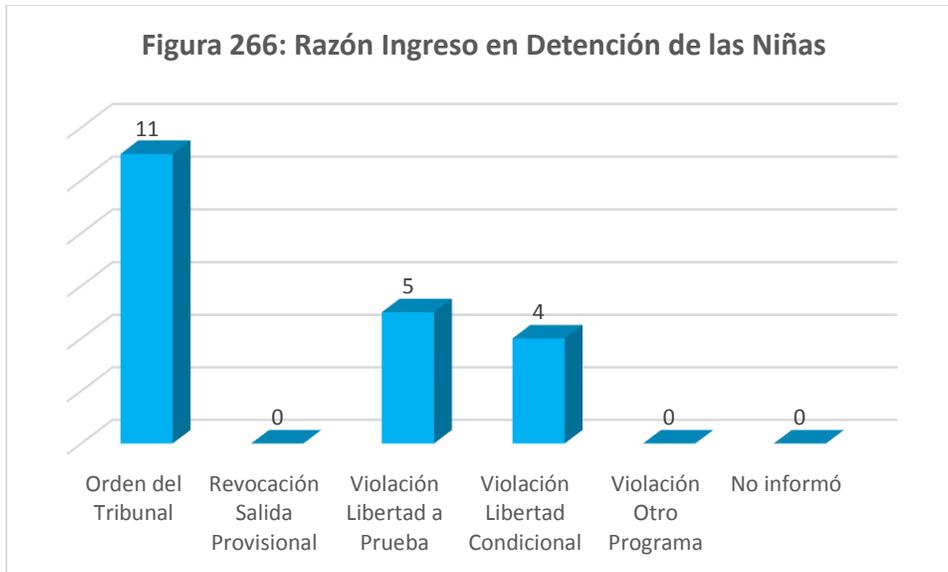
El 41.73% (106) de los menores ingresó a Detención por Orden del Tribunal, el 29.53% (75) por Violación a las condiciones de Libertad a Prueba, el 24.02% (61) por Violación a las condiciones de Libertad Condicional, el 3.15% (8) por Revocación de la Salida Provisional, el 0.79% (2) por Violación a las condiciones de Otro Programa y 0.79% (2) No informó. (*Ver Tabla 109: Razón de Ingreso a Detención*).



El 40.60% (95) de los varones ingresó por Orden del Tribunal, el 29.91% (70) por Violación a las condiciones de Libertad a Prueba, el 24.36% (57) por Violación a las condiciones de Libertad Condicional, el 3.42% (8) por Revocación de la Salida Provisional, el 0.85% (2) por Violación a las condiciones de Otro Programa y 0.85% (2) No informó.



El 55% (11) de las niñas ingresó por Orden del Tribunal, el 25% (5) por Violación a las condiciones de Libertad a Prueba y el 20% (4) por Violación a las condiciones de Libertad Condicional.



Estatus

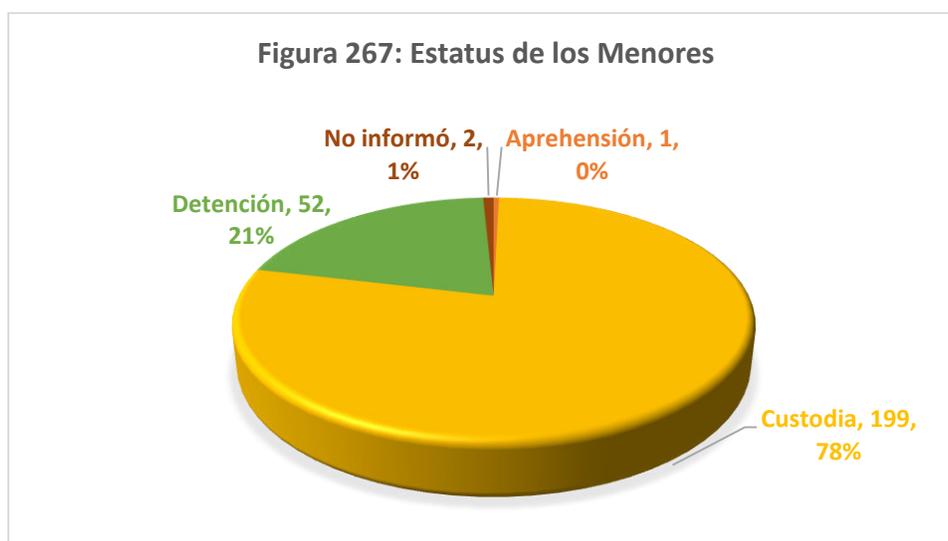
La *Ley de Menores de Puerto Rico, Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986*, según enmendada, define los siguientes términos:

- Custodia: Ordenar que el menor quede bajo la responsabilidad de cualesquiera de las siguientes personas: (1) el Administrador de Instituciones Juveniles, en los casos que se le imponga al menor un término mayor de seis (6) meses en su medida dispositiva. La Administración de Instituciones Juveniles, a través de la División de Evaluación y Clasificación, determinará la ubicación del menor y los servicios que le serán ofrecidos; (2) una organización o institución pública o privada adecuada; (3) el Secretario de Salud en los casos en que el menor presente problemas de salud mental.
- Detención: Cuidado provisional del menor en institución o centro provisto para tales fines, pendiente de la determinación por el tribunal sobre los hechos que se le imputan y lo colocan bajo autoridad de éste luego de la determinación de causa probable o por razón de procedimientos post adjudicativos pendientes.

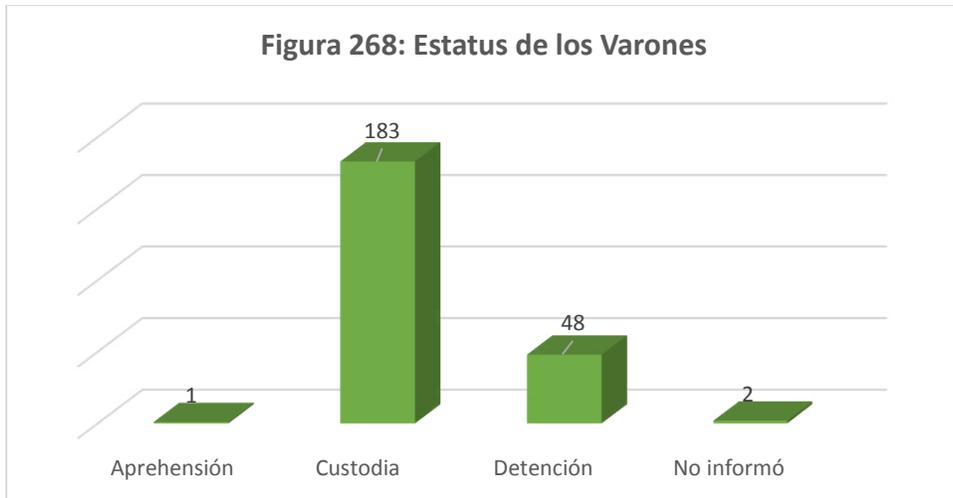
De otra parte, las *Reglas de Procedimiento para Asuntos de Menores*, en su Regla 2.1, define la aprehensión, cómo y por quién se hará.

- **Aprehensión:** es la restricción de la libertad de un menor, previa orden judicial al efecto o sin orden judicial en las situaciones excepcionales que establecen estas reglas, con propósitos investigativos, cuando se le vincule con la comisión de una falta o como consecuencia del trámite de una queja. Con sujeción a estas reglas podrá realizarse por funcionarios o agentes del orden público, o un funcionario designado por la Policía de Puerto Rico para intervenir en asuntos de menores, o funcionarios judiciales o persona particular. El menor no estará sujeto a más restricciones que las indispensables para su aprehensión.

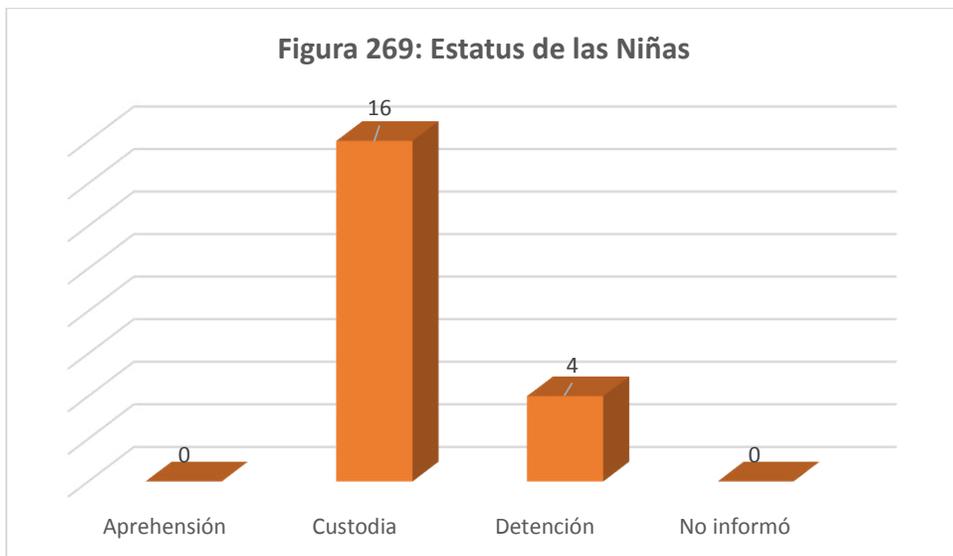
El 78.35% (199) de los menores está bajo Custodia, el 20.47% (52) en Detención, 0.39% (1) en Aprehensión y 0.79% (2) no informó. (*Ver Tabla 110: Estatus*).



El 78.21% (183) de los varones está bajo Custodia, el 20.51% (48) en Detención, 0.43% (1) en Aprehensión y 0.85% (2) no informó.



El 80% (16) de las niñas está bajo Custodia y el 20% (4) en Detención.



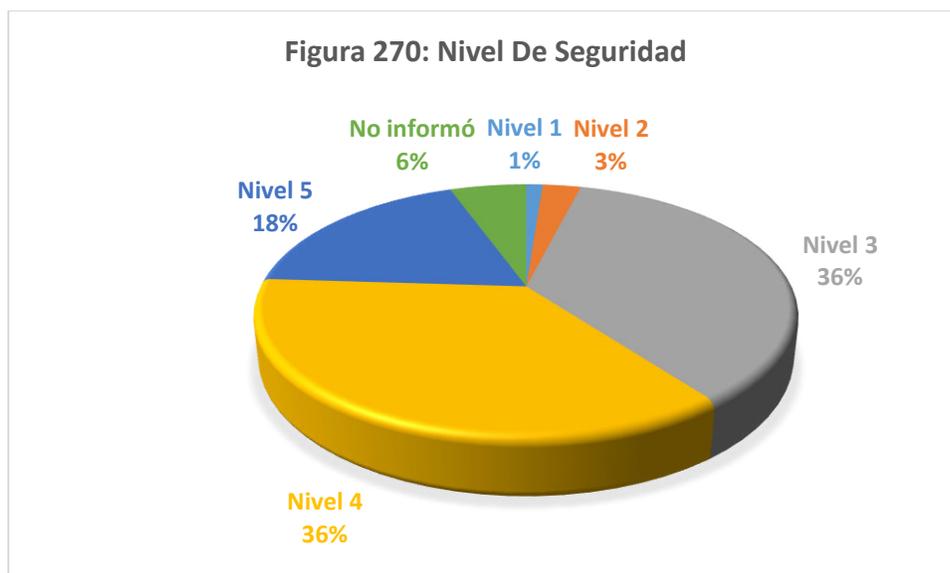
Nivel de Seguridad

El *Nivel de Seguridad* del menor se establece mediante el uso del *Instrumento de Clasificación por Riesgo*, utilizado para clasificar a todo menor transgresor cuya custodia fue entregada al D.C.R., en virtud de la imposición de una medida dispositiva. El instrumento evalúa factores de riesgo y seguridad por historial (la más severa y la más

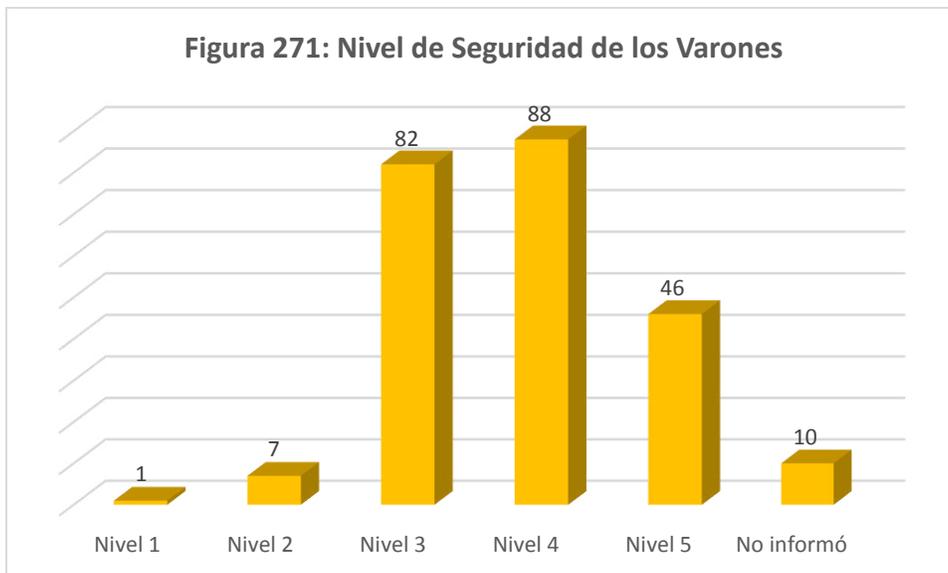
reciente) y los niveles de riesgo. Se administra utilizando los informes sociales forenses, resoluciones del Tribunal, resultados de las evaluaciones y recomendaciones realizadas por especialistas del equipo interdisciplinario.

Al momento de recopilar la información para el perfil del menor transgresor se proveyeron los datos del Nivel de Seguridad porque estaban en uso los instrumentos arriba descritos. No obstante, las instituciones juveniles cuentan en la actualidad con dos nuevos instrumentos para el avalúo de los menores: el *Instrumento de Clasificación en Detención* (ICD) y el *Instrumento de Clasificación en Custodia* (ICC), los cuales prestan atención especial a las conductas y necesidades que presentan los menores, con la finalidad de diseñar planes de tratamiento que respondan a sus necesidades y contribuyan a la rehabilitación psicosocial de los mismos. Por lo tanto, hubo una transformación de un modelo orientado en seguridad hacia un modelo dirigido más a tratamiento.

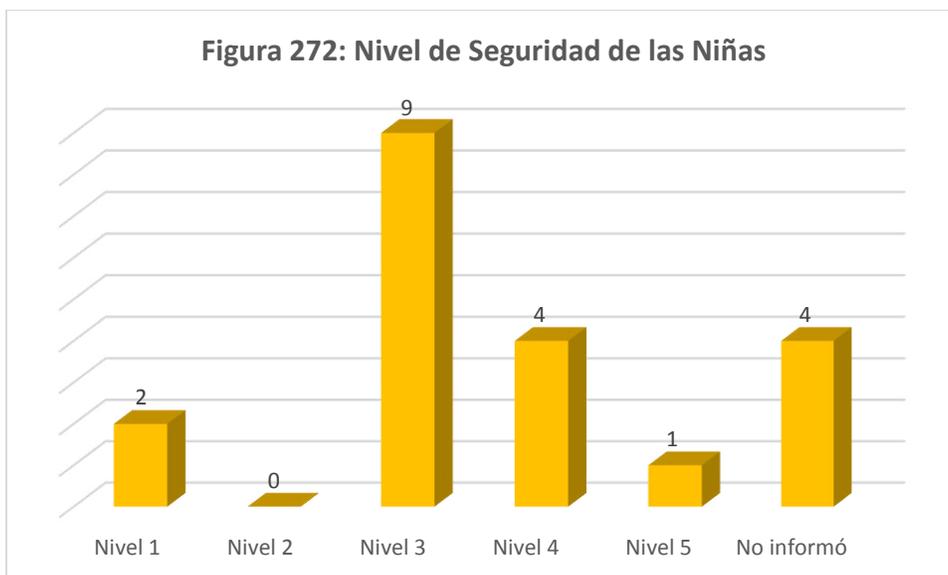
El 36.22% (92) de los menores está clasificado en Nivel de Seguridad 4, seguido de cerca del 35.83% (91) en Nivel de Seguridad 3, 18.50% (47) en Nivel de Seguridad 5, 2.76% (7) en Nivel de Seguridad 2, 1.18% (3) en Nivel de Seguridad 1 y 5.51% (14) de la matrícula no informó. (*Ver Tabla 111: Nivel de Seguridad*).



El 37.61% (88) de los varones está clasificado en Nivel 4, el 35.04% (82) en Nivel 3, 19.66% (46) en Nivel 5, 2.99% (7) en Nivel 2, 0.43% (1) en Nivel 1 y el 4.27% (10) no informó.



El 45% (9) de las niñas está clasificada en Nivel 3, el 20% (4) en Nivel 4, el 10% (2) en Nivel 1, 5% (1) en Nivel 5, ninguna en Nivel 2 y el 20% (4) no informó.



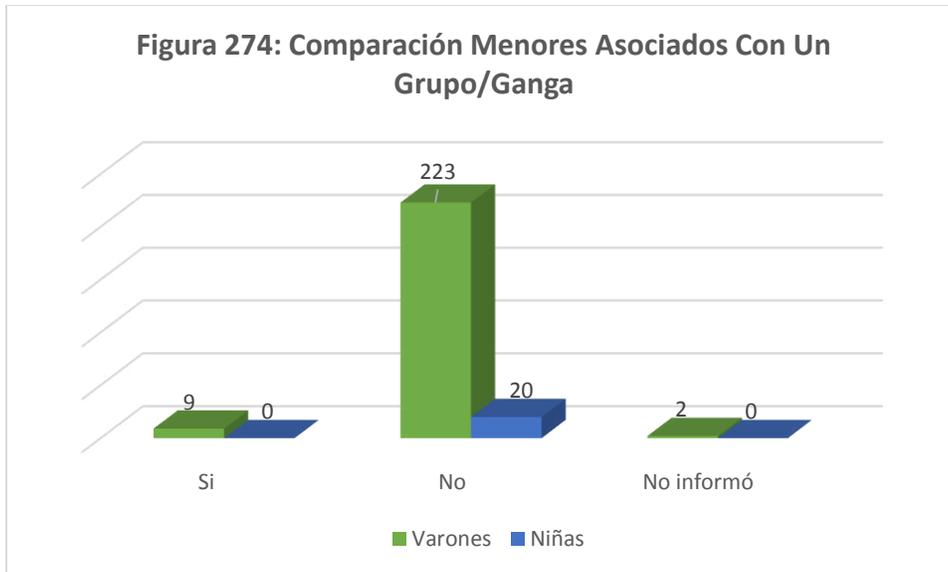
Asociación con un Grupo o Ganga

Existen varias razones por las cuales las personas ingresan a grupos dentro de las instituciones, tales como: necesidad de protección (sobrevivencia), sentido de pertenencia, percepción distorsionada del respeto (al infundir temor a otros), reemplazo de la familia, la presión de pares (de su municipio o áreas geográficas específicas), presión familiar (la familia consanguínea es miembro de un grupo) y porque la familia es sostenida por las actividades criminales del grupo.

El 3.54% (9) de los menores indicó estar asociado con un grupo o ganga en el Centro, el 95.67% (243) no y el 0.79% (2) no informó. (*Ver Tabla 112: Asociado con Ganga*).



El 3.85% (9) de los menores que indicó estar asociado con un grupo son varones, el 95.30% (223) no y el 0.85% (2) no informó. En el caso de las niñas ninguna está asociada a algún grupo.



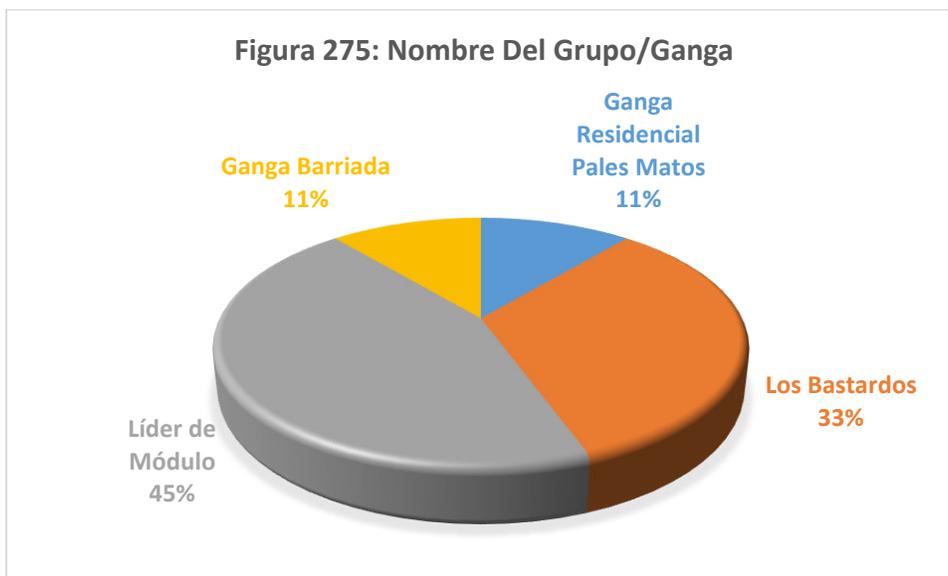
Nombre del Grupo/Ganga

Los grupos que han surgido dentro del sistema carcelario de adultos de los que se tiene constancia histórica son: el Grupo 27, Grupo 27 Jibaritos, Grupo Ñeta, Grupo 25, Grupo 25 Bacalao, Grupo 25 Huevo, Grupo 31, Grupo Cobra y Grupo Boot Camp.

Al examinar si los menores están de algún modo asociados con cualquiera de ellos encontramos que, distinto a la población adulta, los varones se identifican con grupos no carcelarios o conciben que pertenecen a algún grupo porque se conceptúan como líderes dentro de la población de juveniles.

En los años 2014 y 2015 Agentes del Negociado de Drogas de la Policía de Puerto Rico y del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, diligenciaron órdenes de arresto por cargos de narcotráfico y armas de fuego en los complejos de vivienda pública Luis Rivera Morales y Brisas de Cayey. De acuerdo a partes de prensa, su intervención y arrestos estaba enfocada en los miembros pertenecientes a la banda criminal “Los Bastardos”, identificada como una peligrosa organización de narcotráfico (Figuroa, 2015).

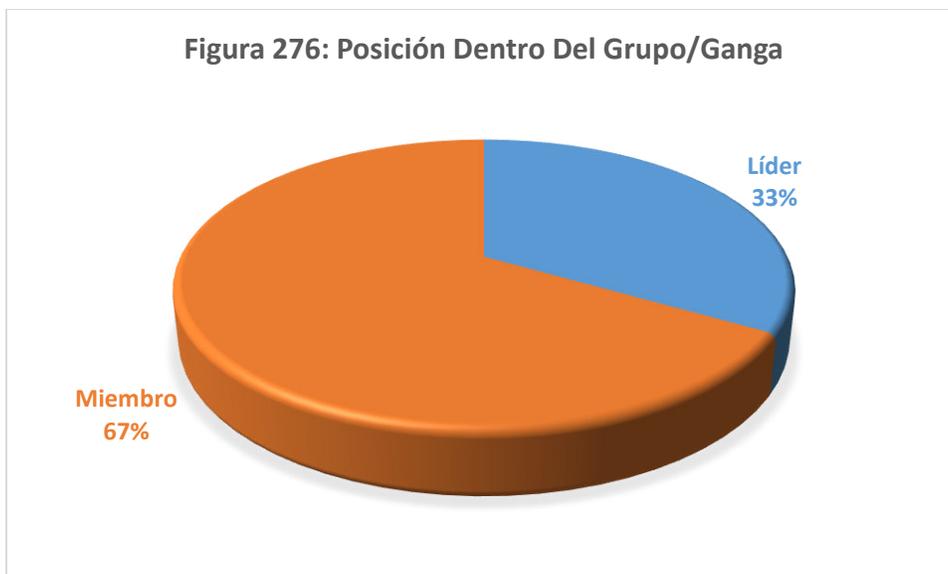
Un 44.44% (4) de los menores indican estar asociados con un grupo porque se identifican como “Líder de Módulo”, un 33.33% (3) se relaciona con la ganga de *Los Bastardos*, un 11.11% (1) con la ganga del *Residencial Palés Matos* y un 11.11% (1) con la ganga de una *barriada* no identificada. (Ver [Tabla 113: Nombre del Grupo/Ganga](#)).



Posición dentro del Grupo/Ganga

El 33.33% (3) de los varones se identifica como *Líder* dentro del grupo/ganga (en cuyo caso se refieren a los líderes de módulos) y el 66.67% (6) como *Miembro* (de *Los Bastardos*, ganga del *Residencial Palés Matos* y de la ganga de la *barriada*). (Ver [Tabla 114: Posición dentro del Grupo](#)).

Figura 276: Posición Dentro Del Grupo/Ganga

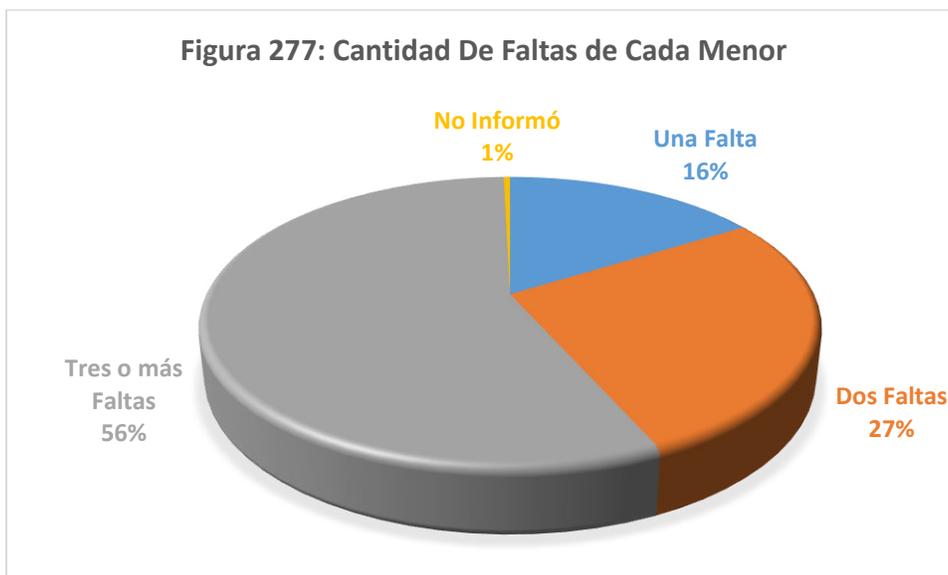


Faltas

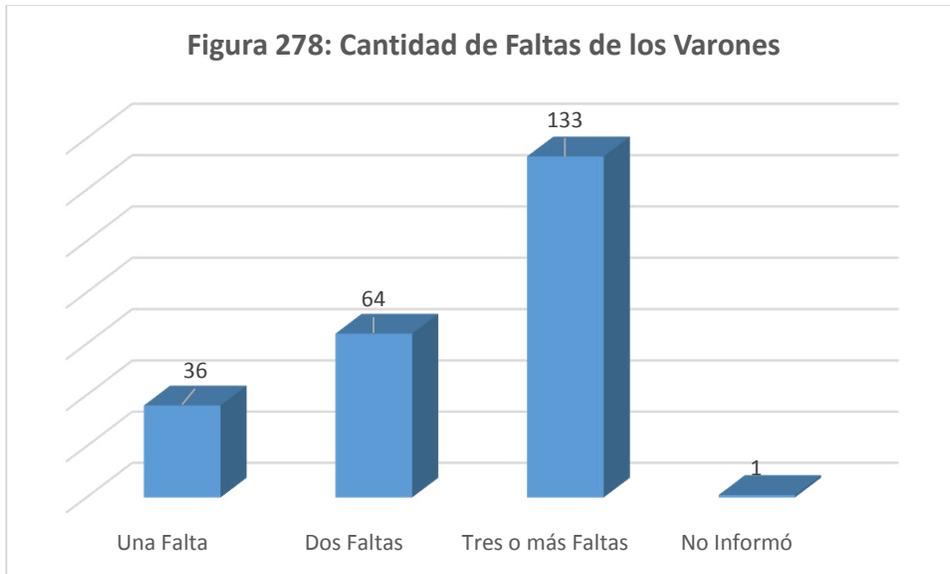
Una Falta es una infracción o tentativa de infracción por un menor de las leyes penales, especiales u ordenanzas municipales de Puerto Rico, excepto las infracciones o tentativas que por disposición expresa de la *Ley de Menores de Puerto Rico* estén excluidas. Las faltas se clasifican en Clase I, II y III.

- Falta Clase I es una conducta que incurrida por adulto constituiría delito menos grave.
- Falta Clase II es la conducta que incurrida por adulto constituiría delito grave, excepto las incluidas en falta Clase III.
- Falta Clase III es aquella conducta que incurrida por adulto constituiría delito grave de primer grado, excepto:
 - la modalidad de asesinato en primer grado que está excluida de la autoridad del tribunal
 - delito grave de segundo grado
 - los siguientes delitos graves en su clasificación de tercer grado: asesinato atenuado, escalamiento agravado, secuestro, robo, agresión grave en su modalidad mutilante, asesinato atenuado
 - los siguientes delitos en leyes especiales: distribución de sustancias controladas y los Artículos 5.03, 5.07, 5.08, 5.09 y 5.10 de la Ley de Armas

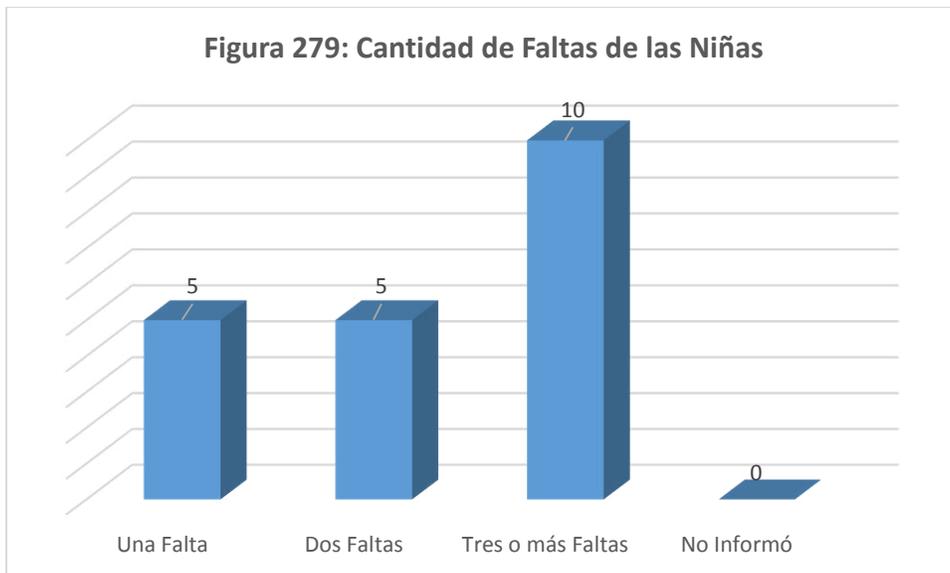
Examinamos la cantidad de faltas incurridas por cada menor. El 56% (143) de los menores cometieron tres faltas o más, el 27% (69) dos faltas y el 16% (41) una sola falta. El 0.39% (1) no informó. (*Ver Tabla 115: Cantidad de Faltas de Cada Menor*).



El 57% (133) de los varones cometieron tres faltas o más cada uno, el 27% (64) dos faltas, el 15% (36) una sola falta y el 0.43% (1) no informó.



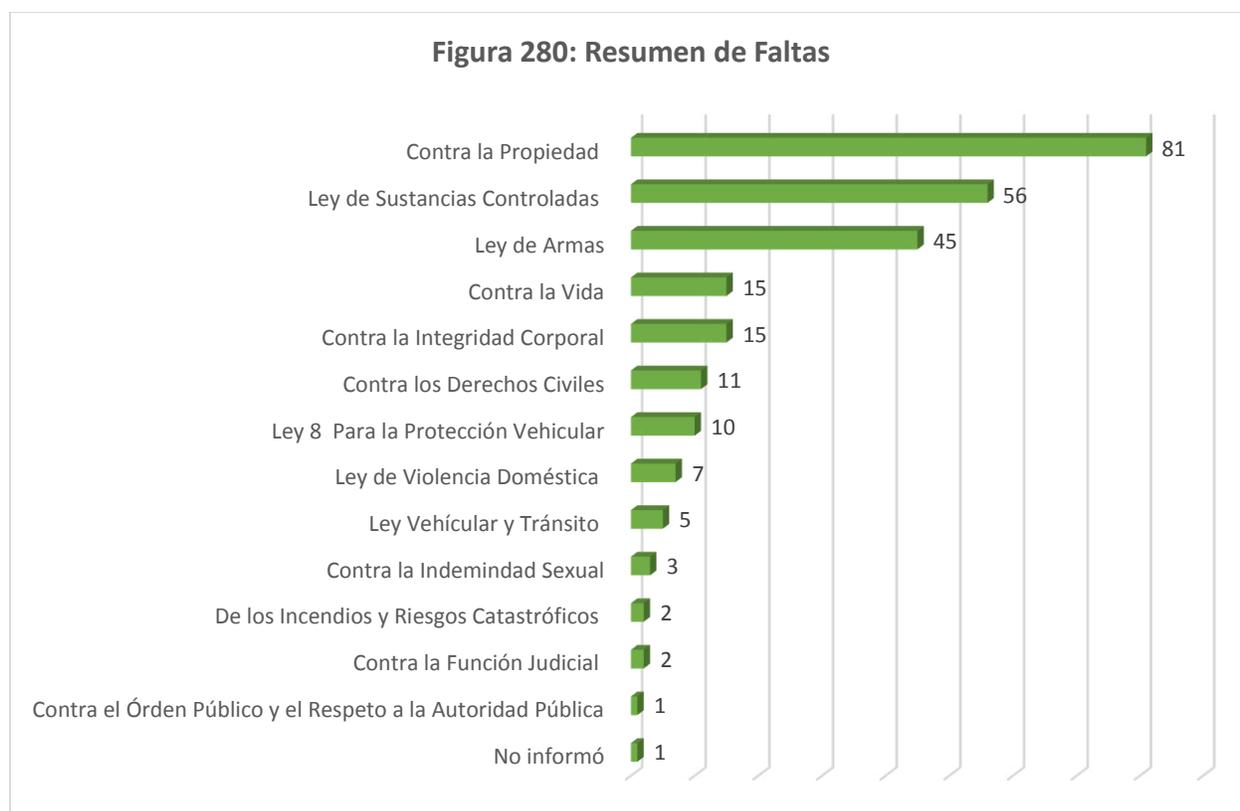
El 50% (10) de las niñas cometieron tres faltas o más cada una, el 25% (5) dos faltas y el 25% (5) una sola falta.



El 31.89% (81) cometió faltas Contra la Propiedad, el 22.05% (56) por violación a la Ley de Sustancias Controladas, el 17.72% (45) por Ley de Armas, 5.91% (15) Contra la

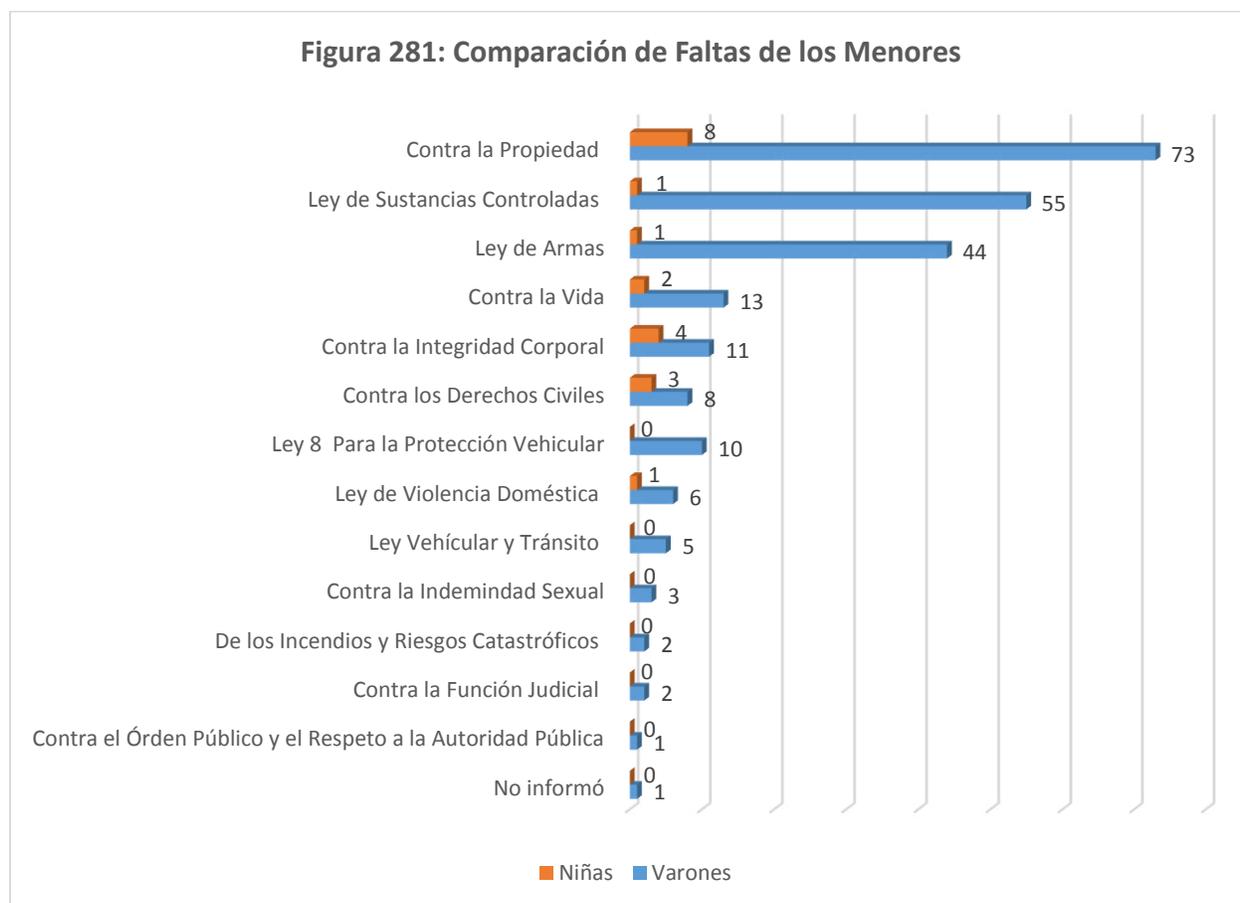
Integridad Corporal, 5.91% (15) Contra la Vida, 4.33% (11) Contra los Derechos Civiles, 3.94% (10) por la Ley 8 Para la Protección Vehicular.

Un 2.76% (7) por Ley de Violencia Doméstica, 1.97% (5) Ley Vehicular y Tránsito, 1.18% (3) Contra la Indemnidad Sexual, 0.79% (2) Contra la Función Judicial, 0.79% (2) De los Incendios y Riesgos Catastróficos, 0.39% (1) Contra el Orden Público y el Respeto a la Autoridad Pública y 0.39% (1) no informó. (*Ver Tabla 116: Resumen de Faltas*).



Las faltas cometidas por las Niñas se agrupan en las siguientes categorías: el 40% (8) Contra la Propiedad, el 20% (4) Contra la Integridad Corporal, el 15% (3) Contra los Derechos Civiles, el 10% (2) Contra la Vida, el 5% (1) Ley de Armas, un 5% (1) Ley de Sustancias Controladas y otro 5% (1) por Ley de Violencia Doméstica.

Sin embargo, los Varones cometen faltas en más categorías, a saber: el 31.20% (73) Contra la Propiedad, el 23.50% (55) Ley de Sustancias Controladas, el 18.80% (44) por Ley de Armas, un 5.56% (13) Contra la Vida, 4.70% (11) Contra la Integridad Corporal, un 4.27% (10) por Ley 8 Para la Protección Vehicular, el 3.42% (8) Contra los Derechos Civiles, un 2.56% (6) por Ley de Violencia Doméstica, un 2.14% (5) Ley Vehicular y Tránsito, el 1.28% (3) Contra la Indemnidad Sexual, el 0.85% (2) Contra la Función Judicial, otro 0.85% (2) De los Incendios y Riesgos Catastróficos, un 0.43% (1) Contra el Orden Público y el Respeto a la Autoridad Pública, y 0.43%(1) no informó.



Las siguientes figuras ilustran las faltas por cada categoría.

Figura 282: Contra el Orden Público y el Respeto a la Autoridad Pública



Figura 283: Contra la Función Judicial



Figura 284: Contra la Indemindad Sexual

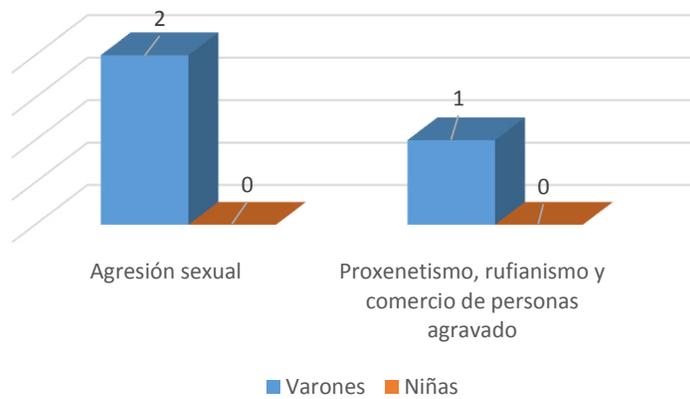


Figura 285: Contra la Integridad Corporal

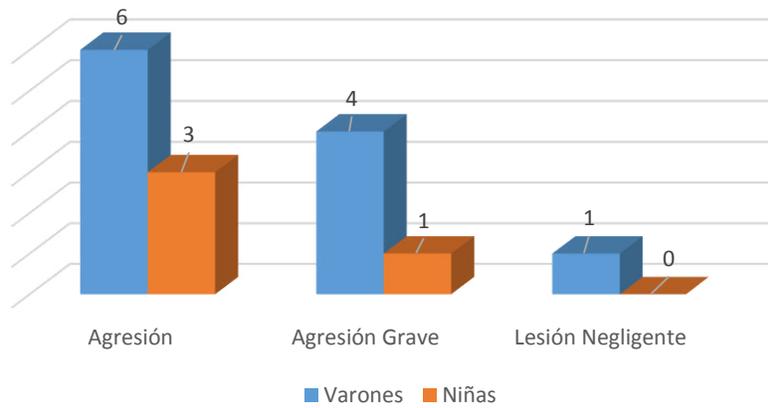


Figura 286: Contra la Propiedad 1

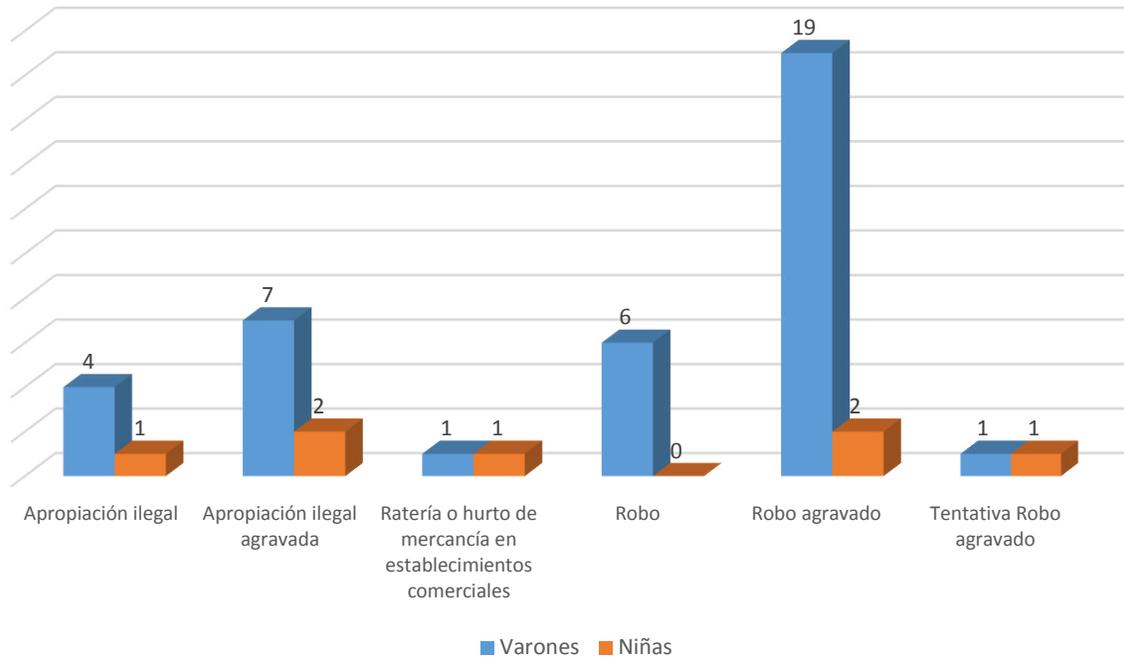


Figura 287: Contra la Propiedad 2

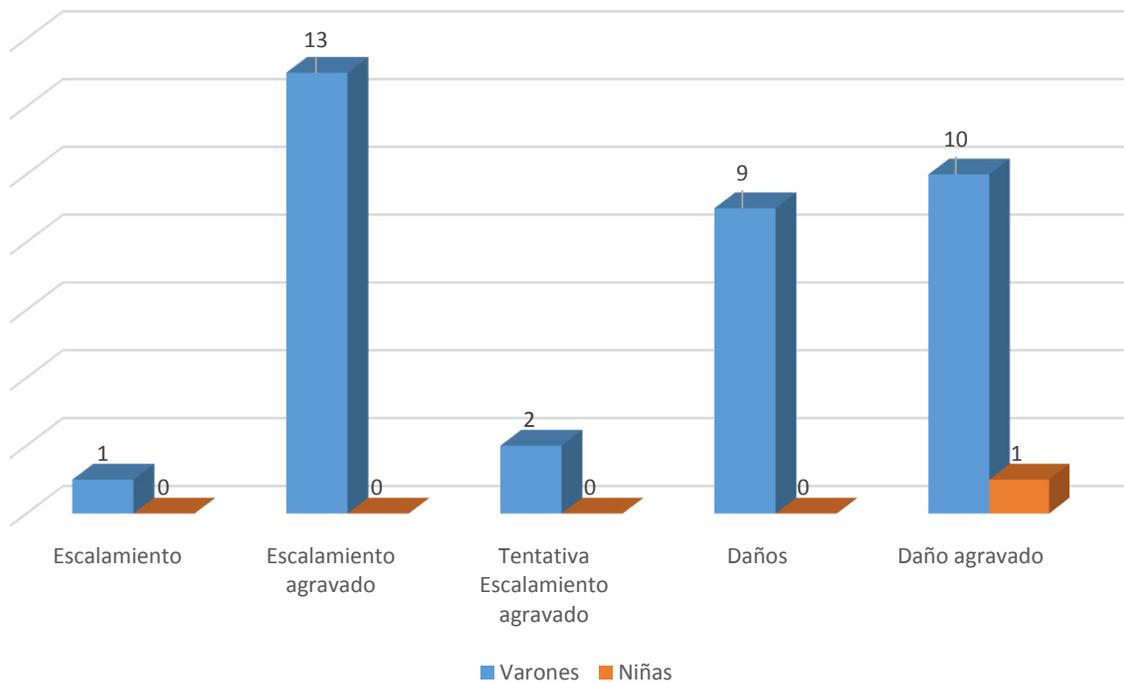


Figura 288: Contra la Vida

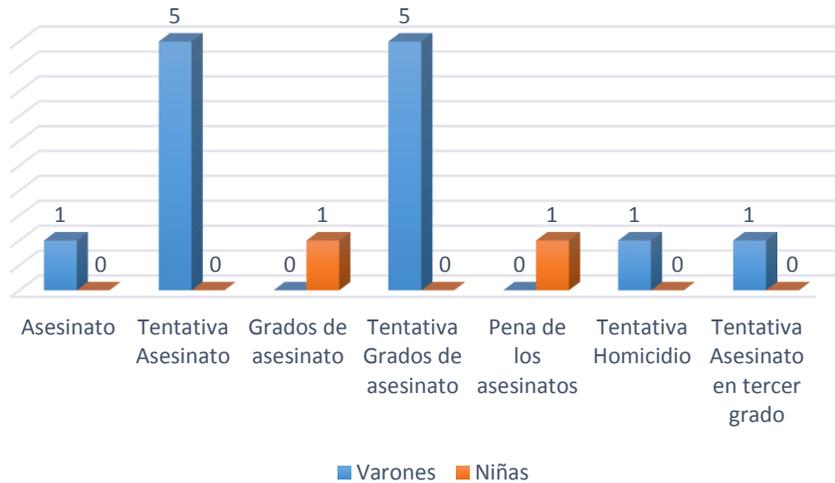


Figura 289: Contra los Derechos Civiles

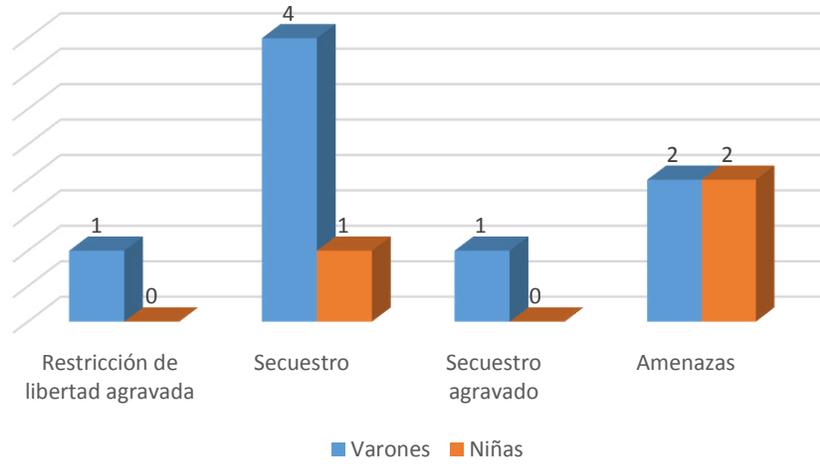


Figura 290: De los Incendios y Riesgos Catastróficos

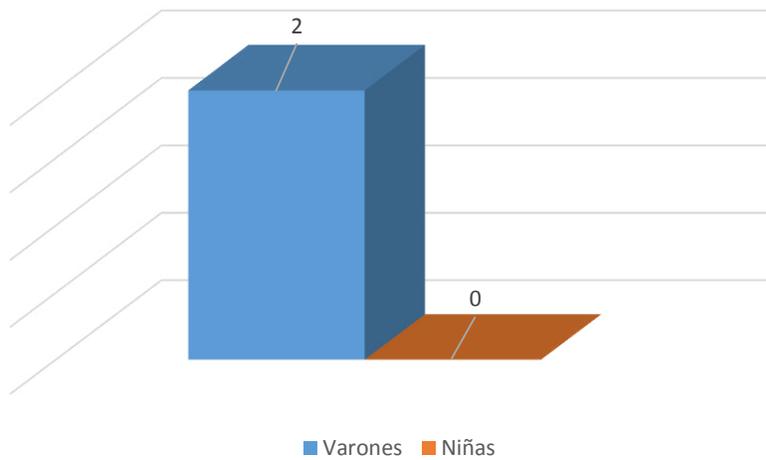


Figura 291: Ley 8 Para la Protección Vehicular

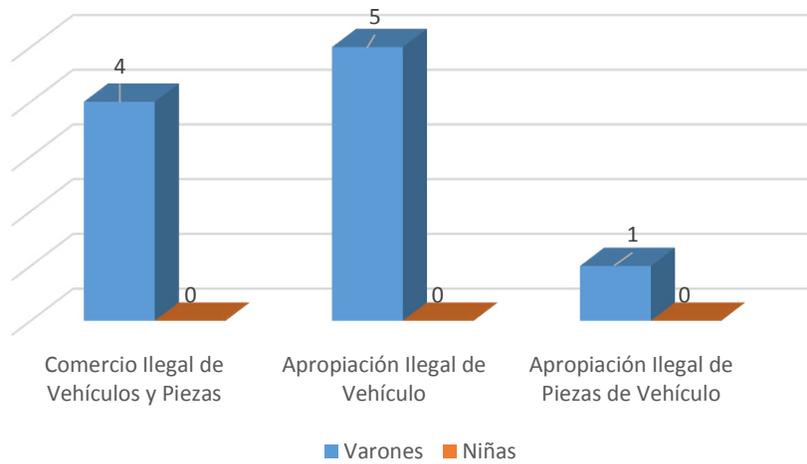


Figura 292: Ley de Armas 1

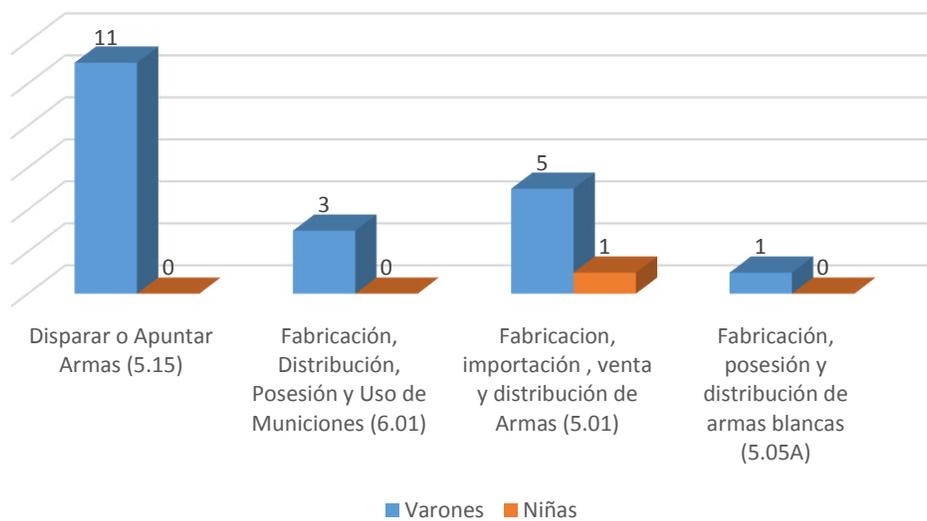


Figura 293: Ley de Armas 2

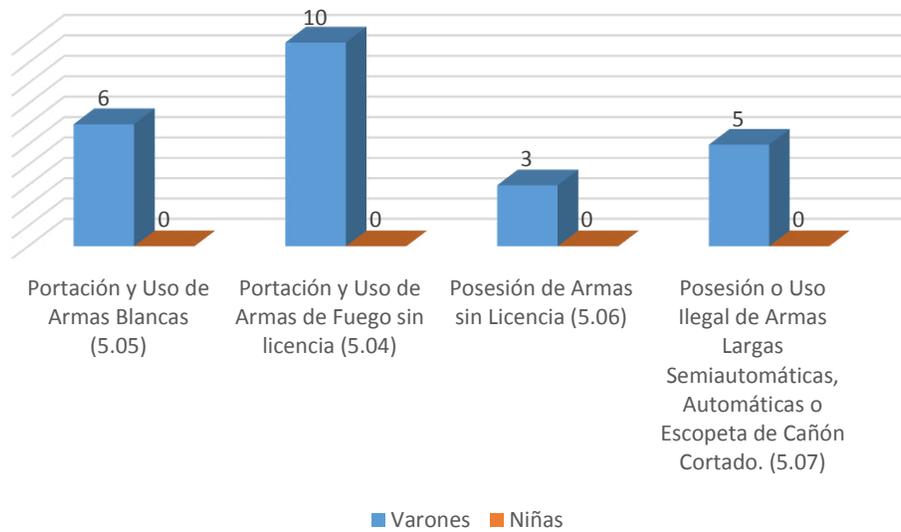


Figura 294: Ley de Sustancias Controladas 1

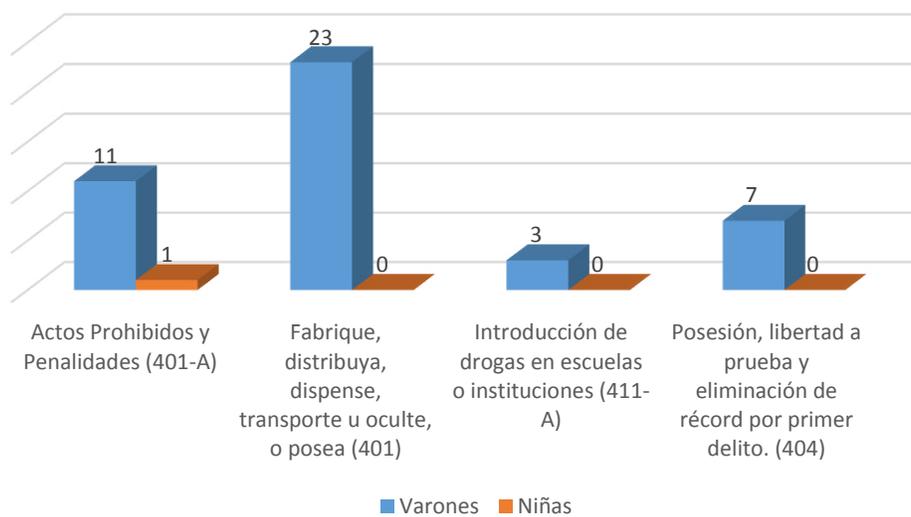


Figura 295: Ley de Sustancias Controladas 2

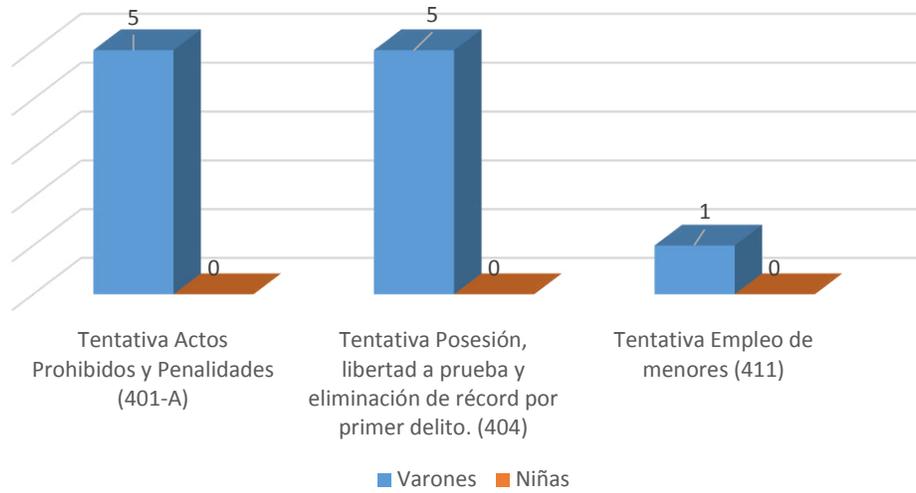
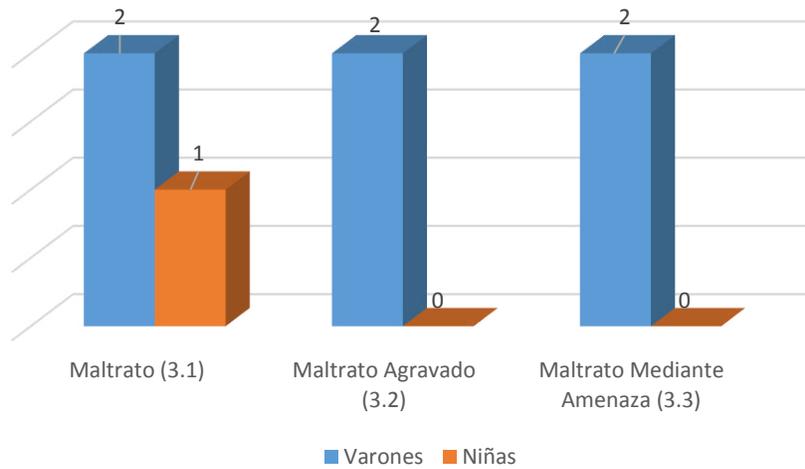
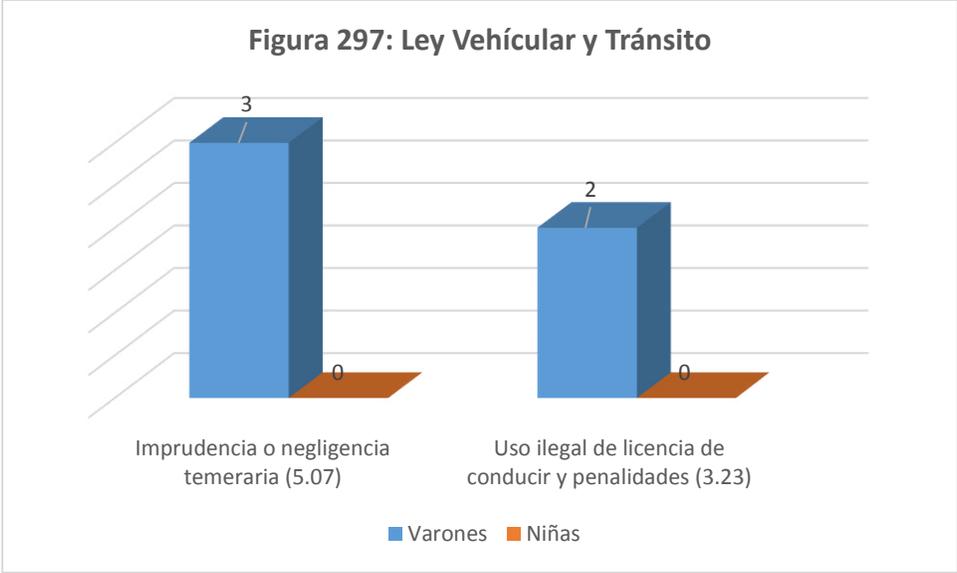


Figura 296: Ley de Violencia Doméstica

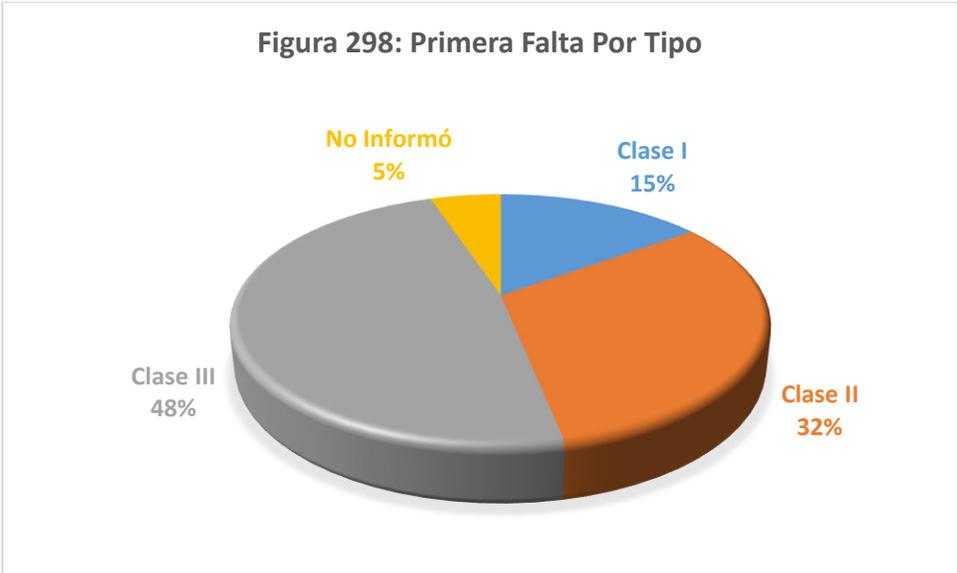




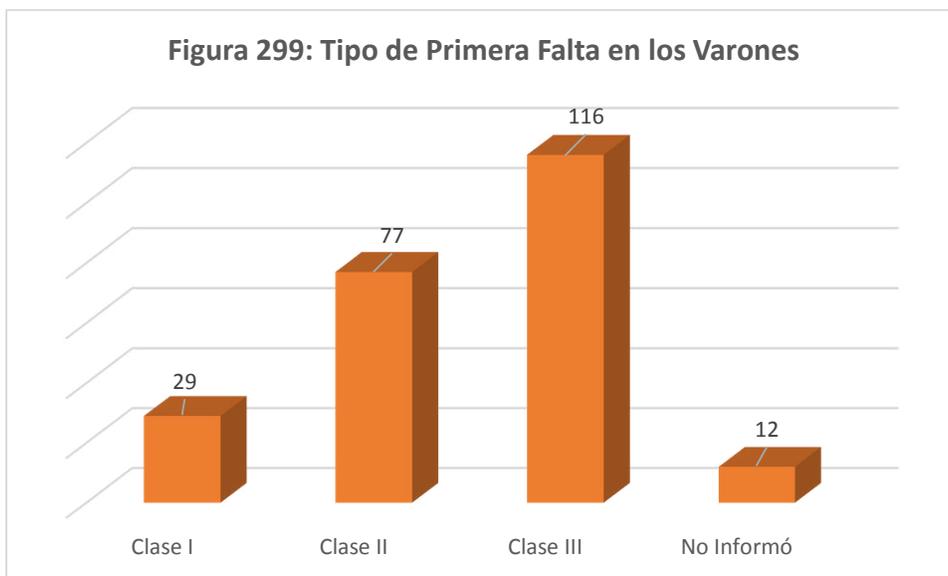
Primera Falta Actual

Tipo de Falta

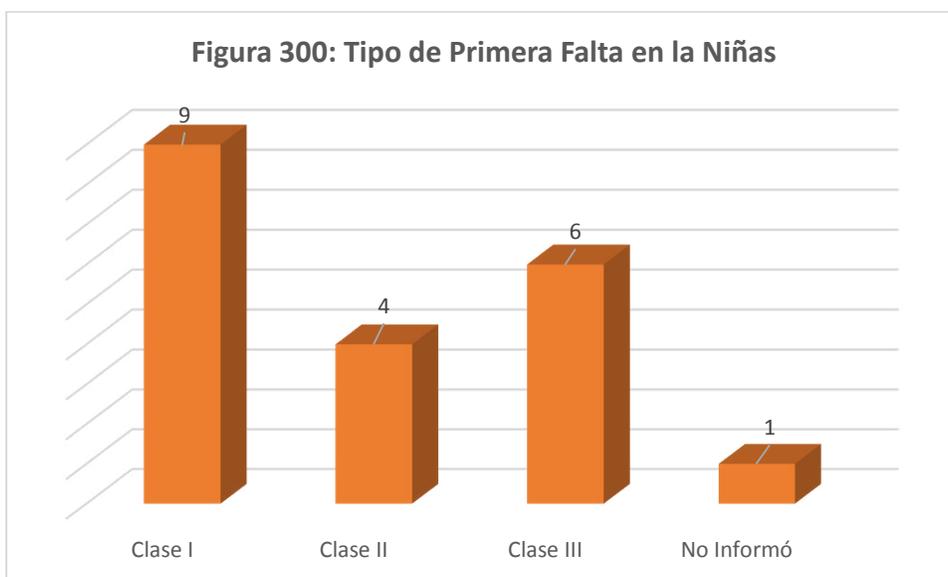
Al examinar la primera falta del ingreso actual al sistema juvenil, observamos que el 15% (38) de los menores tienen falta Clase I, 32% (81) Clase II, 48% (122) Clase III y 5% (13) no informaron. (Ver Tabla 117: Primera Falta por Tipo).



El 50% (116) de los varones tiene la primera falta Clase III, el 33% (77) Clase II, el 12% (29) Clase I y el 5% (12) no informó.



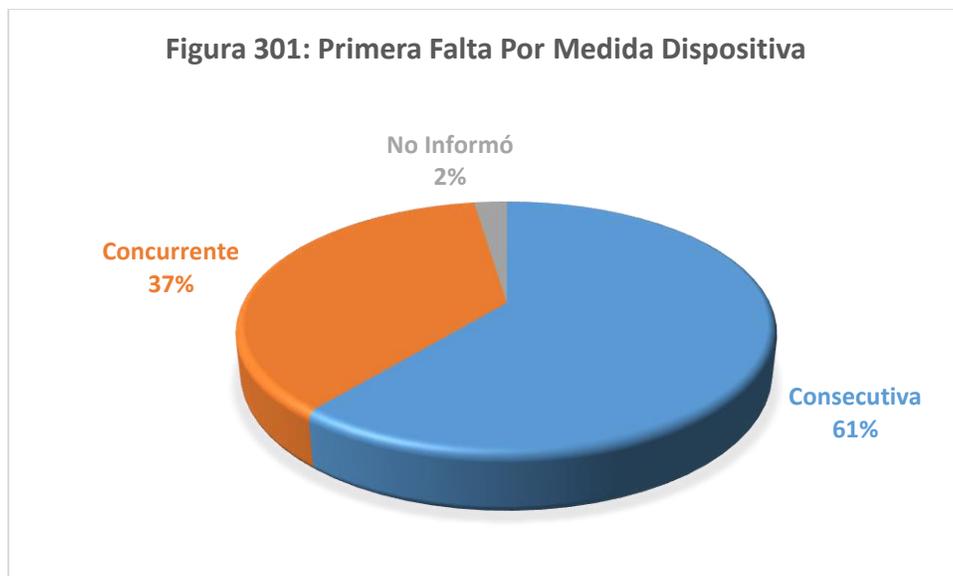
El 45% (9) de las niñas tiene la primera falta Clase I, el 30% (6) Clase III, el 20% (4) Clase II y el 5% (1) no informó.



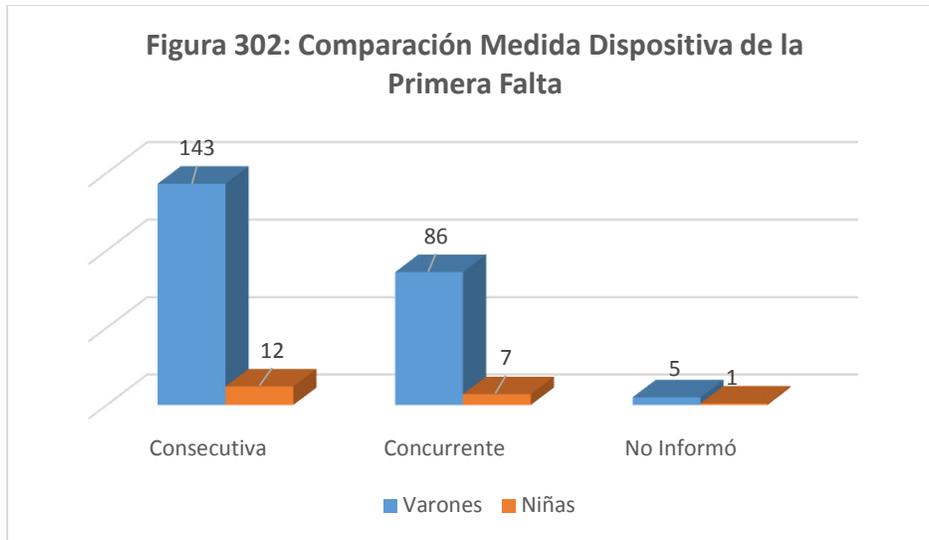
Medida Dispositiva

Al imponer la medida dispositiva, el Tribunal deberá hacer constar en su resolución si el término de custodia o supervisión impuesto ha de ser consecutivo o concurrente con cualesquiera otros términos impuestos. De omitir dicha indicación, el término se entenderá concurrente con cualesquiera otros que imponga como parte de su resolución o con cualesquiera otros ya impuestos al menor anteriormente (Ley 33-1987).

El 61% (155) de los menores tiene en su resolución de la primera falta analizada, el término de custodia consecutiva, el 37% (93) concurrente y el 2% (6) no informó. (*Ver Tabla 118: Primera Falta por Medida Dispositiva*).



Tanto para los varones como para las niñas, la medida dispositiva mayor es la consecutiva con un 61% en los varones y 60% en las niñas; la medida concurrente es de 37% en los varones y 35% en las niñas; no informaron el 2% de los varones y el 5% de las niñas.

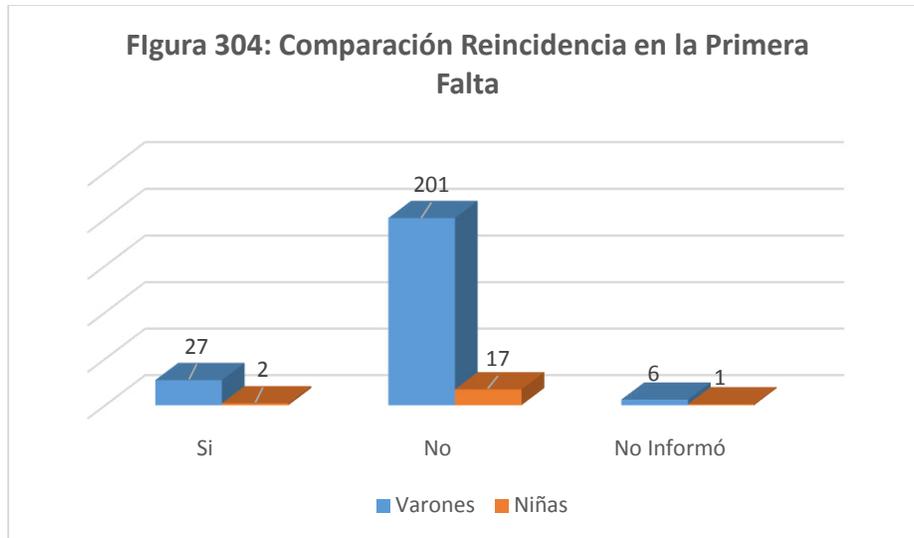


Reincidente en la Primera Falta

El 11% (29) de los menores ha sido reincidente en la primera falta, el 86% (218) no y 3% (7) no informó. (*Ver Tabla 119: ¿Es reincidente en la primera falta?*).

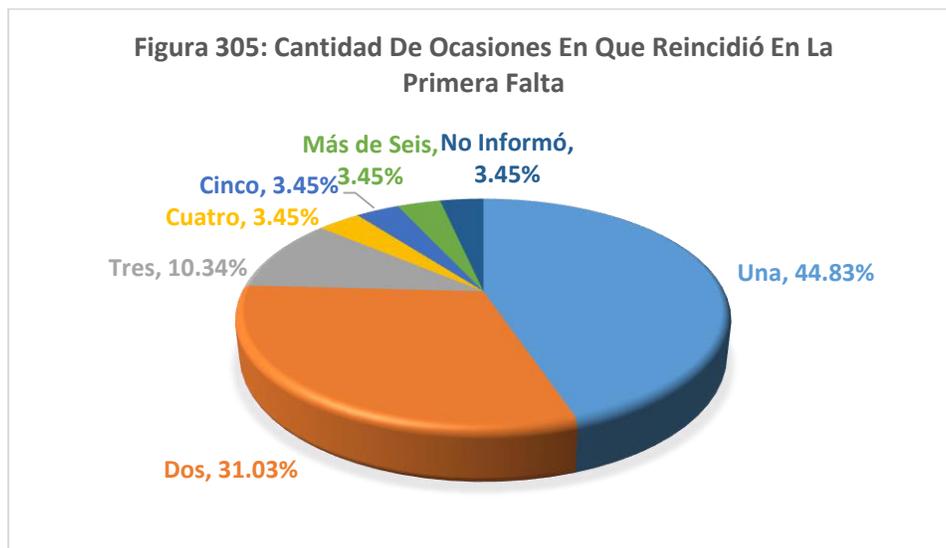


De los 234 varones el 12% (27) han sido reincidentes en la primera falta evaluada y en el caso de las niñas corresponden al 10% (2) de las 20 transgresoras.



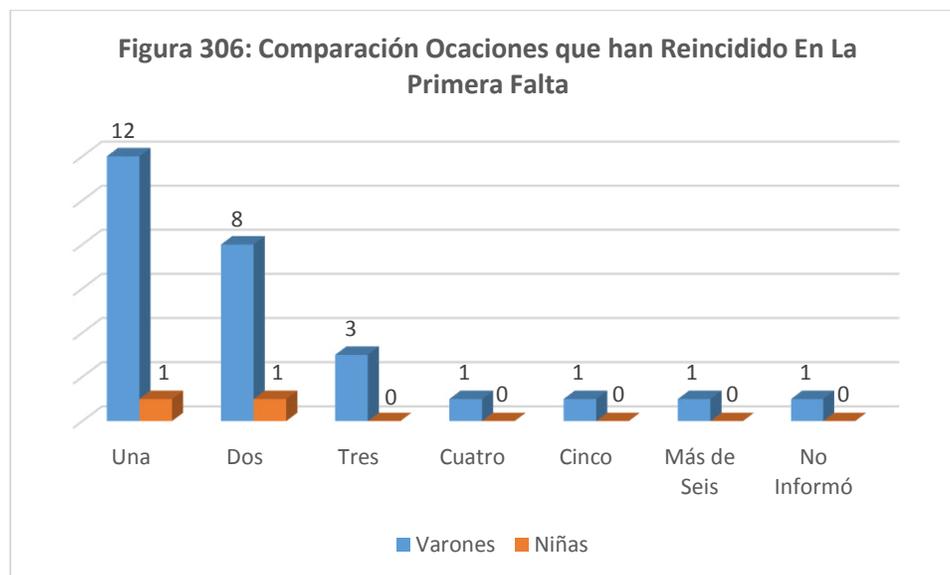
¿Cuántas veces ha reincidido en la Primera Falta?

De los 29 menores que han reincidido en la primera falta, un 44.83% (13) lo ha hecho una vez, 31.03% (9) dos veces, 10.34% (3) tres veces, 3.45% (1) cuatro, 3.45% (1) cinco, 3.45% (1) más de seis y 3.45% (1) no informó. (Ver Tabla 120: ¿Cuántas veces ha reincidido en la primera falta?).



De los 27 varones que han reincidido en la primera falta, un 44.44% (12) lo ha hecho una vez, 29.63% (8) dos veces, 11.11% (3) tres veces, 3.70% (1) cuatro, 3.70% (1) cinco,

3.70% (1) más de seis y 3.70% (1) no informó. De las 2 niñas, un 5% (1) lo ha hecho una vez y 5% (1) dos veces.

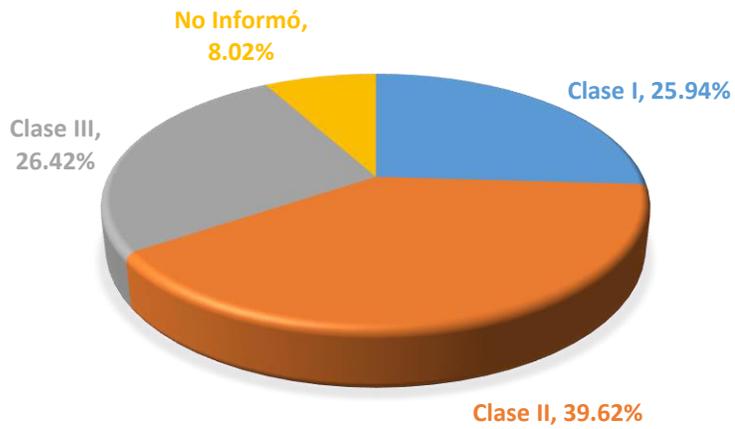


Segunda Falta Actual

Tipo de Falta

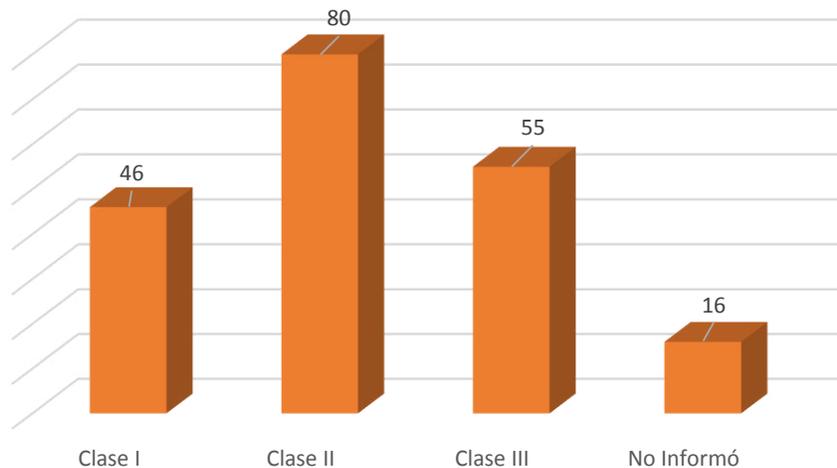
Al examinar la segunda falta actual, observamos que el 39.62% (84) de 212 menores tienen falta Clase II, 26.42% (56) Clase III, 25.94% (55) Clase I y un 8.02% (17) no informaron. De los 212 menores 197 son varones y 15 son niñas. (*Ver Tabla 121: Segunda Falta por Tipo*).

Figura 307: Segunda Falta Por Tipo

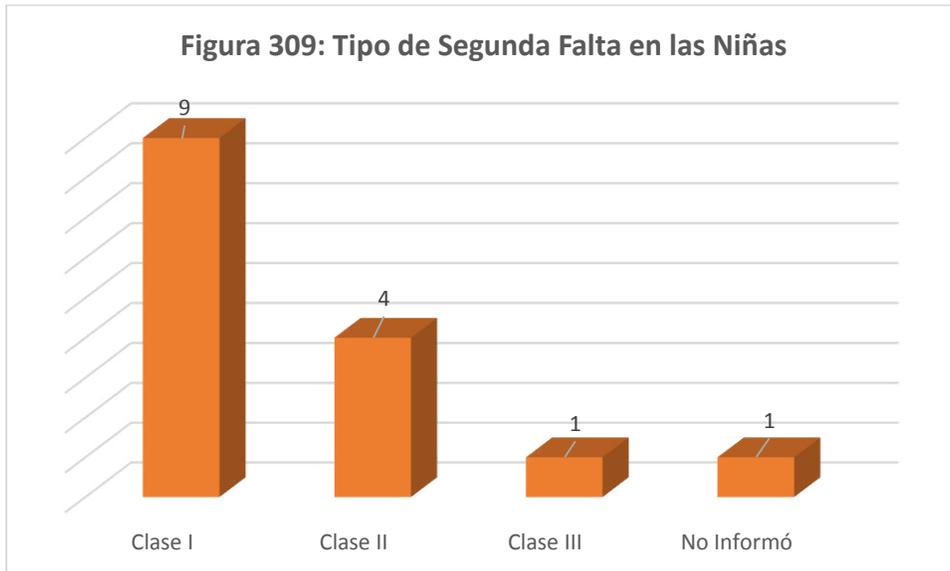


El 41% (80) de los varones tiene la primera falta Clase II, el 28% (55) Clase III, el 23% (46) Clase I y el 8% (16) no informó.

Figura 308: Tipo de Segunda Falta en los Varones

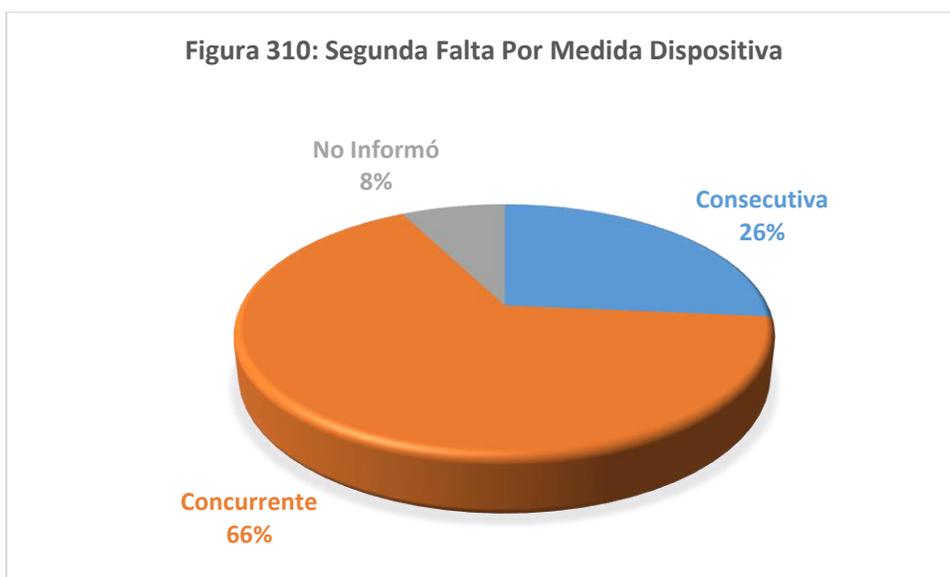


El 60% (9) de las niñas tiene la primera falta Clase I, el 27% (4) Clase II, el 7% (1) Clase III y el 7% (1) no informó.

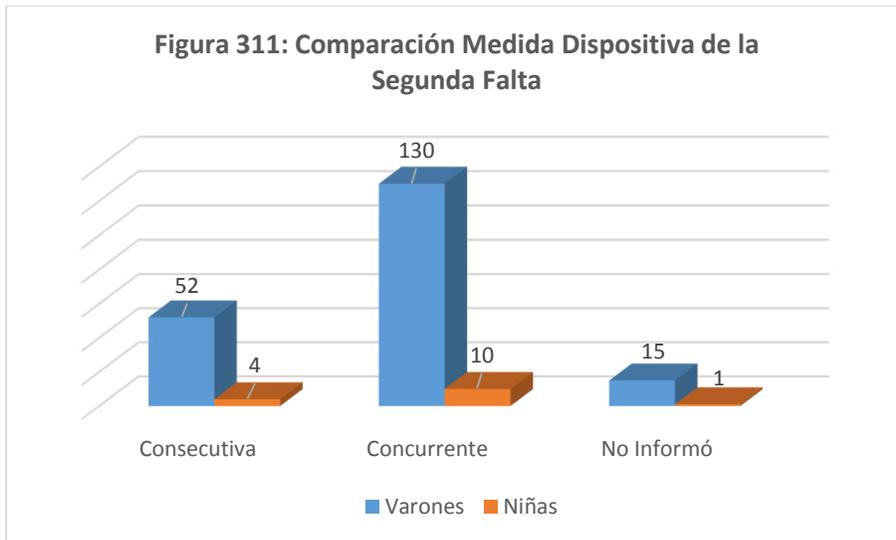


Medida Dispositiva

El 26% (56) de los menores tiene en su resolución de la segunda falta analizada, el término de custodia consecutiva, el 66% (140) concurrente y el 8% (16) no informó. (*Ver Tabla 122: Segunda Falta por Medida Dispositiva*).



Tanto para los varones como para las niñas, la medida dispositiva mayor es la concurrente con un 66% en los varones y 67% en las niñas; la medida consecutiva es de un 26% en los varones y 27% en las niñas; no informaron el 8% de los varones y el 7% de las niñas.

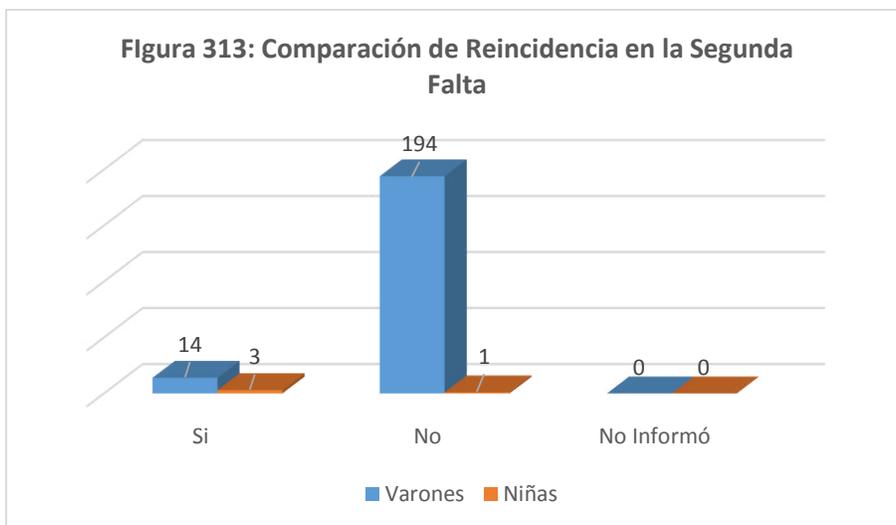


Reincidente en la Segunda Falta

El 8% (17) de los menores ha sido reincidente en la segunda falta y el 92% (195) no. (*Ver Tabla 123: ¿Es reincidente en la segunda falta?*).

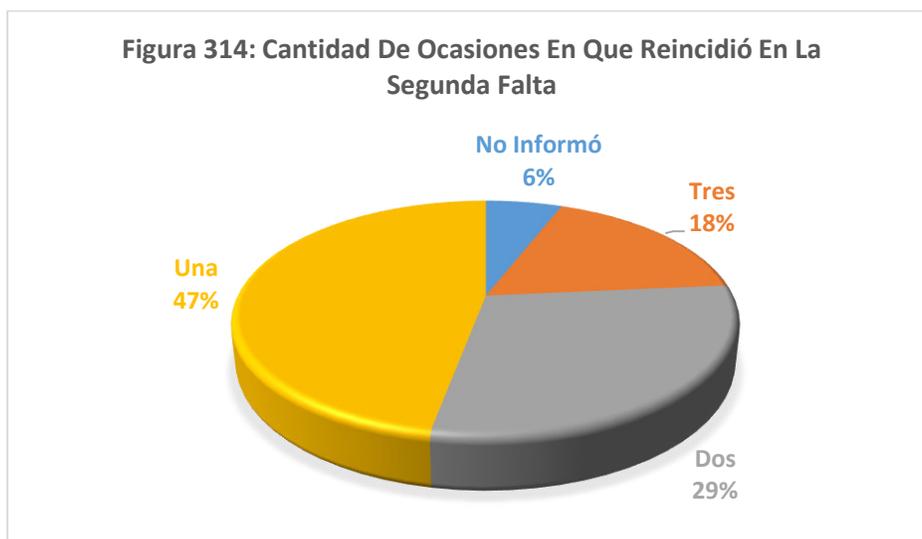


El 7% (14) de 208 varones han sido reincidentes en la segunda falta y en el caso de las niñas corresponden al 75% (3) de 4 transgresoras.

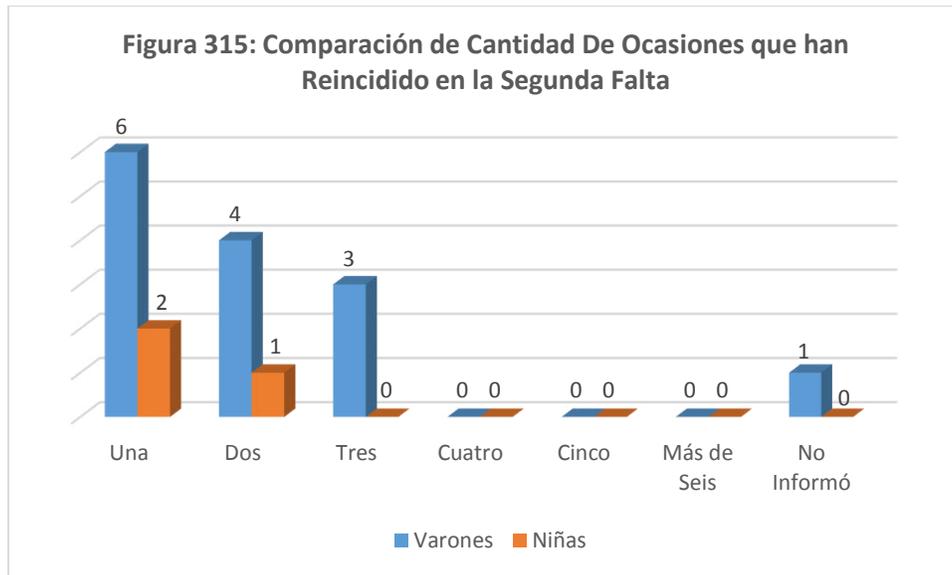


¿Cuántas veces ha reincidento en la Segunda Falta?

En este indicador solamente hubo un total de 17 respuestas; de los 17 menores reportados, un 47% (8) lo ha hecho una vez, 29% (5) dos veces, 18% (3) tres veces y 6% (1) no informó. (*Ver Tabla 124: ¿Cuántas veces ha reincidento en la segunda falta?*).



De los 14 varones que han reincidido en la segunda falta, un 43% (6) lo ha hecho una vez, 29% (4) dos veces, 21% (3) tres veces y 7% (1) no informó. De las 3 niñas, un 67% (2) lo ha hecho una vez y 33% (1) dos veces.

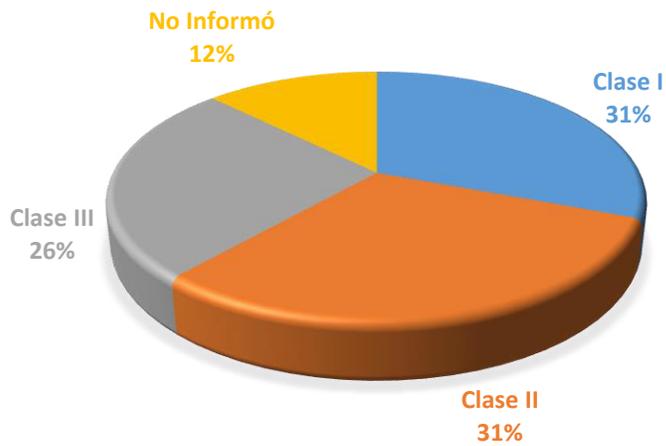


Tercera Falta Actual

Tipo de Falta

Ciento cuarenta y tres (143) menores tienen una tercera falta, 133 varones y 10 niñas. Al explorar la misma, observamos que el 31% (44) menores tienen falta Clase I, otro 31% (44) Clase II, un 26% (37) Clase III y el 12% (18) no informaron. (*Ver Tabla 125: Tercera Falta por Tipo*).

Figura 316: Tercera Falta Por Tipo

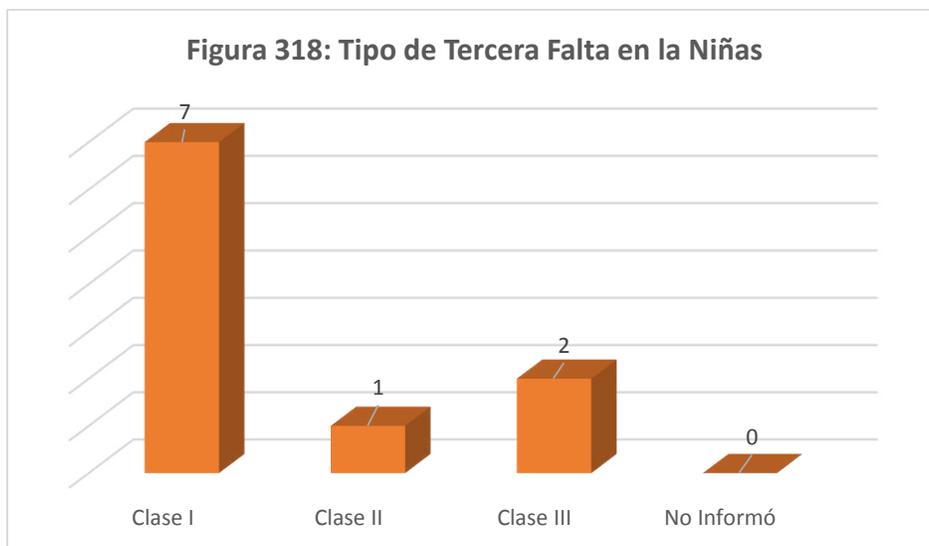


El 32% (43) de los 133 varones tiene la tercera falta Clase II, el 28% (37) Clase I, el 26% (35) Clase III y el 14% (18) no informó.

Figura 317: Tipo de Tercera Falta en los Varones

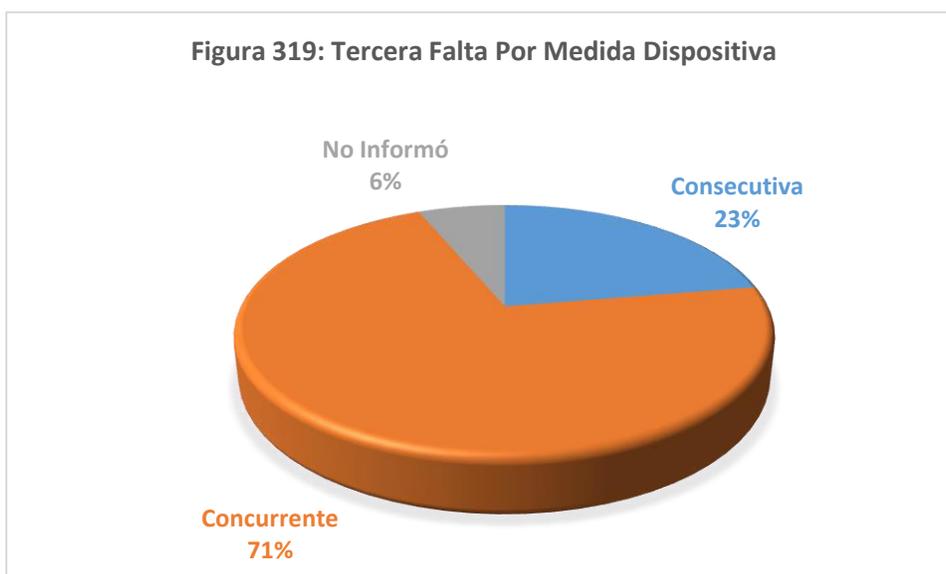


El 70% (7) de las 10 niñas tiene la primera falta Clase I, el 20% (2) Clase III y el 10% (1) Clase II.

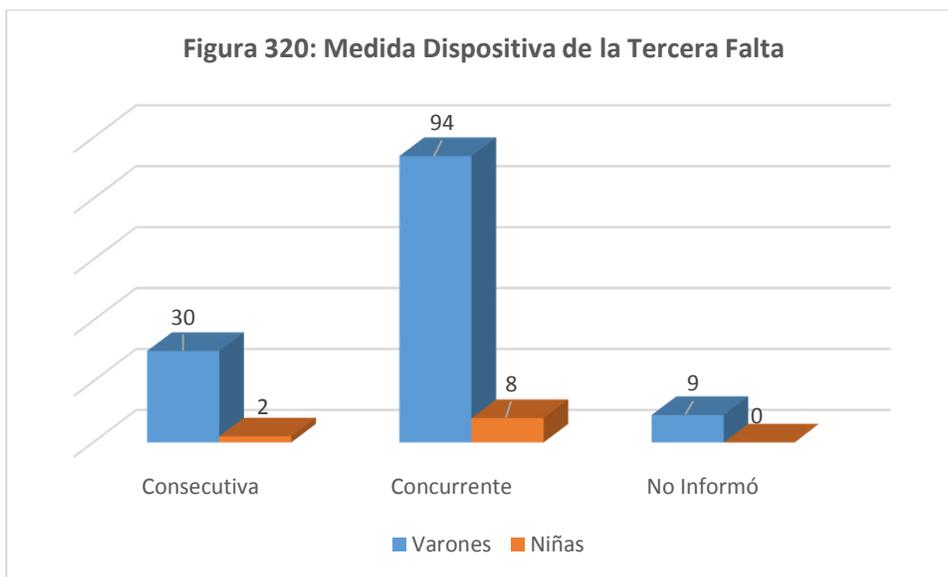


Medida Dispositiva

El 71% (102) de los menores tiene en su resolución de la primera falta analizada, el término de custodia concurrente, el 23% (32) consecutiva y el 6% (9) no informó. (*Ver Tabla 126: Tercera Falta por Medida Dispositiva*).



Tanto para los varones como para las niñas, la medida dispositiva mayor es la concurrente con un 71% en los varones y 80% en las niñas; la medida consecutiva es de un 23% en los varones y 20% en las niñas; no informaron el 7% de los varones.

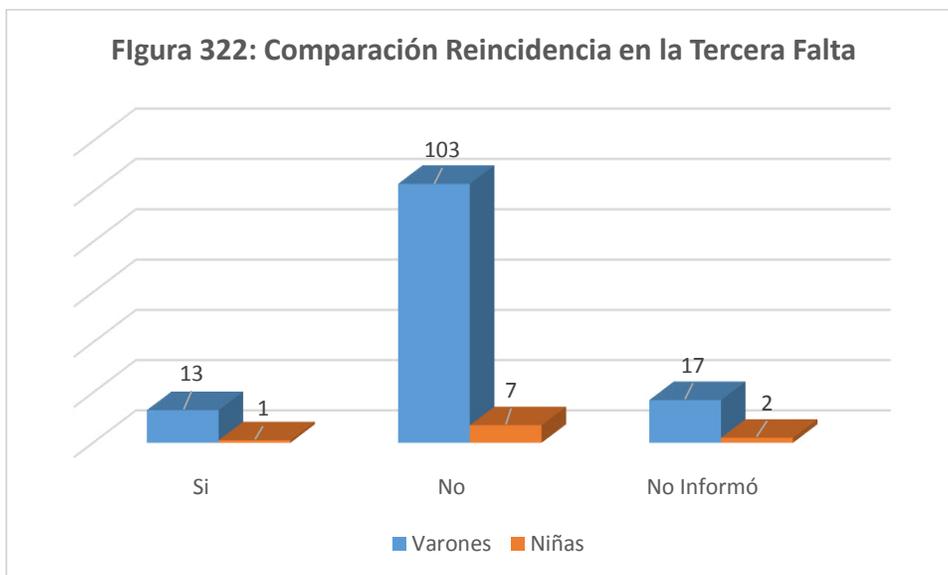


Reincidente en la Tercera Falta

El 10% (14) de los menores ha sido reincidente en la tercera falta, el 77% (110) no y 13% (19) no informó. (Ver Tabla 127: *¿Es reincidente en la tercera falta?*).

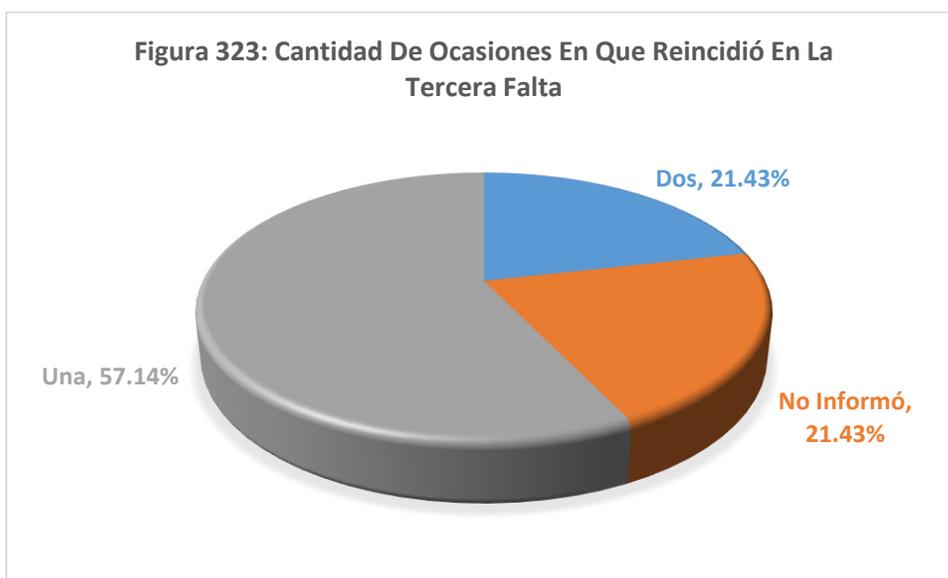


De los 133 varones el 10% (13) han sido reincidentes en la tercera falta evaluada y en el caso de las niñas corresponden al 10% (1) de las 10 transgresoras.

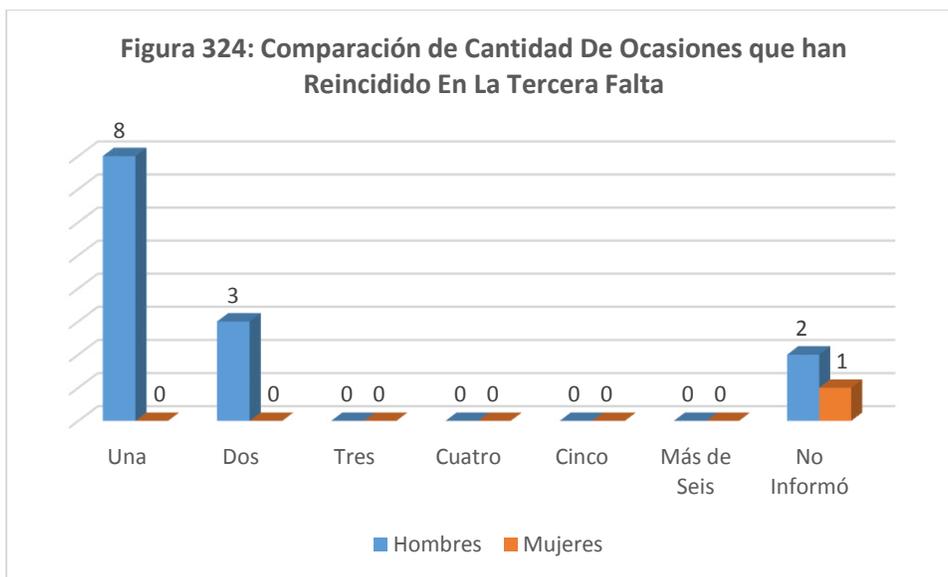


¿Cuántas veces ha reincidento en la Tercera Falta?

En este indicador solamente hubo un total de 14 respuestas; 13 de varones y 1 de niñas. De éstos, el 57.14% (8) lo ha hecho una vez, un 21.43% (3) dos veces y 21.43% (3) no informó. (Ver Tabla 128: ¿Cuántas veces ha reincidento en la tercera falta?).



De los 13 varones que han reincidido en la tercera falta, un 62% (8) lo ha hecho una vez, 23% (3) dos veces y 15% (2) no informó. La única niña no informó la cantidad de veces.



Fecha de la Mitad de la Medida Dispositiva

Para Faltas Clase I, cuando el tribunal encuentre al menor incurso en conducta que incurrida por adulto constituiría delito menos grave, adjudicará la comisión de una falta Clase I y podrá imponer cualquiera de las siguientes medidas dispositivas: nominal; condicional por un término máximo de doce (12) meses; custodia por un término máximo de seis (6) meses y un (1) día.

Si la Falta es Clase II, cuando el tribunal encuentre al menor incurso en conducta que incurrida por adulto constituiría delito grave, excepto las incluidas en la Clase III, adjudicará la comisión de una falta Clase II y podrá imponer cualquiera de las siguientes medidas dispositivas: nominal, siempre que el menor no tenga historial previo; condicional por un término máximo de tres (3) años; custodia por un término máximo de dos (2) años.

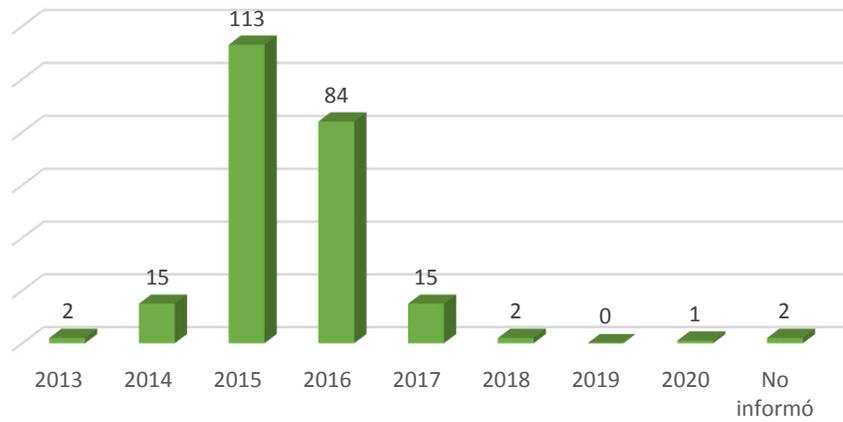
Finalmente en las Faltas Clase III, el tribunal podrá imponer cualquiera de las siguientes medidas dispositivas: condicional por un término máximo de cuatro (4) años; custodia por un término máximo de tres (3) años.

El 48.43% (123) de los menores cumplieron la mitad de la medida dispositiva en el año 2015, 6.30% (16) en el 2014 y 0.79% (2) en el 2013. El 36.22% (92) la cumplirá durante el 2016, un 6.30% (16) en el 2017, 0.79% (2) en el 2018, 0.39% (1) en el 2020, ninguno en el 2019 y 0.79% (2) no informó. (*Ver Tabla129: Año en que extingue la Mitad de la Medida Dispositiva*).



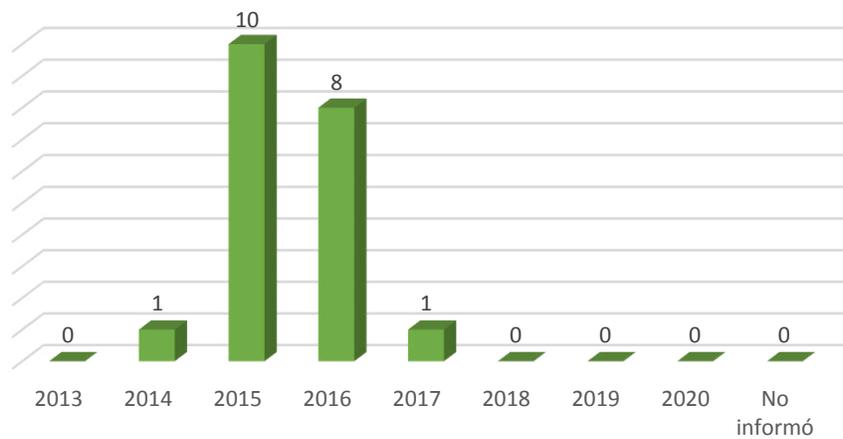
En el caso de los varones, el 48.29% (113) cumplió en el 2015, el 35.90% (84) cumple durante el 2016, el 6.41% (15) en el 2014, otro 6.41% (15) en el 2017, 0.85% (2) en el 2013, 0.85% (2) en el 2018, 0.43% (1) en el 2020, ninguno en el 2019 y 0.85% (2) no informó.

Figura 326: Año en que los Varones extinguen la Mitad de la Medida Dispositiva



El 50% (10) de las niñas cumplió la mitad de la medida en el 2015, un 40% (8) durante el 2016, un 5% (1) en el 2014 y 5% (1) lo cumplirá en el 2017.

Figura 327: Año en que las Niñas extinguen la Mitad de la Medida Dispositiva



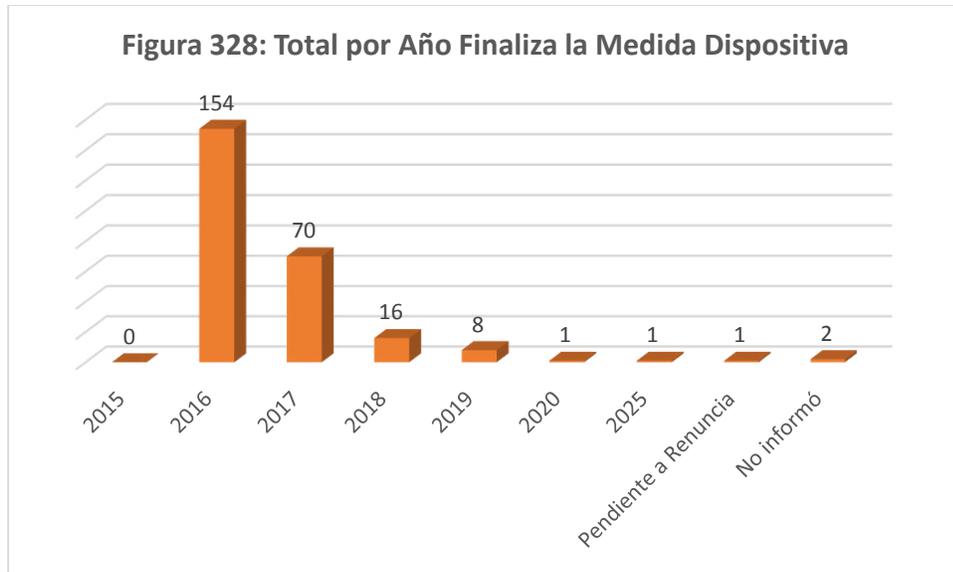
Fecha en que Finaliza la Medida Dispositiva

Toda medida dispositiva cesará cuando medien cualquiera de las siguientes circunstancias: (1) al cumplirse el término máximo dispuesto por ley, excepto si se aplicara el Artículo 29 de la Ley de Menores de Puerto Rico, según enmendada; (2) al cumplir el menor la edad de veintiún años; (3) cuando se haya rehabilitado.

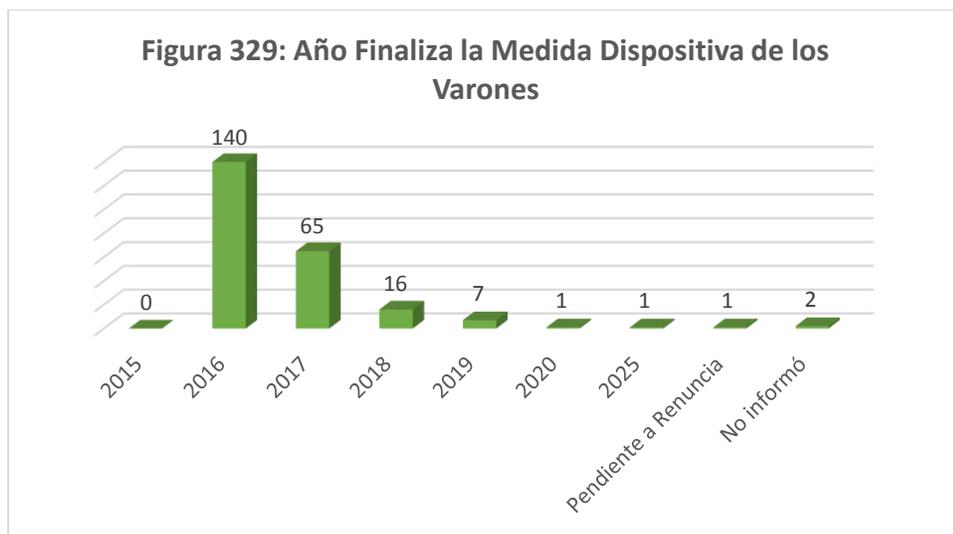
El tribunal, previa solicitud de la persona que tenga a su cargo la supervisión o la custodia del menor y previa la celebración de vista, en la cual deberá estar representado por abogado, podrá extender la duración de la medida dispositiva más allá del máximo dispuesto por ley, siempre que concurren las siguientes circunstancias: (1) no se hayan completado los servicios o el plan de tratamiento del menor; (2) el menor se está beneficiando de los servicios o del plan de tratamiento que se le ha estado ofreciendo; (3) existe un período determinado para concluir los servicios o el plan de tratamiento que, a discreción del tribunal sea razonable; (4) medie el consentimiento del menor y sus padres o encargados.

El término de la extensión nunca podrá ser igual o mayor al término de custodia originalmente impuesto. El tribunal hará todas las gestiones posibles para que los servicios o el plan de tratamiento extendido se dé en libertad condicional, siempre y cuando sea para el mejor bienestar del menor (Ley 88-1986).

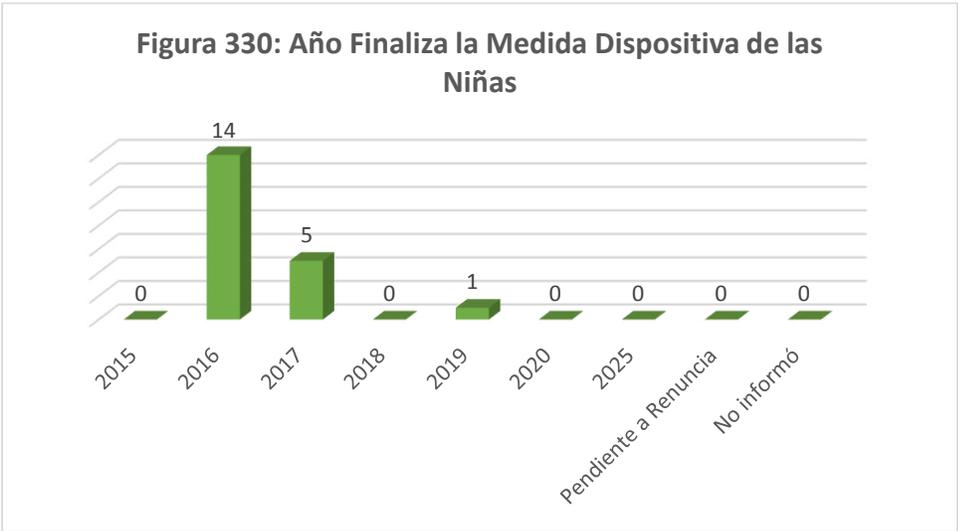
El 60.63% (154) de los menores finaliza la medida dispositiva durante el 2016, el 27.56% (70) en el 2017, el 6.30% (16) en el 2018, el 3.15% (8) en el 2019, el 0.39% (1) en el 2020, un 0.39% (1) en el 2025, otro 0.39% (1) está Pendiente a Renuncia y el 0.79% (2) no informó. (*Ver Tabla 130: Año Finaliza Medida Dispositiva*).



El 59.83% (140) de los varones finaliza durante el 2016, el 27.78% (65) en el 2017, un 6.84% (16) en el 2018, un 2.99% (7) en el 2019, 0.43% (1) en el 2020, un 0.43% (1) en el 2025, otro 0.43% (1) está Pendiente a Renuncia y 0.85% (2) no informó.



En el caso de las niñas, el 70% (14) finaliza durante el 2016, el 25% (5) en el 2017 y el 5% (1) en el 2019.

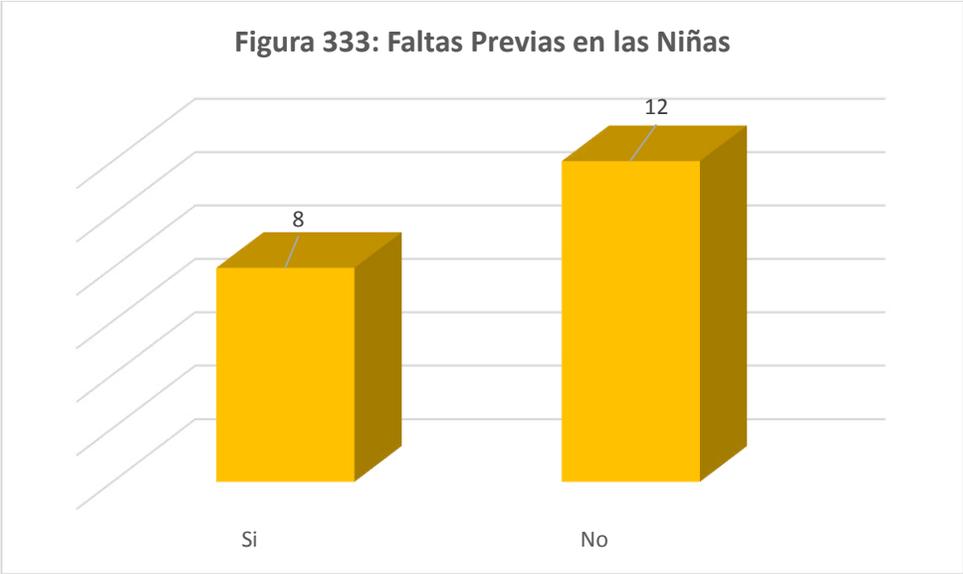
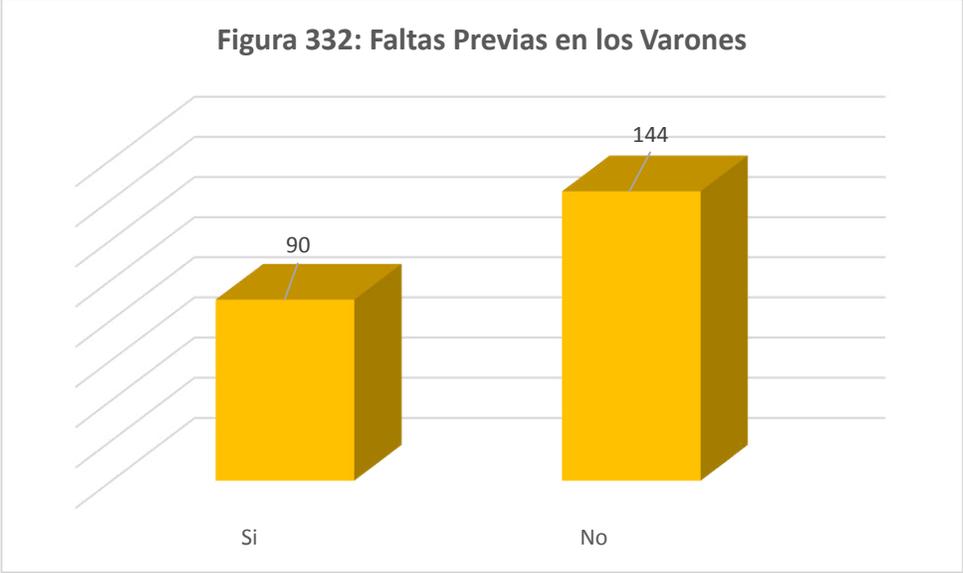


Faltas Previas

El 39% (98) de los menores (90 varones y 8 niñas) ha tenido faltas previas a su actual ingreso a instituciones juveniles y el 61% (156) no. (*Ver Tabla 131: Faltas Previas*).

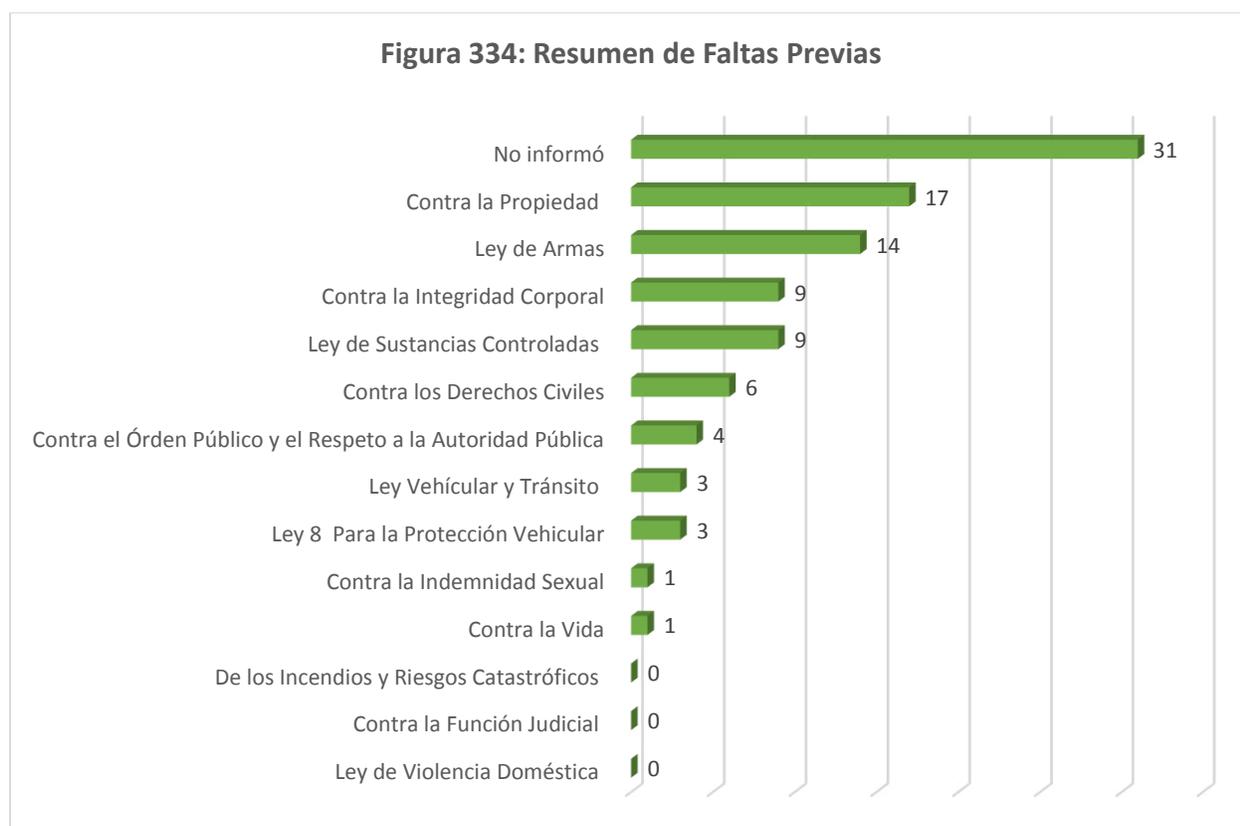


El 38% (90) de los varones tiene faltas previas al actual ingreso a juveniles y el 62% (144) no. En el caso de las niñas, el 40% (8) tiene faltas previas y el 60% (12) no.

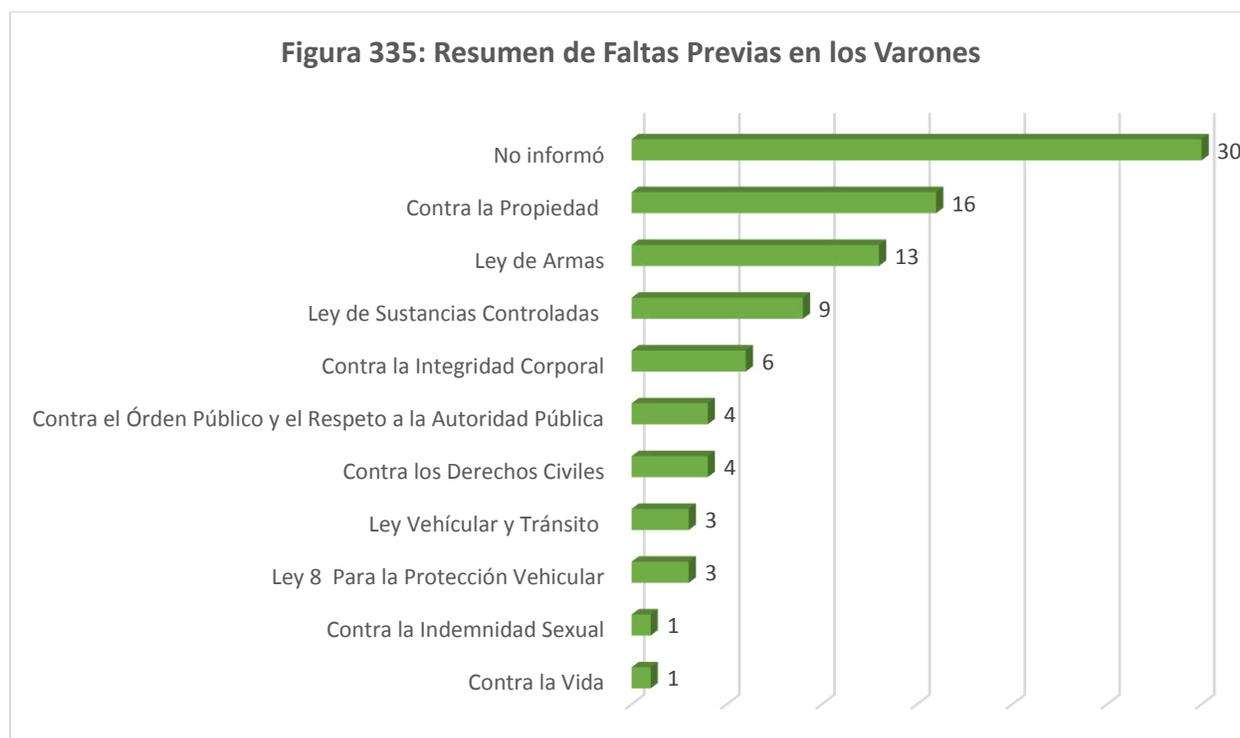


Resumen de Faltas Previas

El 6.69% (17) tienen faltas previas Contra la Propiedad, un 5.51% (14) por Ley de Armas, 3.54% (9) por Ley de Sustancias Controladas, 3.54% (9) Contra la Integridad Corporal, 2.36% (6) Contra los Derechos Civiles, 1.57% (4) Contra el Orden Público y el Respeto a la Autoridad Pública, 1.18% (3) Ley 8 Para la Protección Vehicular, 1.18% (3) Ley Vehicular y Tránsito, 0.39% (1) Contra la Vida y 0.39% (1) Contra la Indemnidad Sexual. Un 12.20% (31) no informó y no se reportaron faltas por la Ley de Violencia Doméstica, Contra la Función Judicial ni De los Incendios y Riesgos Catastróficos. (*Ver Tabla 132: Resumen Faltas Previas*).

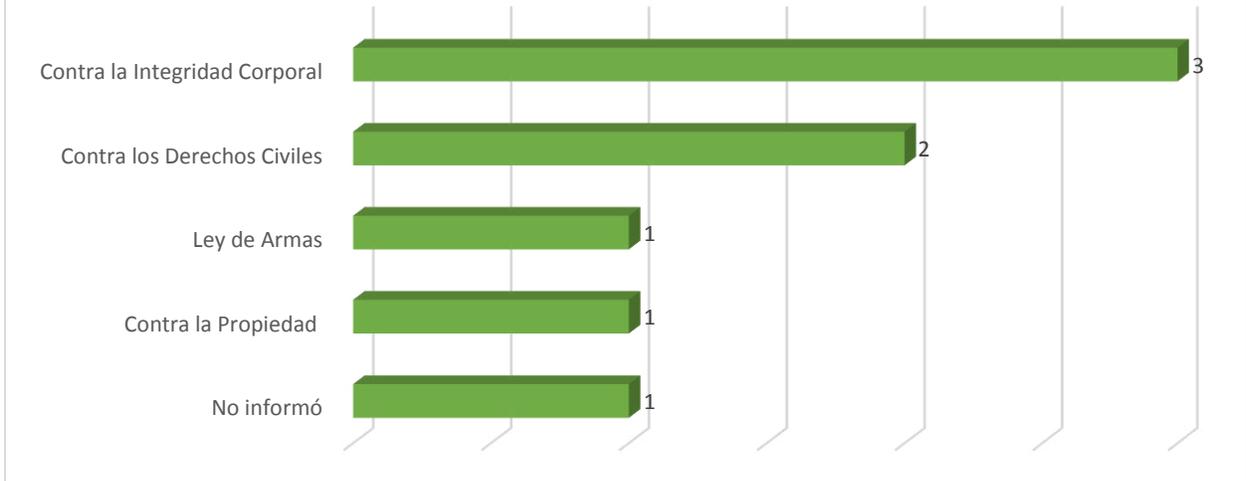


En los varones el 6.84% (16) corresponde a faltas Contra la Propiedad, 5.56% (13) por Ley de Armas, 3.85% (9) Ley de Sustancias Controladas, 2.56% (6) Contra la Integridad Corporal, 1.71% (4) Contra los Derechos Civiles, 1.71% (4) Contra el Orden Público y el Respeto a la Autoridad Pública, 1.28% (3) Ley 8 Para la Protección Vehicular, 1.28% (3) Ley Vehicular y Tránsito, 0.43% (1) Contra la Vida, 0.43% (1) Contra la Indemnidad Sexual y 12.82% (30) no informó.



En las niñas, el 15% (3) fue de faltas Contra la Integridad Corporal, 10% (2) Contra los Derechos Civiles, 5% (1) Contra la Propiedad, 5% (1) Ley de Armas y 5% (1) no informó.

Figura 336: Resumen de Faltas Previas en las Niñas



Las siguientes figuras ilustran las faltas previas por categorías.

Figura 337: Contra la Integridad Corporal

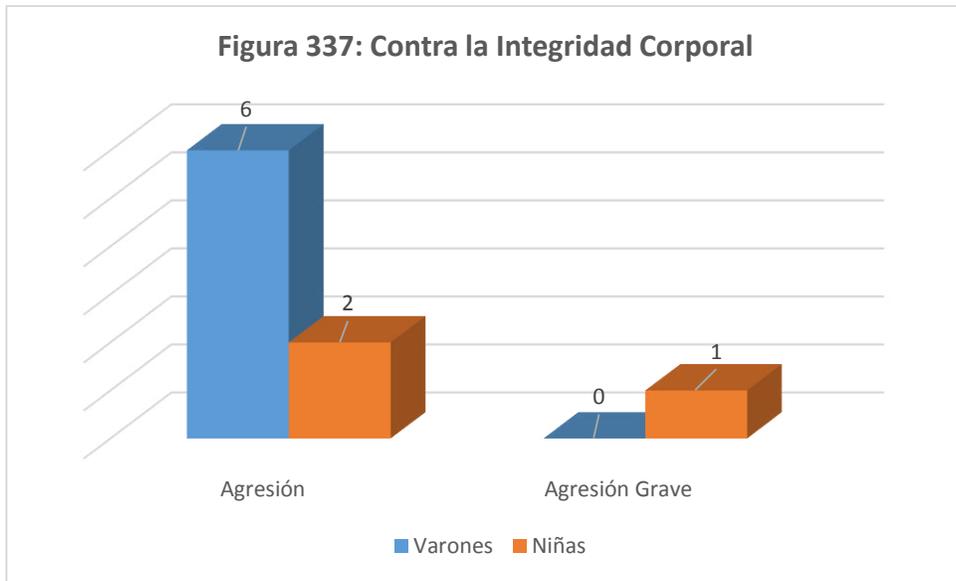


Figura 338: Contra la Indemnidad Sexual

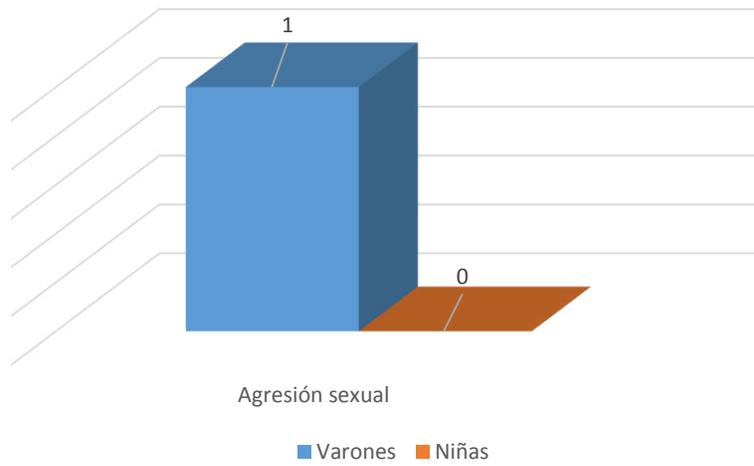


Figura 339: Contra la Vida

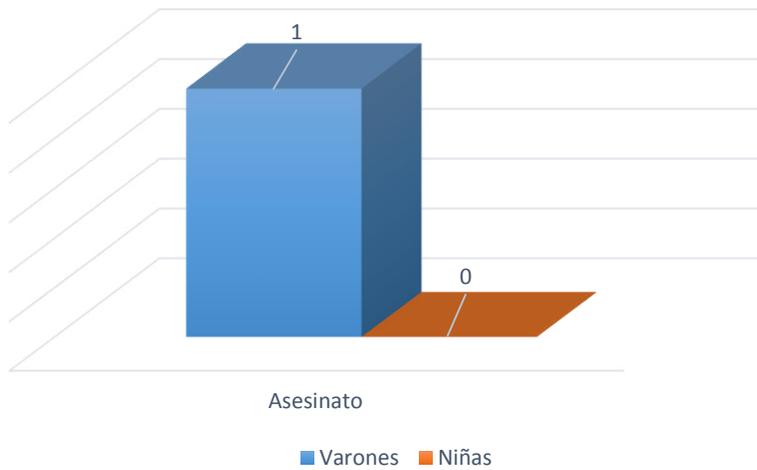


Figura 340: Ley de Armas

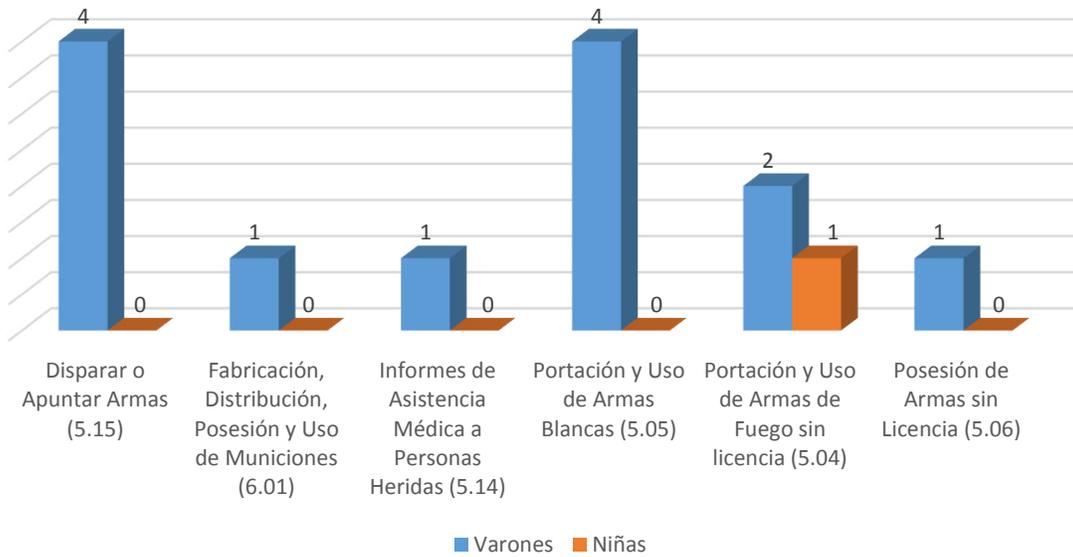


Figura 341: Ley de Sustancias Controladas

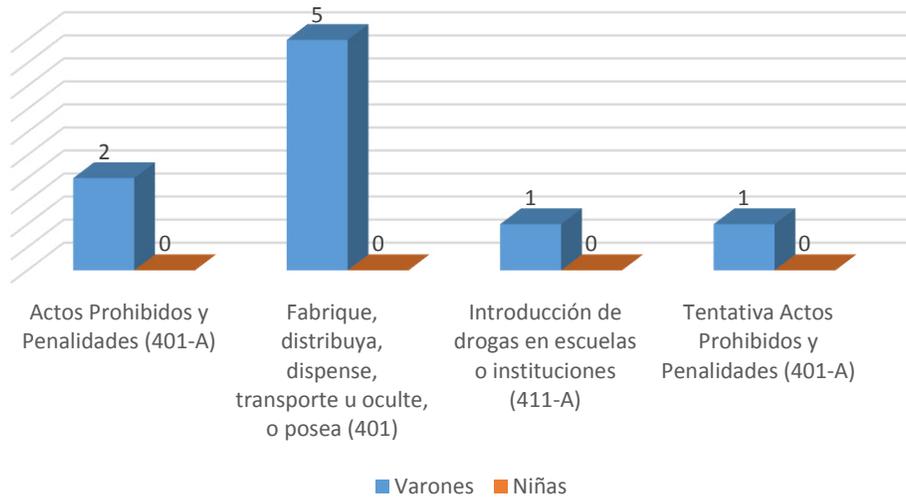


Figura 342: Contra la Propiedad

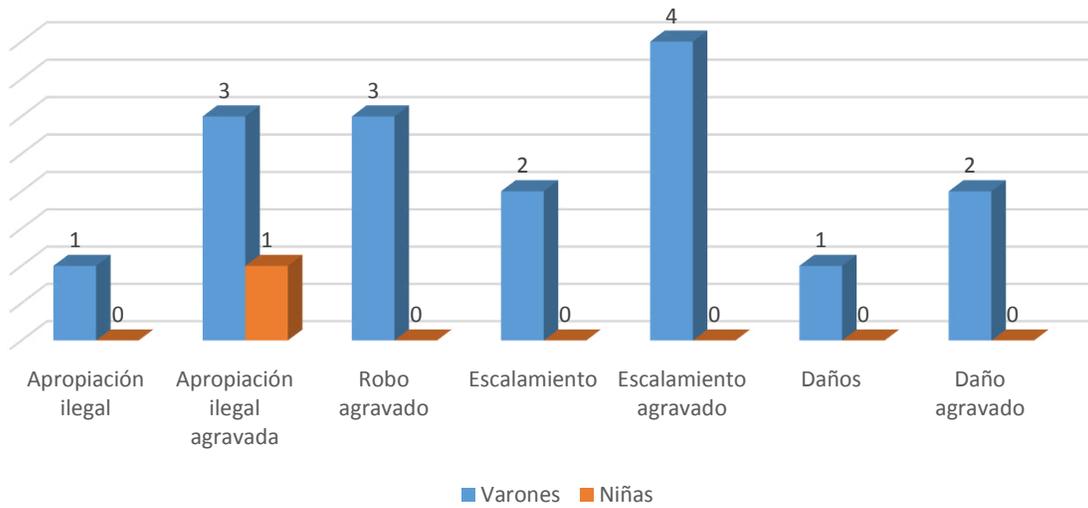


Figura 343: Contra el Orden Público y el Respeto a la Autoridad Pública

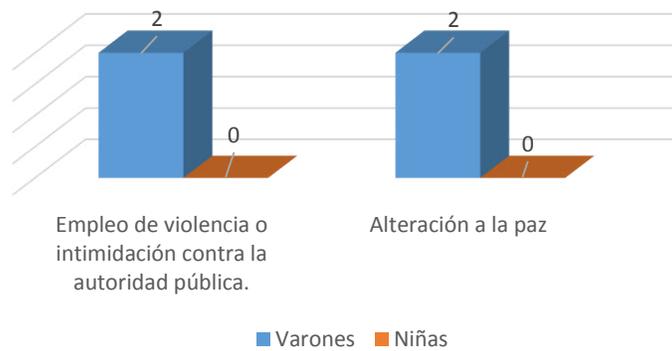


Figura 344: Contra los Derechos Civiles

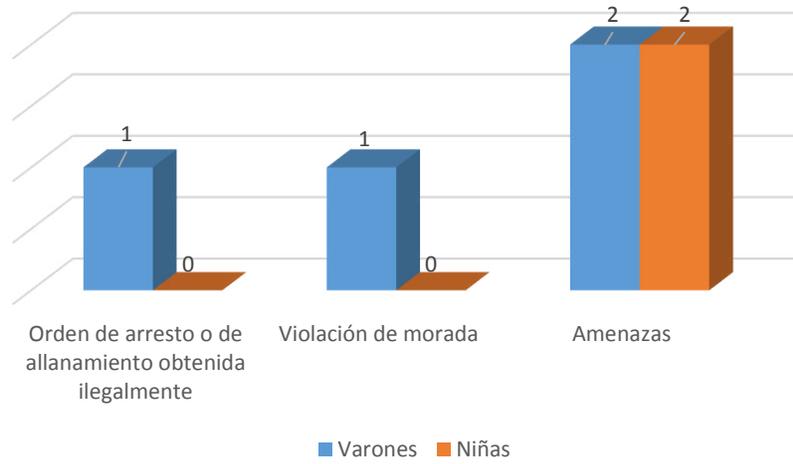
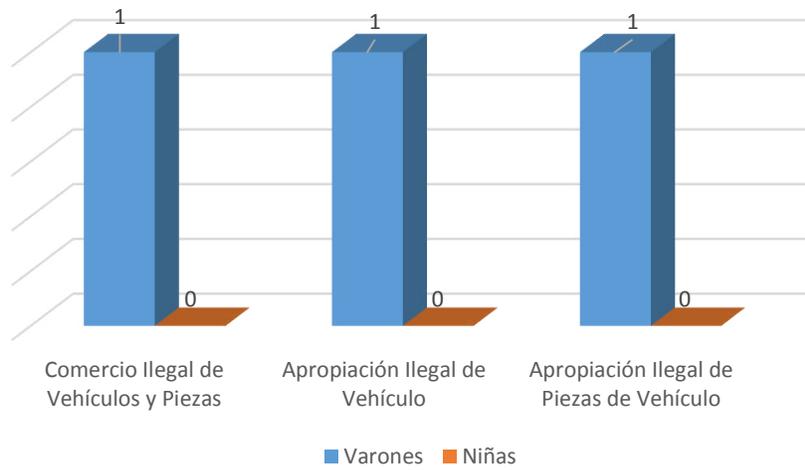
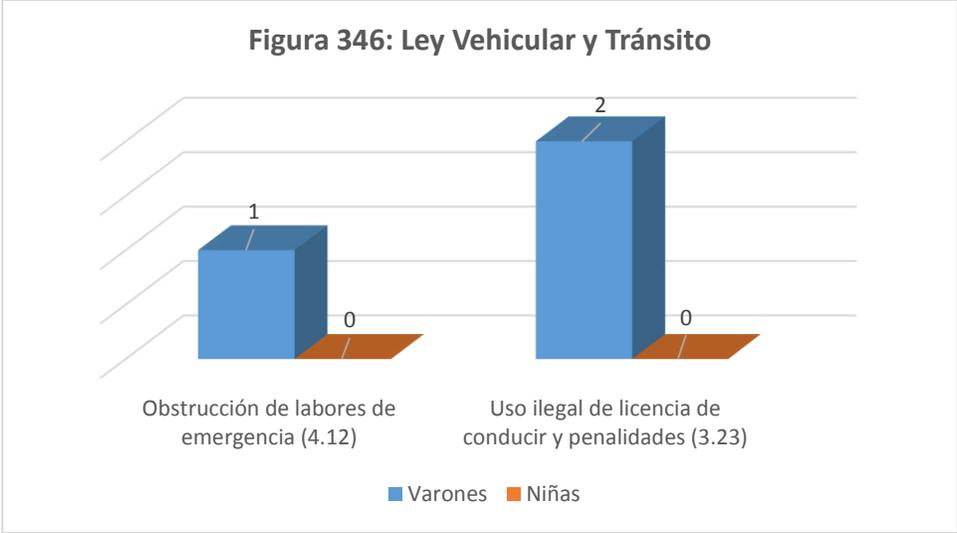


Figura 345: Ley 8 Para la Protección Vehicular



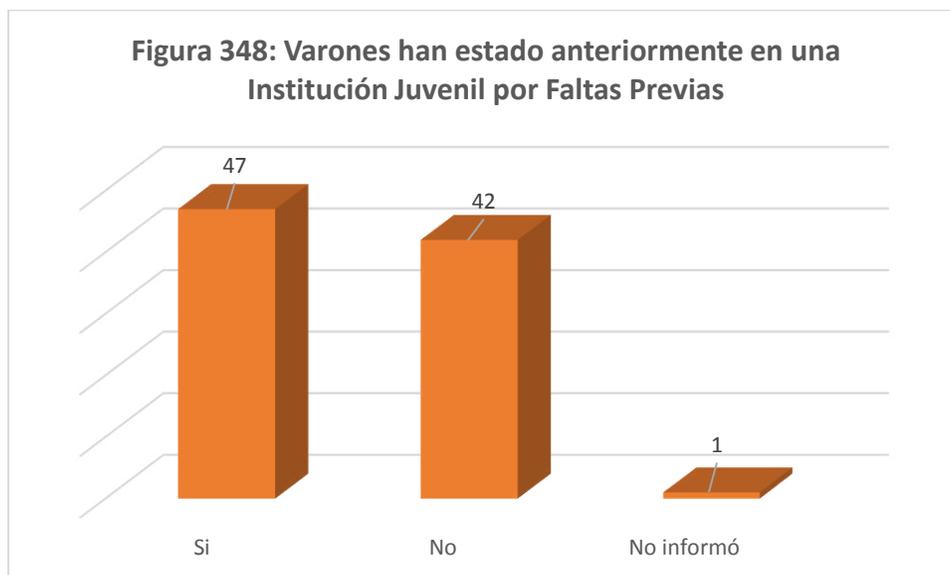


Ingreso anterior en una institución juvenil en las faltas previas

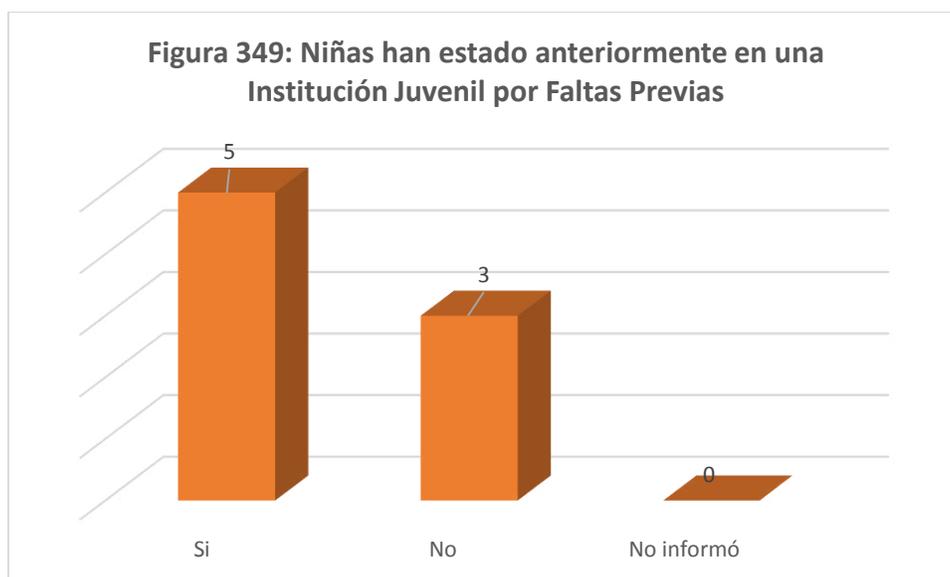
El 53% (52) de los 98 menores con faltas previas han estado anteriormente en una institución juvenil, el 46% (45) no y 1% (1) no informó. (Ver Tabla 143: *Ha estado anteriormente en una institución juvenil*).



En el caso de los varones, un 52% (47) ha estado en institución juvenil por faltas previas, 47% (42) no y 1% (1) no informó.

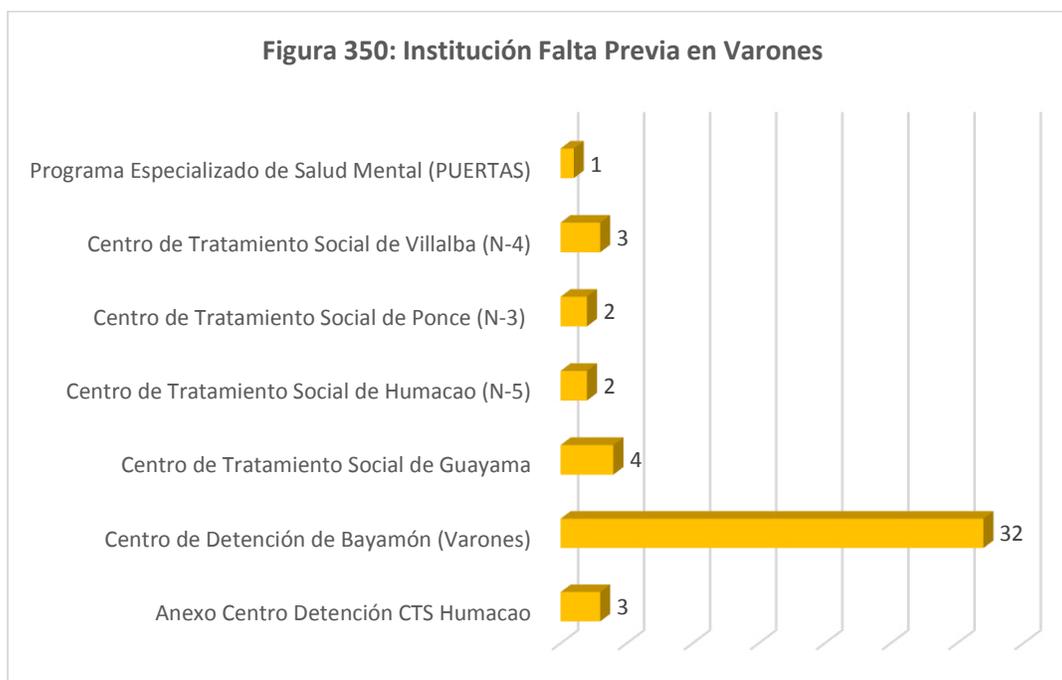


En cuanto a las niñas, un 63% (5) ha estado en institución juvenil por faltas previas y 38% (3) no informó.



En cuál Institución

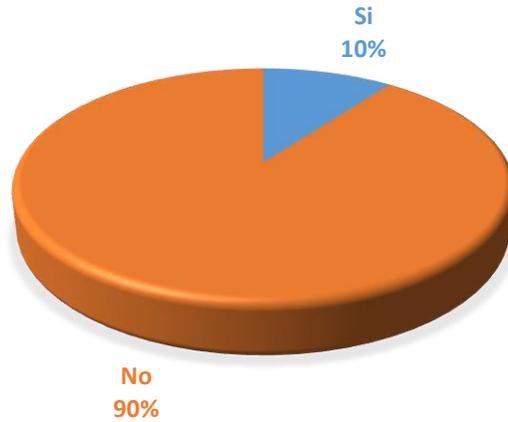
Las 5 niñas estuvieron ingresadas en el Centro de Detención de Bayamón Niñas. El 68% (32) de los varones estuvo en el Centro de Detención de Bayamón (Varones), 9% (4) en el Centro de Tratamiento Social de Guayama, 6% (3) en el Anexo Centro Detención CTS Humacao, 6% (3) en el Centro de Tratamiento Social de Villalba (N-4), 4% (2) en el Centro de Tratamiento Social de Humacao (N-5), 4% (2) en el Centro de Tratamiento Social de Ponce (N-3) y 2% (1) en el Programa Especializado de Salud Mental (PUERTAS). (*Ver Tabla 144: Institución en la Falta Previa*).



Ingreso anterior en un Programa de Comunidad en Faltas Previas

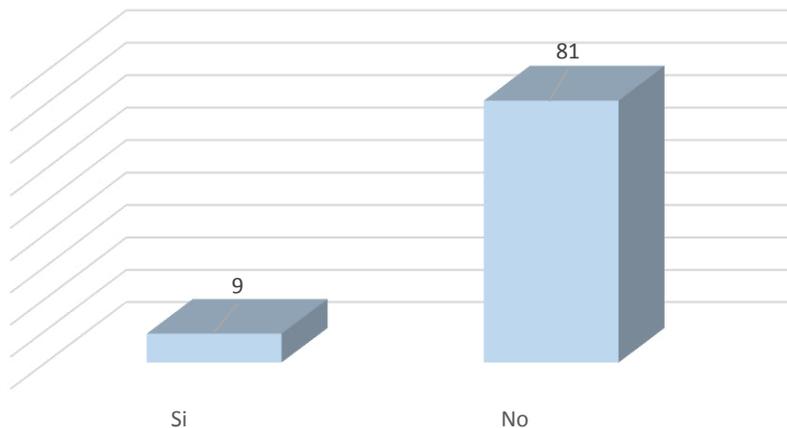
El 10% (10) de los menores han estado en algún programa en la comunidad durante la falta previa al actual ingreso al sistema juvenil y el 90% (88) no. De los 10 menores 9 son varones y 1 es niña. (*Ver Tabla 145: Ha estado en un programa de comunidad en la Falta Previa*).

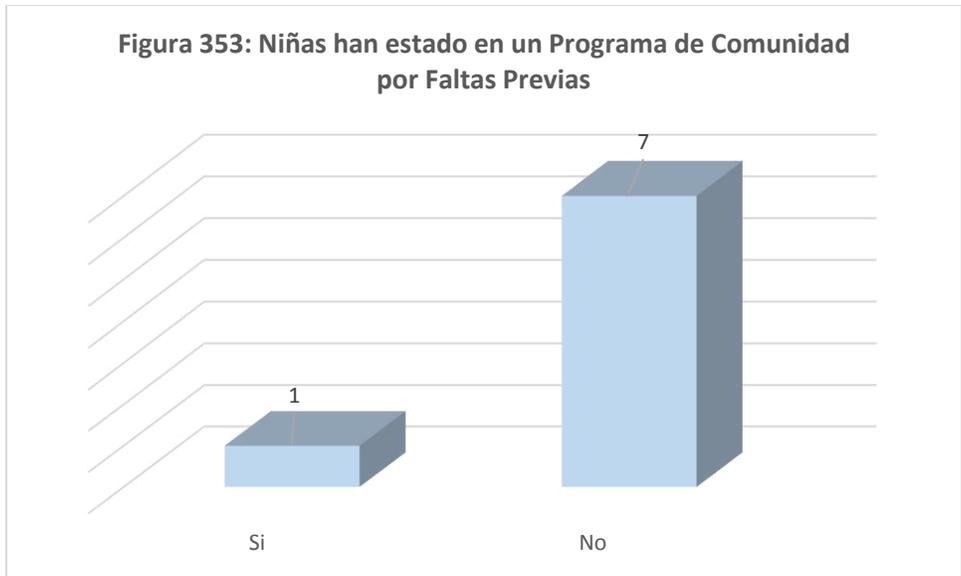
Figura 351: Ha Estado En Programa De Comunidad Por Faltas Previas



El 10% (9) de los varones han estado en algún programa en la comunidad durante la falta previa y el 90% (81) no. El 13% (1) de las niñas ha estado en algún programa en la comunidad durante la falta previa y el 88% (7) no.

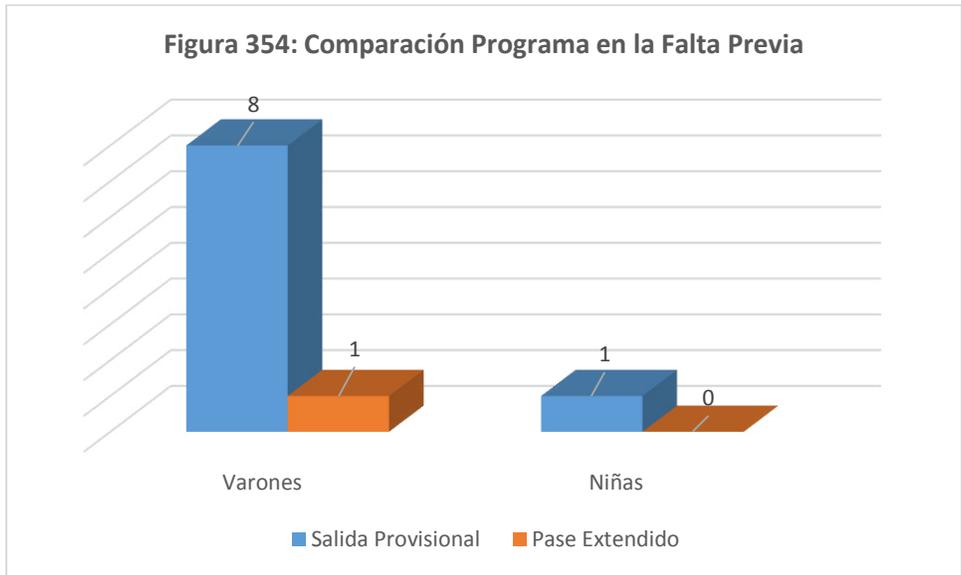
Figura 352: Varones han estado en un Programa de Comunidad por Faltas Previas





En cuál Programa

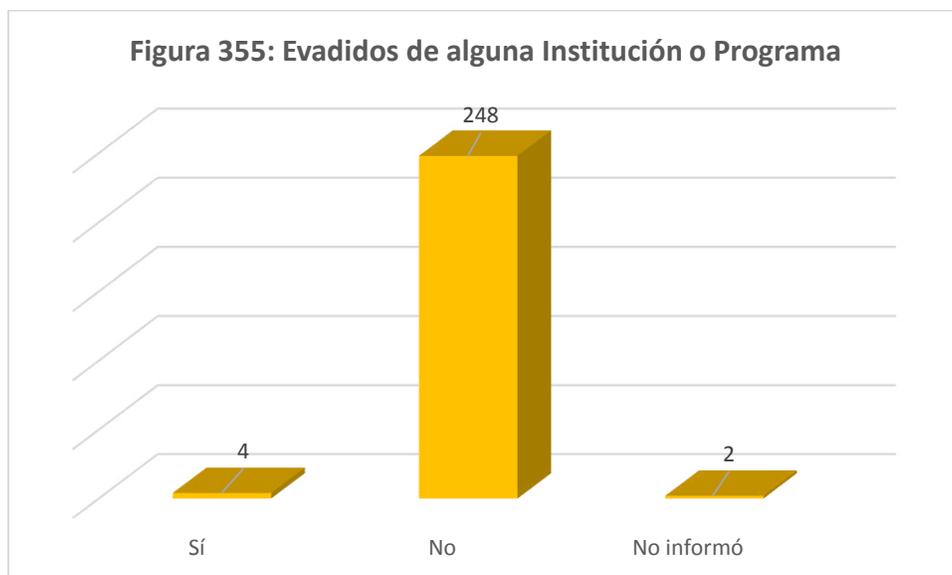
El 90% (9) estuvo en Salida Provisional y el 10% (1) en Pase Extendido. (Ver *Tabla 146: Programa en la Falta Previa*).



Evasiones

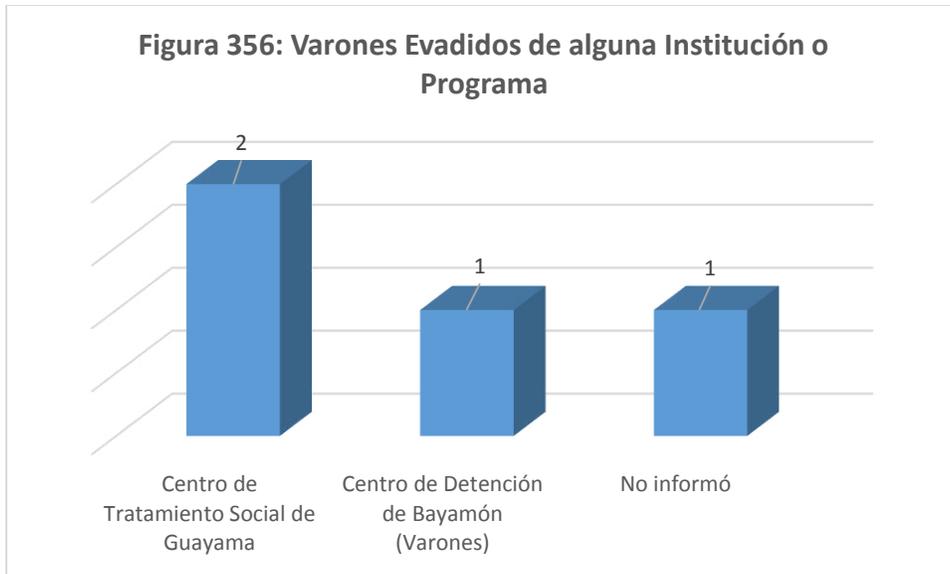
Todo menor, que estando bajo la custodia de instituciones juveniles, incurriera en la comisión de la falta de fuga podrá ser encontrado incurso en nueva falta. La medida dispositiva de esta nueva falta será consecutiva a la medida dispositiva original. Entendiéndose por fuga la ausencia injustificada sin permiso de la institución o el abandono injustificado de cualquier programa al que fuere referido el menor.

El 1.57% (4) de los menores (todos varones) se evadieron de alguna institución o programa, el 97.64% (248) no y 0.79% (2) no informó. (*Ver Tabla 147: Se ha evadido de alguna institución o programa*).



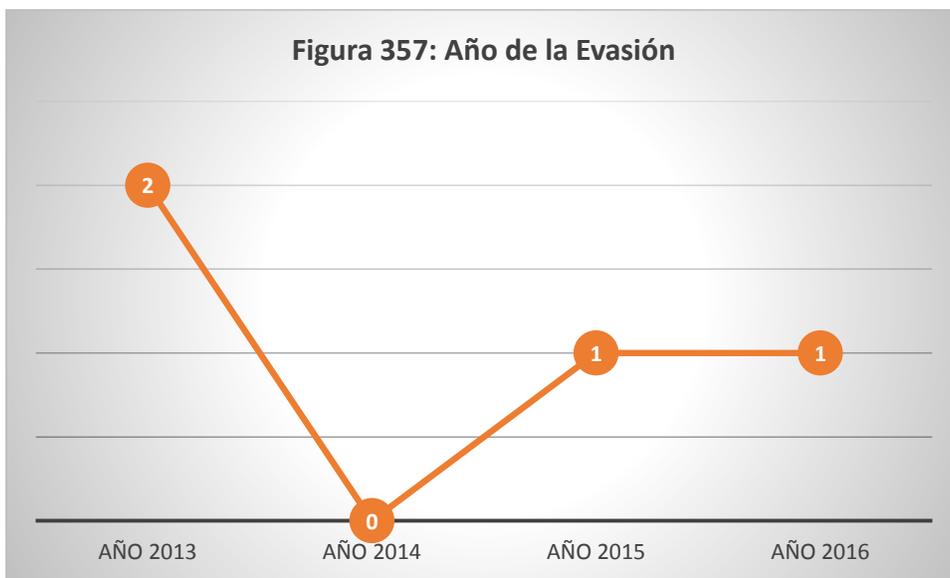
Institución o Programa de la Evasión

El 50% (2) se evadieron del Centro de Tratamiento Social de Guayama, un 25% (1) del Centro de Detención de Bayamón (Varones) y un 25% (1) no informó. (*Ver Tabla 148: Institución o Programa de la Evasión*).



Año de la Evasión

El 50% (2) de los varones se evadieron en el año 2013, el 25% (1) en el 2015 y el 25% (1) en el 2016. Solo uno (1) de los menores indicó haberse evadido una vez, los restantes tres casos no informaron cuantas veces se han evadido. (*Ver Tabla 149: Cuándo se Evadió*).



“Era fácil compartir cuando había comida suficiente, o apenas la suficiente, para seguir viviendo. ¿Pero cuando no la había? Entonces entraba en juego la fuerza; la fuerza se convertía en derecho, en poder y la herramienta del poder era la violencia, y su aliado más devoto, el ojo que no quiere ver”.

Úrsula K. Le Guin



Anejos

Anejo 1: Resumen del Perfil del Menor Transgresor 2016

Variables	Varones	Niñas
Sexo	92%	8%
Género	99% Masculino	80% Femenino
Edad	35%, 18 años	25%, 17 años
Lugar de Nacimiento	20.51% San Juan	15%, Carolina
País de Nacimiento	91.88% Puerto Rico	90% Puerto Rico
Ciudadano de Estados Unidos	100% Norteamericana	100% Norteamericana
Municipio de Residencia	13.68% San Juan	10% Arecibo
Lugar de Residencia	47.44%, barrio o barriada	60%, barrio o barriada
Vivienda	50.43% propiedad de la familia	55% propiedad de la familia
Con quién vivía	40.60% con madre sola	30% con madre sola
Cuántas personas viven en el hogar	30.77% con tres	35% con cuatro
Afiliación Religiosa	47.01% catolicismo	35% catolicismo
Estado Civil	92% soltero	100% soltera
Activos Sexualmente	74.79%	75%
Número de Hijos	86.32% no tiene hijos	75% no tiene hijos
Edad de los Hijos	50% entre 2 a 3 años	40% 1 año o menos
Sistema Escolar de Procedencia	82.05% público	85% público
Destrezas de Lectura	98.29%	100%
Destrezas de Escritura	97.86%	100%
Discapacidades	35.90%	25%
Tipos de Discapacidad	46% déficit de atención/hiperactividad	60% específicas del aprendizaje
Programa de Educación Especial	35.04%	40%
Egresos del Programa de Educación Especial	46.43%	100%
Razón del egreso del Programa de Educación Especial	38.46% no participar durante un tiempo y fue dado de baja	No respondieron
Último Grado Alcanzado	22% duodécimo	25% noveno
Estatus ocupacional antes del ingreso al sistema juvenil	52.14% no participaba en la fuerza laboral	60% estudiaba
Grupo Ocupacional	35.47% estudiante	35% estudiante

Variables	Varones	Niñas
Experiencia de Trabajo	33.33% venta de drogas	5% venta de drogas
Fuente de Ingresos del Menor antes del entrar al sistema	50% no tiene fuentes de ingreso	70% no tiene fuentes de ingreso
Ingreso Anual del Menor antes del entrar al sistema	42.74% no recibe ingresos	45% no recibe ingresos
Beneficios de Seguro Social	7.26%	5%
Beneficios de Veteranos	0.43%	0%
Menores objeto de algún tipo de maltrato	40.60%	70%
Tipo de Maltrato	38.95% negligencia	50% negligencia
Actos de violencia doméstica en el hogar	35.04%	50%
Observador, Víctima o Victimario	57.32% observador	40% observadora
Órdenes de Protección a su favor	3.85%	15%
Ocasiones con Órdenes de Protección a su favor	44.44% dos	66.67% una
Órdenes de Protección en su contra	4.70%	10%
Ocasiones con Órdenes de Protección en su contra	44.44% dos	66.67% una
Comisión de faltas por violencia doméstica y tratamiento recibido	1%	0%
Víctimas de Trata o Explotación	21.79%	35%
Tipo de Trata o Explotación	76.47% empleados en la violencia armada: explotación en el narcotráfico y organizaciones criminales	48% obligadas a tener relaciones sexuales a cambio de cualquier beneficio
Perpetrador Primario	84.31% amigos	42.86% amigos
Consumo de Tabaco	79.91%	65%
A qué edad comenzó a utilizar tabaco	20.86% 14 años	30.77% 13 años
Frecuencia de Uso	87.17% diario	84.62% diario
Consumo de alcohol antes de entrar al sistema correccional juvenil	85.90%	95%
A qué edad comenzó a utilizar alcohol	25.87% 14 años	31.58% 13 años
Bebida Primaria	67% cerveza	53% cerveza
Frecuencia de uso de alcohol antes del ingreso al sistema juvenil	47% esporádico	84% esporádico

Variables	Varones	Niñas
Tratamiento para el alcoholismo antes de entrar al sistema	11%	16%
Sufre alcoholismo actualmente	0%	5.26%
Frecuencia de uso	No aplica	5.26% esporádico
Tratamiento para el alcoholismo en el sistema juvenil	96%	100%
Trastorno de abuso o dependencia a sustancias controladas	89%	85%
A qué edad comenzó a utilizar sustancias	21.53% 15 años	29.41% 13 años
Sustancia de Uso Primario	83.73% marihuana	58.82% marihuana
Vía de Uso Primaria	87.08% fumada	64.71% fumada
Frecuencia de Uso	93.30 diario	76.47% diario
Forma de conseguir dinero para obtener sustancias controladas	62.68% actividades ilícitas	58.82% caridad privada
Tratamiento contra la adicción antes de entrar al sistema	47.85%	23.53%
Sufre trastorno de abuso o dependencia a sustancias actualmente	4%	0%
Frecuencia de Uso	70% esporádico	No aplica
Tratamiento en la actualidad	100%	No aplica
Historial de Trastornos de Salud Mental	64.10%	70%
Tratamiento Psicológico antes de entrar al sistema	93%	93%
Tratamiento Psiquiátrico antes de entrar al sistema	84%	100%
Tratamiento Farmacológico antes de entrar al sistema	82%	93%
Otro Tratamiento de Salud Mental antes de entrar al sistema	62%	64%
Condición Mental desde que ingresó al sistema	44.02%	25%
Auto-mutilación	13.25%	30%
Ideas Suicidas	17.95%	35%
Comportamientos Suicidas	11.54%	25%

Variables	Varones	Niñas
Tratamiento Psicológico después de ingresar al sistema	97%	100%
Tratamiento Psiquiátrico después de ingresar al sistema	76%	100%
Tratamiento Farmacológico después de ingresar al sistema	49.33%	100%
Otro Tratamiento de Salud Mental después de ingresar al sistema	98%	100%
Fuente de Ingreso de la familia	56.84% subsidios o ayudas públicas	65% subsidios o ayudas públicas
Otras fuentes de Ingreso de la familia	35.29% pensión alimenticia	100% ayuda de familiares
Ingreso anual de la familia del menor	71.37% hasta \$20 mil	85% hasta \$20 mil
Familiares en Prisión	45.30%	50%
Cantidad de Familiares en Prisión	62.26% uno	60% uno
Parentesco de los familiares con historial de ingresos en prisión	36.79% padre	30% hermanos
Familiar Asociado con un Grupo o Ganga	4%	0%
Asociación con Grupo o Ganga	34% no informó	No aplica
Consumo de alcohol en la familia del menor	50.85%	65%
Quienes consumen alcohol en la familia	37% padre	23% combinación de abuelos maternos y tíos paternos
Bebida primaria del familiar del menor	52.10% cerveza	46.15% cerveza
Trastorno de abuso a sustancias en la familia	46%	65%
Parentesco de familiares con consumo de sustancias controladas	27% padre	23% padre
Sustancia de uso primario del familiar	42.06% marihuana	36.84% marihuana
Condiciones de Salud Mental en la familia	29.91%	50%
Parentesco familiares con condiciones de Salud Mental	34.29% madre	30% madre
Historial Automutilaciones en la familia	9.83%	20%

Variables	Varones	Niñas
Parentesco de familiares con historial de Automutilaciones	17% no identificó	50% madre
Historial Ideas Suicidas en la familia	10%	15%
Parentesco del familiar con Ideas Suicidas	21.74% padre	33.33% madre
Historial Comportamientos Suicidas en la familia	5.98%	15%
Parentesco del familiar con historial de Comportamientos Suicidas	35.71% padre	33.33% madre
Ingreso en Detención (la primera vez en la falta actual)	52.99% en el 2015	75% en el 2015
Razón del Ingreso	40.60% Orden del Tribunal	55% Orden del Tribunal
Estatus	78.21% custodia	80% custodia
Nivel de Seguridad	37.61% Nivel 4	45% Nivel 3
Asociación con un Grupo o Ganga	4%	0%
Nombre del Grupo/Ganga	33% Los Bastardos	No aplica
Posición dentro del Grupo/Ganga	37% miembro	No aplica
Faltas	57% tres o más 31% Contra la Propiedad	50% tres o más 40% Contra la Propiedad
Primera Falta Actual: Tipo de Falta	50% Clase III	45% Clase I
Medida Dispositiva	61% consecutiva	60% consecutiva
Reincidente en la Primera Falta	12%	10%
Cuántas veces ha reincidente en la Primera Falta	44.44% una	5% una
Segunda Falta Actual: Tipo de Falta	41% Clase II	60% Clase I
Medida Dispositiva	66% concurrente	67% concurrente
Reincidente en la Segunda Falta	7%	75%
Cuántas veces ha reincidente en la Segunda Falta	43% una	67% una
Tercera Falta Actual: Tipo de Falta	32% Clase II	70% Clase I
Medida Dispositiva	71% concurrente	80% concurrente
Reincidente en la Tercera Falta	10%	10%
Cuántas veces ha reincidente en la Tercera Falta	62% una	No informó
Fecha de la Mitad de la Medida Dispositiva	48.29% en 2015	50% en 2015

Variables	Varones	Niñas
Fecha en que Finaliza la Medida Dispositiva	59.83% en 2016	70% en 2016
Faltas Previas	38%	40%
Resumen de Faltas Previas	6.84% Contra la Propiedad	15% Contra la Integridad Corporal
Ingreso anterior en una institución juvenil en las Faltas Previas	52%	63%
En cuál Institución	68% Centro de Detención Varones Bayamón	100% Centro de Detención Niñas Bayamón
Programa en Faltas Previas	10%	13%
En cuál Programa	89% Salida Provisional	100% Salida Provisional
Evasiones	1.57%	0%
Institución o Programa de la Evasión	50% Centro de Tratamiento Social de Guayama	No aplica
Año de la Evasión	50% en 2013	No aplica

Anejo 2: Tablas Detalladas

Tabla 1: Ubicación	Cantidad
Centro de Detención de Bayamón (Varones)	7
Centro de Detención de Bayamón Niñas	6
Centro de Tratamiento Social de Humacao (N-5)	49
Anexo Centro Detención CTS Humacao	9
Centro de Tratamiento Social de Villalba (N-4)	78
Centro de Tratamiento Social de Ponce (N-2)	11
Centro de Tratamiento Social de Ponce (N-3)	67
Centro de Tratamiento Social de Niñas	13
Programa Especializado de Salud Mental (PUERTAS)	6
Programa CREANDO Guardia Nacional Salinas	0
Cárcel Federal	2
Pase Extendido	1
Salida Provisional	5
Total	254

Tabla 2: Sexo	Cantidad
Hombre	234
Mujer	20
Total	254

Tabla 3: Varones por Género	Cantidad
Bisexual	0
Femenino	0
Género no conforme	0
Homosexual	2
Intersexual	0
Masculino	232
Transgénero	0
Otro	0
Total	234

Tabla 4: Niñas por Género	Cantidad
Bisexual	3
Femenino	16
Género no conforme	0
Homosexual	1
Intersexual	0
Masculino	0
Transgénero	0
Otro	0
Total	20

Tabla 5: Edad	Varones	Niñas	Total
14 años	4	1	5
15 años	4	2	6
16 años	20	3	23
17 años	44	5	49
18 años	79	5	84
19 años	49	3	52
20 años	34	1	35
Total	234	20	254

Tabla 6: Lugar de Nacimiento	Varones	Niñas	Total
Adjuntas	0	0	0
Aguada	0	0	0
Aguadilla	12	0	12
Aguas Buenas	0	0	0
Aibonito	2	0	2
Añasco	1	0	1
Arecibo	9	1	10
Arroyo	0	0	0
Barceloneta	1	0	1
Barranquitas	2	0	2
Bayamón	24	2	26
Cabo Rojo	1	0	1
Caguas	14	2	16
Camuy	0	0	0

Tabla 6: Lugar de Nacimiento	Varones	Niñas	Total
Canóvanas	0	0	0
Carolina	15	3	18
Cataño	1	0	1
Cayey	4	1	5
Ceiba	0	0	0
Ciales	0	0	0
Cidra	0	0	0
Coamo	0	0	0
Comerío	0	0	0
Corozal	0	0	0
Culebra	0	0	0
Dorado	0	0	0
Estados Unidos	19	2	21
Fajardo	5	1	6
Florida	0	0	0
Guánica	0	0	0
Guayama	7	1	8
Guayanilla	0	0	0
Guaynabo	2	0	2
Gurabo	0	0	0
Hatillo	0	0	0
Hormigueros	0	0	0
Humacao	12	1	13
Isabela	0	0	0
Jayuya	1	0	1
Juana Díaz	0	0	0
Juncos	0	0	0
Lajas	0	0	0
Lares	1	0	1
Las Marías	0	0	0
Las Piedras	0	0	0
Loíza	0	0	0
Luquillo	0	0	0
Manatí	7	2	9
Maricao	0	0	0
Maunabo	0	0	0
Mayagüez	12	1	13

Tabla 6: Lugar de Nacimiento	Varones	Niñas	Total
Moca	2	0	2
Morovis	0	0	0
Naguabo	1	0	1
Naranjito	1	0	1
Orocovis	0	0	0
Patillas	1	0	1
Peñuelas	0	0	0
Ponce	23	0	23
Quebradillas	0	0	0
Rincón	0	0	0
Rio Grande	0	0	0
Sabana Grande	0	0	0
Salinas	0	0	0
San Germán	0	0	0
San Juan	48	3	51
San Lorenzo	0	0	0
San Sebastián	0	0	0
Santa Isabel	0	0	0
Toa Alta	0	0	0
Toa Baja	1	0	1
Trujillo Alto	1	0	1
Utua	0	0	0
Vega Alta	1	0	1
Vega Baja	0	0	0
Vieques	0	0	0
Villalba	0	0	0
Yabucoa	0	0	0
Yauco	3	0	3
Total	234	20	254

Tabla 7: País de Nacimiento	Varones	Niñas	Total
Puerto Rico	215	18	233
Estados Unidos	19	2	21
Total	234	20	254

Tabla 8: Ciudadanía Norteamericana	Varones	Niñas	Total
Si	234	20	254
No	0	0	0
Total	234	20	254

Tabla 9: Municipio de Residencia	Varones	Niñas	Total
Adjuntas	1	0	1
Aguada	1	0	1
Aguadilla	5	0	5
Aguas Buenas	4	1	5
Aibonito	2	0	2
Añasco	2	0	2
Arecibo	6	2	8
Arroyo	2	1	3
Barceloneta	2	2	4
Barranquitas	4	0	4
Bayamón	11	0	11
Cabo Rojo	1	0	1
Caguas	7	0	7
Camuy	1	0	1
Canóvanas	2	2	4
Carolina	14	2	16
Cataño	4	0	4
Cayey	6	1	7
Ceiba	0	0	0
Ciales	1	0	1
Cidra	4	0	4
Coamo	5	0	5
Comerío	0	0	0
Corozal	4	0	4
Culebra	1	0	1
Dorado	3	0	3
Fajardo	4	2	6
Florida	1	0	1
Guánica	0	0	0
Guayama	7	0	7
Guayanilla	1	0	1
Guaynabo	3	0	3

Tabla 9: Municipio de Residencia	Varones	Niñas	Total
Gurabo	0	0	0
Hatillo	0	0	0
Hormigueros	1	0	1
Humacao	4	0	4
Isabela	2	0	2
Jayuya	1	0	1
Juana Díaz	5	0	5
Juncos	0	0	0
Lajas	0	0	0
Lares	0	0	0
Las Marías	2	0	2
Las Piedras	2	0	2
Loíza	3	1	4
Luquillo	0	0	0
Manatí	0	0	0
Maricao	0	0	0
Maunabo	1	0	1
Mayagüez	8	1	9
Moca	3	1	4
Morovis	2	0	2
Naguabo	3	0	3
Naranjito	2	1	3
Orocovis	2	0	2
Patillas	0	0	0
Peñuelas	1	0	1
Ponce	6	0	6
Quebradillas	0	0	0
Rincón	0	0	0
Rio Grande	2	0	2
Sabana Grande	1	0	1
Salinas	1	0	1
San Germán	0	0	0
San Juan	32	0	32
San Lorenzo	1	0	1
San Sebastián	8	0	8
Santa Isabel	1	0	1
Toa Alta	4	0	4
Toa Baja	4	1	5

Tabla 9: Municipio de Residencia	Varones	Niñas	Total
Trujillo Alto	2	0	2
Utuaado	4	0	4
Vega Alta	5	1	6
Vega Baja	2	0	2
Vieques	0	0	0
Villalba	1	0	1
Yabucoa	6	1	7
Yauco	2	0	2
No Informó	1	0	1
Total	234	20	254

Tabla 10: Lugar de Residencia	Varones	Niñas	Total
Barrio o barriada	111	12	123
Centro del pueblo	18	1	19
Deambulante (desamparado)	1	0	1
Residencial público	52	4	56
Urbanización	49	2	51
No informó	3	1	4
Total	234	20	254

Tabla 11: Vivienda	Varones	Niñas	Total
Propiedad Familiar	118	11	129
Vivienda alquilada	108	7	115
Hogar Sustituto	7	2	9
No informó	1	0	1
Total	234	20	254

Tabla 12: Con quién vivía	Varones	Niñas	Total
Con madre sola	95	6	101
Familia (incluye padre y madre)	43	4	47
Familia (incluye padrastro o madrastra)	32	4	36
Con abuelos	19	2	21
Con otros familiares	18	1	19
Con padre solo	12	0	12

Tabla 12: Con quién vivía	Varones	Niñas	Total
Padres Sustitutos	7	2	9
Con tíos	5	0	5
Cónyuge/concubino	1	1	2
Amistades	1	0	1
Solo/a	1	0	1
Convive con hermanos solamente	0	0	0
Total	234	20	254

Tabla 13: Cuántas personas vivían en el hogar	Varones	Niñas	Total
Uno	3	0	3
Dos	43	1	44
Tres	72	3	75
Cuatro	51	7	58
Cinco	38	7	45
Más de seis	25	2	27
No Informó	2	0	2
Total	234	20	254

Tabla 14: Afiliación Religiosa	Varones	Niñas	Total
Catolicismo	110	7	117
Cristianismo no afiliado	43	5	48
Pentecostal	37	6	43
No Informó	19	1	20
Protestantismo	11	0	11
Bautista	5	0	5
Agnosticismo	4	0	4
Alianza Cristiana Misionera	3	0	3
Confusionismo	1	0	1
Metodista	1	0	1
Testigos de Jehová	0	1	1
Total	234	20	254

Tabla 15: Estado Civil	Varones	Niñas	Total
Soltero/a	215	20	235
Unión consensual	19	0	19
Total	234	20	254

Tabla 16: Activo Sexualmente	Varones	Niñas	Total
Sí	175	15	190
No	59	5	64
Total	234	20	254

Tabla 17: Número de Hijos	Varones	Niñas	Total
Uno	31	4	35
Dos	1	1	2
Ninguno	202	15	217
Total	234	20	254

Tabla 18: Sistema Escolar de Procedencia	Varones	Niñas	Total
No informé	1	0	1
Exámenes Libres	2	1	3
Público y privado	9	1	10
Módulos Educativos	11	0	11
Privado	19	1	20
Público	192	17	209
Total	234	20	254

Tabla 19: Sabe Leer	Varones	Niñas	Total
Si	230	20	250
No	3	0	3
No informé	1	0	1
Total	234	20	254

Tabla 20: Sabe Escribir	Varones	Niñas	Total
Si	229	20	249
No	3	0	3
No informó	2	0	2
Total	234	20	254

Tabla 21: Menor con Discapacidades	Varones	Niñas	Total
Si	84	5	89
No	144	15	159
No informó	6	0	6
Total	234	20	254

Tabla 22: Tipos de Discapacidad	Varones	Niñas	Total
Autismo/Trastorno Generalizado del Desarrollo	0	0	0
Discapacidad intelectual (antes conocido como retraso mental)	3	0	3
Discapacidades Específicas del Aprendizaje	29	3	32
Discapacidades múltiples (no incluyen la sordera-ceguera)	2	0	2
Impedimento auditivo	0	0	0
Impedimento del habla o lenguaje	3	0	3
Impedimento ortopédico	0	0	0
Impedimento visual, incluyendo la ceguera	1	0	1
Lesión cerebral traumática	1	0	1
Otro impedimento en la salud	1	0	1
Sordera y ceguera	0	0	0
Sordera y la Pérdida de la Capacidad Auditiva	0	0	0
Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad	39	1	40
Trastornos del Habla o Lenguaje	0	0	0
Trastornos Emocionales	5	1	6
No informó	0	0	0
Total	84	5	89

Tabla 23: Activos en el Programa de Educación Especial	Varones	Niñas	Total
Si	82	8	90
No	146	12	158
No informó	6	0	6
Total	234	20	254

Tabla 24: Activos que egresaron del Programa de Educación Especial previo al ingreso al sistema juvenil	Varones	Niñas	Total
Si	38	8	46
No	44	0	44
Total	82	8	90

Tabla 25: Activos por razón del egreso del Programa de Educación Especial en la Comunidad	Varones	Niñas	Total
Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad	0	0	0
Dado de baja para matricularlo en el Proyecto Casa.	1	0	1
Madre solicitó darle de baja para matricularlo en programa regular.	1	0	1
Alcanzó en 4to año de escuela superior	2	0	2
Discapacidades Específicas del Aprendizaje	2	0	2
Madre/Padre rechazó los servicios	2	0	2
No participó durante un tiempo del programa y fue dado de baja	5	0	5
No informó razones del egreso	25	8	33
Total	38	8	46

Tabla 26: Inactivos que egresaron del Programa de Educación Especial previo al ingreso al sistema juvenil	Varones	Niñas	Total
Si	16	0	16
Total	16	0	16

Tabla 27: Inactivos por razón del egreso del Programa de Educación Especial en la Comunidad	Varones	Niñas	Total
Alcanzó en 4to año de escuela superior	3	0	3
Discapacidades Específicas del Aprendizaje	2	0	2
No participó durante un tiempo del programa y fue dado de baja	3	0	3
Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad	2	0	2
Total	10	0	10

Tabla 28: Menor que fue participante del Programa de Educación Especial, alcanzó el 4to año de escuela superior y fue referido a Rehabilitación Vocacional	Varones	Niñas	Total
Si	4	2	6
No	0	0	0
Total	4	2	6

Tabla 29: Curso Vocacional	Varones	Niñas	Total
Artes Culinarias	1	0	1
Cosmetología	0	1	1
Pre- Universitarios	0	1	1
Taller de <i>Data Entry</i>	1	0	1
Referido pero no tomó cursos	1	0	1
No Informó	1	0	1
Total	4	2	6

Tabla 30: Último grado alcanzado	Varones	Niñas	Total
Preescolar	0	0	0
1er grado	2	0	2
2do grado	2	0	2
3er grado	0	0	0
4to grado	0	0	0
5to grado	2	1	3
6to grado	20	1	21
7mo grado	15	2	17
8 vo grado	30	5	35
9 (novenio)	44	5	49
10 (décimo)	22	0	22
11 (undécimo)	17	1	18
12 (duodécimo, senior)	52	3	55
Equivalencia / Exámenes libres	22	2	24
Curso Técnico	5	0	5
No Informó	1	0	1
Total	234	20	254

Tabla 31: Estatus Ocupacional antes de ingresar al Sistema Juvenil	Varones	Niñas	Total
Estudiaba	86	12	98
Estudiaba y trabajaba	8	0	8
Empleado a tiempo completo	2	0	2
Empleado a tiempo parcial	15	0	15
No participaba en la fuerza laboral	122	8	130
No Informó	1	0	1
Total	234	20	254

Tabla 32: Grupo Ocupacional	Varones	Niñas	Total
Ventas y ocupaciones relacionadas	0	1	1
Operario Semi-diestro	3	0	3
Obrero No-diestro	18	0	18
Trabajador de Servicio	6	0	6
Estudiante	83	7	90
Ninguno	84	5	89
No Informó	40	7	47
Total	234	20	254

Tabla 33: Experiencia de Trabajo	Varones	Niñas	Total
Vendedor de drogas	10	1	11
Lavaba autos	3	0	3
Ayudante de mecánico	2	0	2
Cuido de caballo	2	0	2
Ayudante de hojalatería	1	0	1
Construcción	1	0	1
En una gallera	1	0	1
En una panadería	1	0	1
Entregando comida	1	0	1
Hojalatería chiripas	1	0	1
Jardinería	1	0	1
Limpiando patios	1	0	1
Mantenimiento	1	0	1
Músico	1	0	1
Negocio de empanadillas	1	0	1

Tabla 33: Experiencia de Trabajo	Varones	Niñas	Total
Pescador	1	0	1
Tatuajes y piercing	1	0	1
Total	30	1	31

Tabla 34: Fuente de Ingreso del juvenil o antes de entrar al sistema correccional	Varones	Niñas	Total
Actividades ilícitas	60	3	63
Ocupación	15	0	15
Subsidios o ayudas públicas	9	1	10
Otra	22	0	22
No tiene fuentes de ingreso	117	14	131
No informó	11	2	13
Total	234	20	254

Tabla 35: Otra Fuente del ingreso del juvenil	Varones	Niñas	Total
Juegos clandestinos	1		1
Hacia mandados	1		1
Limpiando patios	1		1
Pensión alimentaria	1		1
Por cuenta propia	2		2
No informó cuál era la otra fuente de ingresos	16	0	16
Total	22	0	22

Tabla 36: Ingreso Anual del Menor	Varones	Niñas	Total
Ningún Ingreso (S0.00)	100	7	107
\$0.001 - \$20,000	90	4	94
\$20,000.01 - \$40,000	1	0	1
No Informó	43	9	52
Total	234	20	254

Tabla 37: Ingreso o Beneficios del Seguro Social	Varones	Niñas	Total
Sí	17	1	18
No	216	19	235
No Informó	1	0	1
Total	234	20	254

Tabla 38: Beneficios de Veteranos	Varones	Niñas	Total
Sí	1	0	1
No	232	20	252
No Informó	1	0	1
Total	234	20	254

Tabla 39: Menor objeto de algún tipo de Maltrato	Varones	Niñas	Total
Sí	95	14	109
No	138	6	144
No Informó	1	0	1
Total	234	20	254

Tabla 40: Tipo de Maltrato	Varones	Niñas	Total
Abuso Sexual	1	0	1
Emocional	4	0	4
Emocional y Abuso Sexual	0	1	1
Emocional y Negligencia	29	2	31
Emocional, Abuso Sexual y Negligencia	0	1	1
Físico	4	1	5
Físico y Emocional	9	1	10
Físico y Negligencia	6	1	7
Físico, Emocional y Abuso Sexual	1	0	1
Físico, Emocional, Abuso Sexual y Negligencia	1	0	1
Negligencia	37	7	44
Negligencia Educativa	1	0	1
No Informó	2	0	2

Tabla 40: Tipo de Maltrato	Varones	Niñas	Total
Total	95	14	109

Tabla 41: ¿Se han dado actos de violencia doméstica en su hogar?	Varones	Niñas	Total
Sí	82	10	92
No	148	10	158
No informó	4	0	4
Total	234	20	254

Tabla 42: ¿Ha sido observador, víctima o victimario?	Varones	Niñas	Total
Observador	47	4	51
Víctima	1	0	1
Victimario	1	0	1
Observador y Víctima	21	3	24
Observador y Victimario	4	0	4
Víctima y Victimario	1	0	1
Observador, Víctima y Victimario	7	3	10
Total	82	10	92

Tabla 43: Ha tenido Órdenes de Protección a su favor	Varones	Niñas	Total
Sí	9	3	12
No	223	17	240
No informó	2	0	2
Total	234	20	254

Tabla 44: Cuántas veces ha tenido Órdenes de Protección a su favor	Varones	Niñas	Total
Una	2	2	4
Dos	4	0	4
Tres	2	0	2
No informó	1	1	2
Total	9	3	12

Tabla 45: Ha tenido Órdenes de Protección en su contra	Varones	Niñas	Total
Sí	11	2	13
No	221	18	239
No informó	2	0	2
Total	234	20	254

Tabla 46: Cuántas veces ha tenido Órdenes de Protección en su contra	Varones	Niñas	Total
Una	11	2	13
Dos	0	0	0
Tres	0	0	0
No informó	0	0	0
Total	11	2	13

Tabla 47: Si ha cometido faltas por Violencia Doméstica, ¿recibió tratamiento antes de ingresar al sistema juvenil?	Varones	Niñas	Total
Sí	3	0	3
No	133	16	149
No informó	98	4	102
Total	234	20	254

Tabla 48: Si ha cometido faltas por Violencia Doméstica, ¿recibe tratamiento actualmente?	Varones	Niñas	Total
Sí	10	1	11
No	108	12	120
No informó	116	7	123
Total	234	20	254

Tabla 49: Víctima de Trata o Explotación	Varones	Niñas	Total
Sí	51	7	58
No	181	12	193
No informó	2	1	3
Total	234	20	254

Tabla 50: Tipo de Trata y Explotación	Varones	Niñas	Total
Empleaban al menor en la violencia armada: explotación en el narcotráfico y organizaciones criminales	39	2	41
Obligado a posar para fotos pornográficas a cambio de dinero o beneficios.	4	0	4
Obligado a tener relaciones sexuales a cambio de cualquier beneficio.	0	3	3
Obligado a vender drogas para llevar dinero a la casa.	2	0	2
Obligado a ser "runner" de drogas para llevar dinero a la casa.	2	0	2
Obligado a distribuir drogas para llevar dinero a la casa.	1	1	2
Atentaban contra su salud a cambio de dinero o beneficios.	1	0	1
Prostitución a cambio de dinero y drogas.	0	1	1
Obligado a robar comida y efectos personales.	1	0	1
Servidumbre por deudas	1	0	1
Total	51	7	58

Tabla 51: Perpetrador Primario de Trata o Explotación	Varones	Niñas	Total
Abuelo o Abuela	0	0	0
Ambos padres biológicos	0	0	0
Ambos padres de crianza	0	0	0
Amigos	43	3	46
Hermano o Hermana	2	0	2
Hogares Sustitutos del Depto. Familia	0	0	0
Madrastra	0	0	0
Madre biológica	3	0	3
Madre de Crianza	0	0	0
Padrastra	0	0	0

Tabla 51: Perpetrador Primario de Trata o Explotación	Varones	Niñas	Total
Padre biológico	0	0	0
Padre de Crianza	0	0	0
Tío o Tía	1	0	1
Vecinos	2	3	5
No indicó	0	1	1
Total	51	7	58

Tabla 52: Fumaba cigarrillos (tabaco) antes de ingresar al sistema	Varones	Niñas	Total
Si	187	13	200
No	42	6	48
No informó	5	1	6
Total	234	20	254

Tabla 53: A qué edad comenzó a utilizar tabaco	Varones	Niñas	Total
6	2	0	2
7	2	0	2
8	2	0	2
9	3	1	4
10	7	1	8
11	6	1	7
12	29	2	31
13	26	4	30
14	39	2	41
15	36	1	37
16	26	1	27
17	7	0	7
18	1	0	1
No informó	1	0	1
Total	187	13	200

Tabla 54: Frecuencia de Uso de Tabaco	Varones	Niñas	Total
Diariamente	163	11	174
1 vez a la semana	2	0	2
2 o más veces semana	6	0	6
Esporádico	15	2	17
No informó	1	0	1
Total	187	13	200

Tabla 55: Consumía alcohol antes de entrar al sistema correccional juvenil	Varones	Niñas	Total
Si	201	19	220
No	27	1	28
No informó	6	0	6
Total	234	20	254

Tabla 56: A qué edad comenzó a utilizar alcohol	Varones	Niñas	Total
3 años	1	0	1
9 años	1	3	4
10 años	5	0	5
11 años	11	2	13
12 años	15	3	18
13 años	33	6	39
14 años	52	0	52
15 años	45	3	48
16 años	27	1	28
17 años	8	1	9
18 años	1	0	1
No informó	2	0	2
Total	201	19	220

Tabla 57: Bebida Primaria	Varones	Niñas	Total
Cerveza	135	10	145
Licor	40	1	41
Ron	10	6	16
Vino	9	0	9
Tequila	3	1	4
Vodka	2	0	2
Wisky	1	1	2
Ginebra	1	0	1
Coñac	0	0	0
Total	201	19	220

Tabla 58: Frecuencia de Uso de Alcohol	Varones	Niñas	Total
Diariamente	12	2	14
1 vez a la semana	44	0	44
2 o más veces semana	45	0	45
1 vez al mes	6	1	7
Esporádico	94	16	110
Total	201	19	220

Tabla 59: Tratamiento contra el alcoholismo antes de entrar al sistema correccional juvenil	Varones	Niñas	Total
Si	23	3	26
No	178	16	194
Total	201	19	220

Tabla 60: Sufre alcoholismo actualmente	Varones	Niñas	Total
Si	0	1	1
No	201	18	219
Total	201	19	220

Tabla 61: Tratamiento desde que entró al sistema	Varones	Niñas	Total
Si	193	19	212
No	8	0	8
Total	201	19	220

Tabla 62: Trastorno de abuso de sustancias antes de entrar al sistema juvenil	Varones	Niñas	Total
Si	209	17	226
No	21	3	24
No informó	4	0	4
Total	234	20	254

Tabla 63: A qué edad comenzó a utilizar sustancias	Varones	Niñas	Total
6 años	1	0	1
7 años	0	0	0
8 años	0	0	0
9 años	2	1	3
10 años	2	1	3
11 años	13	1	14
12 años	24	4	28
13 años	39	5	44
14 años	44	4	48
15 años	45	1	46
16 años	27	0	27
17 años	10	0	10
18 años	1	0	1
No informó	1	0	1
Total	209	17	226

Tabla 64: Sustancia de uso primario	Varones	Niñas	Total
Anestesia de Caballo	0	0	0
Anfetaminas	0	0	0
Barbitúricos	0	0	0
Benzodiazepinas	15	5	20
Cocaína	3	0	3
Crack	1	0	1
Diabillo (marihuana + cocaína)	0	0	0
Ecstasy	0	0	0
Heroína	0	1	1
Marihuana	175	9	184
Marihuana Sintética	5	1	6
Metadona	0	0	0
Opiáceos (Tramadol, Percocet y otras)	6	0	6
Sedantes	0	0	0
Speedball (heroína + cocaína)	0	0	0
Subuxone	0	0	0
Otra	3	1	4
No informó	1	0	1
Total	209	17	226

Tabla 65: Vía de uso	Varones	Niñas	Total
Fumada	182	11	193
Inyectada	0	0	0
Nasal	2	1	3
Oral (bebida)	21	5	26
Sublingual	0	0	0
Anal	0	0	0
Vaginal	0	0	0
Ojos (lagrimal)	0	0	0
Otro	1	0	1
No informó	3	0	3
Total	209	17	226

Tabla 66: Frecuencia de Uso de Sustancias Controladas	Varones	Niñas	Total
Diariamente	195	13	208
1 vez a la semana	3	0	3
2 o más veces semana	8	0	8
Esporádico	2	4	6
No informo	1	0	1
Total	209	17	226

Tabla 67: Forma de obtener dinero para las sustancias controladas	Varones	Niñas	Total
Actividades ilícitas	131	6	137
Ocupación	47	0	47
Caridad privada (dinero que recibe de regalo, limosnas, etc.)	16	10	26
Una combinación de las anteriores	7	0	7
Subsidio de sus familiares	5	0	5
No informo	2	0	2
Favores sexuales	0	1	1
Subsidios o ayudas públicas	1	0	1
Total	209	17	226

Tabla 68: Tratamiento contra la adicción antes de entrar al sistema correccional	Varones	Niñas	Total
Si	100	4	104
No	109	13	122
Total	209	17	226

Tabla 69: Sufre adicción a drogas actualmente	Varones	Niñas	Total
Si	10	0	10
No	219	19	238
No informo	5	1	6
Total	234	20	254

Tabla 70: Frecuencia de Uso actual de sustancias	Varones
Diariamente	1
Esporádico	7
No Informó	2
Total	10

Tabla 71: Tratamiento contra la adicción desde que entró al sistema correccional juvenil	Varones
Si	10
No	0
Total	10

Tabla 72: Ha padecido alguna condición mental antes de ingresar al sistema	Varones	Niñas	Total
Si	150	14	164
No	73	6	79
No informó	11	0	11
Total	234	20	254

Tabla 73: Tratamiento Sicológico Antes	Varones	Niñas	Total
Sí	139	13	152
No	11	0	11
No informó	0	1	1
Total	150	14	164

Tabla 74: Tratamiento Psiquiátrico Antes	Varones	Niñas	Total
Sí	126	14	140
No	24	0	24
Total	150	14	164

Tabla 75: Tratamiento Farmacológico Antes	Varones	Niñas	Total
Sí	123	13	136
No	25	1	26
No informó	2	0	2
Total	150	14	164

Tabla 76: Otro Tratamiento Salud Mental Antes	Varones	Niñas	Total
Sí	93	9	102
No	55	5	60
No informó	2	0	2
Total	150	14	164

Tabla 77: Padece alguna condición mental desde que ingresó al sistema	Varones	Niñas	Total
Si	103	5	108
No	120	15	135
No informó	11	0	11
Total	234	20	254

Tabla 78: Se ha Auto-mutilado	Varones	Niñas	Total
Si	31	6	37
No	197	14	211
No informó	6	0	6
Total	234	20	254

Tabla 79: Ha tenido ideas suicidas	Varones	Niñas	Total
Si	42	7	49
No	186	13	199
No informó	6	0	6
Total	234	20	254

Tabla 80: Ha tenido comportamientos suicidas	Varones	Niñas	Total
Si	27	5	32
No	201	15	216
No informó	6	0	6
Total	234	20	254

Tabla 81: Ha recibido tratamiento psicológico después de ingresar al sistema correccional	Varones	Niñas	Total
Sí	100	5	105
No	2	0	2
No informó	1	0	1
Total	103	5	108

Tabla 82: Tratamiento Psiquiátrico Después	Varones	Niñas	Total
Sí	78	5	83
No	24	0	24
No informó	1	0	1
Total	103	5	108

Tabla 83: Ha recibido tratamiento farmacológico por salud mental desde que ingresó al sistema correccional	Varones	Niñas	Total
Sí	74	5	79
No	28	0	28
No informó	1	0	1
Total	103	5	108

Tabla 84: Otro Tratamiento de Salud Mental después	Varones	Niñas	Total
Sí	101	5	106
No	1	0	1
No informó	1	0	1
Total	103	5	108

Tabla 85: Fuente de Ingreso Familiar	Varones	Niñas	Total
Actividades ilícitas	1	0	1
Negocio	7	0	7
No informó	4	1	5
No tiene fuentes de ingreso	3	1	4
Ocupación	63	4	67
Otra	1	0	1
Pensión o retiro	22	1	23
Subsidios o ayudas públicas	133	13	146
Total	234	20	254

Tabla 86: Otras Fuentes en adición a la fuente principal	Varones	Niñas	Total
Ayuda de Familiares	1	1	2
Trabajo a Tiempo Parcial	4	0	4
Pensión Alimenticia	6	0	6
Retiro y Seguro Social	5	0	5
Subsidios o ayudas públicas	1	0	1
Total	17	1	18

Tabla 87: Ingreso anual de la familia del menor	Varones	Niñas	Total
Ningún Ingreso (S0.00)	7	1	8
\$0.001 - \$20,000	167	17	184
\$20,000.01 - \$40,000	53	1	54
\$40,000.01 - \$100,000	2	0	2
No Informó	5	1	6
Total	234	20	254

Tabla 88: ¿Ha tenido familiares en prisión?	Varones	Niñas	Total
Sí	106	10	116
No	123	9	132
No informó	5	1	6
Total	234	20	254

Tabla 89: Cantidad de familiares en prisión	Varones	Niñas	Total
Uno	66	6	72
Dos	24	3	27
Tres	8	1	9
Cuatro	3	0	3
Cinco	1	0	1
Más de cinco	2	0	2
No informó	2	0	2
Total	106	10	116

Tabla 90: Familiares con historial de ingresos en prisión	Varones	Niñas	Total
Padre	39	2	41
Hermanos	24	3	27
Padre, hermanos	7	1	8
Madre	6	0	6
Padre, madre	6	0	6
Otros familiares	5	1	6
Madre, hermanos, tíos maternos	3	0	3
Padre, madre, hermanos	2	1	3
Abuelos maternos	2	0	2
Padre y otros	2	0	2
Padre, tíos maternos, tíos paternos, primos maternos	2	0	2
Hermanos de crianza	1	0	1
Madrastra	1	0	1
Madre y abuelos maternos	0	1	1
Madre, abuelos maternos, tíos maternos y primos maternos	1	0	1
Padre, abuelos paternos, tíos paternos, primos paternos	1	0	1
Tíos maternos	1	0	1
Tíos maternos, primos maternos	1	0	1
Tíos paternos	1	0	1

Tabla 90: Familiares con historial de ingresos en prisión	Varones	Niñas	Total
Tíos paternos y maternos	0	1	1
No informó	1	0	1
Total	106	10	116

Tabla 91: Familiar está asociado con un Grupo/Ganga	Varones	Niñas	Total
Sí	9	0	9
No	220	20	240
No informó	5	0	5
Total	234	20	254

Tabla 92: Grupo/Ganga Criminal	Cantidad
Grupo 27	2
Grupo 31	1
Grupo Ñeta	1
Los Bastardos	2
No informó	3
Total	9

Tabla 93: Posición del familiar en el Grupo/Ganga	Miembro	Líder	Desconoce	Total
Grupo 27	2	0		2
Grupo 31	1	0		1
Grupo Ñeta	0	1		1
Los Bastardos	2	0		2
No informó	1	1	1	3
Total	6	2	1	9

Tabla 94: Consumo de alcohol en la familia	Varones	Niñas	Total
Si	119	13	132
No	112	7	119
No informó	3	0	3
Total	234	20	254

Tabla 95: Quienes Consumen alcohol	Varones	Niñas	Total
Padre	44	3	47
Madre	23	2	25
Padre y otros	9	0	9
Padre, madre	6	1	7
Padre, hermanos	5	1	6
Padre, madre, hermanos, tíos maternos, primos maternos	6	0	6
Padre, tíos-paternos-maternos, primos maternos y paternos	4	1	5
Hermanos	4	0	4
Abuelos maternos y tíos paternos	3	0	3
Padrastro	2	1	3
Padre, tíos maternos, tíos paternos, primos maternos	3	0	3
Abuelos paternos y maternos	2	0	2
Madre, hermanos, tíos maternos	1	1	2
Tíos maternos	1	1	2
No informó	1	1	2
Madre, tíos maternos	1	0	1
Padre, hermano, abuelos paternos, tíos paternos, abuelos maternos, primos maternos	1	0	1
Padre, tíos paternos, primos paternos y maternos	1	0	1
Tíos paternos y maternos	1	0	1
Padre, madre, hermanos	0	1	1
Otros familiares	1	0	1
Total	119	13	132

Tabla 96: Bebida Primaria del familiar	Varones	Niñas	Total
Cerveza	62	6	68
Licor	36	4	40
Ron	21	3	24
Total	119	13	132

Tabla 97: Consumo de sustancias controladas en la familia	Varones	Niñas	Total
Si	107	13	120
No	124	7	131
No informó	3	0	3
Total	234	20	254

Tabla 98: Familiares con consumo de sustancias controladas	Varones	Niñas	Total
Abuelos maternos	1	0	1
Cónyuge/concubino	1	0	1
Madre y abuelos maternos	1	0	1
Madre, abuelos maternos, tíos maternos y primos maternos	1	0	1
Madre, hermanos, tíos maternos	0	1	1
Padre, hermano, abuelos paternos, tíos paternos, abuelos maternos, primos maternos	1	0	1
Padre, tíos maternos, tíos paternos, primos paternos	1	0	1
Padre, tíos-paternos-maternos, primos maternos y paternos	1	0	1
Tíos maternos, primos maternos	1	0	1
Tíos paternos	1	0	1
Tíos paternos y maternos	1	0	1
Otros familiares	2	0	2
Padre, tíos paternos, primos paternos y maternos	2	0	2
No informó	2	0	2
Padre, madre, hermanos	2	2	4
Padre, hermanos	6	0	6
Padre, madre, hermanos, tíos maternos, primos maternos	5	1	6
Madre	7	3	10
Padre y otros	10	0	10
Padre, madre	13	2	15
Hermanos	19	1	20
Padre	29	3	32
Total	107	13	120

Tabla 99: Sustancia de Uso Primario del Familiar	Varones	Niñas	Total
Barbitúricos	0	1	1
Benzodiazepinas	0	1	1
Cocaína	22	0	22
Crack	4	0	4
Diabillo (marihuana + cocaína)	17	1	18
Heroína	11	1	12
Marihuana	45	7	52
Opiáceos (Tramadol, Percocet y otras)	2	0	2
Sedantes	0	1	1
Speedball (heroína + cocaína)	2	1	3

Tabla 99: Sustancia de Uso Primario del Familiar	Varones	Niñas	Total
Otra	2	0	2
No informó	2	0	2
Total	107	13	120

Tabla 100: Condiciones de salud mental en la familia	Varones	Niñas	Total
Si	70	10	80
No	161	10	171
No informó	3	0	3
Total	234	20	254

Tabla 101: Familiares con Condiciones de Salud Mental	Varones	Niñas	Total
Hermanos y abuelos maternos	1	0	1
Madre y abuelos maternos	1	0	1
Padre, abuelos paternos	1	0	1
Padre, hermanos	0	1	1
Tíos paternos y maternos	1	0	1
No informó	1	0	1
Padre, madre, hermanos	0	1	1
Abuelos paternos	2	0	2
Abuelos paternos y maternos	1	1	2
Madre, hermanos, tíos maternos	2	0	2
Madre, tíos maternos	1	1	2
Otros familiares	2	0	2
Padre y otros	2	0	2
Padre, madre, hermanos, tíos maternos, primos maternos	2	0	2
Padre, madre	2	1	3
Abuelos maternos	4	0	4
Tíos maternos	3	1	4
Padre	9	1	10
Hermanos	11	0	11
Madre	24	3	27
Total	70	10	80

Tabla 102: Historial Automutilaciones en la Familia	Varones	Niñas	Total
Si	23	4	27
No	208	15	223
No informó	3	1	4
Total	234	20	254

Tabla 103: Familiares con Historial de Automutilaciones	Varones	Niñas	Total
Abuelos maternos	0	1	1
Abuelos maternos y tíos paternos	1	0	1
Padre	1	0	1
Padre y otros	1	0	1
Padre, abuelos paternos	1	0	1
Padre, abuelos paternos, tíos paternos, primos paternos	1	0	1
Hermanos	2	0	2
Abuelos paternos y maternos	3	0	3
Padre, madre, hermanos, tíos maternos, primos maternos	3	0	3
Tíos maternos	3	1	4
No Informó	4	0	4
Madre	3	2	5
Total	23	4	27

Tabla 104: Historial Ideas Suicidas en la Familia	Varones	Niñas	Total
Si	23	3	26
No	209	17	226
No informó	2	0	2
Total	234	20	254

Tabla 105: Familiar con Historial Ideas Suicidas	Varones	Niñas	Total
Madre y abuelos maternos	1	0	1
Madre, hermanos, tíos maternos	1	0	1
Padre, madre, hermanos, tíos maternos, primos maternos	1	0	1
Abuelos maternos	2	0	2
Hermanos	2	0	2
Padre	3	0	3
Tíos maternos	2	1	3
No Informó	2	1	3
Madre	4	1	5
Padre y otros	5	0	5
Total	23	3	26

Tabla 106: Historial Comportamientos Suicidas en la Familia	Varones	Niñas	Total
Si	14	3	17
No	217	17	234
No informó	3	0	3
Total	234	20	254

Tabla 107: Familiar con Historial de Comportamientos Suicidas	Varones	Niñas	Total
Abuelos maternos	0	1	1
Abuelos paternos	1	0	1
Hermanos	1	0	1
Madre y abuelos maternos	1	0	1
Otros familiares	1	0	1
Padre, madre, hermanos, tíos maternos, primos maternos	1	0	1
Tíos maternos	1	1	2
Madre	3	1	4
Padre	5	0	5
Total	14	3	17

Año de Ingreso	Varones	Niñas	Total
2011	1	0	1
2012	5	0	5
2013	25	3	28
2014	73	2	75
2015	124	15	139
2016	2	0	2
No informó	4	0	4
Total	234	20	254

	Varones	Niñas	Total
Orden del Tribunal	95	11	106
Revocación Salida Provisional	8	0	8
Violación Libertad a Prueba	70	5	75
Violación Libertad Condicional	57	4	61
Violación Otro Programa	2	0	2
No informó	2	0	2
Total	234	20	254

Estatus	Varones	Niñas	Total
Aprehensión	1	0	1
Custodia	183	16	199
Detención	48	4	52
No informó	2	0	2
Total	234	20	254

Tabla 111: Nivel de Seguridad	Varones	Niñas	Total
Nivel 1	1	2	3
Nivel 2	7	0	7
Nivel 3	82	9	91
Nivel 4	88	4	92
Nivel 5	46	1	47
No informó	10	4	14
Total	234	20	254

Tabla 112: Asociado con un Grupo/Ganga	Varones	Niñas	Total
Si	9	0	9
No	223	20	243
No informó	2	0	2
Total	234	20	254

Tabla 113: Nombre del Grupo/ Ganga	Cantidad
Ganga Residencial Pales Matos	1
Los Bastardos	3
Líder de Módulo	4
Ganga Barriada	1
Total	9

Tabla 114: Posición dentro del Grupo	Cantidad
Líder	3
Miembro	6
Total	9

Tabla 115: Cantidad de Faltas de Cada Menor	Varones	Niñas	Total
Una Falta	36	5	41
Dos Faltas	64	5	69
Tres o más Faltas	133	10	143
No Informó	1	0	1
Total	234	20	254

Tabla 116: Resumen de Faltas	Varones	Niñas	Total
No informó	1	0	1
Contra el Orden Público y el Respeto a la Autoridad Pública	1	0	1
Contra la Función Judicial	2	0	2
De los Incendios y Riesgos Catastróficos	2	0	2
Contra la Indemnidad Sexual	3	0	3
Ley Vehicular y Tránsito	5	0	5
Ley de Violencia Doméstica	6	1	7
Ley 8 Para la Protección Vehicular	10	0	10
Contra los Derechos Civiles	8	3	11
Contra la Integridad Corporal	11	4	15
Contra la Vida	13	2	15
Ley de Armas	44	1	45
Ley de Sustancias Controladas	55	1	56
Contra la Propiedad	73	8	81
Total	234	20	254

Tabla 117: Primera Falta Por Tipo	Varones	Niñas	Total
Clase I	29	9	38
Clase II	77	4	81
Clase III	116	6	122
No Informó	12	1	13
Total	234	20	254

Tabla 118: Primera Falta por Medida Dispositiva	Varones	Niñas	Total
Consecutiva	143	12	155
Concurrente	86	7	93
No Informó	5	1	6
Total	234	20	254

Tabla 119: ¿Es reincidente en la primera falta?	Varones	Niñas	Total
Si	27	2	29
No	201	17	218
No Informó	6	1	7
Total	234	20	254

Tabla 120: ¿Cuántas veces ha reincidente en la primera falta?	Varones	Niñas	Total
Una	12	1	13
Dos	8	1	9
Tres	3	0	3
Cuatro	1	0	1
Cinco	1	0	1
Más de Seis	1	0	1
No Informó	1	0	1
Total	27	2	29

Tabla 121: Segunda Falta Por Tipo	Varones	Niñas	Total
Clase I	46	9	55
Clase II	80	4	84
Clase III	55	1	56
No Informó	16	1	17
Total	197	15	212

Tabla 122: Segunda Falta Por Medida Dispositiva	Varones	Niñas	Total
Consecutiva	52	4	56
Concurrente	130	10	140
No Informó	15	1	16
Total	197	15	212

Tabla 123: ¿Es reincidente en la segunda falta?	Varones	Niñas	Total
Si	14	3	17
No	194	1	195
No Informó	0	0	0
Total	208	4	212

Tabla 124: ¿Cuántas veces ha reincidente en la segunda falta?	Varones	Niñas	Total
Cuatro	0	0	0
Cinco	0	0	0
Más de Seis	0	0	0
No Informó	1	0	1
Tres	3	0	3
Dos	4	1	5
Una	6	2	8
Total	14	3	17

Tabla 125: Tercera Falta Por Tipo	Varones	Niñas	Total
Clase I	37	7	44
Clase II	43	1	44
Clase III	35	2	37
No Informó	18	0	18
Total	133	10	143

Tabla 126: Tercera Falta Por Medida Dispositiva	Varones	Niñas	Total
Consecutiva	30	2	32
Concurrente	94	8	102
No Informó	9	0	9
Total	133	10	143

Tabla 127: ¿Es reincidente en la tercera falta?	Varones	Niñas	Total
Si	13	1	14
No	103	7	110
No Informó	17	2	19
Total	133	10	143

Tabla 128: ¿Cuántas veces ha reincidente en la tercera falta?	Varones	Niñas	Total
Tres	0	0	0
Cuatro	0	0	0
Cinco	0	0	0
Más de Seis	0	0	0
Dos	3	0	3
No Informó	2	1	3
Una	8	0	8
Total	13	1	14

Tabla 129 : Año en que extingue la Mitad de la Medida Dispositiva	Varones	Niñas	Total
2013	2	0	2
2014	15	1	16
2015	113	10	123
2016	84	8	92
2017	15	1	16
2018	2	0	2
2019	0	0	0
2020	1	0	1
No informó	2	0	2
Total	234	20	254

Tabla 130 : Año Finaliza Medida Dispositiva	Varones	Niñas	Total
2014	0	0	0
2015	0	0	0
2016	140	14	154
2017	65	5	70
2018	16	0	16
2019	7	1	8
2020	1	0	1
2025	1	0	1
Pendiente a Renuncia	1	0	1
No informó	2	0	2
Total	233	20	253

Tabla 131: Faltas previas	Varones	Niñas	Total
Si	90	8	98
No	144	12	156
Total	234	20	254

Tabla 132: Resumen Faltas Previas	Varones	Niñas	Total
Ley de Violencia Doméstica	0	0	0
Contra la Función Judicial	0	0	0
De los Incendios y Riesgos Catastróficos	0	0	0
Contra la Vida	1	0	1
Contra la Indemnidad Sexual	1	0	1
Ley 8 Para la Protección Vehicular	3	0	3
Ley Vehicular y Tránsito	3	0	3
Contra el Orden Público y el Respeto a la Autoridad Pública	4	0	4
Contra los Derechos Civiles	4	2	6
Ley de Sustancias Controladas	9	0	9
Contra la Integridad Corporal	6	3	9
Ley de Armas	13	1	14
Contra la Propiedad	16	1	17
No informó	30	1	31
Total	90	8	98

Tabla 133: Contra el Orden Público y el Respeto a la Autoridad Pública	Varones	Niñas	Total
Empleo de violencia o intimidación contra la autoridad pública.	2	0	2
Alteración a la paz	2	0	2
Total	4	0	4

Tabla 134: Contra la Indemnidad Sexual	Varones	Niñas	Total
Agresión sexual	1	0	1
Total	1	0	1

Tabla 135: Contra la Integridad Corporal	Varones	Niñas	Total
Agresión	6	2	8
Agresión Grave	0	1	1
Total	6	3	9

Tabla 136: Contra la Propiedad	Varones	Niñas	Total
Apropiación ilegal	1	0	1
Apropiación ilegal agravada	3	1	4
Robo agravado	3	0	3
Escalamiento	2	0	2
Escalamiento agravado	4	0	4
Daños	1	0	1
Daño agravado	2	0	2
Total	16	1	17

Tabla 137: Contra la Vida	Varones	Niñas	Total
Asesinato	1	0	1
Total	1	0	1

Tabla 138: Contra los Derechos Civiles	Varones	Niñas	Total
Orden de arresto o de allanamiento obtenida ilegalmente	1	0	1
Violación de morada	1	0	1
Amenazas	2	2	4
Total	4	2	6

Tabla 139: Ley 8 Para la Protección Vehicular	Varones	Niñas	Total
Comercio Ilegal de Vehículos y Piezas	1	0	1
Apropiación Ilegal de Vehículo	1	0	1
Apropiación Ilegal de Piezas de Vehículo	1	0	1
Total	3	0	3

Tabla 140: Ley de Armas	Varones	Niñas	Total
Disparar o Apuntar Armas (5.15)	4	0	4
Fabricación, Distribución, Posesión y Uso de Municiones (6.01)	1	0	1
Informes de Asistencia Médica a Personas Heridas (5.14)	1	0	1
Portación y Uso de Armas Blancas (5.05)	4	0	4
Portación y Uso de Armas de Fuego sin licencia (5.04)	2	1	3
Posesión de Armas sin Licencia (5.06)	1	0	1
Total	13	1	14

Tabla 141: Ley de Sustancias Controladas	Varones	Niñas	Total
Actos Prohibidos y Penalidades (401-A)	2	0	2
Fabrique, distribuya, dispense, transporte u oculte, o posea (401)	5	0	5
Introducción de drogas en escuelas o instituciones (411-A)	1	0	1
Tentativa Actos Prohibidos y Penalidades (401-A)	1	0	1
Total	9	0	9

Tabla 142: Ley Vehicular y Tránsito	Varones	Niñas	Total
Obstrucción de labores de emergencia (4.12)	1	0	1
Uso ilegal de licencia de conducir y penalidades (3.23)	2	0	2
Total	3	0	3

Tabla 143: Ha estado anteriormente en una Institución Juvenil	Varones	Niñas	Total
Si	47	5	52
No	42	3	45
No informó	1	0	1
Total	90	8	98

Tabla 144: Institución en la Falta Previa	Cantidad
Anexo Centro Detención CTS Humacao	3
Centro de Detención de Bayamón (Varones)	32
Centro de Tratamiento Social de Guayama	4
Centro de Tratamiento Social de Humacao (N-5)	2
Centro de Tratamiento Social de Ponce (N-3)	2
Centro de Tratamiento Social de Villalba (N-4)	3
Centro de Detención de Bayamón Niñas	5
Programa Especializado de Salud Mental (PUERTAS)	1
Total	52

Tabla 145: Ha estado en un programa de comunidad en la Falta Previa	Varones	Niñas	Total
Si	9	1	10
No	81	7	88
Total	90	8	98

Tabla 146: Programa en la Falta Previa	Varones	Niñas	Total
Salida Provisional	8	1	9
Pase Extendido	1	0	1
Total	9	1	10

Tabla 147: Se ha evadido de alguna institución o programa	Varones	Niñas	Total
Sí	4	0	4
No	228	20	248
No informó	2	0	2
Total	234	20	254

Tabla 148: Institución o Programa de la Evasión	Varones
Centro de Tratamiento Social de Guayama	2
Centro de Detención de Bayamón (Varones)	1
No informó	1
Total	4

Tabla 149: Cuándo se evadió	Cantidad
Año 2013	2
Año 2014	0
Año 2015	1
Año 2016	1
Total	4

Referencias

Adams, E. J. (2010). *Sanando las heridas invisibles. ¿Por qué tiene sentido invertir en el tratamiento informado del trauma, para jóvenes traumatizados* (Paola Amarillas, Trad.). Washington D.C.: Justice Policy Institute. Recuperado de <http://www.justicepolicy.org/uploads/justicepolicy/documents/sanandolasheridasinvisibles.pdf>

Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Arlington, VA: Autor.

Center for Parent Information and Resources (2014). *Discapacidades Específicas del Aprendizaje*. Newark, NJ: Autor. Recuperado de <http://www.parentcenterhub.org/repository/aprendizaje/>

Craig, I.W. (2007). The importance of stress and genetic variation in human aggression. *Bioessays*; 29; 227-36.

Disdier, O. M., Lugo, R., Irizarry, M. (2015). *Perfil del maltrato de menores en Puerto Rico: Año Fiscal Federal 2012-2013*. San Juan, PR: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico y Departamento de la Familia. Recuperado de <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/LinkClick.aspx?fileticket=EQ4lt2Omc1E%3d&tabid=165>

Figuroa Cancel, A. (2015, 12 de noviembre). Desmantelan narcoganga en Cayey. *El Nuevo Día*. Recuperado de

http://www.elnuevodia.com/noticias/seguridad/nota/federalesdiligencianordenesdearrestoenresidencialesdecayey-2125468/?utm_campaign=Feed:elnuevodia/noticias

Giménez-Pando J, Pérez-Arjona E, Dujovny M, Díaz F. G. (2007). Neurological sequelae of child abuse. Literature review. *Neurocirugía*; 18, 95-100.

Latvala, A., Kuja-Halkola, R., Långström, N. & Lichtenstein, P. (2014). Paternal antisocial behavior and sons' cognitive ability. A population-based Quasiexperimental study. *Psychological Science (versión preliminar)*. DOI: 10.1177/0956797614555726.

Lee, V., Hoaken, P. N. (2007). Cognition, emotion, and neurobiological development: Mediating the relation between maltreatment and aggression. *Child Maltreat*, 12, 281-98.

Ley de Salud Mental de Puerto Rico, Ley 408-2000, enmendada.

Ley de Menores de Puerto Rico. Núm. 88 de 9 de Julio de 1986, según enmendada. Artículo 29, Extensión del término máximo.

Ley Núm. 33 del 19 de junio de 1987, según enmendada. Regla 8.6. Términos concurrentes o consecutivos. (34 L.P.R.A. Ap. I-A R 8.6), Reglas de Procedimiento para Asuntos de Menores

Loeber, R., Farrington, D. & Petechuk, D. (2013). *Bulletin 1: From Juvenile Delinquency to Young Adult Offending (Study Group on the Transitions between Juvenile Delinquency and Adult Crime)*. National Institute of Justice, Office of Justice Programs, U.S. Department of Justice; 2-3.

Recuperado de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/242931.pdf>

Mesa-Gresa, P, Moya-Albiol, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: El ciclo de la violencia. *Revista de Neurología*; 52, 489-503.

Prasad, M. R., Kramer, L. A., Ewing-Cobbs, L. (2005). Cognitive and neuroimaging findings in physically abused preschoolers. *Archives of Disease in Childhood*, 90(1), 82-85.

Watts-English, T., Fortson, B. L., Gibler, N., Hooper, S. R., De Bellis, M. D. (2006). The psychobiology of maltreatment in childhood. *Journal of Social Issues*; 62(4), 717-36.